

De la ciudad del "progreso civilizatorio" a la ciudad-museo

Buenos Aires y el patrimonio barrial

Autor:

Thomasz, Ana Gretel

Tutor:

LacARRIERU, Mónica Beatriz

2005

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas

Grado

TESIS 12.2.10

TESIS 12-2-10

FACULTAD DE	LETRAS
Nº 816.861	FSA
-3 MAR 2005	IDE
Agr.	ENTRADAS

Tesis de Licenciatura

“De la ciudad del “progreso civilizatorio”
a la ciudad-museo: Buenos Aires y
el patrimonio barrial”

Ana Gretel Thomasz

DNI/LU 25512167

Dirección: Mónica Lacarrieu

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Dirección de Bibliotecas

Ciencias Antropológicas

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

a.	Planteamiento del problema	1
b.	La construcción del problema	3
c.	Niveles y categorías de análisis	6
d.	El trabajo de campo	7
e.	Estructura general de la investigación	12

CAPÍTULO I

a.	Pasado y Presente	15
b.	Conocer el pasado	17
c.	Una tríada compleja: el patrimonio, la memoria y la identidad	20
d.	Hegemonía	29

CAPÍTULO II

a.	La Modernidad y la fe en el Progreso	37
b.	La ciudad moderna (el planeamiento urbano modernista)	38
c.	El espejismo del progreso europeo (en América Latina y Buenos Aires)	41
d.	De la "gran aldea" a la moderna metrópoli	44
e.	Nacionalización de la ciudad	46
f.	Modernidad-Tradicición	48
g.	El Centenario y los cuatro siglos de vida: celebraciones y lamentos	51
h.	Populismo y dictadura: democratización y "disciplinamiento" de la ciudad	54

CAPÍTULO III

a.	La globalización agudizada y el giro hacia el pasado	61
b.	El proceso de globalización	62
c.	Las culturas de la memoria	65
d.	Nuevas hegemonías culturales	68
e.	Las ciudades contemporáneas (el planeamiento urbano "estratégico")	71
f.	Las políticas culturales y de patrimonialización en la ciudad autónoma de Buenos Aires	76
g.	Los organismos de patrimonialización	83

CAPÍTULO IV

a.	El programa <i>Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado</i>	91
b.	El patrimonio barrial tangible e intangible	94
c.	El carácter afirmativo del patrimonio	101
d.	De la identidad nacional a la identidad barrial	104
e.	La identidad barrial	105
f.	La ciudad patria	113
g.	La ciudad multicultural	118

CAPÍTULO V

a.	Los “mapas despleables”	121
b.	Hay quienes creen que Buenos Aires es un álbum	123
c.	El recorrido barrial patrimonial	127

CAPÍTULO VI

a.	San Telmo	131
b. 1	Mapa despleable. Cronología	132
b. 2	Recorrido-espacio: “historización”	141
b. 3	Desmonumentalización	143
b. 4	Recorrido-espacio: gentrificación y estetización	174
c. 1	Otras memorias	150
c. 2	La asamblea popular “San Telmo-Plaza Dorrego”	152
c. 3	Ambigüedades y rasgos afirmativos	157
c. 4	La deconstrucción y destrucción del patrimonio	161
c. 5	La asamblea “20 de Diciembre”	164

CAPÍTULO VII

a. 1	Parque Patricios. Mapa despleable	173
a. 2	Cronología	173
a. 3	¿Un patrimonio “barrial”?	179
a. 4	Recorrido- espacio	182
b. 1	“Foro de la Memoria”	184
b. 2	La otra cara del progreso civilizatorio: epidemias, luchas y cementerios (1867-1871)	189
b. 3	El “Matadero de los Corrales” (1872-1902)	189
b. 4	El ferrocarril y “la Quema” de la Basura: indigentes, cirujas y ¿tango? (1873-1895)	192
b. 5	Composición y construcción de un “arrabal” porteño	193
b. 6	La materialización y escenificación de la memoria	197
b. 7	Algunos olvidos del “Foro de la Memoria”	200

CAPÍTULO VIII

a.	Liniers. Mapa despleable	203
b. 1	“Liniers se mueve”	209
b. 2	Talleres	210
b. 3	“Liniers se mueve” y la patrimonialización de los Talleres	210
b. 4	Un proceso de “etnogénesis” barrial	211
b. 5	El “Polo Cívico-Cultural”	217
b. 6	El carácter “apolítico” y “apartidario” de “Liniers se mueve”	222

CONCLUSIONES GENERALES

227

INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

a. Planteamiento del problema

Numerosos investigadores sociales (Huysen 2002, Lowenthal XX, Lubbe 1983, Ollick 1998, Todorov 2000) han planteado el surgimiento, alrededor de las dos últimas décadas del siglo XX, de un movimiento general de interés por la memoria, una creciente preocupación por el pasado que contrasta con la fe en el progreso y con la tendencia a privilegiar el futuro que predominó en la Modernidad. Se trata de un fenómeno muy amplio, que se observa en diferentes ámbitos y esferas de la vida social: desde la restauración y “ambientación historicista” (Huysen 2002) de viejos centros urbanos, las políticas de recuperación y preservación del patrimonio, la construcción de museos, monumentos y “lugares de la memoria” y el auge de eventos conmemorativos como homenajes y aniversarios, hasta el desarrollo de organizaciones de derechos humanos que abogan por la recuperación de la memoria relativa a sucesos en dónde los mismos han sido violentados.

En la ciudad de Buenos Aires, este fenómeno de interés por la memoria se manifiesta entre otros factores en la notoria expansión de las políticas oficiales de recuperación del patrimonio de los “barrios” que la componen, así como en el surgimiento y la amplia difusión de asociaciones vecinales que se proponen recuperar la “memoria” de dichos espacios urbanos. Es decir, de los barrios porteños.

En tal sentido, en este trabajo analizamos procesos oficiales de construcción institucional del patrimonio barrial y procesos no oficiales de construcción de la memoria barrial, partiendo del supuesto de que mientras en la Modernidad la ciudad de Buenos Aires se constituyó sobre un férreo ideal de “progreso indefinido” y haciendo “tabula rasa” de su pasado en tanto éste era concebido como retardatario del primero; en el presente contexto de globalización agudizada sucede lo contrario y la recuperación del pasado de la ciudad es considerada condición necesaria para el desarrollo futuro. Para ello nos centramos en los casos de tres barrios porteños (San Telmo, Parque Patricios y Liniers). Por un lado indagamos en la modalidad oficial de construcción del patrimonio de esos tres lugares a través del análisis del programa *Patrimonio de los barrios. Ningún Futuro sin Pasado*

implementado por la Dirección General de Patrimonio de la Secretaría de Cultura del gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Por el otro, analizamos procesos no oficiales de construcción de la memoria barrial desarrollados por asociaciones vecinales de esos mismos barrios, con el fin de aprehender tensiones, rupturas y puntos de convergencia o de negociación entre ambas modalidades -oficiales y no oficiales- de patrimonialización/“memorización.” En este sentido, consideramos a la patrimonialización como una modalidad más de memorización entre otras posibles, aunque específica y particular, por tratarse de la modalidad oficial y por tanto hegemónica. Asimismo, consideramos al pasado de los barrios como un campo de disputa y de lucha por la hegemonía en torno del cual diversos colectivos sociales seleccionan algunos acontecimientos mientras invisibilizan otros, y en base a los cuales construyen determinadas versiones del pasado o “memorizaciones” en desmedro de otras, con importantes efectos en el presente en la utilización del territorio del barrio (efectos de integración/segregación socio-espacial). En ese sentido, puntualizamos la manera en que las distintas “memorizaciones” tienen un correlato y se traducen en conceptualizaciones, apropiaciones, y utilizaciones diferenciales, y muchas veces conflictivas, del territorio del barrio.

Indagar diversas modalidades de construcción del patrimonio y la memoria barrial ha resultado estimulante, en tanto como señala Lacarrieu, la ciudad de Buenos Aires ha sido constituida y forjada en los imaginarios sociales como una ciudad fuertemente “homogénea e integrada”, ya que en su desarrollo operó un precepto de “progreso” y un discurso civilizatorio profundamente negador del pasado y de la alteridad que tuvo a la generación del '80 como portavoz paradigmático (Lacarrieu 2002: 4).

No obstante, como se verá, incluso en la modernidad la primacía del ideal de progreso fue de la mano de la “invención de tradiciones” (Hobsbawn y Ranger 1984) y de un patrimonio nacional de efectos altamente disciplinadores, que como tal contribuyó a forjar el imaginario citado -Buenos Aires como ciudad fuertemente cohesionada, integrada, uniforme- una vez que tendió a representar la identidad y memoria de ciertos sectores de la ciudadanía y a invisibilizar las de otros. En este sentido, ha resultado interesante indagar también la manera en que en la actualidad la creciente preocupación por el pasado, el patrimonio y la memoria de la ciudad no está exenta de “olvidos”, y el modo en que si bien en algunos casos dicha preocupación ha comenzado a marcar tensiones con respecto al imaginario homogeneizador mencionado, en otros no ha hecho más que reforzarlo.

De este modo, es un objetivo del presente trabajo analizar procesos oficiales de construcción del patrimonio barrial y procesos no oficiales de construcción de la memoria barrial, a fin de relacionar dichos procesos con la manera en que se constituyera la ciudad de Buenos Aires en la modernidad y los preceptos estructurantes del planeamiento urbano modernista, así como con el modelo urbanístico hegemónico en el presente contexto de globalización agudizada.

Mientras que en términos más específicos nos interesa indagar la vinculación entre las políticas oficiales de construcción institucional del patrimonio barrial y los procesos no oficiales de construcción de la memoria barrial con el fin de aprehender continuidades y rupturas entre los mismos, de establecer si los segundos constituyen un espacio de disputa o subversión al orden impuesto por las políticas patrimoniales oficiales o si por el contrario resultan funcionales al mismo; y de explorar los efectos que tales modalidades distintivas de construcción del patrimonio y la memoria barrial producen en los usos del territorio del barrio (efectos de integración/ segregación socio-espacial).

A continuación describiremos la manera en que esos objetivos, así como el problema de investigación, fueron delimitados y construidos.

b. La construcción del problema

La presente investigación se fundamenta en la propia experiencia personal de percepción del fenómeno general de interés por la memoria a que hicimos referencia, en el contexto de ciudad de Buenos Aires específicamente. El seguimiento cotidiano y asistemático del anclaje de este fenómeno en la ciudad de Buenos Aires¹ (a través de los medios masivos de comunicación, el relevamiento de publicaciones y documentos, y la asistencia a encuentros

¹ La conmemoración y la preocupación por rescatar aspectos del pasado eran los comunes denominadores entre actividades tan diversas como el creciente festejo de los aniversarios o “cumpleaños” de los barrios de la ciudad, la inauguración de museos o muestras en homenaje a Eva Perón y Gardel, la re-creación y revitalización de fiestas tradicionales como las fogatas de San Pedro y San Pablo, la organización de visitas guiadas a edificios y lugares históricos de la ciudad, la realización de excavaciones arqueológicas en los centros clandestinos de detención y tortura que funcionaron durante la última dictadura militar, y el emplazamiento de “Parque de la Memoria” en la zona norte de la ciudad, en homenaje a las víctimas de dicha dictadura.

o jornadas que tangencial o directamente se relacionaran con el mismo²), combinado con las primeras búsquedas bibliográficas sobre el tema, llevaron a formular la siguiente pregunta genérica: ¿por qué una ciudad que se constituyó sobre un firme ideal de futuro/“progreso indefinido” está tan preocupada por su pasado y “memoria”?

La pregunta era tan amplia y genérica como amplio y multifacético era el movimiento de interés por el pasado y la memoria, por lo que resultaba imprescindible trazar un recorte que posibilitara aprehenderlo y realizar un acercamiento de tipo etnográfico al mismo. Los procesos oficiales de construcción del patrimonio barrial fueron el referente empírico escogido en primera instancia, ya que al delimitar el tema general de interés, y al relevar y explorar los principales planes y programa implementados por las agencias estatales más específicamente comprometidas con el mismo -entre las cuales la Secretaría de Cultura del gobierno de la ciudad resultó ser una de las más importantes- la inquietud por recuperar “la memoria”, el pasado y el patrimonio de los barrios de la ciudad aparecía como un tópico recurrente. El diseño y la puesta en marcha en el año 2000 de un programa titulado *Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado* era por lo menos sintomático del fenómeno general antes citado, por lo que fue tomado como unidad para realizar este estudio.

Sin embargo, con el fin de no limitar tan tajantemente la mirada ni circunscribir el análisis a tan sólo un programa desarrollado por un organismo estatal, resultó interesante complementar ese análisis con otro que dirigiera la atención a los ciudadanos o vecinos mismos también involucrados en procesos de construcción del pasado y “la memoria” de los barrios de la ciudad, *en tanto actores sociales* y no meros receptores de los planes y las políticas oficiales.

De este modo, la categoría **barrio** fue la **unidad de estudio** escogida. Esta categoría tenía la ventaja de ser lo suficientemente amplia como para no reducir tan drásticamente la mirada, de manera que se perdiera de vista el fenómeno de interés más general, a la vez que lo suficientemente estrecha como para ser abordada empíricamente. Permitía explorar la forma que asumía tal fenómeno en términos oficiales-institucionales como no oficiales, y por lo tanto captar su diversidad, heterogeneidad, riqueza y complejidad en un grado no

² Se profundiza sobre este punto más adelante, en el apartado titulado “El trabajo de campo.”

despreciable. Así, la elección de dicha categoría y del programa *Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado* como unidades de estudio, que determinó el curso subsiguiente de la investigación, se debió a que ya que ese programa se aplicaría en todos los barrios de la ciudad de Buenos Aires, daba la posibilidad de trabajar el fenómeno de interés en diferentes zonas de la misma -es decir en diferentes barrios- y aprehenderlo con la mayor amplitud posible.

Posteriormente, fue necesario realizar un segundo recorte y definir en qué barrios de la ciudad se desarrollaría la investigación. Como se señaló en la introducción, los barrios seleccionados fueron los de San Telmo, Parque de los Patricios y Liniers. Este segundo recorte resultó bastante más arbitrario que el primero, y estuvo determinado básicamente por los siguientes factores: la accesibilidad al campo, la ubicación geográfica de dichos barrios en la urbe, y el grado de intervención oficial en términos patrimoniales en los mismos. En principio, se seleccionaron sólo los barrios de San Telmo y Liniers, fundamentalmente debido a sus oposiciones y contrastes en lo que respecta a los factores recién citados: uno de los rasgos definitorios del barrio de San Telmo es el de ser el centro o “casco” histórico de la urbe desde la década del setenta del siglo XX, por lo que constituye una de las zonas de la ciudad más altamente intervenidas en términos patrimoniales, sino la más intervenida. Todo lo contrario ocurre en el caso del barrio de Liniers, débilmente patrimonializado por el poder. Por otro lado, mientras que el barrio de San Telmo se encuentra ubicado en una zona céntrica de la urbe, el de Liniers se encuentra en la periferia, en el límite mismo que divide la capital de la provincia.

En tal sentido, resultaba interesante comparar qué forma asumían los discursos y prácticas sobre la memoria y el patrimonio en dos zonas de la ciudad tan alejadas y diferentes. Al ser San Telmo el “casco histórico” de la urbe y tener por lo tanto un relato histórico barrial oficial e institucionalizado desde hace décadas, era estimulante explorar en qué términos construía el patrimonio barrial el programa citado, pero sobre todo en qué términos lo hacían ciertas organizaciones vecinales recientemente conformadas allí (como lo son las dos asambleas vecinales que analizamos, creadas en Diciembre de 2001), y si las mismas reproducían o no a la construcción oficial. Por el contrario, en el caso del barrio de Liniers, carente de un relato histórico tan fuertemente institucionalizado como San Telmo, era interesante indagar cómo se “inventaba” un patrimonio casi “desde la nada”, por qué allí

también había surgido recientemente una asociación vecinal con discursos sobre el pasado, la memoria y el patrimonio del barrio, y en qué términos se los recuperaba.

La selección del barrio de Parque Patricios se realizó en un segundo momento, y respondió a que personalmente pasé a integrar un equipo de investigación que hacía foco en dicho barrio, por lo que entre en contacto con distintas organizaciones vecinales -una de las cuales se encontraba fuertemente comprometida con la recuperación de la memoria del lugar- y con la realidad de este espacio urbano, que resultó por demás sugerente, por lo que se lo incluyó también como unidad de estudio.

Las primeras aproximaciones al campo, la reunión y lectura del material teórico y de bibliografía antropológica especializada en el tema, unidas al trabajo de procesamiento y análisis de las entrevistas y actividades de campo realizadas, posibilitaron delinear con mayor precisión los supuestos y objetivos de la investigación y definirlos tal como fueron planteados anteriormente. Lejos de haberlos podido formular desde los inicios del trabajo investigativo, los mismos fueron producto de reformulaciones y ajustes casi constantes, y de un largo y muchas veces difícil proceso.

c. Niveles y categorías de análisis

Para llevar a cabo esta investigación se tomaron dos grandes niveles de análisis: un nivel o dimensión microlocal, correspondiente al estudio de los procesos oficiales y no oficiales de construcción del patrimonio y la memoria barrial en tres barrios porteños específicos y particulares -San Telmo, Parque de los Patricios y Liniers-, para lo cual se analizaron en profundidad los “mapas despleables” de esos tres barrios publicados en el marco del programa *Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado*, así como las representaciones y prácticas de los vecinos o actores sociales nucleados en ciertas asociaciones e involucrados en procesos no oficiales de construcción de la memoria barrial. Y un nivel más comprehensivo o macroestructural, que atañe al análisis del contexto histórico, sociopolítico, cultural y económico más amplio en el que dichos procesos se sitúan y desarrollan.

Esto significa que si bien se trabajó en profundidad en tres barrios singulares de la ciudad, a lo largo de la investigación los mismos no se concibieron como territorios bien delimitados y auto-contenidos al estilo de la antropología clásica, sino que los procesos que ocurrían allí se analizaron a la luz de las transformaciones más amplias acaecidas en la ciudad de Buenos Aires en los últimos años e íntimamente relacionadas con el proceso de globalización. En tanto se trabajó en el contexto de la ciudad de Buenos Aires, se tuvo en cuenta también el trasfondo histórico de la urbe, para lo cual se analizó procesualmente la manera en que se constituyó la misma desde 1880 hasta la década del setenta del siglo XX aproximadamente.

El “patrimonio” y “la memoria” son las **categorías de análisis** centrales de este trabajo. Se trata de dos categorías o conceptos teóricos que son utilizadas en un sentido singular y específico que será explicitado en el siguiente capítulo. No obstante, se trata al mismo tiempo de categorías empíricas o nativas, puesto que a ellas recurren las autoridades a cargo del programa analizado y los integrantes de las asociaciones vecinales estudiadas. En este sentido, podríamos decir que constituyen categorías teóricas y empíricas al mismo tiempo, “etic” y “emic” a la vez.

d. El trabajo de campo

La investigación se llevó a cabo desde un abordaje o perspectiva antropológica, lo que supuso una articulación entre el acercamiento empírico-etnográfico a las agencias estatales involucradas en el diseño y la implementación de las políticas patrimoniales de interés y a las asociaciones vecinales abocadas a la tarea de construir o “recuperar” la memoria de los barrios; y el trabajo teórico de análisis, interpretación y procesamiento de las observaciones de campo y entrevistas realizadas.

Se utilizaron técnicas cualitativas e instrumentos metodológicos convencionales como observación participante y entrevistas no-estructuradas y semi-estructuradas a funcionarios, vecinos y actores sociales que se detallarán a continuación.

El trabajo de campo se dividió en dos grandes períodos. Un primer período, bastante asistemático y anárquico, que se extendió desde Junio a Diciembre de 2002, en el que

teniendo delimitado sólo el tema genérico de interés, comenzaron a realizarse los primeros seguimientos y relevamientos de las distintas iniciativas públicas y privadas orientadas a recuperar diversos aspectos del pasado, “la memoria” y el patrimonio de la urbe, pero que permitió al mismo tiempo ir recortando el tema particular de interés, definir las unidades de estudio y realizar las primeras actividades de campo en las mismas. Dichos relevamientos se realizaron través de dos grandes canales:

- los *medios masivos de comunicación*, entre los que se destacaban los informes publicados por el diario La Nación y los de la sección La Ciudad del diario Clarín, en dónde se difundían corrientemente distintos emprendimientos públicos y privados tendientes a rescatar diversos aspectos del pasado de la urbe. Se destacaban también ciertos informes del suplemento Clarín Barrial, en los que se divulgaban principalmente ciertas iniciativas privadas tendientes al mismo objetivo, ya que eran muy recurrentes las notas acerca del surgimiento de asociaciones vecinales que estaban recuperando “el pasado” de los barrios de la ciudad. De este modo, desde los inicios mismos del trabajo investigativo, la unidad barrio apareció frecuentemente como un punto de referencia para “rescatar” el pasado de la ciudad.

- los *documentos, planes, programas y folletos oficiales* publicados por la Secretaría de Cultura del gobierno de la ciudad, relativos a las políticas culturales implementadas en la ciudad de Buenos Aires, enfatizando en los correspondientes a las políticas patrimoniales (Buenos Aires Crea-Plan Estratégico de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, Plan de Manejo Casco Histórico San Telmo-Montserrat; Revista Ciudad Abierta, y otros).

Al mismo tiempo que se realizaban los relevamientos, comenzó a asistirse a los encuentros, jornadas y reuniones organizadas por la Secretaría de Cultura de la Ciudad, y a realizarse actividades de observación participante en ellos. Mas específicamente, se concurrió a encuentros organizados por los organismos involucrados con las políticas patrimoniales que funcionan en dicha Secretaría, como la Dirección General de Casco Histórico, la Dirección General de Patrimonio y la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. Estas jornadas y encuentros se realizaron en diferentes sitios, entre los que se cuentan el Centro Cultural General San Martín, la Legislatura de la ciudad de Buenos Aires, el Salón Dorado de la Secretaría de

Cultura de la ciudad, y el Café Tortoni. Algunos ejemplos de los encuentros observados se citan a continuación.

-Entre los organizados por la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires:

Terceras Jornadas de Patrimonio Intangible “El espacio social de mitos, ritos, leyendas, celebraciones y devociones” (Agosto de 2002); Seminario “Patrimonio Arqueológico de la ciudad de Buenos Aires” (Agosto de 2002); Jornadas “La cultura del Trabajo. Memoria y Presente” (Octubre de 2002); Jornadas “Buenos Aires Negra. Memorias, representaciones y prácticas de las comunidades afro” (Noviembre de 2002).

-Entre los organizados por la Dirección General de Casco Histórico:

Ciclo de charlas mensuales “Acciones para la Protección del Patrimonio” (Junio-
Noviembre de 2002). Algunas de las charlas dictadas se titularon “Teoría y Patrimonio/
Recuperación y restauración de elementos ornamentales/ El Código de Planeamiento
Urbano y las Áreas de Protección Histórica.”

- Entre los organizados por la Dirección General de Patrimonio:

“Ciclo de charlas sobre patrimonio cultural. La dimensión social del Patrimonio.” Algunas de las charlas dictadas se titularon “Los bares notables de Buenos Aires cuentan sus historias/ Aproximación al patrimonio tangible e intangible de los barrios de Buenos Aires/ Un ejemplo de gestión mixta. Puesta en valor y paleta de colores en la calle Magallanes, La Boca/ El barrio de Coghlan. Valores Arquitectónicos y Paisajísticos.” (Agosto-
Noviembre de 2002).

Uno de los encuentros nombrados (el titulado “Aproximación al patrimonio tangible e intangible de los barrios de la ciudad de Buenos Aires”), organizado por la Dirección General de Patrimonio, versó sobre el Programa *Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado* específicamente, ya que se realizó con el fin de presentarlo y difundirlo. Allí se describieron sus objetivos, estructura, lineamientos y características de manera detallada, y se proyectaron diapositivas. Ese encuentro se complementó luego con otro que se realizó en el mes de Octubre, también dedicado a ese programa específicamente, en el que se presentaron formalmente los “mapas despleables” de los barrios de la ciudad, que constituyen elementos medulares de dicho programa.

En el mes de Agosto se asistió por primera vez a la puesta en práctica del programa, que en esa oportunidad tuvo lugar en el barrio de Constitución, y se extendió por varios días (10, 16, 24, 25, 29, 30 y 31 de Agosto). Se realizaron tareas de observación participante en las distintas actividades o “módulos” que conforman al programa, incluyendo el denominado “Recorrido Barrial Patrimonial”, que consiste en la realización de una suerte de “visita guiada” a través del barrio. Se asistió asimismo a su implementación en el barrio de Liniers, que tuvo lugar los días 18, 21 y 22 de Noviembre.

Con el fin de profundizar en el conocimiento de los objetivos del programa, a qué sectores de la población se encontraba dirigido, la manera en que surgió y en que fue ideado, y el modo en que se diseñan y conforman los “mapas desplegados” de los barrios; se realizaron tres entrevistas semi-estructuradas a sus gestores, una a la Directora del programa y otras a dos de sus colaboradores.

Simultáneamente, se establecieron los primeros contactos con algunas asociaciones vecinales con discursos y prácticas sobre la memoria y el pasado de los barrios de la ciudad, se realizaron las primeras visitas a las reuniones, encuentros y eventos organizadas por las mismas, así como tareas de observación participante en ellos.

En caso del barrio de San Telmo, se trabajó con dos asambleas vecinales conformadas en Diciembre de 2001, llamadas “Asamblea Popular San Telmo-Plaza Dorrego” y “Asamblea 20 de Diciembre.” Se desarrollaron tareas de observación participante en las reuniones semanales de la primera asamblea nombrada, que tenían lugar en la Plaza Dorrego o en el Bar el Balcón situado frente a la misma (entre las calles Humberto Primo y Anselmo Aieta), y en la sede del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) ubicado en la calle Piedras; y en otras actividades como festivales, actos y marchas ideadas y puestas en práctica por la asamblea en distintas zonas del barrio de San Telmo. En el caso de la segunda asamblea nombrada, se asistió mas esporádicamente a las reuniones semanales organizadas por la misma en el Bar Canopus (ubicado en las calles México y Chacabuco), básicamente con el fin de realizar entrevistas abiertas a uno de sus líderes. Esto se debió a que en el caso de esta asamblea, la realización de observaciones en sus reuniones semanales fue más dificultosa, debido a la reticencia de algunos de sus miembros a que fueran presenciadas por personas ajenas a la misma.

En cuanto al barrio de Liniers, se trabajó con una asociación denominada “Liniers se Mueve”, conformada en 1997. Se realizaron entrevistas abiertas a sus miembros y observación participante en sus reuniones y actividades, entre las que se destacan las visitas organizadas periódicamente a los “Talleres de Liniers”, la “movida cultural linierense” (o “semana linierense”) desarrollada en el mes de Octubre, y los festejos del aniversario de la inauguración de los Talleres Ferroviarios de Liniers, en el de Noviembre (a estas actividades se asistió nuevamente al año siguiente).

El **segundo período** se extendió entre **Febrero y Diciembre de 2003**. Durante el mismo, el trabajo de campo fue mucho más ordenado y sistemático, ya que las tareas de observación participante se circunscribieron a la asistencia a las oportunidades en que se implementaba el programa *Patrimonio de los Barrios, Ningún Futuro sin Pasado* en los distintos barrios de la ciudad, por el lado de las políticas oficiales. Mientras que por el lado de los procesos no oficiales de construcción de la memoria barrial, se continuó concurrendo a las reuniones y actividades de las asociaciones vecinales ya nombradas de los barrios de San Telmo y Liniers, pero se incorporó el barrio de Parque Patricios como nuevo campo empírico. En este caso se trabajó con una asociación vecinal llamada “Foro de la Memoria” conformada en 1996 (cuya sede se sitúa en la calle Caseros, a metros de La Rioja). Se realizaron entrevistas a su presidente y observación participante en las múltiples actividades organizadas por esta asociación en el barrio, como las “visitas guiadas”, las Fogatas de San Pedro y San Pablo, y la inauguración de un museo barrial, entre otras.

A lo largo del año 2004, las visitas y actividades de campo fueron mucho más esporádicas, quedando dedicado principalmente a la redacción final de la investigación.

Con respecto a la naturaleza de las asociaciones vecinales que analizamos, es oportuno aclarar algunas cuestiones. En San Telmo trabajamos con agrupaciones barriales claramente políticas u organizaciones de “protesta” (que pueden caracterizarse inclusive como “movimientos sociales”), mientras que en Parque Patricios y Liniers lo hicimos con asociaciones mas específicamente abocadas a recuperar “la memoria” y “el patrimonio” barrial, fortalecer la identidad y trabajar por “la cultura” de los mismos. Sin embargo, creemos que ambos tipos de agrupamientos no dejan de ser comparables, porque como lo intentaremos mostrar, el accionar de los segundos es tan político como el de los primeros. Vale decir, la “recuperación” de la memoria y la manera en que se interpreta y construye el

pasado a partir del presente es un acto intrínsecamente político, cuyos efectos no son meramente simbólicos sino abiertamente socioeconómicos y materiales, según lo desarrollaremos en los últimos capítulos.

En lo que resta, se describe la estructura general de la investigación y se introducen los principales tópicos sobre los que versan cada uno de sus capítulos con el fin de facilitar su lectura.

e. Estructura general de la investigación

La investigación se divide en ocho capítulos. En el **primer capítulo** precisamos algunos conceptos centrales que serán retomados a lo largo de todo el trabajo. Con este fin problematizamos el concepto de “pasado” subrayando su ambigüedad y complejidad, y discutimos su diferenciación de aquella otra dimensión que denominamos “presente.” Asimismo, detallamos los recursos o “fuentes” con que siguiendo a Lowenthal (1998) contamos para conocer el pasado a partir del presente -la historia, la memoria y las reliquias-. Siguiendo al autor, nos proponemos por un lado desnaturalizar los sistemas de clasificación que tienden a separar de manera acrítica ambas dimensiones -“pasado” y “presente”- y poner de relieve la diversidad de criterios en base a los cuales se construyen ciertas versiones del pasado a partir del presente por medio del recurso a las tres fuentes citadas. Por otro lado, problematizamos el concepto de “patrimonio”, analizamos sus puntos de contacto y de ruptura con el concepto de “memoria”, destacamos la arbitrariedad y naturaleza eminentemente política de la distinción entre ambos términos -el patrimonio y la memoria-, y las vinculaciones entre los mismos y el concepto de “identidad.” En tanto consideramos al patrimonio como una “memorización” hegemónica, profundizamos también en la categoría de hegemonía.

En el **capítulo dos** analizamos la centralidad que la ideología del progreso alcanzó en la modernidad, la tendencia a privilegiar el futuro y el desdén por el pasado que primó entonces y la relación entre dicha ideología y los preceptos característicos del planeamiento urbano modernista-funcionalista bajo los cuales se estructuraron las urbes en el siglo XIX y hasta finales del XX. Posteriormente, profundizamos en el anclaje de tales preceptos en la ciudad de Buenos Aires, dando cuenta de la exacerbación del ideal de progreso allí, de sus vinculaciones con el fomento de la inmigración europea y con la

dicotomía entre “civilización y barbarie”, de las tensiones que no tardaron en aparecer entre el progresismo modernista y el tradicionalismo, y del modo en que tales tensiones derivaron en la invención de un patrimonio nacional de claros efectos homogeneizadores y de control social.

En contraste, el **capítulo tres** se centra en la inclinación hacia el pasado y el inusitado interés por el mismo que caracteriza al contexto contemporáneo signado por la globalización agudizada, analiza la íntima asociación entre estos dos fenómenos -el de globalización y el de interés por la memoria- así como las transformaciones que los mismos han generado en las ciudades contemporáneas. De este modo, nos referimos al debilitamiento del planeamiento urbano modernista-funcionalista y su desplazamiento por un nuevo paradigma urbanístico anclado en “la cultura” y el patrimonio, y analizamos el clivaje de este nuevo paradigma en la ciudad de Buenos Aires, enfatizando en las políticas de patrimonialización de la urbe.

El **capítulo cuatro** indaga en la modalidad oficial de construcción del patrimonio barrial a través del análisis del programa *Patrimonio de los barrios. Ningún futuro sin pasado*. Con este fin se exploran las concepciones de patrimonio, cultura, barrio y ciudad en que se sustenta dicho programa, y las múltiples contradicciones que lo recorren. Al mismo tiempo, se exploran ciertas transformaciones producidas en los usos del patrimonio en el contexto contemporáneo.

El **capítulo cinco** versa también sobre la modalidad oficial de construcción del patrimonio barrial, centrándose para ello en el análisis de las principales características de los “mapas desplegables” de los barrios de la ciudad diseñados y publicados por la Dirección General de Patrimonio en el marco del programa recién citado; y en la manera en que a través de dichos mapas y del patrimonio barrial construido allí se intenta disciplinar los imaginarios sociales de los ciudadanos impostando un determinado orden espacio-temporal al barrio y a sus habitantes mediante un manejo retórico de ambas categorías (espacio y tiempo).

Los capítulos **seis, siete y ocho** exploran de forma más minuciosa los procesos oficiales de construcción del patrimonio barrial, para lo cual analizan en profundidad los “mapas desplegables” de los barrios de **San Telmo, Parque Patricios y Liniers respectivamente**. En estrecha relación con ello, esos capítulos exploran además las modalidades no oficiales

de construcción de la memoria barrial, en pos de indagar, entre otras cosas, si tales “memorizaciones” subalternas/alternativas reproducen a la hegemónica o patrimonial, la disputan o contribuyen a construirla, así como los efectos que tales construcciones oficiales y no oficiales generan en los usos del territorio del barrio.

CAPÍTULO I

a. Pasado y presente

Según lo señalamos en la Introducción, esta investigación parte del supuesto de que mientras en la Modernidad la ciudad de Buenos Aires se constituyó estableciendo una ruptura con el pasado por cuanto éste era concebido como obstaculizador del ideal de “progreso”, en el contexto contemporáneo asistimos a un profundo viraje que obra en favor de la recuperación de aquel, recuperación que aparece como indispensable para el desarrollo futuro de la ciudad como claramente se trasluce en la denominación del programa que analizaremos más adelante *Programa Patrimonio de los barrios. Ningún Futuro sin Pasado*.

Sin embargo, este punto de partida requiere de varias aclaraciones. En primer lugar ¿a qué pasado nos referimos?, ¿qué “pasado” se desdeñó en la modernidad y qué “pasado” se intenta recuperar en la actualidad?, ¿qué forma parte del “pasado” y qué del presente?

En primera instancia podríamos sostener con Lowenthal que “el pasado está en todas partes” (1998:5) y que éste es parte “de nuestro propio ser” (op.cit.:272) en tanto se encuentra omnipresente en nuestra vida cotidiana, acciones, pensamientos, y en los múltiples y heterogéneos ámbitos en los que la experiencia humana se desarrolla y despliega: “en cualquier momento, somos la suma de todos nuestros momentos, el producto de todas nuestras experiencias” (Mendilow en Lowenthal 1998); “siglos de tradición subyacen a cada instante de percepción y de creación, impregnando no sólo a los artefactos y a la cultura sino a las propias células de nuestros cuerpos” (Bergson en Lowenthal 1998).

Pero si bien es cierto que el pasado “está en todas partes”, no es menos cierto que tendemos a pensarlo como un dominio que a la vez que coexiste con el presente se diferencia radicalmente del mismo (cfr. Lowenthal 1998:273). Ahora bien, esta concepción no es evidente. Como sostiene Lowenthal, pensar el pasado como una dimensión diferente de la del presente requiere de un esfuerzo conciente y es también una construcción histórica. Siguiendo al autor, la comprensión del pasado en términos de narraciones,

secuencias, fechas y cronologías es relativamente reciente, y fue sólo hacia finales del siglo XVIII cuando los europeos comenzaron a concebirlo como un ámbito diferenciado, un dominio en el que las cosas se hacían “de otro modo” (op.cit.:6). De esta manera, si en otros contextos históricos como el medieval los europeos apenas parecían distinguir entre pasado y presente, hacia finales del siglo XVIII y en paralelo con la vindicación del ideal de progreso, “el ayer se convirtió en algo cada vez mas diferente del hoy”, (op.cit.:8) por lo que el pasado se volvió “un país extraño” (op.cit.:6) y podríamos agregar lejano al presente cultural.

En suma, la partición entre ambas esferas dista de ser natural. Por el contrario, es cultural e históricamente variable, como lo es la concepción del tiempo en que se sustenta; concepción que de acuerdo con las investigaciones de Durkheim y Mauss (1971) constituye en todos los casos una construcción social.

Así, aunque da igual “si lo celebramos o rechazamos, si le prestamos atención o lo ignoramos” puesto que el pasado está “en todos partes” mas allá de nuestras disposiciones y arreglos culturales hacia él, es central subrayar que en el contexto contemporáneo éste se encuentra también omnipresente en la plétora de conmemoraciones, rituales, aniversarios, monumentos y patrimonios a través de los cuales tendemos a evocarlo sistemática y deliberadamente (Lowenthal 1998:5). En otras palabras, el contexto actual se caracteriza por una actitud de renovado interés por el mismo. Su alteridad respecto del presente suscita hoy una fuerte atracción. Tal como apunta Lowenthal “la diferencia implícita en el pasado es uno de sus encantos” y “nadie suspiraría por él si fuera mera réplica del presente.” (op.cit.:6)

Pero nuevamente podemos preguntarnos como al comienzo ¿qué aspectos del pasado generaron repulsión en la modernidad y cuáles generan hoy atracción?, ¿en base a qué criterios categorizamos y clasificamos lo que pertenece al pasado y lo que pertenece al presente? ¿quién define dichos criterios? Por el momento dejaremos abiertos estos interrogantes. Destacaremos no obstante que la diferenciación establecida entre pasado y presente no es solamente histórica y cultural sino también política. En un país como la Argentina esto se manifiesta claramente en las controversias que periódicamente surgen en torno a aspectos del pasado traumáticos como el terrorismo de Estado, y fundamentalmente en las reacciones de ciertos sectores políticos de derecha ante los pedidos de justicia por

parte de familiares y víctimas de aquél, sectores que suelen argumentar que se trata de un tema que pertenece “al pasado” por lo que toda polémica respecto del mismo resulta estéril e incluso anacrónica. Sin embargo, como lo desarrollaremos en los últimos capítulos, en la ciudad de Buenos Aires esto se refleja también en los efectos y repercusiones, a todas luces políticas, que produce una actividad aparentemente inocente como lo es “recuperar” y construir la memoria y el patrimonio de un barrio.

b. Conocer el pasado

De acuerdo con Lowenthal, contamos con tres caminos o fuentes para conocer el pasado: la historia, la memoria y las reliquias (objetos y restos materiales) (op.cit.:15). Aunque nos centraremos principalmente en las dos últimas fuentes, indagaremos someramente en las relaciones que éstas mantienen con la historia así como en las continuidades y los puntos de ruptura entre las mismas.

En cuanto a sus continuidades, acordamos con Lowenthal cuando señala que ninguna de las tres fuentes duplica al pasado ni nos provee de un acceso directo al mismo. Puesto que el saber sólo ocurre en el presente epistemológico (Lewis en Lowenthal 1998:274), el pasado como pasado está fuera de nuestro alcance y es incognoscible (Lowenthal 1998:275). Sólo podemos acceder al mismo a través de las circunstancias y el filtro del presente, por mas que para ello echemos mano a la historia, las reliquias o la memoria. Como expresa Lowenthal en relación a ésta última: “Los recuerdos no son reflejos hechos a partir del pasado, sino reconstrucciones selectivas y eclécticas basadas en acciones y percepciones posteriores y en unos códigos en perpetuo cambio mediante los que delineamos, simbolizamos y clasificamos el mundo que se extiende ante nosotros.” La función principal de la memoria no es entonces conservar el pasado sino ayudarnos a entenderlo y hacerlo inteligible, y adaptarlo “para enriquecer y manipular el presente” (op.cit.:306). En otras palabras, la memoria no constituye un reservorio estático de recuerdos. Por el contrario, se encuentra en flujo continuo, estando sujeta a modificaciones y cambios permanentes, variando y alterándose de acuerdo con múltiples factores, entre los cuales los mas destacados son nuestras experiencias posteriores y necesidades para obrar en el contexto presente y darle sentido al mismo. De este modo, lo que conservamos del pasado a través de la misma difiere sustancialmente de la experiencia pretérita original.

No obstante, de acuerdo con Lowenthal también la historia nos ayuda a tornar inteligible el pasado y adaptarlo en función de las necesidades del presente. Y al igual que la memoria, ésta selecciona, combina, y realza algunos aspectos del pasado mientras que simplifica y oscurece otros: “Al igual que la memoria, la historia combina, comprime, exagera; los momentos únicos del pasado sobresalen, las uniformidades y las minucias se desvanecen”, y esto no para falsear los acontecimientos pretéritos, sino para darles un significado y hacerlos inteligibles (op.cit.: 318).

Pero ¿en qué se diferencia la memoria de la historia, si tampoco ésta última nos brinda reconstrucciones objetivas del pasado? En tanto disciplina de aspiraciones científicas, podríamos afirmar que es la pretensión de objetividad y su afán por la comprobación empírica a través de archivos y documentos lo que la distingue de la memoria. Así, aunque tanto la memoria como la historia realizan reconstrucciones selectivas y eclécticas del pasado reinterpreándolo en función del presente, la historia se caracteriza por realizarlas bajo la guía de pruebas empíricas y evidencias capaces de otorgarle validez, legitimidad y status científico. Mientras que en la historia la revisión del pasado es consciente, sistemática, deliberada (Lowenthal 1998:310) y basada en “evidencias”; la revisión y selección del pasado que realizamos a través de la memoria es mas libre, asistemática, espontánea e inconsciente. En este sentido deben entenderse las afirmaciones de Lowenthal acerca de que la historia clarifica, ordena y elucida “incluso mas que la memoria”, y que si bien ambas engendran un nuevo conocimiento, “sólo la historia se propone hacerlo así de un modo intencionado.” (op.cit.:312).

Con todo, los límites entre dichas fuentes son difusos. Así como la historia no carece de elementos especulativos, la memoria tampoco está desprovista de dispositivos materiales que hacen las veces de “prueba” empírica y de ese modo la sustentan y legitiman. Por otro lado, mas allá de sus aspiraciones científicas y de la pretensión de objetividad, incluso la historia se encuentra saturada de elementos subjetivos vinculados entre otras cosas con las inclinaciones personales de quienes la construyen: “Con el fin de “explicarse” el pasado a sí mismo y a su audiencia, los historiadores van mas allá del documento verdadero hacia la construcción de hipótesis a partir de las corrientes de pensamiento del presente.” (op.cit.:315). De manera análoga, la memoria nunca es enteramente subjetiva sino que se nutre de la materia y construcciones elaboradas por la historia.

En este sentido, antes de adentrarnos en las reliquias como tercera fuente de conocimiento del pasado, es útil subrayar que aunque en este trabajo nos centraremos en la construcción de memorias sociales-“barriales” y no subjetivas o individuales, las observaciones hechas hasta aquí acerca de su carácter selectivo y dinámico se aplican a ambos tipos, entre las cuales una vez mas los límites son muy difusos. Como señala Lowenthal, incluso la memoria personal, por mas íntima que parezca, es inseparable de la experiencia social, por lo que el pasado que recordamos es a la vez individual y colectivo. Una memoria enteramente subjetiva confinaría al individuo a un completo solipsismo: “En el proceso de tejer nuestros propios recuerdos discontinuos hasta hacerlos narraciones, revisamos los componentes personales para que cuadren con el pasado que todos recuerdan, y poco a poco dejamos de distinguir entre ellos.” (op.cit.: 287)

Según lo expresamos, también las reliquias funcionan como una fuente para conocer el pasado de manera indirecta. Entendemos por reliquias todos aquellos restos y objetos materiales pasibles de proveernos conocimientos sobre aquel. Sin embargo, por sí mismos los restos materiales no nos dicen nada acerca del pasado. Tal como apunta Lowenthal, “ningún objeto físico ni ninguna huella sirve de guía autónoma hacia los tiempos pasados”, siendo la “mudez” un rasgo definitorio de los mismos. (op.cit.:346) Con esto queremos decir que para iluminar algún aspecto del pasado, las reliquias o restos materiales necesariamente deben ser amplificadas a través de los conocimientos proporcionados por las otras dos fuentes -la memoria y la historia-. De esta manera, son reliquias aquellos objetos materiales capaces de brindarnos algún tipo de conocimiento sobre el pasado cuando son complementadas con otros saberes adquiridos a través de la historia y la memoria. Desde luego, la diferenciación entre lo que constituye una reliquia y lo que no lo es depende de múltiples factores, por lo que una vez mas esta cuestión resulta sumamente arbitraria y problemática puesto que cualquier objeto material puede potencialmente informarnos sobre el pasado si recurrimos a las otras dos fuentes. Sin embargo, la cultura occidental tiende a diferenciar de manera mas o menos tajante entre una reliquia y aquello que no lo es, encontrándose tal distinción naturalizada en mayor o menor medida en la vida cotidiana.

En tal sentido sostiene Lowenthal que mientras la inmensa multiplicidad de objetos que se extienden y despliegan a nuestro alrededor parecen pertenecer sólo al presente y carecer de relaciones con el pasado, otros parecen estar mas fuertemente vinculados con el mismo: “la

memoria y la historia sólo señalan con precisión algunas cosas, mientras que el resto de lo que se extiende a nuestro alrededor da la sensación de que sólo es presente, no sugiere nada sobre el pasado” (op.cit.:346).

Según lo sugerimos en la Introducción, uno de los propósitos de este trabajo es desnaturalizar tales sistemas de clasificación que tienden a separar aproblemática y acríticamente el pasado del presente y poner de manifiesto la arbitrariedad y diversidad de criterios en base a los cuales se construyen ciertas versiones del pasado a partir del presente por medio del recurso a las tres fuentes citadas. Dentro del espectro tremendamente amplio de las reliquias o bienes materiales y de las expresiones inmateriales potencialmente vinculadas con el pasado, en este trabajo nos centraremos en aquellos que son definidos como “patrimonio” desde el poder y en aquellos que determinados grupos sociales definen como constitutivos de su “memoria” e identidad, tomando como punto de referencia la unidad *barrio*.

c. Una tríada compleja: el patrimonio, la memoria y la identidad

A los fines de este trabajo, los términos memoria (o “memorización”) y patrimonio se utilizan no como sinónimos pero sí como equivalentes modalidades de representación del pasado y la identidad cuya principal diferencia radica en el diverso grado de legitimidad y poder de que gozan. Mas específicamente, por patrimonio (“tangible” e “intangibile”¹) se entiende esencialmente una “memorización”, o una representación oficial e institucionalizada sobre el pasado, que tiene un soporte material y que vehiculiza o representa identidades. Seguimos a Prats (1997) cuando afirma que una característica excluyente del patrimonio es su capacidad para representar simbólicamente una identidad.

Los grados de materialidad a través de los cuales el patrimonio se manifiesta pueden variar, siendo posible su expresión en elementos físicos muy concretos como edificios y monumentos; aunque también en otros que no lo son tanto sobre todo en el caso del

¹ Sobre esta distinción del patrimonio se profundiza en el capítulo IV. Aquí podemos adelantar que se trata de una distinción establecida por la UNESCO, y que mientras el patrimonio tangible o material incluye a las construcciones y edificaciones materiales o al patrimonio arquitectónico, el patrimonio intangible o inmaterial refiere a fiestas o festividades, devociones populares, creencias, tradiciones, expresiones artísticas, la gastronomía o recetas de cocina, los oficios, la literatura, la música, el baile, las costumbre y los juegos.

patrimonio intangible. Pero como señala Ochoa (2001) hay objetos desde los cuales codificamos el patrimonio intangible. Incluso un saber, un mito o una creencia siempre se corporizan en algo: una artesanía, un crucifijo u otros.

Como se expresó, una característica esencial del patrimonio es su capacidad para vehicular o representar simbólicamente una identidad. Sin embargo, el concepto de identidad se encuentra estrechamente vinculado al de memoria, y en las definiciones sobre el patrimonio ambos términos aparecen comúnmente entremezclados. Así, el Grupo de Trabajo de Patrimonio Inmaterial (GTPI) brasileño definió al patrimonio cultural de Brasil como el “conjunto de bienes culturales de naturaleza material e inmaterial que se refieren a la acción, a la memoria y a la identidad de los grupos que forman la sociedad brasileña.” Mientras la Dirección General de Patrimonio del gobierno de la ciudad de Buenos Aires señala que el Patrimonio Cultural “Es el conjunto de bienes culturales que nos pertenecen a todos como parte de una sociedad y constituyen el legado y sustento de la memoria histórica y de nuestra identidad cultural como Nación.”²

De este modo, en las definiciones o alusiones al patrimonio realizadas por organismos oficiales locales o internacionales, incluidas las relativas al denominado “patrimonio viviente”, las relaciones establecidas entre el patrimonio y la memoria son muy estrechas; observándose un fuerte sesgo en favor de la concepción del primero como un “depósito” del saber y la “memoria” colectivos, como un relictos del pasado del cual se predica su necesidad de “preservación” y “transmisión” antes de que dicha manifestación “se extinga.” Lo cual se manifiesta por ejemplo en la expresión “Tesoros Humanos Vivientes”; denominación del programa que la UNESCO lanzó en 1992 con el propósito de “promover la transmisión de las destrezas y técnicas tradicionales por los artistas y artesanos, antes de su desaparición por causa de abandono o falta de reconocimiento” (Carozzi 2003).

Son definiciones que en mayor o menor medida parten de la noción del patrimonio como “acervo” y como “herencia excepcional” (Rosas Mantecón 1999) sustentadas en la “retórica de la pérdida” (Goncalves 1988) es decir que entienden al patrimonio, incluso al “viviente”, como un legado casi precioso que proviene directamente del pasado y que

² www.dgpatrimonio.buenosaires.gov.ar

puede “perderse” o desaparecer si no se lo protege. Por ende, se trata de concepciones que entienden al patrimonio como algo que pertenece al pasado más que al presente.

Esta forma fundamentalmente estática de concebir al patrimonio, se vincula con la época en que se constituyeran los estados-nación modernos, cuando el patrimonio se conformó en estrecha relación con los mismos y en base a la matriz simbólica seleccionada por el poder en cada uno de ellos para representar a la naciente “comunidad imaginada” (Anderson 1983). En los países de América Latina, esto derivó en que el patrimonio se conformara generalmente en torno a los designios políticos, patrones morales y valores propios de los sectores dominantes, y tomando como “soportes” materiales a los monumentos, construcciones y testimonios relacionados con los grandes héroes y personalidades de la historia patria, las gloriosas batallas, contiendas y acontecimientos que posibilitaron su surgimiento -el de los estados nacionales modernos-, y que por lo tanto eran considerados como legados o herencias “dignas de ser preservadas” (Rosas Mantecón 1999), debido al gran prestigio y legitimidad de que gozaban.

En los nuevos estados latinoamericanos independientes, el culto rendido a los emblemas de la historia patria fue en general de la mano de la reivindicación de la arquitectura colonial, como símbolo de un pasado íntimamente ligado a la metrópoli española, aunque ya lejano y definitivamente dejado atrás. En algunos países como Méjico fueron también reivindicados y glorificados a través del patrimonio ciertos íconos del pasado pre-hispánico, entre ellos algunas manifestaciones arquitectónicas de la cultura azteca.

Pero si bien la matriz simbólica y los elementos objeto de culto que fueron seleccionados por el poder político variaron de un estado a otro, es importante remarcar que en todos los casos se impuso una matriz como epítome de la nueva “comunidad imaginada” (Anderson 1983) a la que el patrimonio vino a representar.

Hundir el origen y la legitimidad de los bienes patrimoniales a un pasado lejano y remoto y universalizarlos presentándolos como representativos de la sociedad en su conjunto fue una estrategia recurrentemente utilizada por los sectores dominantes de los diferentes estados nacionales, en aras de la justificación del statu-quo, de su propia posición social, y de la homogeneización cultural de la población diversa que coexistía en su interior. Es decir, en aras de los proyectos de nacionalización.

Sin embargo, siguiendo a Rosas Mantecón (1999), en la actualidad ha comenzado a cuestionarse la legitimidad aparentemente “natural” de los bienes patrimonializados, y su carácter de legado o herencia excepcional. Comenzó a asumirse que ni la legitimidad ni el prestigio de los bienes patrimoniales son intrínsecos a los mismos; sino que son imposiciones, o cualidades atribuidas a éstos últimos por determinados grupos sociales, en determinado momento y contexto histórico.

Es decir, empezó a asumirse que el patrimonio no es algo dado, tampoco un acervo o una herencia del pasado, sino una construcción social y actual, que surge de un proceso activo y selectivo elaborado en el presente. En palabras de la autora: “la construcción del patrimonio es una operación dinámica, enraizada en el presente, a partir de la cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado. No se trata de un homenaje a un pasado inmóvil, sino de la invención a posterior de la continuidad social” (Rosas Mantecón 1999).

La memoria, o los procesos de memorización, como mecanismos selectivos que implican tanto recuerdo como olvido, juegan un importante rol en el proceso de reconstrucción e interpretación del pasado.

En este sentido resulta útil el concepto de “memoria encuadrada” de Pollack (1989). De acuerdo con Pollack, el estudio de las memorias colectivas fuertemente constituidas, como por ejemplo las memorias nacionales, requiere de un análisis de su función. Y mantener la cohesión interna y despertar sentimientos de pertenencia entre un grupo social, a la vez que defender fronteras sociales con respecto a otros grupos, es su principal función. A su vez, mantener fronteras sociales o modificarlas, según el caso, implica establecer un cuadro de referencias y puntos de referencia. Implica seleccionar y organizar elementos, o lo que es lo mismo “trabajo de encuadramiento” de la memoria. Según Pollack, dicho trabajo se alimenta del material ofrecido por la historia, pero reinterpretándola en función del presente: “El trabajo de encuadramiento de la memoria se alimenta del material ofrecido por la historia. Ese material puede sin duda ser interpretado y combinado a un sinnúmero de referencias asociadas; guiado por la preocupación no sólo de mantener fronteras sociales, sino también de modificarlas, ese trabajo reinterpreta incesantemente el pasado en función de los combates del presente y del futuro.” (Pollack 1989:9-10)

Por otro lado, Pollack agrega dos observaciones importantes. Primero, señala que lo que está en juego en el trabajo de encuadramiento de la memoria es también el sentido de identidad individual y de grupo. Y sostiene que una “memoria encuadrada” puede ser considerada como un **instrumento de reconstrucción de la identidad**.³ (op.cit.:13)

Además, señala que en algunos casos, como en el de la producción de discursos organizados en torno de acontecimientos y de grandes personajes, los rastros de ese trabajo de encuadramiento son objetos materiales como monumentos y museos; la memoria es así guardada y solidificada en las piedras: restos arqueológicos, pirámides, estatuas, etcétera. (op.cit.:10)

Si, como señala Rosas Mantecón la construcción del patrimonio es una operación dinámica, enraizada en el presente, a partir de la cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado; el “trabajo de encuadramiento de la memoria” (Pollack 1989) cumple un rol central en este proceso de selección y reinterpretación tendenciosa del pasado. Lo cual no significa que en el proceso de construcción del patrimonio intervenga la memoria únicamente. Por el contrario, el mismo incumbe también a la otra fuente de conocimiento a que hicimos referencia anteriormente, es decir a la historia. Sin embargo, consideramos que la memoria se encuentra mas fuertemente comprometida en dicho proceso, porque más que a proponer una versión veraz, objetiva y rigurosa de los hechos del pasado, los bienes patrimoniales se orientan a seleccionar determinados elementos y sucesos del mismo para suscitar sentimientos de pertenencia y de adhesión emotiva entre los miembros de ciertos grupos sociales, cohesionarlos y por esa vía ejercer control social. En este sentido podríamos decir que si lo que estructura la labor del historiador es la pretensión de objetividad, es cierta “pretensión de subjetividad” lo que guía los procesos de construcción del patrimonio.

Sin embargo, aunque el “trabajo de encuadramiento” (Pollack 1989) de la memoria, o los procesos de memorización, son inherentes y medulares en el proceso de construcción del patrimonio, no basta con ellos para que un bien constituya un patrimonio.

³ Son numerosos los autores (Brow 1990, Lacarrieu y Grillo 1998, Lowenthal 1998, Penna 1992) que reconocen tal relación entre la identidad y la memoria, entendiendo a éste última como instrumento de construcción a la vez que soporte de la identidad, tanto individual como de grupo.

Debe haber intervenciones que seleccionen y activen los rastros o productos del trabajo de encuadramiento de la memoria, y acciones que establezcan la necesidad de preservación de los productos seleccionados y activados. Si no hay acciones de selección, activación y preservación que legitimen los productos del trabajo de encuadramiento de la memoria, éstos no constituyen un patrimonio propiamente dicho.

Es decir, aquí interviene un segundo proceso de selección, que es aquel que opera activando y legitimando sólo determinados productos del trabajo de encuadramiento de la memoria y no otros, y estableciendo cuáles deben ser preservados y cuales no. Y ésta es una tarea por sobre todas las cosas política, hegemonizada por el poder político: como señala Prats, no activa quien quiere, sino quien puede: sin poder, “no existe patrimonio.” (Prats 1997:35)

Así, para que los productos del trabajo de encuadramiento de la memoria devengan en patrimonio, necesariamente deben ser seleccionados, legitimados y activados por el poder político.

No obstante, aunque la selección siempre está en la base de las acciones de patrimonialización, a menudo sucede que una vez que un bien o manifestación cultural es activado por el poder, pasa a formar parte del patrimonio, y se emprenden las acciones de “preservación”; éste se naturaliza, o adquiere “carta de naturalización” “y el proceso de selección queda oculto” (Rosas Mantecón 1999).

En cuanto al concepto de “preservación” de los bienes patrimoniales -de uso corriente en lo tocante a políticas patrimoniales- y las prácticas que involucra sobre dichos bienes, deben realizarse algunas aclaraciones.

Si bien el uso del concepto de “preservación” fue extendiéndose gradualmente para aplicarse tanto al patrimonio material como al inmaterial, en realidad el mismo nació ligado al patrimonio material o arquitectónico, por lo que se reconduce a la época y manera en que se constituyera el patrimonio nacional. Da cuenta de esta fuerte vinculación entre el patrimonio nacional y las prácticas de preservación, el hecho de que en muchos países latinoamericanos se estableciera tempranamente la necesidad de proteger y “preservar” ciudades coloniales enteras, como ocurrió en el caso de la ciudad brasileña Tiradentes hacia 1938. El imperativo de “preservar” tales ciudades se tradujo en la puesta en práctica

de un conjunto de acciones destinadas a restaurar las antiguas edificaciones, y de otras que redundaron en su embellecimiento. Como si se tratara de ciudades -“obras de arte” o ciudades-museo (Rezende Silva 1996) que debían ser “congeladas” en un momento determinado de la historia, el precepto de preservarlas llevó al mismo tiempo a diseñar e imponer un conjunto de normativas relativas a las edificaciones y sus usos, con la finalidad de impedir que fueran modificadas por parte de la ciudadanía y de prohibir que las mismas fueran destruidas o transformadas en otro sentido que no fuera el de su “restauración” y estetización, tal como éstos habían sido prescritos oficialmente.

Esto significa que a pesar de la connotación aparentemente neutral del término preservación, éste constituye antes que nada una *práctica* que entraña intervenciones efectivas y acciones concretas sobre los bienes patrimonializados, acciones que generalmente limitan su libre utilización por parte de la ciudadanía, así como el desarrollo “espontáneo” de esos bienes, una vez que buscan evitar que dichos bienes se transformen y modifiquen al compás de los vaivenes de la vida cotidiana y de la historia, y sustraerlos de las acciones de ésta última.

Hechas estas aclaraciones, a modo de conclusión podríamos sostener que un patrimonio es una memorización o una “memoria encuadrada” (Pollack 1989) que encuentra un soporte material, que vehiculiza o representa identidades, y que tiene un Estado detrás, que lo selecciona, legitima, activa, preserva y resguarda.

En este sentido, parafraseando a Weinreich (en Romaine 1994) quien sostiene que “una lengua es un dialecto que tiene ejército y armada”, también podríamos afirmar que el patrimonio mantiene con ciertos procesos no oficiales de memorización la misma relación que la lengua oficial mantiene con los dialectos, por cuanto así como no hay nada que permita diferenciar a priori entre una lengua y un dialecto, sino que se trata de una distinción política resultante de procesos sociohistóricos concretos, entre ellos el surgimiento y consolidación de los Estados Nación modernos; tampoco hay nada que permita definir a priori qué es un patrimonio, mas allá de su activación por el poder político. Como en el caso de la lengua, que un bien pueda o no ser patrimonializado dependerá del contexto sociohistórico, de decisiones políticas y de múltiples factores mas, todos ellos extremadamente arbitrarios.

Y si como sostiene Prats, las fuentes de autoridad sobre las que se construye el patrimonio y que lo legitiman son la historia, la inspiración o el genio creativo y la naturaleza, y el pool virtual de los bienes potencialmente patrimonializables está dado por dichos criterios y las posibles combinaciones entre ellos (Prats 1997:22); qué se considera creativo, histórico o parte de la naturaleza, también dependerá de cuestiones culturales, políticas y sociohistóricas concretas y variará de un sector social a otro incluso en el mismo momento y contexto histórico.

Con respecto a esta cuestión es importante subrayar nuevamente que las manifestaciones o expresiones materiales de los bienes patrimoniales pueden ser muy variadas; y que muchas veces, preexisten al "trabajo de encuadramiento" (Pollack 1989) de la memoria en sí, para ser reivindicados por el mismo sólo a posteriori, una vez que en un determinado momento histórico, determinado grupo social, lo selecciona por considerarlo importante o representativo de su identidad.

Para dar un ejemplo, no mucho tiempo atrás, la murga no era considerada una manifestación cultural pasible de ser patrimonializada, hasta que determinados sectores sociales, por medio de un "trabajo de encuadramiento" (Pollack 1989) de la memoria, comenzaron a reivindicarla como una manifestación relevante y representativa de su identidad, y lograron que la misma fuera activada y patrimonializada por el poder político. Así, la patrimonialización de la murga, establecida a través de una ordenanza (Nro. 52039/97) sancionada en 1997 por el ex Consejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires, se debió a una reivindicación impulsada "desde abajo", en tanto los sectores que la practicaban consiguieron que el poder político la reconociera y legitimara como una expresión de la "cultura popular" de la ciudad de Buenos Aires.

Por dar otro ejemplo, durante el siglo XIX, la arquitectura colonial era desestimada en la ciudad de Buenos Aires, hasta que en función de los cambios ocurridos en el contexto sociopolítico, algunos sectores comenzaron a visualizarla como un estilo representativo de la identidad nacional y fue patrimonializada por medio de un trabajo oficial de "re-encuadramiento" (Lacarrieu 2002) de la memoria, como lo desarrollaremos en el siguiente capítulo.

En este sentido, es importante subrayar que frecuentemente es el poder político mismo el que emprende el “trabajo de encuadramiento” (Pollack 1989) de la memoria, para a continuación activar y patrimonializar una manifestación cultural dada unilateralmente; sin hacerse eco acerca de si la misma es considerada por el resto de la sociedad como representativa de su identidad. Y a menudo, sin hacerse eco de las reivindicaciones sostenidas por otros sectores sociales, en pos de la patrimonialización de otros bienes y manifestaciones culturales, concebidos por ellos como importantes y representativos de su identidad. De este modo, si el poder político confluyó con la propuesta de un sector particular de la ciudadanía, y en este sentido decidió seleccionar y emblematicar a la murga como una expresión de la “cultura popular” porteña, no hizo lo mismo con otras expresiones también populares como el candombe.

Usualmente, los rastros o productos del “trabajo de encuadramiento” (Pollack 1989) de la memoria son seleccionados y activados siempre y cuando no entren en contradicción con la “versión ideológica” (Prats 1997) de la identidad construida desde el poder político, y que desde allí se intenta extender e imponer al resto de la sociedad cotidianamente.

En la actualidad, el relativo o parcial reconocimiento del carácter construido del patrimonio, unido a otros factores como la puesta en tela de juicio de la soberanía nacional derivada del proceso de globalización, ha hecho que el conjunto de bienes potencialmente patrimonializables se expandiera, a diferencia de lo que ocurrió con el patrimonio nacional, en el que el espectro era muy reducido.

Entre otros factores, esos dos han posibilitado que el patrimonio ya no tenga como finalidad exclusiva representar la identidad nacional, o actuar como un dispositivo de nacionalización, sino que actualmente aparece representando una multiplicidad de identidades distintas de las nacionales, de otros niveles y características: locales, barriales, ciudadanas, étnicas y supra-nacionales, como se verá mas adelante. Esto último se expresa en el incremento de las manifestaciones declaradas “Patrimonio de la Humanidad” por la UNESCO.

d. Hegemonía

Se expresó antes que un patrimonio es una memorización, que encuentra un soporte material, que vehiculiza o representa identidades, y que tiene un Estado detrás, que la selecciona, respalda, activa, preserva y resguarda.

En este sentido, se considera al patrimonio como una memorización hegemónica, y por tanto al pasado como un campo de disputa, y siguiendo a Brow (1990) de lucha por la hegemonía, ya que su interpretación en la memoria tiene efectos políticos en el presente. Según Brow: “Puesto que el conocimiento de lo que sucedió en el pasado nunca puede ser fijado y determinado definitivamente, las interpretaciones prevalecientes están siempre en riesgo. Y dadas las íntimas conexiones entre el conocimiento y el poder (Focault 1980), en cualquier momento el conocimiento del pasado socialmente organizado refleja y afecta a la vez la distribución y el ejercicio del poder. La memoria es así un lugar importante de conflicto político y versiones del pasado rivales figuran en lo que es útil describir, en el sentido abierto por Gramsci, como lucha por la hegemonía.” (Brow 1990:5)

Tal como observa Brow, las representaciones del pasado son un rasgo prominente de la lucha hegemónica incluso en las sociedades contemporáneas, y no es sólo en las llamadas “sociedades tradicionales” en donde a las versiones del pasado socialmente construidas se las utiliza para dar cuerpo al sentido de identidad de un grupo social y promover sentimientos de pertenencia entre sus miembros. Vale decir, para “comunalizar” o “crear comunidad” (op.cit.:1). Brow define a la “comunalización” como el proceso por el cual se promueven sentimientos de pertenencia e identidad entre los miembros de un grupo social dado, y expresa que si bien la comunalización puede operar sobre bases diversas, ésta es a menudo cultivada “en el suelo fértil del pasado” (op.cit.:4): postular que lo que liga a un grupo social no es un simple sentido de pertenencia actual sino además el hecho de poseer un pasado y un origen común, es un recurso usualmente esgrimido para fortalecer adscripciones identitarias también en las sociedades contemporáneas.

En función de que toda comunidad se define por oposición a otras, Brow expresa además que la comunalización es un proceso tanto de inclusión como de exclusión, a través del cual se apagan u oscurecen las diferencias entre aquellos que son admitidos como miembros de la comunidad, por un lado, a la vez que se afirman o refuerzan las diferencias

con los no miembros o extraños, por el otro: “Este modelo de polarización entre comunidades y de homogeneización en el interior de ellas, puede entonces ser fortificado por apelaciones al pasado que representan una distinción cultural como una diferencia original y esencial.” (op.cit. 7)

En tal sentido, sostiene el autor que una característica central de las relaciones comunales es que aunque éstas son siempre socialmente construidas, las mas de las veces se naturalizan o “primordializan” al punto que parecen “provenir de lo dado” y fluir mas de un sentido de afinidad...natural que de la interacción social” (cfr. Geertz 1973: 259) de modo que se vivencian y experimentan como si poseyesen una “inevitabilidad original.” Es decir, como si como si hubiesen existido desde el comienzo mismo. (Brow 1990:3)

De acuerdo con Brow, la primordialización de las relaciones comunales corresponde al tipo de orden social que Bordieu caracteriza como “doxístico”; orden no pasible de problematización en el que el mundo socialmente construido es visto como un orden auto evidente y natural, y en el que “lo que es esencial es obvio porque se desarrolla sin ser dicho” (Bordieu 1977).

En otras palabras, un orden doxístico es aquel que ha llevado “la naturalización de su propia arbitrariedad” (Bordieu 1977:164) al extremo resultando por tanto incuestionable. Sin embargo, se trata de un orden que nunca es alcanzado absolutamente puesto que junto al campo de la doxa se desarrolla el campo de la opinión -al que Bordieu describe también como un universo de discurso o discusión (Brow 1990)-, que se define por la confrontación de argumentos ortodoxos y heterodoxos “que reconocen la posibilidad de creencias diferentes y antagónicas” (Bordieu 1977:164) y que en tanto tal amenaza constantemente con subvertir los límites del primer campo abriendo el espacio para el desarrollo de la lucha hegemónica. En este sentido, el límite entre el campo de la opinión y el campo de la doxa aparece como un espacio crucial de esa lucha, por ser el lugar en el que se trae a discusión y se pone en cuestión lo que fue previamente incuestionable (cfr. Bordieu 1977:169, Brow 1990:7) por haberse encontrado profundamente naturalizado.

De este modo, tomando prestada la terminología de Brow, podríamos caracterizar al patrimonio como una memorización hegemónica, pero en tanto recurso orientado a despertar sentimientos de pertenencia y cohesión entre los ciudadanos podríamos

caracterizarlo además como un dispositivo de “comunalización” que tiende a primordializarse y que al mismo tiempo es cuestionado por otras memorizaciones subalternas que impiden que el orden impuesto por el mismo devenga en un orden doxístico.

En tal sentido, hacia el final de este trabajo veremos por ejemplo que si bien la construcción patrimonial-oficial que presenta a San Telmo como un barrio “tanguero” por excelencia y como el “barrio colonial” “más antiguo” de la ciudad se encuentra sumamente arraigada y naturalizada en el sentido común de gran parte de la ciudadanía, al mismo tiempo existen ciertas asociaciones entre las que se cuentan dos asambleas barriales que cuestionan tal imagen, recurriendo y seleccionando otros elementos para construir la memoria barrial: una de ellas reivindica el recuerdo o “la memoria” de los vecinos desaparecidos durante la última dictadura militar y presenta en consecuencia a San Telmo como un barrio progresista e históricamente comprometido con la realidad social, y la otra retoma la “herencia esclavista” del mismo. Es decir, recupera la memoria de los esclavos que habitaron antiguamente en la zona, presentando a San Telmo como “el” lugar de residencia, desde tiempos remotos, de los sectores oprimidos.

Sin embargo, a lo largo de este trabajo procuraremos mostrar asimismo como muchas veces las memorias subalternas terminan reforzando la memoria hegemónica o patrimonial y resultando funcionales a la misma, favoreciendo la implantación de un orden cercano a lo doxístico. En el caso del barrio de Liniers se verá incluso que es una asociación vecinal local llamada “Liniers se mueve” la que está creando las condiciones para la implantación de dicho orden, en tanto ha logrado recientemente que la construcción planteada por ella que presenta a Liniers como una “barrio ferroviario” se oficializara y fuera declarada patrimonio por el poder.

Así, en ciertos casos son las memorias subalternas las que al institucionalizarse e imponerse lejos de contestar al orden oficial contribuyen a construirlo.

En cuanto al concepto de hegemonía, se utiliza en el sentido que Gramsci le diera al término, aunque enfatizando su dimensión cultural.

Según el autor, la autoridad o supremacía de un sector o alianza de clases sobre otras no es sólo una cuestión de fuerza o coerción. Tampoco se realiza a través de las instituciones estatales exclusivamente. Dicha supremacía puede alcanzarse a través de dos formas básicamente: la *dominación*, basada en la coacción y en el uso de la fuerza; y la *hegemonía* o liderazgo moral e intelectual, sustentado en la dirección cultural e ideológica, que descansa no en la fuerza sino en el consentimiento y que se ejerce no sólo desde las instituciones y agencias estatales sino que se extiende y cuele en los mas recónditos ámbitos de la vida cotidiana moldeando las acciones y comportamientos, la subjetividad e identidad, y la cosmovisión de los individuos (cfr. Anderson 1981).

Esto significa que como apunta Grimberg (2004) el concepto de hegemonía atañe a procesos conscientes como no conscientes ya que si bien comprende al conjunto de significados, valores y creencias formales y articulados que propaga la clase dominante tradicionalmente encapsulados en ciencias sociales en el término “ideología” (cfr. Williams 1990:131), concierne además aquellos saberes subyacentes, desarticulados y eclécticos de que se valen los sujetos para obrar en la vida diaria y significar o dar sentido al mundo en que viven. Como apunta Williams, la hegemonía “...comprende las relaciones de dominación y subordinación según sus configuraciones asumidas como conciencia práctica, como una saturación efectiva del proceso de la vida en su totalidad; no solamente de la actividad política y económica, no solamente de la actividad social manifiesta, sino de toda la esencia de las identidades y las relaciones vividas a una profundidad tal que las presiones y límites de lo que puede ser considerado en última instancia un sistema cultural, político y económico nos dan la impresión a la mayoría de nosotros de ser las presiones y límites de la simple experiencia y del sentido común (Williams 1980:131).

En este sentido, puede caracterizarse a la hegemonía como la irradiación moral e ideológica-cultural que un sector de clases debe ejercer sobre el resto de la sociedad para ser dirigente; irradiación que según sostiene Williams satura el proceso de la vida en su totalidad (op.cit.:131). Es ésta ascendencia cultural, y su difusión en todos los ámbitos de la vida cotidiana, uno de los factores centrales que garantizan la estabilidad o el orden en una sociedad dada (Anderson 1981, Hall 1986), en tanto es la que permite generar sentimientos de pertenencia y de comunidad, un mínimo de “unidad intelectual y moral” (Gramsci 1971:181) entre los diferentes sectores que la componen. Una autoridad que sólo se basara en la dominación sería en sí misma inestable, al carecer del apoyo y la adhesión

efectiva de los restantes sectores sociales. Así, para devenir hegemónica, una alianza de clases debe esforzarse por alcanzar no sólo la dirección política o económica sino también cultural, y debe procurar que la misma se base en el consentimiento y en el consenso. En otras palabras, debe esforzarse por “convertir lo obligatorio en deseable” (Alonso 1994) y generar de esa manera sentimientos de unidad moral entre sectores sociales diversos. De ahí que la “comunalización” sea un componente indispensable de cualquier proceso hegemónico, como señala Brow. (Brow 1990:5)

Sin embargo, el logro de la hegemonía en el sentido de un estado de “autoridad social total” (op.cit.: 5), que equivaldría a la implantación de un orden netamente doxístico exento de disensos y oposiciones, es inalcanzable. Como sostiene Williams, aunque toda hegemonía es dominante, jamás lo es de un modo total o exclusivo, ya que en todas las épocas las formas alternativas u opuestas de la política y la cultura “existen en la sociedad como elementos significativos” (Williams 1980:135). En consecuencia, una de las funciones cruciales del proceso hegemónico consiste en controlar y neutralizar tales disensos y resistencias, ya transformándolos, ya incorporándolos: “Una hegemonía estática (...) puede ignorar o aislar tales alternativas y tal oposición; pero en la medida en que éstas son significativas, la función hegemónica decisiva es controlarlas, transformarlas o incluso incorporarlas.” “...todo proceso hegemónico debe estar en un estado especialmente alerta y receptivo hacia las alternativas y la oposición que cuestiona o amenaza su dominación.” (op.cit.:135)

En suma, se trata de un proceso dinámico y permanente de construcción y renovación de sentidos e ideologías que requiere de una renovación constante y que “debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada”, ya que es asimismo continuamente “resistida, limitada, alterada y desafiada por presiones que no le son propias” (op.cit.:135-134).

Así, en este trabajo se verá por ejemplo cómo la hora de construir el patrimonio barrial, en algunos casos la Dirección General de Patrimonio recurre para ello a las construcciones o “memorizaciones” subalternas planteadas por asociaciones vecinales, valiéndose de las mismas y apropiándose las, pero al mismo tiempo transformándolas, resignificándolas y “purificándolas” de manera que no cuestionen su legitimidad para construir y definir el patrimonio y que no resulten contradictorias con la “versión ideológica” (Prats 1997) de la

identidad que dicho organismo intenta imponer a la población del barrio a través de la invención de un patrimonio barrial.

Por último, es relevante aclarar que a pesar de lo dicho hasta aquí, el programa que analizaremos mas adelante, llamado *Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado*, no comporta acciones de activación patrimonial en sentido estricto. Es decir, no comporta acciones de activación patrimonial en términos jurídicos, ya que no posee facultades para introducir modificaciones ni innovaciones en la legislación pertinente y declarar a un bien dado como patrimonio. Por el contrario, el programa se detiene en la etapa de selección del stock de bienes “potencialmente patrimonializables” (Prats 1997:32) de un barrio dado, al que sin embargo caracteriza y define como el patrimonio del mismo.⁴

Pero esto no significa que carezca de repercusiones, porque pese a que en rigor en el programa no hay en juego acciones de activación patrimonial en sentido estricto, el mismo incluye acciones de selección del patrimonio e incita a su reconocimiento, valorización y preservación por parte de la población.

En otras palabras, lo que el programa realiza es un “trabajo de encuadramiento” (Pollack 1989) de la memoria a partir de la categoría barrio, al que selecciona y presenta a la población como el patrimonio del mismo, y acerca del cual predica su necesidad de reconocimiento, valorización y preservación.

En este sentido, la construcción “patrimonial” de los diferentes barrios de la ciudad de Buenos Aires realizada por la Dirección General de Patrimonio y planteada a la población no constituye un patrimonio propiamente dicho, pero sí una memorización hegemónica, en tanto es seleccionada, avalada, respaldada y legitimada por el Estado pero no activada por el mismo.

De este modo, podría decirse que las acciones comprendidas en el programa corresponden un *proceso activo de construcción* del patrimonio, porque de hecho la Dirección General

⁴ Sí comporta en cambio acciones de activación en un sentido mas lato como el definido por Prats, para quién la iniciativa de activar el patrimonio no debe surgir necesariamente del poder político sino que puede provenir de la sociedad civil. Según el autor, activar un patrimonio es escoger determinados referentes del pool virtual de los bienes potencialmente patrimonializables y exponerlos de uno u otro modo. (Prats 1997:32)

de Patrimonio lo está construyendo a través del proceso de selección que realiza en el programa, lo está legitimando al presentarlo como “patrimonio”, y además está induciendo acciones de preservación. Sin embargo, dicho proceso de construcción del patrimonio permanece inconcluso, porque como se expresó no comporta acciones de activación. Si más adelante se habla de patrimonio con relación a este programa, es en este sentido lato de memorización hegemónica, y porque se lo retoma como categoría nativa.

En el capítulo siguiente se mostrará entre otras cosas cómo a pesar de la gran preeminencia que la ideología del progreso alcanzó en la Modernidad en la ciudad de Buenos Aires, igualmente los sectores dominantes debieron apelar al pasado para construir hegemonía, y en virtud de ello inventaron un patrimonio que actuó como un importante recurso de comunalización que contribuyó a uniformizar a la heterogénea población local, a cohesionarla y por lo tanto a conformar el estado-nación naciente.

CAPÍTULO II

a. La Modernidad y la fe en el progreso

Todas las relaciones estancadas y enmohecidas, con su cortejo de creencias y de ideas veneradas durante siglos, quedan rotas; las nuevas se hacen añejas antes de haber podido osificarse. Todo lo sólido se desvanece en el aire; todo lo sagrado es profanado, y los hombres, al fin, se ven forzados a considerar serenamente sus condiciones de existencia y sus relaciones reciprocas.

Manifiesto Comunista. Marx y Engels 1848

Siguiendo a Berman, ser modernos es encontrarnos en un entorno que nos promete aventuras, poder, alegría, crecimiento, transformación de nosotros y del mundo y que al mismo tiempo, **amenaza con destruir todo lo que tenemos**, todo lo que sabemos, todo lo que somos. Ser modernos es formar parte de un universo en el que, como dijo Marx, “todo lo sólido se desvanece en el aire.” (Berman 1988:1)

Quizás un solo término, el “progreso”, baste para sintetizar estas sensaciones contradictorias de destrucción y crecimiento, desintegración y renovación, transformación y cambio continuos, características de la experiencia moderna.

La ideología del progreso maduró en Francia hacia fines del siglo XVIII, y fue allí en dónde encontró una de sus expresiones más radicales. A través de medidas como la creación de un nuevo calendario y la red denominación de las calles, la Revolución Francesa pretendió romper “con las marcas más recónditas del pasado” (Ortiz 2000:16). Esto hizo que la misma fuera pensada por sus contemporáneos como el “marco cero de la Historia de la Humanidad; 1789 es el primer año de otra era, el anuncio de una edad que se abre bajo el signo de los derechos humanos” (op. cit.:16). Pero el deseo de ruptura con el pasado y sus tradiciones, y la ideología del progreso, ampliamente difundida en Europa en el siglo XIX, no se circunscribió ni a Francia ni al continente europeo. Alcanzó a otras regiones, como América Latina.

En la primera parte de este capítulo, interesa dar cuenta en términos generales de los aspectos característicos de la modernidad, del contexto en que la experiencia moderna se desarrolló -la ciudad moderna específicamente-, y de los principales procesos que

simbolizaron la llegada del “progreso” allí. Luego se profundizará en la forma que esta experiencia asumió en el marco de un contexto particular: la ciudad de Buenos Aires.

b. La ciudad moderna (el planeamiento urbano modernista)

Como sostiene Berman, el “nuevo paisaje” en el que la experiencia moderna tuvo lugar fue un paisaje de máquinas de vapor, fábricas automáticas, vías férreas, novedosas y amplias zonas industriales, ciudades populosas, diarios y telégrafos (Berman 1988:5-6). Es decir, fue un paisaje o contexto **urbano** atravesado por distintos procesos: migraciones masivas desde el campo, crecimiento demográfico, tecnificación e industrialización, división del trabajo e incremento de las comunicaciones y de la producción.

Estos procesos generaron cambios sustanciales en la estructura social. Al conectar puntos distantes, el ferrocarril, el telégrafo, y la prensa escrita, trascendieron los localismos y posibilitaron el tránsito de personas, mercancías, mensajes e información en una escala desconocida hasta entonces. Hacia fines del siglo XIX, la extensión y electrificación de transportes públicos, y la instalación del subterráneo incrementaron aún más la movilidad y los contactos dentro de la urbe.

En este sentido, Ortiz (2000) señala que el principio de *circulación* es un elemento estructurante de la modernidad que emergió en el siglo XIX. De acuerdo con el autor, algunas de las innovaciones y transformaciones citadas, ocurridas en dicho período en el seno de varias ciudades europeas, favorecieron el surgimiento de una nueva concepción de la ciudad. En oposición al relativo aislamiento que predominaba hasta el momento en las diversas regiones o localidades que las componían, los factores nombrados -la intensificación de las comunicaciones, de la circulación de personas, mercancías e información- hicieron que estas últimas comenzaran a ser pensadas como un conjunto formado por partes que debían ser conectadas entre sí.

Otros principios estructurantes de la modernidad identificados por Ortiz, estrechamente vinculados con el primero, son la *especialización* y la *racionalización* del espacio urbano, derivados del florecimiento del pensamiento urbanístico en el siglo XIX. Según Ortiz, las reformas derivadas del pensamiento urbanístico en ciernes comenzaron a responder al

principio de racionalización del espacio, en tanto se basaron en una planificación urbanística detallada y sistemática, implicaron transformaciones profundas y activas sobre el territorio e intervenciones que posibilitaran su mejor aprovechamiento, requirieron para ello del trabajo de especialistas (ingenieros, topógrafos, urbanistas), e involucraron obras como el trazado y la construcción de sistemas de canales, desagües, puentes, calles y avenidas que conectaron los puntos neurálgicos de la ciudad favoreciendo las comunicaciones y la circulación. Al mismo tiempo, comenzaron a diferenciarse y delimitarse con mayor claridad las zonas industriales de la ciudad y las residenciales, en un proceso paralelo a la especialización y división del trabajo.

De este modo, el planeamiento urbano modernista nació vinculado a una concepción funcionalista u organicista de la ciudad, consolidando la imagen de la urbe como un todo integrado por partes solidarias entre sí. El pensamiento médico higienista en boga entonces aportó lo suyo en la construcción de la imagen de la ciudad como organismo, al recomendar intervenciones que favorecieran la renovación y la libre circulación del aire, tales como la destrucción de las grandes aglomeraciones urbanas para prevenir la propagación de enfermedades. La destrucción de antiguos centros o núcleos urbanos y la realización de demoliciones a gran escala, muy recurrentes en este tipo de planeamiento urbano, contribuyeron a exacerbar la atmósfera de agitación y turbulencia (cfr. Berman 1988) en que se conformó la sociedad y la ciudad moderna.

No debe perderse de vista el contexto más amplio en el que las transformaciones citadas ligadas a la arquitectura y al urbanismo funcionalista se desarrollaron, ni la significación social que éste último trasuntaba: representó una perspectiva totalmente nueva en el modo de conceptualizar y actuar sobre la ciudad, estrechamente ligada al proyecto de modernización de la sociedad. Proyecto que para realizarse acabadamente debía desprender a ésta última de las ataduras de la tradición y los lastres del pasado, y en el que el urbanismo jugó un importante rol: como observa Althabe, la modernidad urbana vehiculiza modalidades de planeamiento y formas arquitecturales que no tienen ningún lazo con la tradición, y adquiere sentido dentro del proyecto de construcción de una sociedad nueva y de transformación profunda o destrucción de la sociedad existente (Althabe 2002:97). Ambos procesos, modernización de la sociedad y de la ciudad, son las dos caras de una misma moneda y se retroalimentan.

Dentro de esta lógica se enmarca otro rasgo definitorio del planeamiento urbano modernista-funcionalista: la *estandarización* y regularización del espacio urbano, que se manifestó en el uso de formas y estilos arquitectónicos uniformes y comunes en las construcciones (tipos de fachada, altura de los edificios) y en el uso de materiales también comunes, como el hierro y el hormigón armado (Ortiz 2000:40). Estas innovaciones eliminaron la singularidad y el ambiente pintoresco y multifacético de algunas ciudades, sustituyéndolo por otro eminentemente regular, contribuyendo de este modo también a eliminar los signos de la tradición.

Así, el precepto modernizador-funcionalista se tradujo en la homogeneización de la estética de la urbe. Esto llevaría a autores como Dickens a caricaturizar a las modernas ciudades industriales inglesas. En su obra *Tiempos Dificiles*, define a Coketown como una ciudad gris, monótona, plagada de “grandes bloques de edificios” y “rigurosamente productiva”: una ciudad de ladrillo “que habría sido rojo si el humo y la ceniza se lo hubieran permitido” y de fábricas en las que “el émbolo de la máquina de vapor subía y bajaba con monotonía...”. Una ciudad que contenía “varias calles anchas, todas muy parecidas, además de muchas calles estrechas que se parecían entre sí todavía más que las grandes”, que estaban “habitadas **por gentes que también se parecían entre sí**, que entraban y salían de sus casas a idénticas horas”, y en la que todos los letreros públicos “estaban pintados, uniformemente, en severos caracteres blancos y negros. La prisión se parecía al hospital; el hospital pudiera tomarse por prisión; la Casa consistorial podría ser lo mismo prisión que hospital, o las dos cosas a un tiempo, porque no había en su fachada rasgo alguno que se opusiese a ello.” (Dickens 1980:34-35)

Las frases de Dickens ilustran con gran ironía el ambiente monótono y regular que se impuso en las nacientes ciudades industriales. O sea, la rigurosa estandarización y racionalización del espacio urbano que acompañó su desarrollo. Pero al mismo tiempo sugieren que la homogeneización operó además en un plano sociocultural, de modo que no sólo las calles de la ciudad comenzaron a parecerse entre sí, sino también sus habitantes. Nuevamente, estandarización de la ciudad y de la sociedad son dos facetas de un mismo proceso.

Por otro lado, la insistencia del autor en la dimensión industrial y productiva de la urbe denota los cambios que se fueron dando en la idea de progreso con el correr del siglo XIX.

Mientras que en la concepción iluminista el progreso significaba sobre todas las cosas el progreso de la razón, en la segunda mitad del siglo XIX éste pasó a asociarse con el dominio de la naturaleza y su subordinación al hombre para la producción de riquezas, bienes y mercancías. Es decir, comenzó a identificarse con la tecnificación, la industria y el desarrollo del capitalismo, de modo que la idea de progreso pasó a ser prácticamente sinónimo del progreso material.

En conclusión, fenómenos como el industrialismo, la fe en el progreso y la indiferencia o el rechazo abierto por el pasado y su veneración, y los principios de circulación, racionalización, especialización y estandarización del espacio, que pueden sintetizarse en uno solo, la *funcionalidad* del espacio, fueron rasgos estructurantes de las ciudades modernas a partir de mediados del siglo XIX.

Restaría señalar que el marco general en el que se produjeron estas modificaciones urbanas fue la emergencia y constitución de los estados-nación modernos. De ahí que la homogeneización física de la ciudad fuera de la mano de la homogeneización de su población: para su sometimiento al nuevo poder centralizado, era imperativo que se desprendiera de sus rasgos, tradiciones culturales e históricas específicas y particulares.

c. El espejismo del progreso europeo

Según se expresó, determinados principios, fenómenos e ideologías posibilitaron la emergencia y constitución de las sociedades y ciudades modernas. Sin embargo, la manera en que los mismos se manifestaron de forma concreta en cada una de ellas fue diversa. Hacia fines del siglo XVIII, durante el XIX y parte del XX, la ideología del progreso y el afán de ruptura con el pasado premoderno, símbolo del retraso y del estancamiento, gozó de un amplio consenso y se extendió en diversas regiones del mundo. Pero en algunos países y ciudades como Buenos Aires, esa ideología adquirió grados más extremos que en otras.

Por dar un ejemplo, mientras que en otros países de América Latina entre los que se cuentan México, Perú y Ecuador, el proyecto modernizador no llevó a resignar y renegar absolutamente de la herencia cultural pre-hispánica, en la Argentina se buscó invisibilizar

al máximo esa herencia, así como la población indígena local. Si en un país como México, los intelectuales criollos de finales del siglo XVIII se esforzaron por incorporar y dar legitimidad a la herencia cultural pre-hispana, más específicamente azteca (Rosas Mantecón 1999), nada parecido ocurrió en la Argentina.

Al contrario, el proceso de modernización que tuvo lugar en la Argentina hacia fines del siglo XIX se caracterizó por el designio de las elites ilustradas de hacer “tabula rasa” del pasado y de construir la nación en base al aporte de la población y la cultura europea. Como señala García Delgado, el Estado argentino adoptó el rol de modernizador y portador de un progreso identificado con el mundo cultural europeo occidental. Se trató de un cambio que no fue producto de un consenso nacional sino del proyecto y la voluntad de una elite: “Fue una modernización direccionalizada verticalmente y como **negación de lo anterior**. Fue ese progresismo liberal de pretender -como dice Halperín Donghi- intentar construir una nación **contra su pasado** mas bien que a partir de él” y en base a un dualismo que “que contraponía lo europeo como lo bueno y lo nativo como algo de total falta de positividad” (García Delgado 1994).

Como señala el autor, hacia fines del siglo XIX la elite ilustrada local -la generación del '80- había depositado en el establecimiento de inmigrantes europeos en el país sus expectativas de progreso, en tanto éstos eran considerados como aportes indispensables para la transición de la sociedad tradicional a la moderna. Tal política inmigratoria se impuso como “programa efectivo” a partir de la ley de Avellaneda de 1876 y la generación del 80 (Pezzoni y Freyre 1983:379). Pero fue en la ciudad de Buenos Aires en dónde los preceptos modernizadores alcanzaron su máximo grado de materialización. Entre otras razones, porque contrariando los resultados deseados, fue allí en dónde se concentraron los inmigrantes europeos en gran mayoría.

Así, mientras por un lado las elites gobernantes exaltaban denodadamente las virtudes del europeo, por el otro desconfiaban de la propia población local, a la que concebían como obstaculizadora de aquellos. Esta actitud de desprecio y estigmatización por el componente indígena e hispano-criollo de la población, característica de la generación del ochenta, es en realidad muy anterior, y puede identificarse en el pensamiento de Sarmiento y en su obra *Facundo* publicada en 1845, condensado allí en la fórmula “civilización y barbarie.” Pero dicho “antihispanismo” (Pezzoni y Freyre 1983:378) fue compartido por los restantes

miembros de la generación del treinta y siete, y según Pezzoni y Freire, llegó a exacerbarse en una “hispanofobia” que llevaría a Alberdi a fantasear con la conveniencia de abandonar el español por el francés” (op.cit.:378).

Resumiendo, hacia fines del siglo XIX la ciudad de Buenos Aires se constituyó sobre un firme precepto civilizatorio y un ideal de futuro/progreso indefinido, identificando a éste último y a la Modernidad con Europa, sobre el fomento de la inmigración europea, y sobre un rechazo y un deseo de ruptura con los símbolos del pasado identificados con la herencia hispano-criolla e indígena.

Esto significa que la ciudad, como la nación misma, se conformó “bajo el anacrónico antagonismo de civilización y barbarie”, ya que su desarrollo en torno a un ideal exacerbado de “progreso civilizatorio” supuso la definición de un tipo de ciudadano “ideal”, “civilizado”, “merecedor de la ciudad” (Lacarrieu 2002:5-6) preferentemente europeo, así como procesos de integración y de homogeneización social en base a este ideal, y de segregación e invisibilización de aquellos ciudadanos, sectores sociales u “otros” que no condecían con el mismo: indios, gauchos, “montoneras” y criollos, entre otros.

El concepto de ciudadano “ideal” o “merecedor” de la ciudad fue variando a lo largo de los siglos XIX y XX con el desarrollo de la urbe, como fueron variando también los “otros” a invisibilizar. Así, aunque como lo señalamos, el ciudadano ideal estuvo representado en un primer momento por el europeo o descendiente de inmigrantes europeos, tampoco la actitud hacia ellos careció de prejuicios: en realidad, se reivindicó a un tipo particular y específico de europeo, preferentemente ilustrado y originario de los países del norte o centro del continente, como Inglaterra o Francia. La ausencia de una actitud de apertura irrestricta incluso para con los europeos se evidenció con mayor claridad con la sanción de la Ley de Residencia en 1902, que avalaba la expulsión de extranjeros considerados peligrosos o “indeseables” para el orden social, eufemismo que se refería a todos aquellos que simpatizaran con el anarquismo o el socialismo. A su vez, esto puso de manifiesto la persistencia de la dicotomía implícita entre civilización y barbarie en la ciudad, aunque matizada bajo la diferenciación entre ciudadanos “deseables” e “indeseables”, vale decir “merecedores” y “no merecedores” de la misma. Pero dicha dicotomía resurgió bajo

distintas formas a lo largo de la historia de la urbe¹, quedando representados los ciudadanos indeseables por los migrantes de las provincias del interior que se asentaron en Buenos Aires a partir de la década del treinta del siglo XX, por los inmigrantes de países limítrofes como Bolivia y Paraguay que lo hicieron un poco más tarde, y por los habitantes de las villas o “villeros” principalmente durante la dictadura militar instaurada en 1976, por citar sólo algunos ejemplos.

d. De la “gran aldea” a la moderna metrópoli

Producida la federalización de Buenos Aires en 1880, la ciudad inició un acelerado proceso de “modernización”, dejando atrás la imagen de “la gran aldea.” Como se expresó, el proyecto modernizador orientado a la construcción de una sociedad nueva despojada de las ataduras del pasado y la tradición tuvo expresiones sociales y materiales a la vez. En términos sociales, en Buenos Aires el designio de las elites de hacer “tabula rasa” del pasado se manifestó por un lado en la estigmatización y fuerte segregación de la población nativa o local y en el fomento de la inmigración europea asociada al progreso. Por otro lado, esto tuvo su contrapartida material en los intentos de reconstrucción de la ciudad en base a los preceptos del planeamiento urbano modernista-funcionalista, que borraron los vestigios del pasado hispano criollo e indígena.

Esto se hizo visible entre otros factores en las transformaciones físicas ocurridas allí con la gestión del Intendente Torcuato de Alvear, quién asumió a poco de federalizada la ciudad y quién, según Romero, tomó a su cargo la tarea “de convertir a Buenos Aires en una metrópoli europea...” (Romero 1983: 9) Para ello era necesario borrar los huellas de la herencia indígena pero sobre todo hispana, de fuerte presencia en el centro cívico de la ciudad. Así, predominó en las elites locales el deseo de eliminar la matriz colonial y reconstruir la ciudad en base a los por entonces prestigiosos cánones franceses o ingleses. Como señala Romero: “las nuevas burguesías urbanas se avergonzaban de la humildad del aire colonial que conservaba el centro de la ciudad y, dónde pudieron, trataron de transformarlo, sin vacilar, en algunos casos, en demoler algunos sectores cargados de

¹ La creciente difusión de ideologías “foráneas” en la ciudad -como el comunismo y el anarquismo- llevó a desarrollar otros métodos para invisibilizar o controlar a los “indeseables,” que llevaron a que las celebraciones del Centenario de la Revolución de Mayo se realizaran en el marco del Estado de sitio.

tradición. (...) Buenos Aires se decidió por las demoliciones (...) Federalizada en 1880, Torcuato de Alvear fue designado intendente poco después y empuño la piqueta” (Romero 1976: 275-276).

Romero expresa que el remodelamiento operado en Buenos Aires se caracterizó por la preferencia por edificios públicos monumentales con amplia perspectiva, emplazamiento de monumentos en lugares destacados, edificación privada suntuosa y de aire señorial, extensos parques y grandes avenidas. Apunta también que estuvo inspirado en el remodelamiento realizado por Haussmann en la ciudad de París (Romero 1976:275).

Algunas de las transformaciones que modificaron el aspecto tradicional de la ciudad, fueron la apertura de la Avenida de Mayo, la formación de la Plaza de Mayo a partir de la demolición en 1884 de la Recova Vieja, y la demolición parcial del Cabildo. Estos cambios dieron al área de la plaza un aspecto diferente, atenuaron su aspecto aún aldeano o pueblerino, dando lugar a una imagen ya claramente moderna, e hicieron que la zona apareciera como el primer espacio público monumental de Buenos Aires.

Sin embargo, las acciones promovidas por Alvear se orientaban además en el sentido de mejorar la circulación y la funcionalidad de la ciudad, es decir de racionalizarla, y en este aspecto constituyeron también una política urbanística mas o menos moderna² (cfr. Scobie 1977). De acuerdo con Scobie, la política de Alvear y sus preferencias estéticas fueron bastante criticadas, y en particular lo fue “su predilección por esparcir masas de cemento, piedra, arbustos y hierro forjado” (Scobie 1977:142); lo que sugiere que sus acciones redundaron además en la estandarización de la ciudad y en la adopción de los cánones arquitectónicos y materiales asociados con la modernidad.

Otro punto de referencia obligatorio en lo tocante a la modernización de la urbe fue la proliferación de las comunicaciones y la intensificación de las exportaciones y de intercambios mercantiles en torno al puerto de Buenos Aires. Como resultado, se emprendió la remodelación y ampliación de éste último a partir de 1884, siguiendo el

² Algunas manifestaciones de ello fueron su propuesta para el trazado de un boulevard de circunvalación mas allá de las calles Entre Ríos-Callao y otros proyectos para ampliar los sistemas de cloacas y de agua corriente, y ensanchar y empedrar varias calles céntricas (Callao-Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Rivadavia e Independencia) (Scobie 1977:142).

proyecto de Madero. Además, se difundieron los establecimientos industriales asociados a los productos de exportación: frigoríficos, molinos, curtiembres. (Schvarzer 1983: 223)

Si bien hacia 1880 Buenos Aires contaba ya con algunas líneas de ferrocarril, a partir de ese momento ese transporte público se extendió ampliamente, y un poco más tarde se tendieron las primeras líneas de subterráneo.

Por otro lado, a partir de entonces fue también intenso el crecimiento demográfico en la urbe. La escasez de viviendas dio lugar a la proliferación de conventillos en el centro de la ciudad, y más tarde, llevó al continuo poblamiento de los suburbios y la periferia de la ciudad, cuando comenzaron los primeros loteos de tierras. Es decir, alrededor de la segunda década del siglo XX.

Este conjunto de innovaciones denotan que aunque fue limitado u embrionario, hubo hacia fines del siglo XIX esbozos de un planeamiento urbano funcionalista en Buenos Aires, inspirado en el ejemplo de las más importantes ciudades europeas, y que las políticas implementadas por Alvear buscaban recomponer la ciudad en el sentido de la modernidad, desarticulándola de su pasado.

Además, el desarrollo de algunos sectores de la industria, el incremento de la población y de los intercambios económicos en torno al puerto de la ciudad y la extensión de los transportes públicos, sugieren que hacia finales del siglo XIX la ciudad estaba atravesando por los procesos y por la experiencia característica de la modernidad.

Las reformas urbanas realizadas en Buenos Aires con posterioridad son en líneas generales herederas de las implementadas en este período. Mas allá del signo político de los gobiernos que las impulsaron, las mismas prosiguieron la tradición modernista-funcionalista y ninguno introdujo rupturas importantes en este sentido.

e. Nacionalización de la ciudad

Desde el momento mismo en que se consumó la centralización política del país, los cambios implementados en el espacio público de la ciudad de Buenos Aires tuvieron como

finalidad no sólo embellecerla o volverla mas funcional, sino contribuir a la conformación de la nueva “comunidad imaginada” (Anderson 1983) del nuevo Estado-Nación, por medio de la conversión de la “gran aldea” en una ciudad capital “digna” de un país que aspiraba a constituirse a imagen y semejanza de los modernos estados europeos.

Las modificaciones llevadas a cabo en la ciudad contribuyeron a ello a través de la representación material de los símbolos del Estado-Nación emergente en estatuas y monumentos, pero también de la transmisión de los patrones estéticos y valores morales propios de la elite local por medio de esos mismos símbolos y de la arquitectura, de la nomenclatura de las calles, del diseño de las plazas y los parques.

Como se expresó, luego de la federalización se realizaron importantes modificaciones en el área del centro cívico de la urbe, como la formación de la Plaza de Mayo a partir de la demolición de la vieja Recova. Al margen de su modernismo, lo que siguiendo a Gorelik otorgó a esas transformaciones un “carácter fundacional” (Gorelik 1998:102), es que además de afectar “varios hitos” de la “simbología de la ciudad criolla”, “se hacen cargo de la necesidad simbólica latente en la federalización: reconstrucción de la memoria para configurar un espacio público ya no de la ciudad sino de la nación.” (Gorelik 1998:109). Contra los cambios ocurridos durante el período independiente, la reforma de Alvear señala que “ahora es la nación la que está en condiciones de reorganizar la memoria de la ciudad, pero ya no en el sentido anterior de la polémica interior/Buenos Aires, sino en el sentido de la nueva realidad del Estado-Nación.” Así, producida la federalización, la reforma de Alvear “materializa la conversión del corazón de la ciudad en el corazón de la Nación” (op.cit.:109).

De esta manera, una vez federalizada, las obras realizadas en el centro de la ciudad tuvieron como finalidad modernizarla pero también nacionalizarla, de ahí que las demoliciones realizadas en nombre del progreso fueran acompañadas del diseño de algunos proyectos para conmemorar a los grandes “héroes” de la independencia nacional.

Sin embargo, no todas las demoliciones se realizaron sin resistencia y una de ellas -el proyecto de remoción de la Pirámide de Mayo propuesto por Alvear- no llegó a realizarse y produjo una acalorada polémica y gran oposición por parte de destacados miembros de la

La oleada de invención de tradiciones se extendió a la creación del Museo Histórico Nacional en 1889, a la investigación sobre las formas correctas y definidas que debían asumir las insignias patrias como el escudo nacional, y a una renovada preocupación por la construcción de monumentos³ (Bertoni 1992:101-102).

Estos proyectos evidencian la intrincada conexión entre modernidad y tradición que acompaña aún a las más fervientes reivindicaciones del ideal de progreso. Como también lo evidencia el surgimiento, al filo del siglo, de un incipiente movimiento nacionalista. Una muestra del florecimiento del nacionalismo fue la publicación en 1909 del libro *La restauración nacionalista* de Ricardo Rojas, en dónde el autor acentuaba la necesidad de restaurar el propio pasado histórico y revalorizaba la herencia hispánica e indígena del país. Plenamente consciente del carácter multidimensional de la lucha hegemónica y de la trascendencia que adquieren en la misma la visibilización o materialización de la historia en las piedras y monumentos, Rojas abogaría allí por la “pedagogía de las estatuas” (Rojas 1909:453).

Otro síntoma de ello fue la emergencia y difusión de corrientes como el criollismo y el nativismo, que apelaban a la revalorización de valores vernáculos, y el desarrollo de los primeros estudios folklóricos en el país, a cargo de Adán Quiroga y Ambrosetti entre otros (Blache 1991).

Sin embargo, el peso del movimiento nacionalista o el de este último orientado a la recuperación de costumbres y tradiciones locales no debe sobreestimarse, ya que constituyó en general un interés desarrollado dentro de un círculo de intelectuales bastante reducido, en su mayoría pertenecientes a disciplinas afines a la antropología, como la arqueología y el folklore.

A pesar de todo, ni el dispositivo de “invención de tradiciones” (Hobsbawm y Ranger 1984) descrito por Bertoni, ni la gauchesca o el criollismo, ni la reivindicación de la herencia indígena en el caso de Rojas, implicaron un efectivo cambio de actitud hacia la población nativa como aporte valorable para la construcción de la nación. Concluida la

³ En 1887 se inauguró la estatua del general Lavalle, y al siguiente una ley autorizó a repatriar los restos de guerreros de la independencia y surgió plan para construir en Palermo un Arco del Triunfo en memoria de la batalla de Caseros (Bertoni 1992).

última “Campana al Desierto”, la población indígena sobreviviente había sido arrinconada contra los fronteras del país, el resto de la población la ignoraba o confiaba en su rápida desaparición; y siguiendo a Blache, el gaucho había desaparecido -o estaba desapareciendo- como actor social (Blache 1991: 58).

Las tendencias mencionadas tampoco implicaron una desvalorización de la cultura europea, ni muchos menos del ideal de progreso. Más bien ponen de manifiesto la tensión entre tradición y modernidad, que se escenificará con mas fuerza en la ciudad de Buenos Aires con motivo de la celebración del Centenario. Como aclara Rojas al finalizar su libro:

“Restaurar el espíritu tradicional, no significa, desde luego, restaurar sus formas económicas ó políticas ó sociales, abolidas por el proceso implacable y lógico de la civilización. No reharemos en el ejército la montonera, ni en el gobierno el caudillismo, ni en las comunicaciones la carreta, ni en las viviendas el rancho, ni en la indumentaria el chiripá, ni en el trato social el odio al ‘gringo’ de pantalón estrecho y cuadriculado. (...) ...ellas caracterizaron un periodo de nuestra vida, y fueron transitorias como toda faz del progreso, que es movimiento y cambio por definición.” (Rojas 1909: 467)

Como se ve, el ideal de progreso indefinido e “inevitable”, y también la dicotomía entre civilización y barbarie a la que alude Rojas luego del pasaje citado, persisten con vigor en su pensamiento tras su denodada reivindicación del pasado histórico y de la cultura nacional. En realidad, esos ideales subyacían a todos los mecanismos de creación de tradiciones nombrados, en tanto se procuraba que funcionaran como símbolos o factores aglutinantes que contribuyeran a argentinizar y a unificar a una población sumamente heterogénea y dispersa, para ponerla al servicio de aquellos.

g. El Centenario y los cuatro siglos de vida: celebraciones y lamentos.

Desde la perspectiva de los sectores gobernantes, los festejos del Centenario de la Revolución Mayo eran la oportunidad para mostrar al mundo que el país había dejado muy atrás la larga etapa de guerras civiles y conflictos caudillistas para convertirse en un estado nación moderno, cuya próspera ciudad capital no tenía demasiado que envidiarle a otras como París y Londres. Así, en la etapa previa a la celebración se construyó rápidamente la

Plaza Congreso, que por su modernismo y monumentalidad fue la obra más importante del momento (Gorelik 1998:192).

Paralelamente, tuvo lugar una nueva oleada de construcción y emplazamiento de estatuas y monumentos.⁴ En contraste, la demolición de antiguas casonas y solares avanzaba, a la par que la arquitectura colonial seguía en general siendo desestimada.

Gorelik sostiene que frente al nuevo avance de las demoliciones, no faltaron los intelectuales como Manuel Gálvez que decepcionados con el aspecto excesivamente “mercantilista” de la ciudad y con la dimensión excesivamente material del progreso realizado en ella, vieron en los monumentos una compensación ante la falta de memoria histórica, o “un manto purificador sobre la metrópoli ajena y desmemoriada”, y señala que por primera vez “la trama de signos históricos y nacionales se piensa como algo extraño a la ciudad, que debe ser impuesta a ella.” (op.cit.:213-214)

El lamento y la denuncia de Rojas frente a la indiferencia o el rechazo por el pasado histórico de la ciudad son muy claros. En *La Restauración Nacionalista*, señalaría:

“El Cabildo de la Independencia queda ahí, trucidado en el flanco, esperando su definitiva destrucción. La Casa del Tirano ya no existe, derruida por la impaciencia progresista de quién no comprendió que hubiera sido hasta un bello detalle decorativo entre la fronda oscura de Palermo. El antiguo barrio de los virreyes creciendo en pisos cada día, asiste a la demolición de sus últimos patios andaluces, con el portón colonial flanqueado de rejas, sin que el estado o la Municipalidad hayan intervenido para salvar, a guisa de monumento, una sola de esas moradas solariegas que fueron el escenario de la vieja familia porteña, y que hoy guardan la historia de la ciudad.” (Rojas 1909:452)

Otro hito en el desarrollo de la ciudad moderna, luego de la celebración del Centenario, se ubica en la década del treinta en virtud de la modernización impulsada por el intendente Mariano de Vedia y Mitre (1932-1938), a quien algunos caracterizan como la segunda versión porteña del barón Haussmann parisiense (Ciria 1983). Su gestión recuerda también a la de Alvear: las demoliciones estuvieron una vez más a la orden del día, y se emprendieron importantes obras como el inicio de la apertura de la avenida Nueve de Julio, la finalización de las diagonales Norte y Sur, el ensanche de calle Corrientes y de varias calles céntricas más, que hoy son las principales avenidas de Buenos Aires (Ciria

1983: 309). Además, por la plaza San Martín se levantó el edificio Kavanagh, imitando a los rascacielos neoyorquinos (Troncoso 1983:303). Pero tal vez el cambio más emblemático realizado en el espacio público en este período haya sido la construcción del Obelisco en 1936, para conmemorar el cuarto centenario de la fundación de la ciudad por Pedro de Mendoza (1536).

Nuevamente, las innovaciones introducidas en este período buscaron reconfigurar a la ciudad en el sentido de la modernidad, principalmente aquellas zonas de la misma que aún mantenían la antigua traza española. Así, se abrieron amplias diagonales y avenidas que cambiaron drásticamente la perspectiva del entorno urbano, y surgieron en esta etapa dos símbolos de la modernidad, como el Obelisco y el edificio Kavanagh.

Según se expresó, el Obelisco se construyó para conmemorar al cuarto centenario de la fundación de la ciudad por Pedro de Mendoza. Gorelik sostiene que a diferencia de la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo, el festejo de 1936 se enmarcó en un clima de reconciliación con el pasado hispano-criollo, en tanto la celebración de la 1910 conmemoraba la ruptura con la metrópoli española, mientras que la de 1936 evocaba la fundación de la ciudad por un español (Gorelik 1998:421).

Sin embargo, es sintomático que mientras por un lado se organizaba esa celebración, por el otro lado se destruía y demolía aceleradamente lo poco que quedaba de la antigua traza española de la ciudad. Además, esa traza no era obra de Pedro de Mendoza sino de Juan de Garay, porque como es sabido la primer fundación de la ciudad fue más simbólica que real. Es decir, lo que se eligió conmemorar no fue la fundación de Buenos Aires por un español propiamente dicha, sino un intento trunco de fundar una ciudad por Mendoza.

Una vez más, en un momento en que la ciudad se modernizaba vertiginosamente y se reavivaba la idea de progreso, se echaba mano selectivamente al pasado para apuntalar y realzar ese ideal más que para contrariarlo.

También es sintomático que en Abril de 1938 -o sea, dos años después de la celebración del cuarto centenario de la fundación "simbólica" de la ciudad y de la nueva oleada de

⁴ Se encargaron en vísperas del Centenario monumentos a los miembros de la Primera Junta, de Rodríguez Peña, Garay y Vieytes (Gorelik 1998:201).

demoliciones en pos de su modernización- por primera vez se elaborara en Buenos Aires un decreto con el objetivo explícito de preservar el patrimonio nacional. El objetivo del decreto de 1938 era crear un organismo para la protección y “custodia” de los lugares, museos, casas, e iglesias dónde se hubieran desarrollado “...los episodios fundamentales de la historia argentina y de la organización nacional...”; así como de los “...sitios y reliquias que constituyen el patrimonio moral de la Nación, patrimonio que el Gobierno tiene el inalienable derecho de custodiar...” (1939:5-6). Las palabras son del entonces presidente de la nación, Roberto M. Ortiz, autor del decreto a través del cual se creó la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, que quedó a cargo de Ricardo Levene. En realidad, el decreto tenía un carácter provisorio y estaba previsto que durara hasta tanto se sancionara la ley que creara a la comisión nombrada. Finalmente, la ley salió en Septiembre de 1940, con el número 12.665 y es la que con algunas modificaciones existe hasta nuestros días. La elaboración del proyecto que dio fuerza de ley a la existencia de la comisión se confió al mismo Ricardo Levene, quien ya venía manejándola con anterioridad. En el lapso de tiempo transcurrido hasta su sanción, él impulsó importantes y novedosas acciones con relación a la preservación del patrimonio de la nación.⁵ Sin embargo, el instrumento legal y la voluntad de preservar llegaba en un momento en que quedaban ya muy pocos edificios coloniales para proteger, de modo que la comisión se dedicó sobre todo a consolidar la tendencia que ya venía desarrollándose desde fines del siglo XIX: era digno de preservarse todo aquello que tuviera que ver con los héroes o “servidores” de la independencia, la historia patria, el proceso de “organización” nacional, y el “progreso” de la República.

h. Populismo y dictadura: “democratización” y “disciplinamiento ” de la ciudad

Buenos Aires ha avanzado borrando sus pasos. (...) Ha echado abajo, como quien cambia de muebles y de casa en épocas de prosperidad, su pasado, sus edificios públicos, el Fuerte, las casas de los patricios, y ahora mismo la parte de la Casa de Gobierno que estorbaba al Ministerio de Hacienda. Era su pasado arquitectónico, que no valía nada arquitectónicamente, pero que tenía un gran significado histórico. Ha demolido la arquitectura, pero ha derribado también la historia (...) Esos insensatos que han tirado al suelo los edificios antiguos en alarde de iconoclastas y

⁵ Levene impulsó por ejemplo la creación de un panteón nacional, panteón que según él se realizaría “...como homenaje a los hombres esclarecidos de nuestro pasado y enseñanza moral de las nuevas generaciones”, y estaría destinado “...a guardar los restos y perpetuar la memoria de los grandes servidores de la Nación, en el curso de la Revolución de Mayo, en la época de la Organización Constitucional y en el período de progreso económico y cultural de la República.” (1939:19)

progresistas, tienen también sus fetiches que veneran en secreto. Veneran un pasado que modifican a su antojo y que consiste casi siempre en arrasar con la verdad y la realidad superviviente (enclavada en tierra) para adorar regularmente una ficción empotrada en una cláusula retórica. (...) Los demolidores borran su propio pasado, arrasando con el Pasado, y se construyen un monumento en el lugar en que derriban.”

Ezequiel Martínez Estrada. *La cabeza de Goliat. Microscopía de Buenos Aires*.

Otro punto de inflexión en la historia del crecimiento y la formación de la ciudad, contemporáneo a la celebración del cuarto aniversario de su fundación simbólica, lo representa la llegada de migrantes desde las provincias del interior del país hacia la capital. La instalación de esta población junto a los nuevos establecimientos industriales que crecían en la periferia de la ciudad aceleraría la formación del “gran Buenos Aires” y el crecimiento de las “villas miseria”, tanto en la periferia como en la capital.

Fenómenos como el repentino crecimiento demográfico, la proliferación de viviendas precarias y villas, y la multiplicación de establecimientos industriales, produjeron sustanciales modificaciones en la fisonomía de la ciudad en esta etapa, que pasó a configurar ya una moderna sociedad de masas.

Así, a comienzos de la década del cuarenta se desarrollaron algunas obras tendientes a reforzar su funcionalidad, como la construcción de la Avenida de circunvalación General Paz (1941) y del puente de la Noria (1942) (Ciria 1983: 309).

La implantación del peronismo produjo también modificaciones trascendentales en la ciudad, tanto en lo que respecta a su funcionalidad como a su aspecto. La explosión demográfica hizo que la necesidad de viviendas se tornara cada vez más acuciante. La política emprendida por Perón en este sentido carecía de precedentes. Si bien desde 1915 existía la Comisión Nacional de Casas Baratas, su acción había sido muy limitada y sólo llegó a construir unas pocas casas colectivas, como la Bernardino Rivadavia en San Telmo y la Valentín Alsina en Parque Patricios, y el barrio de casas individuales Juan Cafferata entre las calles Asamblea y José María Moreno (Yujnovski 1983:456).

Pero a partir de 1946, la habilitación del crédito hipotecario estatal, individual, y accesible para sectores de ingresos relativamente bajos, dio un impulso fundamental a la construcción de viviendas. A esto se sumó la edificación en la capital de gran cantidad de

monobloques y departamentos por la Administración Nacional de la Vivienda.⁶ Además, se construyeron a través de la fundación Eva Perón numerosas escuelas, hospitales, policlínicos, hogares de ancianos y de “madres solteras”, tanto en la capital como en la provincia.

En cuanto a la modernización de la urbe y el incremento de su funcionalidad, el aspecto más importante lo constituyó la construcción del aeropuerto internacional Ministro Pistarini en las afueras de la misma, que fue inaugurado en Abril de 1949, y de una autopista que lo conectó con el centro de la ciudad. Por último, datan de este período dos imponentes construcciones del centro de la ciudad: la facultad de Derecho y la actual facultad de Ingeniería.⁷

En suma, fueron múltiples las transformaciones promovidas y realizadas en la ciudad por el peronismo. En líneas generales, tales transformaciones tendieron a maximizar su funcionalidad. Además, a través de su grandilocuencia, algunas obras tendieron a representar en el espacio público el poder del régimen.

Sin embargo, en otro sentido el peronismo representó un cambio sustancial en el modo de conceptualizar y actuar sobre la ciudad, en tanto con su populismo logró dar visibilidad a grandes sectores de la población negados hasta ese momento, introduciendo una fisura en el imaginario de ciudad blanca y europeizada que desde la generación del ochenta en adelante se intentó proyectar. Contribuyeron a ello diversos factores, pero fueron cruciales los recurrentes y multitudinarios actos organizados en sitios emblemáticos como la Plaza de Mayo, y algunas innovaciones edilicias como la construcción de viviendas y otras obras públicas claramente destinadas a los sectores populares.

No obstante, pese a la notoria cuña que el peronismo introdujo en el imaginario mencionado, una vez proscrito el movimiento, dicho imaginario no sólo se reflató sino que

⁶ Como ejemplos pueden citarse el barrio de monobloques Marcelo T. de Alvear situado entre las calles Juan B. Alberdi y Lacarra, los departamentos que componen el barrio Curapaligue, ubicado sobre la calle del mismo nombre y Avenida del Trabajo, el barrio Martín Rodríguez en la Boca, y el denominado “Los Perales” en la zona de Mataderos, por sólo nombrar algunos (Russo 1974: 237).

⁷ Aunque la primera, inaugurada en 1949, había comenzado a construirse antes, durante la presidencia de Ramón Castillo y la segunda se había levantado para que funcionara allí la Fundación Eva Perón.

se agudizó. Su persistencia posibilitó la consolidación de interpretaciones que presentaban al período como una “anomalía” en el desarrollo de la urbe y del país.

Así, la estigmatización de los “cabecitas negra”, considerados por los sectores tradicionales siempre como los “otros” venidos de afuera y no como habitantes de la ciudad en pleno derecho, se vigorizó. La localización masiva de los migrantes de las provincias en la periferia de la ciudad llevó además a la consolidación del dualismo “centro-progreso/periferia-pobreza” (Lacarrieu 2002:6).

Por otro lado, a pesar del impulso dado por el peronismo a la construcción de viviendas, las villas miseria continuaron expandiéndose. Su caída hacia 1955 dio lugar a los primeros planes de erradicación. Pero fue con la instauración de la dictadura militar en 1976 cuando estos métodos se extremaron.

En tal sentido, y por último, no puede dejar de mencionarse el hito representado por la instauración de la dictadura militar en 1976, que también dejó profundas huellas en el espacio urbano. Nuevamente, tuvieron lugar transformaciones de suma trascendencia en la ciudad. Se destruyeron cientos de casas para construir autopistas y para ensanchar algunas calles, cambió la fisonomía de algunas plazas para permitir el acceso de los vehículos de ejército, se modificó el Código de Planeamiento Urbano y se erradicaron masivamente villas miseria, convirtiendo a las “tanquetas/ topadoras” en el emblema de una nueva época (Lacarrieu 2002).

De esta manera, la dicotomía entre civilización y barbarie alcanzó durante este período su expresión mas cruda en la ciudad de Buenos Aires así como en el resto del país, quedando encarnada la “barbarie” por todo aquel ciudadano que viviera en condiciones de pobreza como sucedió en el caso de los habitantes de las villas, visualizado como “marginal” por su origen nacional o étnico, o considerado “indecente” por utilizar el espacio público de la ciudad de forma no deseada por el régimen. Como sostiene Lacarrieu (2002:6) siguiendo a Oszlak, hubo durante la dictadura “un código implícito de convivencia urbana” (Oszlak 1991:78), que se reflejó por ejemplo en la visión de los intendentes de la época, para

quienes vivir en Buenos Aires era un privilegio y no para cualquiera sino para el que “lo merezca.”⁸

Por otro lado, también el “patrimonio/ monumentalismo” (Lacarrieu 2002:7) funcionó como un recurso para ejercer control social: fue durante esta etapa cuando se decretó a San Telmo como “centro histórico” de la ciudad por primera vez, a través de una normativa surgida en 1979. Hasta ese momento la legislación concerniente al barrio permitía la demolición de edificios antiguos, ya que era considerado allí como una zona destinada a usos comerciales y de urbanización futura. Sin embargo, a partir de su declaración como “centro histórico” comenzó a consolidarse la imagen de San Telmo como el barrio “más antiguo” de la ciudad y como sitio fundacional. Con miras a la construcción de dicha imagen y en pos de legitimar el nuevo status “histórico” del barrio, se seleccionaron algunos referentes pasibles de escenificar y materializar la historia en el espacio público. Entre ellos se destacan la Iglesia de Belén -que fuera comenzada a construir por los jesuitas hacia 1736- y la Plaza Dorrego, que por haber sido el lugar en dónde los porteños ratificaron la declaración de la independencia el 9 de Julio de 1816 fue declarada monumento histórico nacional en 1979.⁹

De esta manera, la dictadura combinó la veneración a los héroes de la independencia con el culto a ciertos símbolos de la época colonial. En este sentido, marcó un punto de inflexión, por cuanto hundió el origen y la historia de la ciudad a la matriz colonial, cuyos testimonios y símbolos habían sido destruidos o desdeñados desde fines del siglo XIX.

Y si bien éstos últimos habían comenzado a ser apreciados gradualmente con el correr del siglo XX, fue recién en 1979 con la declaración de San Telmo como “centro histórico” cuando la dictadura ancló efectivamente el origen y la historia de la ciudad en la época colonial y decidió rendirle culto, completando así su proceso de nacionalización iniciado en 1880, aunque de acuerdo con la nueva versión de la historia oficial. Es decir, incluyendo el período colonial.

⁸ La frase “La ciudad no es para cualquiera. Para vivir en Buenos Aires hay que merecer la ciudad” fue pronunciada por el ex intendente de facto, Dr. Del Cioppo.

⁹ La contrapartida de este proceso de patrimonialización del barrio de San Telmo fue la expulsión de los habitantes de clase baja residentes en inquilinatos o conventillos, y de todos aquellos sectores que no condecían con la nueva versión de la historia propuesta para el barrio e impuesta al mismo. Es decir, los desheredados de la versión oficial de la historia barrial fueron también desplazados del barrio.

Así, mientras la dictadura recurrió por un lado al monumentalismo y al patrimonio para inscribir su versión de la historia en el espacio público, lo que la llevó a imponer una política “preservacionista” en San Telmo; por el otro extremó métodos para modernizar la ciudad como la realización de demoliciones en masa para ensanchar calles y construir autopistas, según se expresó antes.

En este sentido, repitió el mismo movimiento y estrategia de que se valieron, en un grado superlativo, ciertos regímenes totalitarios en otras ciudades del mundo para poner en marcha proyectos modernizadores: hacer abstracción del pasado recurriendo del urbanismo funcionalista por una parte, y monumentalizar inscribiendo la nueva versión de la historia en el espacio urbano para afirmar y representar el poder a través del mismo, por la otra.

Pero si bien fueron determinados regímenes totalitarios los que llevaron dicha estrategia al extremo, como lo muestra Huyssen (2002:199) para el caso del nazismo en la ciudad Berlín y Althabe (2002:95) para el del régimen comunista liderado por Ceaucescu en Bucarest, dicha concatenación entre modernismo y monumentalización es en realidad inherente al urbanismo funcionalista-modernista, y de ella se valió también el liberalismo, como lo evidencian las reformas realizadas por Haussman en París.

En la ciudad de Buenos Aires, este movimiento se reconoce también en las acciones emprendidas por Alvear hacia finales del siglo XIX. De esta manera, aunque la dictadura decidió retrotraer la historia de la urbe a la matriz colonial, recurrió a una estrategia urbanística similar a la que fuera utilizada mucho antes por Torcuato de Alvear, y que predominó también en Buenos Aires hacia finales de la década del treinta, cuando otro gobierno militar sancionó la ley 12.665 al tiempo que destruía lo viejo y modernizaba la ciudad.

Como claramente lo expresaba Martínez Estrada en 1946, Buenos Aires avanzó “borrando sus pasos”, demoliendo su arquitectura y pasado, e inventando una nueva versión del mismo y “fetichizándolo” en monumentos a lo que rendir culto y venerar. En este sentido, se observa una importante línea de continuidad entre las diferentes gestiones que manejaron la urbe desde fines del siglo XIX en adelante, al margen de sus tendencias políticas.

Como lo expresamos al comienzo, también se observa una importante línea de continuidad en lo que respecta a la invisibilización de la alteridad y a la expulsión de los ciudadanos indeseables. Es decir que si bien fue con la dictadura cuando estos fenómenos alcanzaron dimensiones atroces, el uso de métodos represivos o de instrumentos jurídicos para “redimir” a la ciudad de la alteridad no se circunscribió a este período y estuvo presente desde épocas muy tempranas.

En suma, la expulsión de los ciudadanos indeseables revistió diversas formas a lo largo de la historia y el desarrollo de la ciudad, más sutiles algunas veces, más abiertas otras, pero siempre estuvo presente, y este precepto civilizatorio ha llegado hasta la actualidad, como se verá mas adelante (cfr. Lacarrieu 2002).

CAPÍTULO III

a. El proceso de globalización y el giro hacia el pasado

Como lo expresamos en reiteradas oportunidades, partimos del supuesto de que mientras en la Modernidad la ciudad de Buenos Aires y el estado-nación argentino se constituyeron estableciendo una ruptura con el pasado, en tanto éste era concebido como retardatario del progreso -aunque se trató de una ruptura acompañada por la puesta en marcha del necesario dispositivo de “invención de tradiciones” (Hobsbawn y Ranger 1984)-; en el presente contexto de globalización agudizada sucede lo contrario. La recuperación del pasado de la ciudad y de su “memoria” son considerados condiciones necesarias para el desarrollo futuro.

Otra idea que guía al presente trabajo es que las transformaciones acaecidas en las ciudades contemporáneas son inseparables del proceso de globalización, y que los procesos de recuperación del patrimonio y la memoria de los barrios de la ciudad de Buenos Aires se enmarcan dentro de un movimiento mucho más amplio de interés por la memoria, que tiene lugar a nivel internacional o global.

La caracterización del proceso de globalización como un fenómeno que tiende a la homogeneización cultural ha sido recurrente. Los movimientos de recuperación del patrimonio y la memoria de los barrios -estrechamente relacionados con el resurgimiento y la reivindicación de memorias e identidades locales- parecen indicar una tendencia en sentido contrario. Es decir, en el sentido de una diversificación identitaria y cultural.

En la primera parte de este capítulo indagaremos en las principales características de ambos fenómenos -el de globalización y el de interés por la memoria- así como en las posibles relaciones entre los mismos, para luego atender a las repercusiones de tales fenómenos en las ciudades contemporáneas, y a los cambios producidos en la ciudad de Buenos Aires específicamente.

b. El proceso de globalización

Siguiendo a Echeverría (2000) un carácter sobresaliente del proceso de globalización es la caducidad de las bases nacionales de la política, la puesta en tela de juicio de la soberanía de los Estados-Nación y la proyección de éstos últimos hacia estructuras mas amplias de articulación económica y política. Según el autor, la soberanía del Estado-Nación se ve afectada desde dentro, por tendencias de autonomización locales y desde fuera por el surgimiento de instancias supranacionales de agregación de poder, principalmente en bloques económicos. (ALCA, UE, MERCOSUR, Convención Asia Pacífico)

Echeverría distingue dos grandes momentos en la historia que reflejan procesos de integración a gran escala: una primera etapa de integración de poder que se corresponde con la emergencia y constitución de los Estados-Nacionales y se encuentra estrechamente relacionada con la colonización y el sometimiento del mundo no occidental por parte de las grandes potencias europeas. Y un segundo momento que se corresponde con la superación de esas formas institucionales y con su proyección hacia estructuras más amplias de articulación política y económica.

Sin embargo, comúnmente se reconoce a ésta última fase como proceso de globalización, sin tener en cuenta que la formación de los Estados-Nacionales es ya una etapa de este proceso, y que es su compleja desarticulación la característica de esta nueva fase.

En este sentido, el autor se pregunta retóricamente si estamos frente a un nuevo retraso de lo político respecto de las lógicas de desarrollo e integración económico-mercantiles, y plantea como posible y necesaria la constitución de una ciudadanía cosmopolita y de una democracia global. La emergencia de instancias supranacionales de articulación económico-política, en detrimento de la conformación de ciudadanías y de sistemas efectivos de gobierno global, profundiza las actuales asimetrías entre países dependientes y centrales, ya que implica que los países del llamado Tercer Mundo permanezcan “a expensas de las decisiones y de la capacidad de presión de las agencias que regulan los mercados financieros, como el FMI y la banca multilateral de crédito, sin la más mínima incidencia en la definición de las principales orientaciones de la política.” (Echeverría 2000:88) Obviamente, no todos los Estados-Nación poseen la misma capacidad de intervención en estas instancias “globales” de articulación de poder.

Otro cambio importante derivado del proceso de globalización, con fuertes repercusiones en las ciudades contemporáneas, se relaciona entonces con la economía y con las modificaciones observadas en la dinámica de acumulación de capital, que algunos han dado en llamar genéricamente “etapa de acumulación flexible” o “posfordista.” Sucintamente, en los países del Tercer Mundo dichos cambios se refieren al renovado auge mundial de las políticas liberales, a la desprotección de las industrias nacionales y los consiguientes procesos de desindustrialización de grandes metrópolis y viejos centros productivos, al desplazamiento del trabajo desde el sector industrial al sector servicios, al desmantelamiento del Estado de Bienestar y a la privatización de los servicios públicos. Como señalan Bayardo y Lacarrieu, la reproducción ampliada de capital ya no se realiza adecuadamente en el marco de los Estados-Nación, “los que al constituirse en un obstáculo para la misma entran en declive y reformulación.” En América Latina, esto se expresa en los procesos denominados de “ajuste estructural” “que suponen la apertura de fronteras internas y externas”: por un lado las privatizaciones y el achicamiento de los aparatos estatales eliminan las barreras internas a la expansión del capital; mientras por el otro la apertura comercial “hace caer las barreras aduaneras, desprotege la producción local y facilita la circulación de capitales transnacionales.” (Bayardo y Lacarrieu 1998:15)

Pero como Echeverría señala, la globalización es un fenómeno que no se agota en su dimensión política ni en la integración de economías y de mercados. Se trata de un proceso de integración de sociedades, de construcción de nuevos referentes de valor y de sentido en una dimensión desconocida anteriormente. Según él, las grandes migraciones poblacionales, el enorme desarrollo de las comunicaciones y la innovación tecnológica, conducen a la construcción de nuevos referentes de sentido que se produce en el medio de un conflictivo proceso de aproximación, mezcla e “hibridización” de culturas. Dichas construcciones y referentes de sentido presionan sobre los ordenamientos políticos tradicionales, poniendo en entredicho la soberanía nacional.

Tal desarrollo va acompañado de la revitalización y reinención de las culturas locales y del resurgimiento de particularismos y etnicidades. De acuerdo con el autor, la pérdida de vigencia de las identidades nacionales provoca la búsqueda de nuevos referentes que se ubican en los ámbitos locales, en las formas religiosas y étnicas que fueron neutralizadas

por las culturas nacionales. Lo que se rompe es la relación unívoca y lineal entre cultura nacional -universalizadora y homogeneizante- y Estado democrático

Así, la legitimidad y soberanía del Estado Nación se ve amenazada por el surgimiento de fuerzas económico-políticas externas y supranacionales, pero también por el reavivamiento interno de las culturas subalternas, particulares y diversas anteriormente sometidas y marginalizadas por el proceso de homogeneización cultural que signó su conformación y desarrollo en la modernidad.

Por su parte, también Appadurai (2001) alude a las repercusiones generadas por el proceso de globalización en el seno de los estados nación. De acuerdo con el autor, dicho proceso ha contribuido a que en la actualidad la relación entre el Estado y la nación se torne cada vez mas compleja, conflictiva o “confrontacional”, y a que los diversos Estados vayan perdiendo progresivamente su monopolio y capacidad para definir la cultura nacional. Dado que una amplia gama de mensajes, imágenes, mercancías, tecnologías, publicidades, ideologías políticas, creencias religiosas y prácticas culturales (ritmos musicales, comidas, danzas, medicinas) antes confinadas a algunas regiones o países del mundo, se difunden y circulan en la actualidad en una escala antes impensada, al punto que a veces resultan inmanejables para el poder político nacional y cuestionan su legitimidad. Surgen por un lado movimientos ecológicos, religiosos, étnicos e incluso “terroristas” de carácter transnacional; mientras que por el otro se revitalizan particularismos, localismos y regionalismos de carácter subnacional, también de diversa índole. En América Latina, estos procesos se evidencian por ejemplo en la mayor politización de sectores fuertemente segregados, entre ellos pueblos originarios y afro-americanos.

Simultáneamente, se difunden en múltiples regiones del mundo prácticas culturales, religiones y filosofías sincréticas, surgen estilos musicales que combinan ritmos originarios de distintas regiones, y se transnacionalizan y desterritorializan las industrias culturales. Así, la diversidad cultural se torna visible como nunca antes en la historia del Estado nación. En este sentido, Appadurai señala que el guión que conecta ambos términos, el Estado y la nación, es cada vez menos un signo “de conjunción” y cada vez mas “de dislocación y separación.” (Appadurai 2001:53)

Por último, a estas modificaciones políticas, económicas y culturales derivadas del proceso de globalización ocurridas en el seno de los Estados-Nacionales, se agregan otras operadas en ciertas instituciones constitutivas o fundantes de todo Estado-Nación moderno, entre las que se cuentan la fábrica, la escuela, el cuartel, el hospital, la familia y la prisión (Quevedo 1998). Según Quevedo, las transformaciones ocurridas en esas instituciones son un hecho suma trascendencia en las sociedades contemporáneas, no sólo por las funciones disciplinarias que desempeñan que fueron teorizadas por Foucault y otros, sino porque las mismas han sido además instancias de socialización e instituciones “**prestadoras de identidad**” y “formadoras de un tipo de individuación que era desconocido en el mundo premoderno” (Quevedo 1998:257).

De acuerdo con el autor, el hogar burgués, la escuela, el ejército y eventualmente el hospital y la cárcel actuaron siempre como instituciones totales moldeando la subjetividad del individuo, su personalidad, percepción de la sociedad y del mundo. Quevedo señala que estas instituciones se constituyeron y consolidaron en el marco del Estado nación, “ese otro gran proyecto de inclusión política e ideológica que conoció la modernidad” (op.cit.:257), y coincidiendo con Deleuze (1992), expresa que estamos ante una crisis generalizada de todos los lugares de encierro y de las sociedades disciplinarias. “Todos los ministros y funcionarios públicos dicen que hay que reformar la escuela, el hospital, las cárceles y los ejércitos (...) En definitiva, vivimos una época de **disolución** de las grandes **instituciones** que dieron forma a nuestras sociedades y que crearon los **grandes sistemas de prestación de identidades en la modernidad**. Paralelamente, vemos nacer nuevos sistemas de control y disciplinamiento que nos recuerdan que el poder nunca es un lugar vacío.” A lo que debe sumarse el proceso de globalización, lo que “nos obliga a repensar la idea de Estado-Nación con que nos venimos manejando en los últimos tres siglos” (Quevedo 1998:274).

c. El giro hacia el pasado: las culturas de la memoria

Según lo señalamos al comienzo de este trabajo, son múltiples los investigadores sociales (Huyssen 2002, Lowenthal XX, Lubbe 1983, Ollick 1998, Todorov 2000) que han planteado el surgimiento, hacia las dos últimas décadas del siglo XX, de un movimiento

general de interés por la memoria, una creciente preocupación por el pasado opuesta a la tendencia a privilegiar el futuro que predominó en la Modernidad

Atendiendo a este fenómeno, Ollick (1998) señala que la memoria colectiva se ha convertido en un término muy popular en muchas disciplinas y entre la opinión pública, y que muchos expertos han visto en esta “persistente conciencia histórica” una característica emblemática de nuestra condición de contemporáneos. En palabras del autor “...la reciente eclosión provocada por la conmemoración de los sucesos de hace cincuenta años, la Segunda Guerra Mundial, pone de manifiesto que en nuestra época hay un mayor interés por la memoria y que ocupa un lugar central en los debates, del nivel local al nacional, en todos los ámbitos.” Como señala Ollick, los medios de comunicación de masas y la industria del espectáculo explotan el infinito atractivo que tiene la nostalgia para los consumidores, los gobiernos celebran las derrotas y las victorias en la misma medida, y los movimientos sociales y otros grupos de identidad recurren a historias “reprimidas” como causas que justifican su cohesión y sus programas políticos: “Ya sea porque se nos venden unos pasados idealizados, porque impera una política generalmente marcada por el arrepentimiento, o por una tendencia a buscar identificación histórica, es la nuestra una era en la que el pasado -real o imaginado- tiene una presencia dominante y problemática a la vez (Ollick 1998:32).”

Por su parte, Todorov sostiene que los europeos, y en particular los franceses, se encuentran obsesionados “por un nuevo culto, a la memoria.” Como si estuviesen embargados por la nostalgia de un pasado que se aleja inevitablemente, “se entregan con fervor a ritos de conjuración con la intención de conservar vivo el pasado.” (Todorov 2000)

Por último, siguiendo a Queralt, Rosas Mantecón (1999) apunta que mientras el futuro tuvo prestigio hasta los setenta, en la última década, y sobre todo en la actualidad, vivimos una “fascinación” por el pasado, lo que se evidencia en el creciente gusto por la música y las canciones tradicionales, las labores de punto, los bordados y los encajes, la cerámica y el tapiz, el redescubrimiento de la cocina popular, las ediciones facsímil, la vuelta a la fiesta y al ritual colectivos, la medicina natural, y el hasta ahora desconocido respeto por los **barrios y edificios antiguos**.

Así, mientras Ollick vincula este fenómeno con el desarrollo de un proceso creciente de “diferenciación crónica o cronológica” (Ollick 1998) que alude a la coexistencia conflictiva de diversos marcos temporales, Todorov (2000) se refiere a los “abusos” de la memoria y a un “culto” a la misma, Rosas Mantecón (1999) a la “fascinación por el pasado”, Lubbe (1981) a una “musealización” del mundo, señalando que “nunca antes hubo un presente cultural tan obsesionado por el tiempo pretérito”, Nora (1995) teoriza sobre los “lugares de la memoria”, aquellos sitios dónde la misma se cristaliza y oculta a la vez, y Huyssen (2002) postula el desarrollo de una “explosión” o “boom” de las “culturas de la memoria.”

Según éste último autor, uno de los fenómenos característicos de las dos últimas décadas del siglo XX ha sido el surgimiento de la memoria como preocupación central de la política y de la cultura en las sociedades occidentales, al que genéricamente denomina “cultura de la memoria.” De acuerdo con Huyssen, la década que siguió al colapso de la Guerra Fría, a la caída del muro de Berlín, al fin de las dictaduras latinoamericanas y del Apartheid, nos deparó Internet, el desarrollo de nuevas tecnologías, de los mercados globales y de una triunfante ideología neoliberal; así como la explosión de la “cultura de la memoria.” El autor plantea de este modo una estrecha relación entre el proceso de globalización y auge de la memoria. Destaca al mismo tiempo la amplia difusión geográfica de este auge, llegando a caracterizarlo incluso como “globalización de la memoria.” (Huyssen 2002:17) Si bien este fenómeno de interés por la memoria tuvo sus primeras manifestaciones en Europa y Estados Unidos a partir de 1980 aproximadamente, ha alcanzado también a los países del Tercer Mundo.

Huyssen esboza una interpretación de estos fenómenos, partiendo del supuesto, planteado desde la filosofía y las ciencias sociales, de que el proceso de globalización, el desarrollo de nuevas tecnologías, y el “vértigo de la vida Posmoderna” han generado cambios en la percepción de las categorías de tiempo y espacio: una extrema aceleración del tiempo y una compresión del espacio, un “encogimiento del mundo” (Harvey 1989), como también un cambio en lo que Raymond Williams (1980) llama “estructuras de sentimiento.”

Su hipótesis es que la explosión de la cultura de la memoria constituye un modo de luchar contra esa aceleración del tiempo y del espacio: “intentamos contrarrestar ese miedo y ese riesgo del olvido por medio de estrategias de supervivencia basadas en una

memorialización consistente en erigir recordatorios públicos y privados. El giro hacia la memoria recibe un impulso subliminal del deseo de anclarnos en un mundo caracterizado por una creciente inestabilidad del tiempo y por la fracturación del espacio en que vivimos.” (Huysen 2002: 24)

La mnemohistoria sería el intento de erigir un baluarte que proteja al hombre de la profunda angustia que genera la velocidad del cambio, y los horizontes de tiempo y espacio cada vez mas estrechos (op.cit.:32). En este sentido el autor se pregunta si las culturas de la memoria pueden ser leídas en general como formaciones reactivas al proceso de globalización y a sus mitos “que niegan el tiempo, el espacio y el lugar.” (op.cit.:39)

A pesar de esta hipótesis, Huysen advierte que este auge no garantiza por sí mismo el recuerdo, ya que las utilidades políticas de la memoria pueden ser muy variadas. Además, así como el olvido es negativo, el exceso de memoria también puede serlo, al arrastrarnos en un torbellino de recuerdos meramente superficiales, alimentando y acelerando ese mismo “vértigo” de la vida contemporánea que busca conjurar (op.cit.:22).

Aunque como primer nivel interpretativo la hipótesis de Huysen acerca de la difusión de la “cultura de la memoria” resulta plausible, detrás del proceso de globalización hay otros factores que pueden contribuir a explicar dicha difusión; al margen de los cambios en la percepción del tiempo y del espacio que según diversos investigadores ha generado el proceso de globalización.

d. Nuevas hegemonías culturales

Teniendo en cuenta el contexto descrito y las transformaciones identificadas por Echeverría, Appadurai y Quevedo, la mayor visibilidad de la diversidad cultural y el surgimiento de ciertas expresiones de la cultura de la memoria -sobre todo aquellas relacionadas con movimientos identitarios y étnicos- no resultaría tan extraña, sino que las mismas serían epifenómenos de la globalización, de la aceleración de los flujos culturales y de la decadencia de las bases del Estado-Nación, que permitiría una explosión en la expresión de los “otros internos”, o de la gente “sin historia” que habían sido acallados por

los Estados-Nacionales y por la historia “oficial.” Por otro lado, esto significaría que el proceso de globalización genera tanto heterogeneización como homogeneización cultural.

Sin embargo, aunque como señala Echeverría, la globalización es un proceso que conlleva *la caducidad de las bases nacionales de la política, la puesta en tela de juicio de la soberanía de los Estados-Nación, y la proyección de éstos últimos hacia estructuras mas amplias de articulación económica y política*, que indirectamente promueven la expresión de “otros internos” hasta entonces mas o menos invisibilizados, éste es sólo un aspecto del fenómeno.

Como sostiene Quevedo, se trata de la decadencia o el debilitamiento de un tipo particular y específico de Estado-Nación, el moderno. Pero al mismo tiempo, surgen nuevas formas de construcción de hegemonía y de legitimación del mismo, en las que **“las ciudades”, “el patrimonio/la memoria”** y **“la cultura”** juegan un papel central. El proceso de globalización, y la consiguiente caducidad de las bases económico-políticas tradicionales sobre las que se asentaba el Estado Nación Moderno, conducen hacia nuevas modalidades de construcción de la hegemonía dentro del marco del mismo, una de las cuales consiste en erigir determinadas formas de memorización como recurso o estrategia del Estado para mantener y renovar su legitimidad. Mas que desestructurado o desarticulado, el Estado-Nación está siendo reformulado.

En este sentido, Appadurai sostiene que en todas partes los Estados están tratando de monopolizar los recursos morales de la comunidad, ya sea mediante el reclamo de una coetaneidad perfecta entre nación y Estado, o bien “museificando sistemáticamente y tratando de representar a todos los grupos contenidos en el Estado mediante un conjunto de políticas relativas a la herencia y el patrimonio cultural de los distintos grupos, políticas que son llamativamente uniformes en todo el mundo.” (Appadurai 2001: 52)

No obstante, tal “museificación” y las expresiones o formas de memoria activadas por el Estado pueden resultar en muchos casos funcionales antes que reactivas al proceso de globalización, en la medida en que aquel apela a las mismas con el objetivo de mantener y renovar la hegemonía, la cohesión interna, despertar sentimientos de pertenencia entre la población, y fomentar la ficción de que la Nación constituye una comunidad o una “gran familia.” Pero simultáneamente, el Estado apela a las mismas para colocar mejor al país en

el mercado internacional o global y atraer capitales, y se proyecta y subordina a instancias económicas y políticas supra-nacionales, favoreciendo procesos de flexibilización económica, y desentendiéndose de garantizar a la población gran parte de los derechos que antes tenía como miembro de la Nación o como ciudadano.

En la ciudad de Buenos Aires, es probable que ante el visible debilitamiento de la soberanía del Estado-nación, de las instituciones señaladas por Quevedo, los cambios en la dinámica de acumulación capitalista y el menoscabo de ciertos derechos que antes resultaban consustanciales a la idea de ciudadanía; los poderes públicos estén desarrollando otras estrategias para mantener su hegemonía y para cohesionar a la población. Las mismas se sustentan en aspectos sobre todo simbólicos, en la consolidación de identidades -en este caso barriales- y en el fortalecimiento de la conciencia cívica a través del fortalecimiento de la "imagen de la ciudad", por medio de las políticas de patrimonialización y de los eventos culturales.

Ya Durkheim señalaba a fines del siglo XIX en *De la división del trabajo social*, que una nación no podía mantenerse a menos que entre el Estado y los particulares se intercalaran una serie de instituciones intermedias lo suficientemente fuertes como para arrastrarlos a la vida social. La institución que Durkheim avizoraba como apta para cumplir tal función era la corporación. Debilitadas hoy instituciones intermedias como la escuela, la familia burguesa, los sindicatos y otras, en la ciudad de Buenos Aires el fortalecimiento de identidades barriales por medio de las políticas oficiales de patrimonialización se ha transformado en un importante recurso para suscitar sentimientos de unidad moral entre los ciudadanos y vincularlos con el Estado.

Por otro lado, es importante subrayar que la globalización y la crisis del Estado-Nación Moderno por la que atraviesa Argentina, promueven indirectamente no sólo la expresión de "otros internos" hasta entonces acallados sino que también fomentan la búsqueda, por parte de amplios sectores de la sociedad civil, de nuevos referentes identitarios que muchas veces se ubican en los ámbitos locales, se basan en la recuperación de la historia de esos ámbitos y no necesariamente se contraponen a la identidad nacional. Por el contrario en muchos casos la afirman. Como ocurre en el caso de algunas asociaciones vecinales que recuperan aspectos del pasado de su barrio, y luego de los acontecimientos del 19 y 20 de Diciembre de 2001, con las Asambleas barriales dónde en mayor o menor medida, ha

comenzado a debatirse “qué proyecto de país queremos.” No es la organización política sobre la base del Estado-Nación lo que se pone en cuestión, sino las políticas que han llevado a la profunda crisis del mismo.

e. Las ciudades contemporáneas (el planeamiento urbano “estratégico”)

Las transformaciones producidas en las ciudades desde las dos últimas décadas aproximadamente son indisociables de otras mucho más amplias vinculadas con el proceso de globalización agudizada. Si por un lado la soberanía de los estado-nación se ve conmovida por los efectos de dicho proceso, por otro lado el papel de las ciudades se ha redimensionado y vigorizado al punto que la importancia de algunas de ellas excede la del estado-nacional en el que se encuentran insertas, como lo sintetiza Saskia Sassen (1999) en el concepto de “ciudad global.” No obstante, tal redimensionamiento no ha sido espontáneo sino políticamente dirigido, al menos parcialmente, en tanto fue de la mano de trascendentales modificaciones en el modo de intervenir, gestionar y actuar sobre las ciudades, que dieron lugar al desarrollo de un nuevo paradigma en urbanismo cuyo rasgo definitorio es la centralidad que ha adquirido el campo de la cultura como factor de estructuración de lo urbano a expensas del campo de lo social, como diría Bordieu (2000).

Con esto queremos decir que en contraste con el planeamiento urbano modernista-funcionalista, en el contexto contemporáneo el planeamiento urbano se encuentra más guiado por preceptos estético-culturales que apuntan a embellecer, recualificar y “agregarle valor simbólico” a la ciudad o a sectores de la misma, que orientado a optimizar y satisfacer ciertos requerimientos sociales vinculados con su uso y aprovechamiento por parte de todos los sectores de la ciudadanía (circulación, salubridad, vivienda).

Dicho cambio de paradigma se refleja, por ejemplo, en el surgimiento de una serie de terminologías y expresiones que aluden a las novedosas estrategias esgrimidas por los poderes públicos y privados en pos de revitalizar a las opacas y desindustrializadas ciudades modernistas: procesos de producción de lugares, de ennoblecimiento o gentrificación, planeamiento estratégico, city marketing, urbanismo escenográfico, decoración de exteriores, son algunas de ellas.

Esta nueva centralidad de “la cultura” en las ciudades contemporáneas se manifiesta en los innovadores “procesos de producción” de lugares basados en el diseño estetizante, aunque además en la organización a gran escala de conciertos, recitales, espectáculos, megaeventos, exposiciones artísticas, festivales étnicos, folklóricos, de cine y teatro, así como en la difusión de bares y parques temáticos, ferias artesanales y alternativas, centros culturales, de convenciones y museos, y todo tipo de acontecimientos cifrados en lo simbólico.

Con relación a este tipo de transformaciones, Fiori Arantes (1996) expresa que en la actualidad las ciudades comenzaron a ser visualizadas como un “repertorio de símbolos”, y que esta nueva concepción de la urbe ha llevado a que los preceptos antes mencionados, característicos del planeamiento modernista, -la optimización de la funcionalidad de la ciudad, la intensificación de la circulación, la racionalización y estandarización del espacio urbano- comenzaran a ser gradualmente desplazados y sustituido por otros destinados a mejorar la imagen de la ciudad en pos de “posicionarla” en el nuevo orden global y de adaptarla a las nuevas condiciones de valorización del capital. Condiciones en las cuales el sector servicios, el turismo, las industrias del entretenimiento y desde luego “la cultura” y el patrimonio juegan un papel central, en desmedro de la economía basada en la producción industrial.

En otras palabras, en el contexto contemporáneo las intervenciones tendientes a recualificar las ciudades resultan claves a la hora de imprimirles dinamismo, atraer turistas, inversores, profesionales y todos aquellos sectores capaces de consumir, disfrutar, y acrecentar la oferta de bienes culturales nombrados y por esa vía “darles vida” (Castells 2000), reportarles beneficios económicos y revitalizarlas.

En el caso de la ciudad de Buenos Aires, que es el que nos interesa, el año 1996 representa un hito. Es el momento en que la ciudad es declarada autónoma, pero también en que el cambio de paradigma citado se torna más elocuente, plasmándose en algunas intervenciones puntuales desarrolladas en ciertos barrios porteños. Intervenciones que, según consideramos, han generado nuevas formas de “estar en la ciudad”, habitarla, transitarla e imaginarla, entre las cuales el remozamiento urbano de Puerto Madero resulta emblemático ya que funcionó como un modelo en el que se inspiraron las reformas desarrolladas con posterioridad.

Como ejemplos puede mencionarse la recualificación practicada a partir de aquel año en ciertas zonas de los barrios de La Boca (Caminito y su prolongación en la calle Magallanes), San Telmo, Barracas (Pasaje Lanín), el área del ex mercado de Abasto y Palermo Viejo.¹ (Lacarrieu 2002)

El patrimonio y la cultura fueron los “caballitos de batalla” esgrimidos en todos estos procesos de producción de lugares. No obstante, estos procesos no carecieron de repercusiones sociales: los efectos expulsivos que acarrearón y aún acarrear para ciertos sectores de la ciudadanía, y la agudización de los procesos de segregación socio-espacial asociados con ellos son puntos reiteradamente destacados por los investigadores con relación a los procesos de ennoblecimiento urbano como los citados.

A los procesos de ennoblecimiento o recualificación urbana como los nombrados, se agregan otros fenómenos aún más novedosos y recientes, que Yudice (2001) denomina “oferta y consumo de experiencias humanas”, y que se relacionan con los usos y la mercantilización del patrimonio intangible de los grupos subalternos (generalmente de origen inmigrante o minorías étnicas) tales como danzas, música, festivales, gastronomía y artesanías.

Atendiendo a este conjunto de mutaciones en la gestión de las ciudades, algunos autores (Fiori Arantes 1996, 2000; Yudice 2001, 2002; Rifkin 2000) sostienen que las políticas basadas en la promoción de la cultura y el patrimonio se han convertido en estrategias gubernamentales centrales en diversas urbes y países del mundo, en uno de sus principales recursos generadores de renta económica, y en un elemento clave de la actual fase de desarrollo del capitalismo. Ya que no es difícil reconocer que muchas de esas políticas basadas en la retórica del multiculturalismo, en la promoción de la diversidad cultural, la preservación del patrimonio y el fortalecimiento de identidades no son otra cosa que “políticas económicas disfrazadas” (Yudice 2002) o bien mecanismos compensatorios “que promueven la “inclusión” cultural de los excluidos social y económicamente.” (Fiori Arantes 1996:233)

¹ Pese a que los tres últimas transformaciones urbanas citadas respondieron a alianzas público-privadas, e incluso otras no mencionadas como la operada en Palermo Viejo a iniciativas privadas exclusivamente, consideramos que en todos los casos fueron fomentadas por el poder público, en tanto son impensables sin la legislación oficial por demás laxa que las posibilitó, y en tanto el mercado no actúa sólo sino al amparo del estado. (cfr. Aguilar 2002)

Según Fiori Arantes este tipo de políticas constituyen en verdad una nueva modalidad de falso gasto público (en la acepción keynesiana) dado que la concepción de ciudadanía en que se sustentan nada tiene que ver con una mayor democratización o igualdad social; en la medida en que la promoción de la cultura y la “acumulación de capital simbólico” en la ciudad son también -y tal vez por sobre todas las cosas- recursos generadores de renta económica cuyo aprovechamiento está lejos de ser igualitario (op.cit.:233) Por su parte Yudice apunta que son múltiples las situaciones en las que el bien patrimonial, es decir un bien público, se ha transformado en un bien de usufructo privado (Yudice 2002:26)

De ahí la recurrencia de frases tales como “La cultura es nuestro petróleo”, pronunciada por un ex ministro francés de Asuntos Culturales (Fiori Arantes 1996:233) o “Cultura es buen negocio” aparecida en una revista brasileña que nació con las leyes de incentivo fiscal a la cultura (Yudice 2002:27) En el mismo sentido, la promesa de convertir a Buenos Aires en la “Capital cultural de América Latina” ha constituido uno de los principios rectores de las políticas implementadas en la urbe desde 1996, y fue el slogan de campaña utilizado en 2003 por el Jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires con miras a su reelección. Es sintomático que en un momento en que el país y por supuesto la ciudad de Buenos Aires alcanzan uno de los mayores índices de desocupación e indigencia de su historia, el énfasis se coloque en la cultura y no en otras áreas, como desarrollo social.

En función del doble rol atribuido a y asumido por la cultura y el patrimonio en las ciudades contemporáneas -como recurso capaz de producir o fortalecer adscripciones identitarias y generador de renta económica- Fiori Arantes (2000) sostiene que muchas ciudades atraviesan en la actualidad un proceso de “reconversión empresarial”, y en este sentido se refiere al modo en que distintas ciudades como Berlín, Barcelona y Lisboa -por medio de la aplicación de políticas urbanísticas inspiradas en el “planeamiento estratégico”- están siendo intervenidas y “promocionadas” tal como si fueran empresas; con el fin de desarrollar una imagen fuerte y positiva y obtener crecientes recursos. Y expresa al respecto: “Ya se inventó la empresa-ciudadana” no es extraño entonces que surja “la ciudad-empresa, con recortes de gastos, expulsión de personal superfluo y clientes identificados con la cultura de la firma” (Fiori Arantes 2000:19).

O sea, con exclusión sociopolítica de todos aquellos ciudadanos que carezcan de los recursos (económicos, simbólicos, o de otro tipo) para acceder a los bienes culturales y materiales que se despliegan cotidiana y “generosamente” en las ciudades contemporáneas.

De esta manera, las políticas urbanas actuales contrastan con las que estructuraron el surgimiento y desarrollo de las urbes modernas. Las grises y monótonas ciudades industriales con la tecnificación y el desarrollo mercantil como íconos del progreso han dejado paso a las ciudades “multicolores” y desindustrializadas de hoy, en las que además han quedado relegados otros aspectos relativos a su racionalidad, uso y aprovechamiento por parte de todos los sectores de la ciudadanía que viven -y no sólo buscan entretenimiento- en la ciudad.

Sin embargo, las políticas urbanísticas vigentes contrastan también con las que fueron hegemónicas en el siglo XIX y parte del XX en otro sentido, ya que en lugar de hacer “tabula rasa” del pasado buscan rescatarlo por medio de políticas patrimoniales, mientras que las precedentes buscaban invisibilizarlo o destruirlo derribando sus símbolos. Así, el desdén por el pasado ha sido sustituido por una creciente admiración e incluso fascinación por el mismo, por su renovado prestigio, y por la importancia que ha adquirido el patrimonio en las obras de remozamiento urbano. También se relacionan con este fenómeno el auge del “turismo cultural”, el mayor desarrollo de la arqueología urbana y de rescate, y la expansión de agrupaciones cívicas o vecinales que buscan recuperar “la memoria” del entorno urbano en que viven. Como observa Huyssen, se asiste hoy en diversas partes del mundo a un fenómeno de “musealización” del espacio público, a la ambientación historicista de viejos centros urbanos, a paisajes y pueblos enteros devenidos museos, a diversos emprendimientos para proteger el patrimonio y el acervo cultural heredados, “y a una verdadera ola de construcción de museos que no muestra signos de retroceder” (Huyssen 2002:18).

En el caso de ciudades como Buenos Aires en las que el ideal de progreso fue exacerbado y el designio de hacer “tabula rasa” llevado casi hasta el extremo, la notoria preocupación por reeditar y revitalizar aspectos y símbolos de su pasado antes desdeñados resulta doblemente llamativa.

f. Las políticas culturales y de patrimonialización en la ciudad Autónoma de Buenos Aires

Como ya se expresó, siguiendo la tendencia internacional, a partir de 1996 aproximadamente la ciudad de Buenos Aires comienza a ser visualizada por los poderes públicos como un “repertorio de símbolos” (Fiori Arantes 1996) y la expansión de las políticas que abrevan en “la cultura” y el patrimonio se torna más notoria: “Buenos Aires sigue siendo la París de Latinoamérica de la generación del ochenta, el espejo del País del Brigadier Cacciatore, la Reina del Plata del intendente Carlos Grosso, pero ahora también será la capital cultural, turística y financiera de Latinoamérica.” (Yacobino 2002)

Atendiendo a las características de las políticas urbanas implementadas, desde 1996 hasta la actualidad pueden diferenciarse dos grandes momentos en este cambio en la modalidad de intervenir la urbe. En términos generales, podemos decir que en primera instancia (1996-2000) son las políticas culturales centradas en el entretenimiento, el espectáculo y el ocio las que adquieren gran relevancia, por lo que se expande notoriamente la organización de eventos tales como festivales y recitales generalmente gratuitos y organizados en el espacio público; y que en una segunda etapa (del año 2000 en adelante) el énfasis se coloca en las políticas patrimoniales.

Respecto del primer momento (1996-2000), es importante remarcar que durante el mismo la cultura empieza a aparecer no sólo como una mercancía sino también como un eficaz “instrumento de gobernabilidad”, un espacio “de reencantamiento de la política” (Lacarrieu-Alvarez 2002:11) y un recurso que tiende a “espectacularizarla”. (cfr. Martín Barbero 1997)

A modo de ejemplo puede nombrarse el famoso ciclo de recitales llamado “Buenos Aires no duerme”, que tuvo lugar en 1998 y 1999. El ciclo -en el que actuaron conocidas y populares bandas de rock, estaba dedicado principalmente a jóvenes y adolescentes y se desarrollaba de manera gratuita en la zona de La Recoleta- es representativo de los cambios recién citados que se producen en los usos de “la cultura.” La organización de eventos culturales de esa índole, altamente publicitados y efectistas, que apuntan centralmente a ofrecer espacios de entretenimiento, diversión y ocio a la población,

comienza a generalizarse a partir de entonces, ya que los mismos generan importantes repercusiones en la población, se presentan como un desinteresado “servicio a la comunidad” que el poder político se esfuerza por hacer extensivo a todos los sectores sociales, y de este modo, hacen que “la cultura” aparezca como una de las pocas áreas no sujetas a “ajuste estructural.” Sin embargo, como señalan Lacarrieu y Alvarez, a medida que la cultura reencanta a la política y se mercantiliza también se despolitiza, porque lo que se fomentan son encuentros “culturales” en los que sólo hay lugar para la exhibición y el entretenimiento, pero nunca para la problematización y negociación de los conflictos sociales (Lacarrieu-Alvarez 2002:11).

En líneas generales, dentro de esta lógica se inscribe gran parte de las políticas culturales impulsadas por el poder político en Buenos Aires luego de la autonomización. En este sentido no es un dato menor que a partir de 1999 comenzara a publicarse una revista o “guía cultural” de la ciudad, denominada “Fervor de Buenos Aires”, con el fin de dar a conocer su creciente oferta cultural. “Fervor de Buenos Aires” constituía una publicación periódica de distribución gratuita, y era editada por la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Turismo de la ciudad². Se dividía en distintas secciones -“Teatro”, “Cine/Video”, “Exposiciones”, “Fotografía”, “Música”, “Tango”, “Danza”, “Encuentros”, “Visitas Guiadas” y “Ferias”, entre otras- bajo las cuales se detallaban las distintas actividades que se desarrollarían a lo largo del mes con el objetivo de publicitarlas.

El hecho de que hacia 1999 apareciera una publicación exclusivamente destinada a promocionar las actividades y eventos culturales de la urbe, da cuenta de la gran relevancia que adquieren los mismos a partir de entonces.

En cuanto a las políticas patrimoniales, las mismas se expanden principalmente luego del año 2000, según lo señalamos previamente. Sin embargo, a partir de 1996 ya se vislumbran algunas acciones en tal sentido. Estas acciones involucraron diferentes tipos de patrimonio de la ciudad. Entre ellos, el patrimonio tangible, arqueológico, artístico, histórico, arquitectónico e intangible.

² Aunque la revista “Fervor de Buenos Aires” dejó de publicarse en el año 2000, fue en cierto modo reemplazada por otra llamada “Ciudad Abierta”, editada en ese año también por la Secretaría de Cultura de la ciudad, con los mismos objetivos que la anterior, y distribuida de manera gratuita. “Ciudad Abierta” se publicó casi ininterrumpidamente (con sólo algunas intermitencias) hasta el 2004, si bien su formato fue variando.

Con respecto al patrimonio arqueológico, el gobierno de la ciudad emprendió hacia 1996 trabajos de excavación y restauración en edificaciones “de origen post-virreynal” situadas entre las calles Defensa y Alsina, conocidas como “Altos de Elorriaga” y “Casa Ezcurra.” Dichos trabajos fueron desarrollados por los equipos de Arqueología Urbana y Recuperación y Puesta en Valor Patrimonial que funcionaban en la Secretaría de Cultura. Parte de los hallazgos y las investigaciones realizadas en estos conjuntos urbanos fueron divulgados y dados a conocer en una exposición montada en Julio de 1997 titulada “Arqueología de Buenos Aires: 400 años bajo la ciudad” y en un ciclo de conferencias organizado el mismo año llamado “Arqueología de Buenos Aires.”

En lo tocante a las tareas de restauración, desde las mismas áreas o equipos recién citados se desarrollaron a partir de 1996 acciones de recuperación y puesta en valor de murales, como los situadas en el edificio “La Prensa” (hoy Casa de la Cultura de Buenos Aires) y en el santuario del barrio de La Boca “Nuestra Señora Madre de los Emigrantes.”

También a partir de 1996 se diseñó e implementó un programa destinado a recuperar la memoria y el patrimonio de los barrios de la ciudad de Buenos Aires, denominado *Por la memoria de Buenos Aires*.

Dicho programa fue implementado por la Secretaría de Cultura del gobierno de la Ciudad en épocas en que la Secretaria de Cultura era una historiadora, durante la Jefatura de Gobierno de Fernando de la Rúa (1996-2000), con el objetivo general de revalorizar el patrimonio cultural de la urbe. Se basaba en la realización periódica de “días de la memoria” en algún barrio particular de la ciudad, en los que los vecinos eran “convocados a hacer memoria sobre su barrio y sobre la ciudad” (Papeleta del programa). Contaba con distintas actividades, cuya finalidad consistía en “rescatar la memoria barrial”, con la organización de charlas y encuentros con los vecinos del barrio, y la realización de talleres y encuestas para conocer qué aspectos del pasado y “la memoria” del barrio eran considerados relevantes y “significativos” por los vecinos y habitantes del mismo (Papeleta del programa).

Incluía también actividades con niños en edad escolar, realizadas en las escuelas del barrio en cuestión, y con una convocatoria a la gente de la tercera edad: “Durante un día se desarrollan múltiples actividades en torno a esa memoria, y se recuperan espacios y costumbres, al tiempo que se crea una memoria participativa que incluye a jóvenes y ancianos de distinto origen cultural y socioeconómico” (Papeleta del programa).

Además, en el marco de este programa se desarrollaban trabajos de restauración de murales y edificios, se realizaron videos, tareas de “notación urbana” -es decir colocación de placas evocativas en sitios del barrio considerados “significativos”- así como excavaciones arqueológicas. Para ello, el programa contaba con distintos equipos de trabajo: Conservación y Restauración, Comunicación Audiovisual, Arqueología Urbana, Relato de la Ciudad, Recuperación y Puesta en Valor Patrimonial, Coordinación de Equipo de Trabajo Barrial, y Educación y Patrimonio.

En el año 2000, con la culminación del mandato de De la Rúa como Jefe de Gobierno, el programa llegó a su fin como consecuencia del cambio de gestión.

No obstante, si bien el programa se creó con la primera gestión de gobierno que tuvo lugar una vez declarada la autonomía de la ciudad (1996-2000), es importante resaltar nuevamente que en realidad durante ese período o gestión, el interés y las acciones se concentraron en las áreas de Desarrollo Cultural y Acción Cultural, y no en la de Patrimonio, que en realidad no existía como tal dentro de la Secretaría de Cultura. Sólo existía un organismo, la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, creado por una ordenanza en 1984, es decir en épocas de la desaparecida Municipalidad de Buenos Aires, y conformado formalmente en 1995, sobre el cual profundizaremos más adelante.

En cambio, era la Secretaría de Planeamiento Urbano en dónde funcionaban los organismos más fuertemente vinculados con las políticas patrimoniales y con mayor poder en ese sentido: la Dirección General de Casco Histórico y la Supervisión de Patrimonio Urbano, dependiente de la Dirección General de Planeamiento e Interpretación Urbanística. La Dirección General de Casco Histórico sólo pasó a depender de la Secretaría de Cultura y a funcionar allí con el cambio en la gestión de gobierno en el año 2000. Esto significó que hasta ese momento, las tareas relacionadas con la identificación

del patrimonio de la urbe, su difusión y otras, fueran limitadas. Por un lado, las instituciones dependientes de Planeamiento Urbano concentraban sus acciones en el área del “casco histórico” de la ciudad, o bien en un solo tipo de patrimonio, el arquitectónico, careciendo de instituciones vinculadas con el patrimonio inmaterial; los que por otro lado también eran muy acotados en la Secretaría de Cultura.

En lo que respecta a esta última institución, la Secretaría de Cultura, durante este primer período las acciones patrimoniales se desarrollaron generalmente dentro del estrecho marco de los “equipos de trabajo” que fueron citados en relación al programa *Por la Memoria de Buenos Aires*. Un ámbito muy reducido, si se lo compara con los mayores recursos y espacios asignados a la gestión en cultura, que contaba con dos Subsecretarías, la de Desarrollo Cultural y la de Acción Cultural. Aunque se idearon y desarrollaron algunas políticas de patrimonialización en el marco del programa citado, y se evidenció un mayor interés en ese sentido, que se reflejó en las acciones de restauración y de arqueología urbana que fueron nombradas antes (Altos de Elorriaga, Casa Ezcurra, edificio La Prensa); debido a pujas de poder, intereses encontrados y disputas al interior de la Secretaría de Cultura del gobierno de la ciudad, ese tipo de políticas perdieron vigencia, mientras que las relacionadas con la gestión cultural adquirieron mayor gravitación. Los conflictos llevaron incluso a que la historiadora que había sido nombrada Secretaria de Cultura fuera removida de su cargo y reemplazada por otro funcionario que se desempeñaba en la Subsecretaría de Acción Cultural, quien dio prioridad a la organización de eventos culturales centrados en el entretenimiento.

De esta manera, la autonomización de la urbe sí representó un cambio importante en lo tocante al resto de las políticas culturales (es decir, las no-patrimoniales), que no sólo se expandieron y adquirieron mayor visibilidad, sino que además contribuyeron a la espectacularización de la política, como se expresó anteriormente. Así, el acento estuvo claramente puesto en la organización de espectáculos, exposiciones artísticas, megaeventos, festivales, conciertos y recitales capaces de brindar a la población espacios de diversión y ocio casi permanentes, y no en la recuperación del patrimonio.

Esta situación se modificó en el año 2000, al asumir un nuevo Jefe de Gobierno y crearse en la Secretaría de Cultura nuevos organismos o direcciones de patrimonialización: la Subsecretaría de Patrimonio Cultural y la Dirección General de Patrimonio, dependiente de

la primera; y al producirse el traspaso de la Dirección General de Casco Histórico desde la Secretaría de Planeamiento Urbano a la de Cultura. Este pasaje, así como la creación de nuevas instituciones de patrimonialización, marcaron importantes cambios en la orientación de las políticas culturales, que tendieron a dar prioridad al patrimonio a partir de entonces, por lo que durante esta nueva etapa (2000-2004) fueron las áreas y las políticas vinculadas con el mismo las que ganaron espacios y se expandieron, mientras que la gestión cultural quedó relegada y se debilitó. En tal sentido, comenzaron a desarrollarse acciones novedosas que involucraron otros tipos de patrimonio, como por ejemplo los denominados patrimonio “gastronómico” y “patrimonio del trabajo.”

Así, durante el mes de Octubre de 2002 tuvieron lugar una serie de jornadas, mesas redondas y muestras documentales tituladas “La cultura del trabajo. Memoria y presente” que fueron organizadas por la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad de Buenos Aires de la Secretaría de Cultura del gobierno de la ciudad. Esas jornadas versaron sobre el desarrollo del movimiento obrero en Buenos Aires, las representaciones sociales ligadas al trabajo predominantes en la urbe en los siglos XIX y XX, y sobre la historia y características de los establecimientos industriales que signaron la actividad laboral de la ciudad, como los frigoríficos.

Por otro lado, también en Octubre de 2002, la Dirección General de Patrimonio del gobierno de la ciudad llevó a cabo algunas jornadas en las que se difundieron los relevamientos realizados por ese organismo sobre los antiguos oficios que existieron en la ciudad de Buenos Aires en los siglos pasados, hoy desaparecidos en su mayoría.

Asimismo, en los últimos años se han llevado a cabo varias muestras con el fin de “rescatar” antiguas costumbres y prácticas que caracterizaron la vida urbana en Buenos Aires en los siglos pasados. Una de estas exhibiciones, titulada “De Rosas a Sarmiento: Buenos Aires, vida cotidiana”, que fue montada en la Secretaría de Cultura en Agosto de 2003, proponía un “recorrido histórico” por la ciudad a través de la exposición de objetos, documentos y piezas que reconstruían y simbolizaban los “usos y costumbres” predominantes en aquella época (folleto de la exhibición).

De esta manera, la lista de acciones promovidas por el poder político a partir de la autonomización para recuperar distintas dimensiones del pasado de la ciudad es bastante

amplia, y a las que fueron nombradas podrían agregarse muchas más vinculadas con otros tipo de patrimonio: artístico, arquitectónico, gastronómico e intangible. Sin embargo, interesa destacar que todas estas acciones y este inusitado interés por “desenterrar” y rescatar expresiones del pasado antes despreciadas puede entenderse genéricamente como indicativo de un “giro hacia el pasado” (Huyssen 2002) en la ciudad de Buenos Aires, contrapuesto a la fe en el futuro/progreso que caracterizara a la modernidad.

También es sintomático de este giro hacia el pasado el diseño y la puesta en marcha en el año 2000 del programa *Patrimonio de los barrios. Ningún futuro sin pasado* creado e implementado por la Secretaría de Cultura del gobierno de la ciudad y aún vigente en la actualidad. Por sus características generales, éste se asemeja al programa antes mencionado denominado *Por la memoria de Buenos Aires*. Según el testimonio de uno de los miembros que participa de la organización y puesta en práctica del programa *Patrimonio de los barrios. Ningún futuro sin Pasado*, éste sería incluso un continuador del programa anterior, al que sólo se le habrían introducido algunas modificaciones y puesto un nuevo nombre, en función del cambio en la gestión de gobierno.

En cuanto a las continuidades entre ambos programas, a semejanza del anterior, también el denominado *Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado* hace especial hincapié en recuperar el patrimonio de la ciudad a partir de la unidad barrio, y lanza una convocatoria a la población residente en los mismos para que contribuya a “rescatarlo” de manera conjunta con las autoridades del gobierno de la ciudad. En este sentido, se realizan actividades con gente de la tercera edad y con niños en edad escolar.

Otro punto de contacto entre los dos programas, es el supuesto de que la recuperación de la memoria y/o el patrimonio de los barrios de la ciudad puede redundar en el fortalecimiento de la “conciencia ciudadana.”

Respecto del programa *Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado* específicamente; la Dirección General de Patrimonio, dependiente de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, es el organismo encargado de su organización, ejecución e implementación. De esta manera, son los objetivos y lineamientos generales referidos a la preservación del patrimonio trazados y establecidos por esos organismos, los que sustentan y dan marco al mismo. En esta tarea, la Dirección General de Patrimonio cuenta con la

colaboración y el apoyo de otras instituciones, como la Dirección General de Educación, que depende de la Subsecretaría de Educación, y los Centros de Gestión y Participación (CGP). Cooperan también con el programa la Dirección General de Promoción Cultural, dependiente de la Subsecretaría de Industrias Culturales, y el Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires. Eventualmente, colaboran con el mismo instituciones vecinales de los barrios participantes, como Juntas de Estudios Históricos, Centros de Jubilados, movimientos culturales u otro tipo de asociaciones vecinales.

Sin embargo, debe subrayarse que el programa está a cargo de la Dirección General de Patrimonio, cuya directora es una arquitecta, y que son los miembros de ese organismo, que está compuesto por un conjunto de profesionales, en su mayoría arquitectos, aunque también por algunos abogados, diseñadores gráficos, restauradores y otros colaboradores, quienes lo diagraman, organizan y llevan a la práctica en los distintos barrios de la ciudad.

Debe remarcarse asimismo que de la multiplicidad de las políticas de patrimonialización implementadas por el gobierno de la ciudad desde el año 2000 hasta la actualidad, en este trabajo se analizará sólo el programa *Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado* a cargo de la dirección ya nombrada; aunque no se trata de la única dirección u organismo dedicado a tareas de conservación y difusión del patrimonio histórico-cultural de la urbe, porque como se explicó, a partir del año 2000 comenzaron a funcionar dentro del gobierno de la ciudad otros destinados a esos propósitos.

Con el fin de contextualizar los organismos de patrimonialización con que cuenta actualmente el gobierno de la ciudad, así como el lugar que ocupa el programa *Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado* y el organismo que lo implementa -la Dirección General de Patrimonio- dentro del mismo, se detallarán a continuación algunas características de dichos organismos y de las principales políticas que desarrollan y ponen en práctica en la ciudad.

g. Los organismos de patrimonialización

Entre los organismos involucrados con la temática patrimonial en la actualidad, que forman parte de la Secretaría de Cultura desde el año 2000, se cuentan la Subsecretaría de

Patrimonio Cultural, la Dirección General de Casco Histórico y la Dirección General de Patrimonio. También funciona allí la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, que existía con anterioridad.

La Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires fue creada por una ordenanza en 1984, o sea antes de declararse la autonomía, en tiempos de la desaparecida municipalidad de Buenos Aires. Sin embargo, la comisión se conformó formalmente en el año 1995. Es un organismo mixto que está compuesto por representantes del poder ejecutivo y legislativo porteño. Las actividades desarrolladas por la comisión se vigorizaron en el año 2000, y son de diversa índole, pero se centran en el relevamiento, la difusión y la divulgación del patrimonio histórico y cultural de la ciudad. Con esos fines se organizan concursos, talleres y seminarios, se confeccionan y publican cuadernillos, libros y folletos, y se realizan periódicamente charlas, conferencias y jornadas sobre temáticas variadas. Entre ellas pueden nombrarse por ejemplo la realización de tareas relevamiento y difusión sobre artesanías urbanas, y sobre el patrimonio intangible, arqueológico y “gastronómico” de la ciudad de Buenos Aires. Y otros encuentros que versaron sobre cuestiones como la presencia de afroargentinos en la ciudad, y la acción de mujeres destacadas a lo largo de su historia.

La Dirección General de Casco Histórico está a cargo de una arquitecta y depende -igual que la Dirección General de Patrimonio-, de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, dirigida por otra arquitecta. Las acciones o políticas desarrolladas por la Dirección General de Casco Histórico se focalizan en el área del “casco histórico” de la ciudad, situado en los barrios de San Telmo y Montserrat. Según expresamos en el capítulo dos, la declaración que decretó al barrio de San Telmo como “centro histórico” data de 1979. Es decir, del período dictatorial. En tal sentido debe subrayarse que fue con la autonomización de la ciudad cuando se modificó la denominación y el “centro histórico” se transformó en “casco histórico.” De este modo, la política prevaleciente entre 1996 y 2000 en lo que respecta al “casco” histórico puede interpretarse no sólo como continuadora de la emprendida durante la dictadura militar sino también como “profundizadora” de aquella, en tanto la nueva denominación de “casco histórico” por un lado se ancló en la anterior y por el otro la exacerbó, ya que el término “casco” tiende a resaltar e incluso sobreestimar la antigüedad histórica del barrio.

Entre las políticas implementadas desde 1996 en la zona del “casco histórico”, predominan los planes y programas que implican intervenciones efectivas sobre el territorio y sobre las construcciones materiales y el patrimonio edilicio de la zona. Esas intervenciones suelen definirse por esta Dirección como acciones de “preservación”, pero en general se trata de políticas que apuntan a embellecer la zona y a mejorar la estética de sus edificios, veredas y plazas, a través de tareas de restauración de fachadas y de señalización de calles y edificios, por sólo citar dos casos. O tales acciones e intervenciones tienen como finalidad volver al lugar mas atractivo desde el punto de vista del esparcimiento, por medio de la organización y promoción de ferias artesanales, exposiciones de artes y oficios, y de la peatonalización de ciertas calles durante los días Domingo. De esta manera, son acciones que apuntan no sólo a patrimonializar sino a recualificar este espacio urbano o a embellecerlo.³ Por otro lado, la Dirección General de Casco Histórico desarrolla también actividades de difusión, para lo cual se publican materiales y folletos, y se organizan charlas y conferencias sobre el patrimonio de esa zona de la ciudad.

En este sentido la Dirección General de Casco Histórico tiene puntos en común con la Dirección General de Patrimonio, que además del programa nombrado sobre el patrimonio barrial, desarrolla otros que se concentran en objetivos distintos. Algunos de esos programas se orientan a la preservación y restauración de edificaciones situadas en distintos puntos de la ciudad. Como en el caso de las acciones desarrolladas por la Dirección General de Casco Histórico, las emprendidas por la Dirección General de Patrimonio redundan también en el embellecimiento o “puesta en valor” de los bienes restaurados. Esos programas son caracterizados por la propia Dirección General de Patrimonio como programas “de gestión técnica” y denominados “Programa de Asesoramiento Técnico gratuito a vecinos e instituciones”, “Intervención en elementos de valor patrimonial” e “Intervención en edificios de valor patrimonial.” Igual que en los casos anteriores, suelen organizarse además ciclos de conferencias sobre temas relacionados con el patrimonio de la ciudad en general o sobre las acciones desarrolladas por esta dirección en particular. Uno de esos ciclos se organizó con el fin de dar a conocer

³ Profundizaremos sobre este punto en el capítulo seis, al analizar el barrio de San Telmo de manera más detallada.

las técnicas utilizadas en el caso de la restauración realizada en los vitrales, órganos y relojes de antiguas iglesias de Buenos Aires “San Ignacio” y “Santa Felicitas.”

Otra institución, totalmente independiente de la Secretaría de Cultura, pero de suma importancia desde el punto de vista de las políticas de patrimonialización es la Subsecretaría de Planeamiento, dependiente de la Secretaría de Infraestructura y Planeamiento. Dicha Secretaría se creó en Diciembre de 2003 y en términos generales reemplaza a la anteriormente llamada Secretaría de Planeamiento Urbano. Entre otras cosas, la Subsecretaría de Planeamiento cuenta con un organismo que se ocupa de la protección de los sitios patrimonializados a través de la figura “Distrito Área de Protección Histórica” (APH) y de los edificios catalogados. Como lo indica su nombre, las áreas de protección histórica no patrimonializan a una construcción o edificio aislado sino a los edificios y el área en que se encuentran de manera conjunta. Las intervenciones o modificaciones materiales que se puedan realizar en esas áreas y las construcciones situadas dentro de ellas, dependerán del grado de protección (integral, estructural, cautelar) asignado a cada una de las mismas. Pero en general hay consenso acerca de que la declaración de una área como tal es el máximo grado de preservación de que puede gozar una zona, a nivel de las normas vigentes para la ciudad de Buenos Aires. O sea, al margen de las normativas existentes a nivel nacional o internacional.

Una vez que por medio de una ley se designa a un área como APH, la Subsecretaría de Planeamiento, a través de la Dirección General de Planeamiento e Interpretación Urbanística y la Supervisión de Patrimonio Urbano se ocupa de la realización de las modificaciones correspondientes en el Código de Planeamiento Urbano, y de la protección del área por medio de la supervisión del cumplimiento de las normativas contenidas en el código y en la ley. De ahí la relevancia que adquiere el área de Planeamiento en temáticas referidas al patrimonio, en tanto tiene a su cargo la protección de los sitios de la ciudad de Buenos Aires consideradas por muchos como los de mayor importancia histórica y patrimonial, y por eso declarados Área de Preservación Histórica.

Teniendo en cuenta esta breve descripción, en líneas generales puede señalarse que las instituciones dedicadas a la identificación y protección del patrimonio histórico y cultural de la ciudad se encuentran salvo excepciones hegemónicas por el campo de los arquitectos. Desde luego, esto influye en las características de las políticas y planes

implementados; muchos de ellos fuertemente centrados en la protección y valorización de lo material, y en el cuidado del patrimonio edificado considerado valioso desde el punto de vista arquitectónico, que algunos caracterizan como “fachadismo.” Aunque ese criterio suele entremezclarse con el del valor histórico y “cultural” de los bienes patrimonializados, las acciones desarrolladas para protegerlos se inclinan en favor de la preservación y restauración de lo tangible, dejando bastante de lado los aspectos no materiales. Estos aspectos se relegan no sólo al momento de realizar las acciones de preservación; muchas veces también se los desconsidera a la hora de seleccionar los bienes para su posterior patrimonialización y de realizar tareas de relevamiento.

Desde ya que no todas las políticas se centran sólo en aquellos objetivos -es decir, en la protección del patrimonio edificado y considerado valioso desde el punto de vista de su arquitectura o historia-. Sin embargo, es interesante notar que éstas se anclan casi siempre en la categoría “patrimonio”, y se definen generalmente en relación a la misma. Aunque esto sea esperable, no deja de ser arbitrario.

En este sentido se destaca la diferencia entre el programa que funcionó entre los años 1996 y 2000 (o 1998) llamado *Por la memoria de Buenos Aires*, y el que funciona actualmente con el nombre *Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado*. Aunque según el testimonio citado antes, el segundo programa sería un continuador del primero al que sólo se le habría cambiado el nombre, en realidad no se trata de un simple cambio de nombres sino también de un ligero cambio de enfoque. Si bien el objetivo final del viejo programa era igualmente la revalorización del patrimonio cultural de la ciudad, allí se ponía el acento en que fueran los vecinos quienes “hicieran memoria” sobre su barrio y quienes ayudaran a construir esa memoria, mientras que el programa vigente pone el acento en el reconocimiento y la revalorización del patrimonio tangible o edificado por parte de la comunidad.

Por el contrario, el viejo programa focalizaba no tanto en el patrimonio material sino también en el patrimonio inmaterial o “intangible” de los barrios de Buenos Aires, en tanto se interesaba en la realización de relevamientos y actividades que permitieran conocer qué aspectos del barrio eran considerados significativos por sus habitantes o vecinos, al margen de que los mismos fueran construcciones materiales o no. Para ello el programa contaba con un Equipo de Trabajo barrial, que organizaba encuentros con los vecinos y realizaba

relevamientos desde una perspectiva cercana a la historia oral. Además, en ocasiones se hacían encuestas a los vecinos, por ejemplo para colocar placas conmemorativas en los lugares que ellos consideraran importantes o “insustituibles en la creación de su memoria.”

(Papeleta del programa)

En contraste, el programa actual se centra en la identificación y el relevamiento del patrimonio tangible ubicado dentro del barrio, y en que los habitantes del mismo lo conozcan y valoricen para poder preservarlo, cuidarlo y protegerlo.

Por otro lado, es interesante notar también que cuando se creó el programa *Por la Memoria de Buenos Aires*, la Secretaria de Cultura era una historiadora, mientras que el presidente honorario y el coordinador general del programa eran también dos eran historiadores. A diferencia de lo que ocurre en la actualidad, estando el campo del patrimonio hegemonizado por el campo de los arquitectos. No es el propósito comparar las dos gestiones o programas, sino destacar la diferencia de perspectiva entre estos últimos. Aunque en ambos programas se recurre a las dos categorías “patrimonio” y “memoria,” los énfasis y matices son diferentes: mientras en el anterior se aludía de manera excepcional al patrimonio, inversamente, en el actual se recurre excepcionalmente a la categoría memoria. En realidad la Dirección General de Patrimonio apela al concepto “memoria” cuando define al patrimonio, pero raramente lo utiliza de manera aislada.

Mientras en términos de las agencias estatales del gobierno de la ciudad predomina en la actualidad el uso de la categoría “patrimonio” y el cuidado del patrimonio edificado; son los organismos relacionados con la defensa de los derechos humanos quienes utilizan la categoría memoria de manera muy recurrente. Es decir, los organismos cuyo objetivo es dar visibilidad a los sucesos ocurridos durante la última dictadura militar, o a otros acontecimientos en que esos derechos se violaron; ya sean organizaciones no gubernamentales (ONGs), asociaciones vecinales, instituciones académicas, o de otro tipo. Mientras que generalmente este tipo de asociaciones no utilizan el término patrimonio.

Esto mismo se observa en el caso de las asociaciones vecinales que buscan recuperar el pasado del barrio: suelen utilizar el término memoria y no el de patrimonio. Sin embargo, el concepto “memoria” en general está mucho más ligado a las asociaciones de derechos

humanos que a las de otro tipo, siendo ya casi un lugar común que las mismas lleven esa palabra en su denominación.

En este sentido, no está de más aclarar que aunque utilizamos los términos “patrimonio” y “memoria” en el sentido en el que los definimos al comienzo (en el capítulo uno), al mismo tiempo los retomamos como categoría nativa puesto que como señalamos recién las asociaciones vecinales analizadas recurren al concepto de “memoria” mientras que la Dirección General de Patrimonio se ancla en la categoría de “patrimonio.”

En el capítulo próximo se atenderá a la modalidad oficial de construcción de patrimonio barrial, a través del análisis del programa *Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado*.

CAPÍTULO IV

a. El programa *Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado*

El programa *Patrimonio de los Barrios. Ningún futuro sin Pasado* se realiza alternadamente en diferentes barrios, cada mes y medio aproximadamente, en un barrio en particular por vez. Está dirigido a los habitantes del mismo en general. Cualquier vecino que desee participar puede hacerlo. Si algún habitante o vecino de otro barrio está interesado, también puede asistir. La convocatoria es abierta. Sin embargo, aunque se dirige a un público amplio, las actividades principales del mismo no se realizan con toda la población del barrio sino con algunos sectores específicos y particulares. En palabras de la Directora General de Patrimonio "*se trabaja con la gente de la tercera edad, con los abuelos, los chicos, con los artistas y artesanos del barrio, los comerciantes, las colectividades. Para dar valor a su patrimonio.*"

Según la Dirección General de Patrimonio, los objetivos del programa son, entre otros, los siguientes:

- Revalorizar el Patrimonio barrial tangible e intangible.
- Concientizar a la comunidad sobre la importancia de conservar su patrimonio
- Convocar a niños, jóvenes, gente de tercera edad, comerciantes, artesanos y profesionales del barrio, para llevar a cabo actividades de reconocimiento y revalorización "*de lo propio*"

En virtud de la gran importancia atribuida a la necesidad de "educar" a la comunidad para lograr el reconocimiento y la valoración del patrimonio barrial, el programa adquiere un fuerte sesgo pedagógico. Con este fuerte sesgo pedagógico se desarrollan varias actividades o "*módulos*", que se llevan a cabo durante una jornada, o una jornada y media, según el caso. Sin embargo, en algunas oportunidades se hace coincidir la fecha de implementación del programa con algún festejo barrial, como celebración de aniversarios. Esto hace que incluya un mayor número de actividades -algunas de ellas organizadas por asociaciones vecinales- y se extienda por más días, llegando a durar en ocasiones hasta una semana. Como en los casos de Villa General Mitre y Constitución, en los que el programa se realizó en el marco de los festejos de los aniversarios de esos barrios. Pero regularmente los "*módulos*" se extienden durante una jornada, o una jornada y media. Por la mañana

tiene lugar la **inauguración** o "*presentación del programa*" que se realiza generalmente en el salón de actos de una escuela o club del barrio participante. Entre los asistentes, la mayoría son niños en edad escolar. Durante la inauguración, la Directora General de Patrimonio, acompañada por los integrantes de la Dirección General de Patrimonio, describe a través de métodos audiovisuales las características del programa, cuenta la experiencia realizada hasta el momento en otros barrios, y destaca insistentemente la relevancia que posee el conocimiento, la identificación, la valoración, el rescate, y la preservación del patrimonio barrial. Si bien la estructura de la inauguración o presentación del programa no es totalmente fija, las diferentes actividades que se realizan no varían mucho y apuntan siempre a esos objetivos.

Dichas actividades consisten en una descripción del "**mapa desplegable**" del barrio en cuestión, elaborado por la Dirección General de Patrimonio específicamente para la aplicación del programa y en la proyección de diapositivas dónde pueden verse imágenes de edificios, conjuntos arquitectónicos, instituciones religiosas, educativas, sanitarias o de otro tipo, ubicadas en distintos barrios de la ciudad de Buenos Aires y consideradas de "valor patrimonial" por la Dirección General de Patrimonio. La estación de Ferrocarril del barrio de Constitución, el transbordador Nicolás Avellaneda del barrio de La Boca y la "Casa Mínima" en San Telmo pueden citarse como ejemplos. La proyección de las diapositivas es acompañada por una exposición realizada por la directora del programa, cuyo objetivo es informar al público sobre "la riqueza" y "el valor" del patrimonio de los distintos barrios de la ciudad. Al concluir la inauguración, aparece en la pantalla utilizada una leyenda en negritas que dice: "*Nadie ama lo que no conoce y nadie cuida lo que no considera suyo*", que según los integrantes del programa constituye "el lema" del mismo, y en este sentido es repetida al público enfáticamente.

Al finalizar la inauguración, se entregan al público ejemplares del "**mapa desplegable**" del barrio. Se trata de los mapas que la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, y la Dirección General de Patrimonio, con la colaboración de la Subsecretaría de Educación, diseñan para la aplicación del programa, como ya lo señalamos.

Una vez concluida la inauguración, tienen lugar distintas actividades. Los alumnos de escuela primaria regresan a sus escuelas o permanecen en el salón donde se realizó la inauguración. En cualquiera de los dos casos realizan -coordinados por algún integrante de

la Dirección General de Patrimonio y sus maestros- tareas que apuntan a la valoración del patrimonio que se definen como de *“educación patrimonial”* (folleto del programa). En primer lugar ellos reciben una charla que es dictada por algún integrante del programa, que versa sobre la historia del barrio, sus orígenes, su fundación y desarrollo. Luego se les pide que realicen los “trabajos prácticos” que generalmente consisten en la confección de maquetas, afiches o dibujos sobre distintos aspectos del patrimonio del barrio, o en el diseño de un boceto de mural. En algunas ocasiones se les pide que redacten un breve texto sobre estas cuestiones. Estas actividades se titulan *“Construyendo el patrimonio”*, *“Conservando el patrimonio”* o *“Modelando el patrimonio”* (folleto del programa).

Generalmente, el programa cuenta con la realización de actividades con alumnos de Jardín de Infantes. Con el fin de “informar a los más pequeños sobre el patrimonio de su barrio” también los alumnos del Jardín de Infantes realizan *“trabajos prácticos”* guiados por sus docentes y por integrantes de la Dirección General de Patrimonio, como dibujos, juegos u otras actividades relativas al tema, ideadas para niños pequeños. Según la Dirección General de Patrimonio el objetivo es *“Informar a los más pequeños sobre el patrimonio de su barrio, partiendo de una experiencia lúdica.”* Este “módulo” llevado a cabo con los niños de Jardín se designa *“Construyendo el Patrimonio”* (folleto del programa).

Otro “módulo” se denomina *“Los abuelos cuentan sus vivencias.”* Se trata de una convocatoria y reunión con los vecinos de la tercera edad que residen en el barrio participante o que son miembros de centros de jubilados, sociedades de fomento, u otro tipo de asociaciones barriales. Con el objetivo de que *“los abuelos”* cuenten y relaten vivencias, anécdotas, características e historias del barrio en que viven, así como las modificaciones que fue sufriendo el mismo a lo largo de los años; ellos son convocados y reunidos en un club, dónde son entrevistados por miembros de la Dirección General de Patrimonio e invitados a recordar y a *“hacer memoria”* sobre sus vidas y la del barrio.

Por su parte, los alumnos de escuela secundaria participan del llamado *“Recorrido barrial patrimonial.”* Este *“Recorrido barrial patrimonial”* es, como su nombre lo indica, un recorrido por distintos sitios, lugares, calles e instituciones del barrio, consideradas de valor “patrimonial” por la Dirección General de Patrimonio. Este recorrido se realiza parcialmente en un micro escolar o colectivo y parcialmente a pie. Participan del mismo - con el **“mapa desplegable”** en la mano- los estudiantes de secundario, acompañados por

sus profesores y por integrantes de la Dirección General de Patrimonio, quienes asumen la tarea de ir “guiando” el recorrido y relatando a los estudiantes los caracteres generales y aspectos de la historia de cada lugar o institución visitada. Esta actividad tiene como subtítulo *“Revalorizando el Patrimonio. La grandeza de lo pequeño”* y es definida como un recorrido *“por los pasajes, edificios y lugares de valor histórico del barrio”* (folleto del programa)

Para finalizar se convoca a todos los alumnos, sus padres, abuelos, artistas, comerciantes y vecinos al acto de **cierre** del programa titulado *“Clausura de la Jornada”* que tiene lugar en el salón de actos de una escuela o de un club del barrio. Allí se exponen los trabajos prácticos realizados por los alumnos durante el día, se comentan las actividades desarrolladas y se proyecta en una pantalla el video obtenido. Luego se agradece la participación y se entrega un certificado firmado por la Secretaría de Cultura a representantes de todas las instituciones intervinientes: escuelas, clubs de jubilados, colectividades, conjuntos musicales, artistas. Pero la actividad excluyente del cierre la constituyen las **actuaciones de las colectividades** del barrio invitadas a participar del mismo para que realicen exhibiciones artísticas, comúnmente danzas o bailes. Las inmigrantes participantes son siempre integrantes de asociaciones, como la Falla Valenciana en el caso del barrio de Liniers. En ocasiones participan murgas, grupos folklóricos u otros conjuntos musicales, quienes también ofrecen al público una performance artística. Con estas actuaciones se da por concluida la jornada.

b. El patrimonio barrial tangible e intangible

Siguiendo la distinción establecida por la UNESCO, la Dirección General de Patrimonio clasifica al patrimonio barrial según el criterio material/inmaterial. Dentro del patrimonio material o tangible de los barrios, la Dirección General de Patrimonio incluye numerosos elementos, a los que clasifica de la siguiente manera:

“edificios de arquitectura monumental o emblemática”, “edificios o construcciones de arquitectura popular”, “lugares de la cultura” (museos, cines, teatros), “lugares de ocio” (estadios deportivos), “lugares de encuentro” (bares y cafés), “elementos de valor patrimonial” (murales y esculturas), “paisajes urbanos”, “pasajes”, “sitios arqueológicos”,

“plazas y parques”, “instituciones barriales” (escuelas, iglesias, hospitales), “establecimientos industriales” (usinas, fábricas, docks, puentes), “estaciones de ferrocarril.”

Mientras el patrimonio intangible comprende manifestaciones como fiestas o festividades, devociones populares, creencias, tradiciones, expresiones artísticas, la gastronomía o recetas de cocina, los oficios, la literatura, la música, el baile, las costumbres y los juegos; siempre siguiendo la caracterización realizada por la Dirección General de Patrimonio

Además, según la Directora del programa, los barrios tienen un “patrimonio viviente” en sus “pintores y poetas”, y en sus “literatos y oficios.” Según ella, forman parte también del patrimonio barrial los “personajes del barrio.”

En función de esta clasificación, se proyectan durante la inauguración del programa numerosas diapositivas en las que pueden verse imágenes de edificaciones ubicadas en los distintos barrios de la ciudad, o de expresiones culturales asociadas con los mismos, y consideradas significativas o de valor patrimonial por las autoridades del programa. Como ejemplos pueden nombrarse el Puente Alsina de Nueva Pompeya, la iglesia Nuestra Señora de la Consolata ubicada en el barrio de Villa General Mitre, el hospital Manuel Rocca del barrio de Montecastro, y el tango.

Como se observa, tal clasificación del patrimonio comprende un amplio espectro de bienes y expresiones culturales, dado que incluye desde los oficios, la gastronomía y la danza, hasta las escuelas y los bares y cafés. Esto sugiere que en primera instancia, al incluir lo intangible, la arquitectura “sencilla” o no monumental, y las instituciones barriales de uso cotidiano como hospitales y escuelas, la concepción del patrimonio contenida en el programa marca una ruptura, o por lo menos se distancia, de la que fuera hegemónica en el país durante gran parte del siglo XX, y que tuvo su origen hacia fines del XIX. Es decir, la noción contenida en el programa estaría flexibilizando ampliamente a la vieja idea de patrimonio. O sea, aquella que se construyó haciendo abstracción del pasado indígena e hispano-criollo, en torno a los ideales propios de la elite liberal, blanca y victoriosa, y en base a los valores vinculados con la nacionalidad y las grandes personalidades, batallas y acontecimientos relacionados con las guerras de la independencia y/o la historia patria. Y que posteriormente, a medida que se desarrollaba el siglo XX, fue incluyendo también algunos testimonios de la hispanidad como la arquitectura colonial. En suma, la noción de

patrimonio que se constituyó dejando de lado los bienes “tangibles” y los valores o expresiones “intangibles” distintos de los legitimados por los sectores dominantes.

Sin embargo, es interesante destacar que las imágenes seleccionadas como ilustrativas del patrimonio de los barrios de la ciudad y proyectadas durante la inauguración corresponden mayoritariamente a la categoría “patrimonio tangible.” Mientras que en el caso del patrimonio inmaterial en general sólo se proyectan unas pocas diapositivas con imágenes de artesanos o personas que realizan antiguos oficios como “cirujano de muñeca” u “organillero”, sin especificarse a qué barrio pertenecen. O se hace referencia a la literatura y la música, a través de alusiones a las obras de reconocidos escritores o compositores de tango, a los que se asocia con algún barrio en particular, como Borges y Gardel.

No obstante, en el caso de éste tipo de patrimonio, el inmaterial, predomina la proyección de imágenes relativas a celebraciones y festividades consideradas valiosas ya no por la Dirección General de Patrimonio únicamente; sino declaradas “Patrimonio de la Humanidad” por la UNESCO. En este sentido, a diferencia de las imágenes que representan al patrimonio material, que corresponden a bienes ubicados en los barrios porteños, en el caso de los bienes intangibles se trata de expresiones que tienen muy poco que ver, o que directamente no tienen nada que ver, con el patrimonio de la ciudad de Buenos Aires. La celebración de Semana Santa en Tenerife, el carnaval de Oruro en Bolivia y de Lanzarote en las islas Canarias son algunos ejemplos. Aunque también se incluyen algunas imágenes de bienes tangibles decretados “Patrimonio de la Humanidad” por la UNESCO, como el centro histórico de Quito, son muchos menos numerosas que en el caso anterior.

En este contexto, cabe preguntarse a que puede deberse tal desequilibrio entre lo tangible e intangible, y si la ciudad de Buenos Aires no tiene ningún patrimonio intangible para mostrar. En tal sentido, resulta interesante destacar que la patrimonialización de expresiones inmateriales, tales como cultos, festejos y celebraciones, es mucho más reciente que la de las construcciones y edificaciones. Y que tuvo su origen a raíz del debate que se generó cuando, en la década del setenta, el gobierno de Marruecos propuso a la UNESCO que se declarara patrimonio a un grupo de contadores de cuentos que solían reunirse para ello, es decir para contar cuentos y entretener al público, en la Plaza de Jeema (Tresserras 2001). La propuesta realizada no entraba dentro de los sistemas de clasificación

del patrimonio existentes hasta el momento, basados en parámetros en general occidentales, por lo que generó una inesperada problematización de los mismos. Lo normal hubiera sido que se postulara para ser activada, por ejemplo, a la plaza en donde los contadores de cuentos se reunían, o al saber u oficio de contar cuentos, pero la propuesta no se realizó en ese sentido sino en el de lograr la patrimonialización de las personas que contaban cuentos. Como resultado del debate, finalmente se produjo una flexibilización en la manera de clasificar al patrimonio, y la UNESCO emitió una declaración en relación a las “obras maestras de la humanidad en relación al patrimonio oral y al intangible”, y además estableció un programa, llamado Tesoros Humanos Vivos, con el objetivo de promover la transmisión de destrezas y técnicas tradicionales por los artistas y artesanos, antes de su posible desaparición por diversas causas. Como señala Carozzi, en virtud del revuelo que generó el pedido del gobierno marroquí, posibilitó que se patrimonializaran más tarde otras construcciones y recortes socio-antropológicos como los mitos, las ceremonias y los rituales (Carozzi 2003). Es decir, posibilitó la patrimonialización de aquellas expresiones generalmente no valoradas ni contempladas por el patrimonio nacional.

Sin embargo, el acontecimiento tuvo también otras consecuencias inesperadas y no deseadas para muchos, que se relacionan con la frecuente asociación del patrimonio intangible al “folklore” y al exotismo, debido a que las expresiones culturales que fueron “iluminadas” y activadas en base a esa categoría generalmente correspondían y aun corresponden a los sectores subalternos. Vale decir, representan a las manifestaciones culturales propias de la gente “sin historia” (Wolf 1993), acallada por el patrimonio nacional y la historia oficial. De este modo, una de las repercusiones que tuvo la institucionalización de esta categoría se vincula con el menor status de que goza frente al mayor reconocimiento que posee el patrimonio tangible. Como señalan Lacarrieu y Pallini (2001) la categoría de “patrimonio intangible” es problemática y encierra en sí misma varias contradicciones, ya que su reconocimiento oficial tiene como contrapartida su frecuente asociación al exotismo, probablemente debido a que se institucionalizó a raíz de un pedido de la cultura marroquí. Pero también lo es debido a que surgió definida por oposición a una forma de patrimonialización ya validada, y a que se sustenta en una distinción dicotómica que opera “separando lo físico y material de lo inmaterial, lo “pesado” de lo “leve”, lo “fossilizable” de lo “vivo”, y lo histórico de lo oral, (...) por lo que “da cuenta de un lado positivo frente a otro negativo”, de una parte legitimada y

reconocida social y políticamente frente a otra que aún no ha conseguido serlo (Lacarrieu y Pallini 2001:86).

En este sentido no es casual que a la hora de referirse a este tipo de patrimonio las imágenes que se exhiban en el programa sean sobre expresiones o festividades por ejemplo bolivianas, y además declaradas “Patrimonio de la Humanidad” por la UNESCO, y por ende ya legitimadas por ese organismo. Esto evidencia que por lo menos en nuestro país, lo “intangible” sigue necesitando de la apoyatura de la UNESCO para poder ser reconocido y exhibido o mostrado. Pero también sugiere que “lo exótico” está en Bolivia, en la India o en Lanzarote, y no en la ciudad de Buenos Aires. Tampoco es casual que se incluya al tango, que si bien tiene un origen ligado a lo subalterno por su supuesto nacimiento en los “arrabales” de la ciudad y las alusiones a prácticas como la prostitución y la “timba”, constituye en la actualidad un estilo musical altamente legitimado, reconocido y nacionalizado por el poder (la candidatura del tango ha sido presentada por el país ante la UNESCO para integrar la lista de “Obras maestras del Patrimonio de la Humanidad Oral e Intangible”, conjuntamente con Uruguay).

Como se señaló, otra forma de incluir lo intangible en el programa es a través de la literatura, principalmente a través de menciones a las obras de trascendentes escritores como Borges y Arlt. De esta manera, lo intangible queda subsumido en la forma de “alta cultura”, o bien ligado a las atractivas pero lejanas celebraciones de los hindúes o peruanos; mientras que las expresiones culturales de los sectores subalternos porteños, o sea su patrimonio, queda nuevamente silenciado.

Si en los siglos pasados, desde el punto de vista del patrimonio, se invisibilizó deliberadamente las costumbres y expresiones locales que fueran diferentes de las valoradas y apreciadas por la elite local, ya fueran de origen criollo, indígena, hispano, afro, sincreticas, relacionadas con la cultura de los inmigrantes por ejemplo italianos, o de otro tipo; en la actualidad tampoco se incluye a las manifestaciones culturales de los sectores subalternos. Por lo menos no desde la manera en que se presenta al patrimonio intangible durante la inauguración del programa. Si bien se integra el tango, no se incluyen por ejemplo otros ritmos musicales mucho más “populares” como la cumbia villera, la bailanta o el rock, ni otros cultos que también tienen múltiples adeptos en la ciudad, como

los evangélicos, o las devociones “populares” a Gilda o el Gauchito Gil, por sólo dan unos pocos ejemplos.

En síntesis, la inclusión del patrimonio inmaterial en el programa es limitada, quedando opacado frente a la mayor legitimidad reconocida al patrimonio tangible. Pero también puede conjeturarse que esto es así porque la ciudad de Buenos Aires sigue pensándose como una ciudad altamente civilizada y homogénea, en donde la alteridad es baja o nula, es decir en donde los sectores subalternos son escasos y por ende no hay ceremonias o bienes “exóticos” para mostrar. Como si Buenos Aires continuara siendo una ciudad fuertemente integrada y europeizada, su población predominantemente ilustrada y de clase media, y las expresiones culturales que hay en ella fueran solamente las que son valoradas mayoritariamente por esos sectores. Si es que alguna vez lo fue, porque según se señaló al comienzo esta ha sido más una construcción o representación elaborada desde el poder y desde los imaginarios sociales que una realidad, tanto en el pasado como en la actualidad. Sin embargo, aunque no lo haya sido en la práctica, sí lo ha sido en las representaciones sociales, y al parecer, desde ese punto de vista continúa siéndolo.

De todos modos, no debe dejar de remarcarse la arbitrariedad de la distinción tangible/intangible, ni de resaltarse el hecho de que cualquier bien material es patrimonializado por referencia a ciertos valores y sentidos “intangibles.” Como se mostró en el capítulo dos, aún en los siglos pasados la construcción del patrimonio nacional en base a las estatuas y los monumentos, no se realizó de manera aislada sino en estrecha asociación con los rituales, cultos y devociones propios de la elite blanca, como el himno nacional y la designación de un día del calendario como “fecha patria.” Es decir que la construcción del patrimonio nacional fue inseparable de los cultos y ceremonias de los sectores dominantes, tales como los grandes desfiles militares y la jura de la bandera. O se construyó en base a emblemas materiales, pero que sin relación a los sentidos sociales vinculados con ellos hubieran carecido de significación, como por ejemplo la bandera y el escudo nacionales, la escarapela y el gorro frigio.

No obstante, sí se invisibilizó al “otro” patrimonio intangible, o sea a las expresiones culturales de los sectores subalternos cualquiera fuera su origen. Aunque, como se señaló en el segundo capítulo, hubo de hecho un movimiento encabezado por los folkloristas y anticuarios que buscó recuperar prácticas y tradiciones locales, que probablemente hoy

entrarían dentro de esta categoría; fue un interés academicista y no respondió a un designio político de dar visibilidad a las expresiones y prácticas culturales propias de esa población no urbana que vivía lejos de Buenos Aires y que interesaba fundamentalmente a los antropólogos.

Esto significa que, como apuntan Lacarrieu y Pallini, en la actualidad no estamos ante el “descubrimiento” de lo “intangible” como pretende la UNESCO, “sino ante el afloramiento de lo intangible bajo otras dimensiones.” (Lacarrieu y Pallini 2001:84) Aunque este afloramiento es muy limitado en el caso del programa analizado.

Con respecto al patrimonio material, los elementos o bienes específicos que se incluyen y excluyen del programa serán descriptos y analizados con mayor profundidad en los siguientes capítulos, al tratar los “mapas desplegados” de tres barrios de la ciudad. Sin embargo teniendo en cuenta la clasificación antes citada, y las imágenes proyectadas durante la inauguración, en líneas generales puede señalarse que si bien se considera un mayor espectro de bienes como potencialmente patrimonializables, entre ellos cafés, clubes sociales o deportivos, hospitales y escuelas de los barrios; en realidad la noción tradicional de patrimonio no se altera ni flexibiliza demasiado porque pese a los múltiples elementos enumerados en esa clasificación, estos tienden a incluirse sólo en la medida en que su materialidad o arquitectura es también monumental e imponente, o en que son “significativos” desde un punto de vista histórico. Así, se muestran diapositivas de la Casa Mínima en San Telmo y se incluyen por ejemplo al colegio Nacional de Buenos Aires, el estadio de fútbol del club Boca Juniors, y al Café Tortoni, pero no a otros clubes de barrio o escuelas más modestas. Lo mismo ocurre en el caso de los hospitales y las iglesias. Volveremos sobre este punto en el capítulo siguiente. Es importante subrayar por ahora que tampoco desde el punto de vista del patrimonio tangible la noción tradicional se conmueve demasiado, no sólo porque continua bastante ligada la arquitectura monumental y valorada desde un punto de vista “histórico” y tradicional, sino porque se sigue concibiendo al patrimonio fundamentalmente como un acervo. Y esto se observa tanto en el tratamiento dado al patrimonio material como en el de las pocas expresiones inmateriales que se incluyen en el programa.

c. El carácter afirmativo del patrimonio.

A lo largo del desarrollo del programa, son numerosas las alusiones que traslucen una concepción del patrimonio como acervo. Es decir, como una colección de bienes culturales valiosos, que constituyen una suerte de legado precioso e inmutable, y que por tanto merecen y deben ser cuidados y conservados (cfr. Rosas Mantecón 1999). De esta concepción fundamentalmente estática del patrimonio se deriva asimismo que, a semejanza de las políticas de patrimonialización predominantes a nivel internacional, el programa está fuertemente influido por lo que Goncalves (1988) denomina la “retórica de la pérdida.” Es decir, por la idea de que el patrimonio sufre riesgos de “desaparición” debido a su desprotección y/o olvido, y en esta dirección se destaca denodadamente el imperativo de “rescatarlo” primero, para poder “preservarlo” después. Que se siga concibiendo al patrimonio como un acervo en riesgo de desaparición no es un simple detalle, porque considerarlo y presentarlo de ese modo -es decir, como un relicto del pasado que puede perderse si no se lo protege- redundaría en la no problematización de su legitimidad y contribuye a reforzar su carácter pretendidamente asocial, apolítico y ahistórico.

Como ya lo señalamos siguiendo a Prats (1997), las fuentes de autoridad supuestamente apolíticas, universales y extraculturales sobre las que el patrimonio se construye y autolegitima pueden ser la historia, la inspiración o el genio creativo, y la naturaleza. Al respaldarse el patrimonio en unas fuentes de autoridad tan profundamente naturalizadas en nuestra sociedad, que en el caso del programa son sobre todo las dos primeras -el peso de la historia y de la tradición, y también la creatividad artística- allí se da por sentado que la población debe valorizarlo, y que si no lo hace se debe a su falta de educación, y aun de “concientización” y “sensibilización”, términos a los que se alude frecuentemente. Según se explicita allí:

“Uno de los factores que ponen en peligro el acervo cultural de una sociedad, es la falta de conciencia del valor que tiene su patrimonio arquitectónico como elemento constitutivo de su memoria. Su destrucción (...) trae como consecuencia que a diario se pierdan ejemplos que hacen a la historia de la ciudad y su gente, privando a las generaciones futuras de la posibilidad de disfrutar de estas riquezas y ocasionando la pérdida del sentido de pertenencia. Es por esto que creemos necesario instalar en la sociedad desde edades tempranas la importancia que tiene la protección de su patrimonio como testimonio de generaciones pasadas ...”

Como se ve, en estas frases el peso y la autoridad moral de la historia son utilizados sistemáticamente como argumento para reforzar la “necesidad” de cuidar al patrimonio, que se transforma en una riqueza, una herencia o testimonio cuasi-precioso “de las generaciones pasadas.”

Pero esto significa por sobre todas las cosas ocultar su carácter de construcción social, y el hecho de que no todas las personas o sectores sociales tuvieron el mismo poder para contribuir con su punto de vista en esa construcción. Así se tienden a oscurecer las relaciones diferenciales que los diversos sectores sociales establecen con el patrimonio también en la actualidad. Como observa Rosas Mantecón (1999) se trata de enfoques que al revisar el conjunto de bienes considerados como “legítimos” avanzan sustancialmente, pero que al continuar por otro lado visualizándolos como un acervo no pueden problematizar su compleja relación con la población, cuyo desinterés o indiferencia hacia el mismo se atribuye a la ignorancia pero nunca a las desigualdades que moldearon su proceso histórico de construcción. Proceso a través del cual los sectores dominantes intentaron imponer a otros no sólo su propia interpretación del pasado sino también sus propios gustos, valores, patrones estéticos y morales. En este sentido, la Directora General de Patrimonio es bastante clara, al sostener que:

“Es importantísimo empezar en los planes escolares, hablar de estas cosas para una mayor valoración y concientización. Es imperiosa la transmisión de los valores, si no los transmitimos, si no los registramos, si no los potencializamos a las generaciones futuras se pierden y el patrimonio no es algo renovable.”

Al parecer, en estas frases se asume que el patrimonio no es un constructo neutral, en tanto se señala que transmite valores. Sin embargo, los valores estimados sólo por algunos sectores de la sociedad se visualizan allí como extensibles a todos de manera acrítica, no conflictiva y supuestamente desideologizada. Además, se pretende que el patrimonio y los valores que representa simbólicamente sean no sólo aceptados por toda la población, sino también “disfrutados” y gozados por todos, según dice en la cita anterior y según las palabras usadas por la directora del programa.

En tal sentido podría hablarse de un “carácter afirmativo” del patrimonio, tomando la expresión de Marcuse (1970) acerca del “carácter afirmativo de la cultura.” Marcuse utiliza esa expresión para diferenciar la concepción antropológica de la cultura (que algunos

también llaman “civilización”), que se refiere “al todo de la vida social” y que la entiende como un ámbito contrapuesto al de la naturaleza, de otra noción idealista y burguesa que abstrae la cultura del proceso social, la equipara al reino del espíritu o de los valores espirituales y la contrapone al reino de lo material o la materia, y ya no a la naturaleza. Esta noción se caracteriza por jerarquizar el ámbito de los valores espirituales -al que considera de un orden superior dados los fines trascendentales a los que sirve- por sobre el reino de la materia, dotado de connotaciones negativas dados los fines utilitarios y mundanos con que se relaciona, por ser el que ámbito en el que asegura la satisfacción de las necesidades para la reproducción de la vida.

De acuerdo con esta segunda noción “el mundo espiritual es abstraído de una totalidad social y de esta manera se eleva la cultura a la categoría de un (falso) patrimonio colectivo y de una (falsa) universalidad. Este segundo concepto de cultura (...) contrapone el mundo espiritual al mundo material, en la medida en que contrapone la cultura en tanto reino de los valores propiamente dichos y de los fines últimos, al mundo de la utilidad social y de los fines mediatos. De esta manera, se distingue entre cultura y civilización y aquella queda sociológica y valorativamente alejada del proceso social” (Marcuse 1970).

Según Marcuse esta noción afirmativa de la cultura ha conducido, a lo largo de su propio desarrollo, “a la separación del mundo anímico-espiritual, en tanto reino independiente de los valores, de la civilización, colocando a aquél por encima de éste. Su característica fundamental es la afirmación de un mundo valioso, obligatorio para todos, que ha de ser afirmado incondicionalmente y que es eternamente superior, esencialmente diferente del mundo real de la lucha cotidiana por la existencia, pero que todo individuo, “desde su interioridad”, sin modificar aquella situación fáctica, puede realizar por sí mismo. Sólo en esta cultura las actividades y objetos culturales obtienen aquella dignidad que los eleva por encima de lo cotidiano: su recepción se convierte en un acto de sublime solemnidad” (Marcuse 1970).

Son varios los “rasgos afirmativos” del patrimonio que se reconocen en el programa. En primer lugar, porque como se señaló, allí se presenta al patrimonio como si fuera algo trascendental, de manera eminentemente apolítica, atemporal y desligada del proceso social en el que se originó y conformó. Además, al visualizarse a los bienes patrimoniales como un relicto o testimonio inmutable de las generaciones pasadas que están ahí, dados

desde siempre y al alcance del disfrute de todos, se parte de una concepción reificada del mismo que oculta su carácter de construcción social y por tanto ideológica, y se desconsidera el hecho de que no todos los sectores sociales tienen las mismas posibilidades para contribuir con su perspectiva en esa construcción ni para acceder al disfrute, usufructo o aprovechamiento de esos bienes. Por otro lado, el gran despliegue de actividades pedagógicas destinadas a lograr su identificación, valoración, y preservación por parte de la comunidad, denotan la afirmación, tal como sostiene Marcuse, de un mundo “valioso y obligatorio” para todos; mientras que la insistencia en lograr la “sensibilización” de la comunidad y el disfrute de los bienes patrimoniales por parte de ésta última apuntan a transmutar en deseable y placentero, y hasta en un acto solemne o sublime, algo que en realidad es, como toda acción pedagógica, una imposición -es decir, la valoración y protección del patrimonio-.

d. De la identidad nacional a la identidad barrial

Pese a lo señalado hasta aquí, con respecto a otras cuestiones sí parece haber una transformación importante en relación a la manera en que se construyó históricamente el patrimonio en la ciudad de Buenos Aires. Si en los siglos pasados se lo utilizó como un recurso para imponer a la sociedad los valores nacionales, y así contribuir a forjar al estado nación que se estaba conformando; este no parece ser el objetivo del programa Barrios en la actualidad. En este sentido la Directora del programa señala:

“...felizmente le hemos empezado a otorgar importancia al patrimonio moderno y contemporáneo. Algo a destacar es que hoy consideramos también el patrimonio sencillo, cotidiano, que no es el Monumento Histórico Nacional, que no es paradigmático, ni universal pero que es tan nuestro y tiene tanto valor como esos edificios monumentales. Me refiero a la arquitectura modesta, de los barrios a los que le dan identidad y carácter.”

Como el nombre mismo del programa lo indica, y como señala en el testimonio su directora, en el programa el eje a partir del cual se construye el patrimonio ya no es en primera instancia la nación sino la ciudad autónoma de Buenos Aires en sí misma y los barrios que la componen. No es ocioso repetir que uno de los objetivos del programa es *“Movilizar a niños y jóvenes a conocer un patrimonio singular, el de "su" barrio.”*

La trascendencia dada a la recuperación y conservación del patrimonio barrial tangible e intangible, así como la insistencia en la valoración de lo “cotidiano” y “sencillo”, contrastan notoriamente con la manera en que se constituyó históricamente la urbe, que no se caracterizó precisamente por la “conservación” sino por la demolición y destrucción de los símbolos del pasado tras la ideología del progreso; y en compensación, por la instalación de algunos monumentos, estatuas y museos que tuvieron como finalidad afianzar el proceso de nacionalización de la urbe, sobre todo en una primera etapa. Porque según se señaló antes, una vez producida la federalización, las oleadas de construcción de monumentos y los cambios producidos en el espacio público aspiraron a materializar la conversión de Buenos Aires en la ciudad capital del estado nación en ciernes. Sin embargo, esta lógica “nacionalizadora” de patrimonialización no se circunscribió a esa primera etapa, predominando por lo menos hasta la década del setenta, como se evidencia por ejemplo en la sanción de la ley 12665 en 1940, y también en el decreto que transformó a San Telmo en centro histórico en 1979, que produjo el anclaje de la historia oficial/nacional en el lugar.

En contraposición, en la actualidad, el programa que analizamos no se interesa primordialmente por la reivindicación de la identidad nacional, sino por la de la “identidad barrial” a través de la construcción de un patrimonio ya no nacional sino también barrial. Desde luego que los elementos y manifestaciones de la ciudad que son patrimonializados a partir del programa siguen relacionándose con los valores nacionales, en la medida en que esa ciudad es la capital de la República. Pero se relacionan con ellos de manera mucho más laxa. Mientras que en el siglo XIX y durante gran parte del XX, desde el Estado se intentó, a través de la monumentalización del espacio público de la ciudad y de una institución como la escuela, inculcar en la población la identidad nacional, uno de los objetivos del programa Barrios es que “la comunidad” “reconozca” en primera instancia el patrimonio de su barrio, en segundo lugar el patrimonio que posee la ciudad de Buenos Aires, y en última instancia el patrimonio nacional. Aunque el reconocimiento de éste último no es específicamente un objetivo del programa, mientras que sí lo son los otros dos.

e. La identidad barrial

A pesar de la concepción del patrimonio supuestamente desideologizada que recorre al programa, es claro que la construcción del patrimonio barrial por parte de la Dirección

General de Patrimonio no es inocente, sino que lo que se busca más o menos deliberadamente es producir un sentimiento de pertenencia y de identificación de los habitantes de un barrio con el espacio físico en que viven. Espacio físico que no es homogéneo ni mucho menos, como tampoco lo son los habitantes que viven en el mismo. Sin embargo, el programa parte de un concepto de barrio como un espacio claramente delimitado, de bordes cerrados y fijos, dentro de los cuales se supone hay uniformidad. La Dirección General de Patrimonio sostiene que lo que caracteriza a un barrio es *“el conjunto de fenómenos tangibles e intangibles”* que lo conforman, equiparando así a la noción de barrio con la de patrimonio. Pero también lo equipara con la de identidad:

“El barrio es la entraña de la niñez y de los primeros amores, donde su gente entreteje historias que construyen diaria y colectivamente en base a recuerdos, lugares, juegos y trabajos que se enredan con sus paisajes, edificios y plazas. De esta forma se moldea la historia de cada barrio, la que le pertenece y lo distingue, dándole identidad propia, única y singular.”

Partiendo de estas nociones de barrio, otro de los objetivos explícitos del programa, junto con la preservación del patrimonio barrial, es *“rescatar los valores intrínsecos del lugar, para recuperar la identidad y el carácter.”* Al respecto su directora frecuentemente recalca: *“En general no miramos nuestros monumentos, edificios, plazas, estatuas. Tenemos que destacar lo que nos es propio, lo que nos identifica. Una pertenencia a un barrio que nos identifica.”* Mientras que otra integrante del programa señaló: *“Trabajamos con los niños, los jóvenes, y también con la gente de la tercera edad. Tratamos de que ellos se sientan identificados con el barrio.”*

De esta manera, el propósito de producir, afianzar o “rescatar” la “identidad barrial” no se disimula, sino todo lo contrario. Durante el desarrollo de toda la jornada, las alusiones a la necesidad de “destacar” y “recuperar” la identidad barrial son recurrentes, y las igualaciones entre las nociones de barrio y patrimonio, identidad y cultura también lo son, ya que a menudo se subraya además la importancia de *“rescatar la cultura barrial.”* Esos términos se utilizan siempre en singular, sugiriendo la idea de que un barrio es equivalente sólo a un patrimonio, una identidad y una cultura específicos. Tal como sucedió en los siglos pasados cuando el patrimonio nacional se construyó a partir de una ideología de identidad unívoca invisibilizando la alteridad, en la actualidad el barrio y su patrimonio se

construyen en torno a una identidad monolítica que subsume todas las diferencias y desigualdades sociales.

A su vez, la idea de barrio o de cultura barrial que recorre al programa recuerda a la concepción clásica de la cultura que (mas allá de las disonancias entre las diferentes corrientes teóricas) la entendía como un todo orgánico, coherente y auto-contenido, o como un sistema cerrado cuyos rasgos específicos se perpetuaban pese al paso del tiempo en función del escaso contacto del "sistema" con el exterior.

Pero sobre todo recuerda los rasgos que Redfield (1956) creía ver en "la pequeña comunidad" o en "la "sociedad folk." Paradójicamente, aquellas sociedades que en virtud de determinados rasgos específicos se ubicaban según Redfield en las antípodas de "nuestra moderna sociedad urbana." Algunos de los rasgos señalados por Redfield como característicos de la sociedad folk son: distintividad ("...es evidente dónde empieza y dónde termina la comunidad."), pequeñez (es pequeña o bien "siendo algo mas grande y sin embargo homogénea, provee en alguna parte de sí misma una unidad de observación personal ampliamente representativa del todo."), homogeneidad ("...equivale a lentitud de cambios.") y cultura como "todo integrado" y "sistema."

Del mismo modo en que algunos antropólogos consideraban a las sociedades no urbanas, no como sociedades sino como comunidades, hoy la Dirección General de Patrimonio cree ver en los barrios una comunidad casi orgánica. Así, se alude a la necesidad de que "la comunidad" y "los vecinos" preserven "su" patrimonio barrial, pero nunca se habla de "la sociedad", ni tampoco del patrimonio en plural, como si los barrios de la ciudad de Buenos Aires fueran núcleos residenciales de pequeña escala o pueblitos compuestos por un reducido número de habitantes. De esta manera también se evita la apelación al conflicto que comúnmente se asocia al término sociedad. Además, se parte de los estrictos límites fijados al barrio por ley en 1972 para construir y seleccionar ese patrimonio, reforzando y acentuando las fronteras físicas y culturales entre la "comunidad" y el exterior, es decir entre un barrio y otro, dando la idea de una totalidad integrada. Asimismo, se pretende que el patrimonio seleccionado es representativo de toda "la comunidad" que vive en el barrio y por lo tanto que este último es homogéneo. Y por último se plantea que hay ciertos rasgos prácticamente inmutables que lo caracterizan, o una identidad barrial esencial, lo que se evidencia por ejemplo en la frases que aluden a la importancia de "conocer y

valorar esos elementos que son el espíritu barrial” repetidas por las autoridades del programa y otras del tipo “*No es lo mismo ser de Flores que ser de La Boca, hay raíces y un ancla con la memoria de vivencias distintas.*” (2001:138) Estos rasgos se manifiestan también en la asociaciones concretas establecidas por la Dirección General de Patrimonio entre un lugar y una cultura, como por ejemplo San Telmo/barrio de tango, La Boca/barrio de inmigrantes genoveses, Mataderos/barrio de gauchos y folklore.

Tal como muchos antropólogos en el siglo XIX y durante gran parte del XX iban a buscar “una cultura” en singular entre los pueblos indígenas, los asentamientos rurales o las villas miseria, silenciando toda apelación a la dimensión política, hoy se está construyendo una versión reificada de la cultura y la identidad a partir de la categoría barrio, que soslaya cualquier tipo de visibilización del conflicto, la heterogeneidad y la desigualdad social que caracteriza a la población de la ciudad de Buenos Aires y por ende a sus barrios.

No obstante, a contrapelo de la romántica e idealizada idea de barrio que se trasluce en el programa y de su frecuente mitificación, observada no sólo en este programa sino en ámbitos muy diversos como la literatura y las letras de los tangos y también en los discursos de algunos “vecinos” en la actualidad; debe subrayarse que ni en el siglo pasado ni en la actualidad, el barrio constituye precisamente una “comunidad”, y que tal idea de barrio es ante todo una construcción sociocultural, que se cristalizó como categoría contrapuesta a la de “centro” en la década del veinte del siglo pasado y se consolidó en la década posterior, y que nunca funcionó como una “vecindad” o “comunidad.” Por el contrario, fue un producto de la modernización de la ciudad y expresión de una sociedad ya mas diversificada y compleja, vale decir de una sociedad de masas (cfr. Gorelik 1998).

De acuerdo con Gorelik, la noción de barrio se constituyó como resultado de la emergencia novedosa, en las dos primeras décadas del siglo XX, de un espacio público local, que vino a reestructurar y a reconvertir la identidad de los heterogéneos sectores populares que habitaban en los suburbios. Según el, el barrio “...no es la producción de un *espacio comunitario* sino de un *espacio público*...” (Gorelik 1998: 276).

En este sentido, el barrio no se distingue por ser una comunidad, ni se define por la homogeneidad, los contactos cara a cara entre sus miembros o por las relaciones sociales inmediatas; sino por haber constituido desde el momento mismo de su emergencia un

espacio público moderno, que se caracteriza por la creciente diversificación de las relaciones sociales y el anonimato, y que sería “lo opuesto a ese *lugar* de “integración completa” que el barrio tradicional emblemizaría.” (Gorelik 1998:276) Es decir que, en tanto espacio público, el barrio es un producto de la modernización e inseparable de este proceso, cuya consolidación coincide con la culminación del proceso de formación de un espacio público metropolitano en la ciudad, de modo que difícilmente el barrio pudo haber constituido siquiera en sus orígenes una cultura local y auto contenida.

Sin embargo, el barrio es un producto de la modernización bastante particular porque según Gorelik la niega, en tanto surge como una representación basada en la nostalgia, en la evocación idílica de una era perdida, es decir en la añoranza de una era prácticamente pre-modernizada. En este sentido Gorelik expresa que el concepto de barrio no podría haber nacido en Buenos Aires sin una mitificación de sus orígenes (op.cit.:277), que como se señaló se produjo a través de vías como la literatura y el tango.

No obstante, y a pesar de su común mitificación, hay que tener en cuenta que la unidad barrio tal como se la conoce y demarca en la actualidad es en realidad una categoría de naturaleza política, y que sus delimitaciones físicas fueron trazadas por medio de una ordenanza municipal en 1972. La ordenanza, que lleva el número 26607/72, fue aprobada el 21 de Abril de ese año y publicada en el Boletín Municipal Número 14288/72. Dividió al territorio de la ciudad en cuarenta y seis jurisdicciones o barrios, fijando rígidos límites para cada uno de ellos. Posteriormente, en 1997, se agregó una más, sumándose Puerto Madero como nuevo barrio porteño. Esto significa que la división de la ciudad de Buenos Aires en cuarenta y seis o cuarenta y siete barrios es bastante reciente, y que si bien previamente a la aprobación de la ordenanza, podían en algunos casos, en determinados sectores de la ciudad, existir grupos poblacionales con características socioeconómicas y culturales semejantes, los barrios son en verdad jurisdicciones geopolíticas. De modo que no necesariamente coinciden ni reflejan a las posibles semejanzas sociales, históricas o culturales que eventualmente pueden encontrarse entre la población o los habitantes de determinadas áreas de la ciudad. Como expresa Ochoa de Eguiloer, la ordenación derivada de los estrictos límites fijados para cada uno de los cuarenta y seis barrios porteños no responde, en muchos casos, “a una realidad histórica, ni sociológica, sino política o, al menos, elaborada administrativamente, desde un escritorio, sin haberse estudiado o tenido en cuenta los límites barriales sentidos por sus propios habitantes.” (Ochoa de Eguiloer 1997:50)

Es esa división geopolítica, que prescinde de las representaciones y de los significaciones sociales atribuidos por la población al entorno o al medio ambiente urbano en que viven, la que determina a la unidad barrio tomada en el programa y la que se observa en los planos de los barrios esbozados en los mapas desplegados. Así, el mismo programa que aspira a recuperar el sentido de pertenencia de los vecinos hacia el barrio, o bien a generarlo, y a fortalecer adscripciones identitarias barriales a través de la invención de un patrimonio también barrial, se encuentra férreamente anclado en los límites político-administrativos derivados de la ordenanza de la década del setenta. De este modo, se cifra en un profundo contrasentido, en la medida en que supone que a una demarcación o división geopolítica trazada hace treinta años desde el poder debe corresponder un sentimiento de pertenencia y de comunidad actual. Sin embargo, más que ser contradictorio, tal vez esto ponga de manifiesto el grado en que la categoría barrio constituye una construcción social que poco tiene que ver con lo que sienten sus habitantes acerca de la misma, por lo menos a la manera en que la Dirección General de Patrimonio lo concibe.

A pesar o tal vez a raíz de aquella contradicción, dicha conceptualización refleja una representación del barrio sumamente idealizada, en donde se lo concibe románticamente como el lugar de pertenencia y de la solidaridad, la convivencia armoniosa, la estabilidad y las relaciones horizontales, como el lugar del ocio, la calma y el equilibrio en contraposición al caos externo. Es decir, una suerte de "communitas" (Turner 1988) caracterizada por la igualdad, la aposicionalidad y la ausencia de diferenciación social entre sus miembros o "vecinos"; en donde éstos se presentan como abstraídos de la sociedad política a la que pertenecen, que no se caracteriza precisamente por ser armoniosa.

Sin embargo, como se señaló, también se lo entiende a la manera de una "sociedad folk" (Redfield 1956), es decir de una comunidad claramente delimitada y auto-contenida en la que sólo hay lugar para una cultura, un patrimonio y una identidad específicas, y por lo tanto también para un tipo específico de ciudadano o vecino y no para otros, a quienes nuevamente se segrega e invisibiliza.

De esta manera, en la perspectiva de la Dirección General de Patrimonio la ciudad de Buenos Aires estaría compuesta por una sumatoria de pequeñas y armoniosas comunidades

locales o típicas, conformadas a su vez por un conjunto de ciudadanos modelo o típicos, respetuosos de una identidad, una cultura y un patrimonio común; y ese conjunto se aglutinaría de forma no problemática en una gran unidad mayor que sería la ciudad de Buenos Aires. Como las autoridades del programa sostienen frecuentemente: *“La Dirección General de Patrimonio parte de la base que Buenos Aires no es una ciudad dividida en 47 barrios, sino más bien son 47 los barrios los que conforman a la ciudad.”* Desde esta perspectiva, ni la ciudad ni los barrios aparecen como entidades analizables en términos sociales, ni atravesadas por conflictos o divisiones clasistas, ya que conformarían una comunidad orgánica.

Por otro lado, las apelaciones a una idílica era pasada tampoco están ausentes del programa, pero ya no se trata tanto de la mitificación de una era premoderna como la que signó los orígenes de los barrios en la década del treinta, sino de la idealización de una armoniosa era pre-globalizada; aunque la anterior tampoco está ausente:

“En este momento de globalización, inmersos en este fenómeno dónde parecería que todos nos tenemos que parecer a todos, dónde la tendencia es uniformarse, cada vez con mayor fuerza debemos insistir en las diferencias, en nuestros valores que nos identifican y dan carácter.”

Además, ante la crisis por la que atraviesa el país que estalló en Diciembre de 2001, el programa parece haber atravesado una suerte de resignificación y sus rasgos conservadores haberse acentuado. Según señalaba su directora:

“hay que rescatar esa cultura barrial. Da un sentido de pertenencia muy grande, hay que rescatar los valores en épocas de crisis como ésta, y de globalización, que parece que vamos a hacernos todos iguales...”

Por su parte, el Secretario de Cultura, sostuvo:

“Chicos, necesitamos que ustedes nos ayuden a poner en valor...nuestro país hoy necesita sobre todo eso...que nos ayuden a poner en valor...y dar importancia a lo que nos pertenece y les pertenece a ustedes...”

Mientras que un representante de la Secretaría de Educación, refiriéndose a los “mapas desplegados” de los barrios, expresaba:

“Estos mapas son un instrumento pedagógico muy positivo (...) van a ayudar a que nuestros chicos tengan mas sensibilidad por la historia, por el barrio, por las fachadas, los monumentos históricos o por un rincón. En épocas de crisis como ésta no nos podemos paralizar, tenemos que seguir trabajando, y conocer al barrio, conocer la ciudad.”

Es en este punto en dónde los rasgos afirmativos de la cultura y del patrimonio se tornan más evidentes, en tanto indirectamente se induce a la aceptación pasiva de esa situación de crisis y a su compensación en el plano de lo simbólico. Como señala Marcuse (1970) así concebida, la cultura sirve para dignificar lo ya dado y no para sustituirlo por algo nuevo, y representa más que un mundo mejor, un mundo más noble, al que no se ha de llegar mediante la transformación del orden material de la vida, sino mediante algo que acontece en el alma del individuo. De esta manera, la identidad, la cultura y el patrimonio barrial, aparecen no sólo como antídotos capaces de contrarrestar las supuestas tendencias homogeneizadoras atribuidas al proceso de globalización, sino además como instancias de relajación de las tensiones sociales posibles de atenuar las consecuencias de la crisis y las tendencias a la conflictividad social, en la medida en que suscita sentimientos de pertenencia, de comunidad e identidad.

Es también en este punto en dónde tales concepciones de la identidad barrial, la cultura y el patrimonio adquieren un carácter más peligroso, teniendo en cuenta la exaltación y el uso que algunos regímenes totalitarios hicieron en situaciones de crisis de las categorías de "cultura", "comunidad" y "alma", en contraposición a la de "sociedad" carente de aquella y vista como fuente de la fragmentación, la corrupción, y de todos los males; así como la reacción y la hostilidad contra el racionalismo y el capitalismo liberal que caracterizó dichos regímenes, que tampoco está del todo ausente en los preceptos del programa analizado (cfr. Herf 1990).

Estos caracteres conservadores del programa se acentúan al sobredimensionarse los presuntos impactos uniformizadores del proceso de globalización, al que también se presenta de manera ahistórica, como una especie de fetiche o mal inevitable que proviene del exterior y que actuaría como disolvente de la identidad local. Así, se naturalizan los riesgos que el mismo entrañaría para el mantenimiento de la identidad, aparentemente ignorándose que las sociedades -ya sean agrupamientos nacionales, barriales o de otros tipo- nunca han sido sistemas cerrados sobre si mismos y siempre han estado en contacto unas con otras. Por otro lado también se oscurece el hecho de que, aunque es posible que los contactos entre las distintas sociedades sean en la actualidad más intensos que antes, la manera en que cada una de ellas procesa esas influencias y contactos es particular, porque sus realidades sociopolíticas y económicas -y no solamente culturales- también lo son.

f. La ciudad patria

De acuerdo con lo expresado, los barrios porteños nunca fueron “comunidades” de solidaridad mecánica similares a una sociedad folk. Lo cual no resulta sorprendente, si se tiene en cuenta que una de las principales características del desarrollo de las ciudades modernas ha sido su tendencia a la diversificación identitaria y al aumento de la heterogeneidad social y cultural. En este sentido, remitiéndose a un famoso dicho que proclamaba “Los aires de la ciudad liberan”, al parecer originario de la Alemania premoderna; Fortuna (1998) señala que en los inicios de la era moderna, la ciudad era concebida como un espacio de liberación personal y de afirmación de la autonomía individual, ya que al problematizar los anteriores y rígidos sistemas de clasificación vigentes en contextos rurales semi-feudales, hacía posible importantes transfiguraciones identitarias.

Por su parte, Delgado Ruiz sostiene que ya hacia 1930, los miembros de la Escuela de Chicago -quienes por primera vez utilizaron métodos típicamente antropológicos para el estudio de sociedades y culturas no exóticas- vieron en la carencia de uniformidad y cohesión, y en la coexistencia de intereses e identidades incompatibles entre sí, los rasgos definitorios de la cultura urbana; y elaboraron propuestas analíticas en base a esta constatación. La ciudad era entendida como un organismo dotado de vida pero carente de espíritu: según señalaba Wirth, una ciudad era siempre algo así como una “sociedad anónima.” Esto llevaría a los miembros de esa escuela a suponer que frente a esa realidad urbana en que la diversidad sociocultural e identitaria se reproduce aceleradamente, el control político se volvería difícil o imposible (Delgado Ruiz 1997:96).

En la actualidad, en las grandes metrópolis como Buenos Aires, las tendencias hacia la diversificación y el aumento de la heterogeneidad social y cultural lejos de atenuarse se han incrementado. Lo cual desde luego no impide el desarrollo de construcciones identitarias sobre la base del territorio, la localidad, u otras, que se evidencia por ejemplo en la multiplicidad de organizaciones barriales que se difunden en muchos barrios de la ciudad, lo que estaría relativizando la hipótesis sostenida por algunos (Gorelik 1998) acerca del predominio del anonimato y de la fugacidad en las relaciones sociales en las grandes ciudades contemporáneas. Pero el incremento de la diversificación significa que aquellas no son unívocas, ni uniformes u homogéneas como lo sugiere el programa

analizado al hablar de identidad barrial en singular. Por el contrario, a menudo son múltiples, diversas, y además contrapuestas, las identidades que se construyen sobre esas bases y coexisten en esos ámbitos.

De esta manera, los efectos de disciplinamiento y control social del patrimonio se hacen evidentes, en tanto al reivindicarse y sobreestimarse una determinada versión ideológica de la identidad -en este caso barrial- por medio de la institucionalización de una memoria que pasa a ser hegemónica, simultáneamente se están ocultando y aún negando otras identidades y memorizaciones, reivindicadas por otros sectores sociales que también habitan en un barrio dado, tal como se desarrollará en el próximo capítulo.

Pero la construcción de un patrimonio barrial a partir de un conjunto de bienes tangibles y en menor medida intangibles que fueron mencionados antes (hospitales, clubs, escuelas e iglesias, música y literatura) no es el único mecanismo del programa que contribuye a construir una identidad urbana homogénea. Según se señaló, al concluir la inauguración, la Dirección General de Patrimonio distribuye entre el público un “mapa desplegable” del barrio. En esos mapas se observan además otros elementos orientados a aquél propósito. Algunos de ellos prácticamente replican a los que posibilitaron el surgimiento y la consolidación del estado-nación hacia fines del siglo XIX, y por ello podrían definirse también como dispositivos de invención de tradiciones, esta vez, barriales. Según la caracterización de la Dirección General de Patrimonio, los mapas incluyen: el “escudo del barrio”, la “línea espacio temporal”, las “efemérides”, el “día del barrio”, las “áreas arqueológicas” y los “personajes del barrio.” Otros items son: “curiosidades”, “hitos destacados”, “cómo llegar”, “puntos panorámicos”, “plano del barrio” y “escuelas del barrio.”

La demarcación de límites tanto físicos como simbólicos fueron elementos indispensables en el proceso de construcción de la nación desarrollado hacia fines del siglo XIX. La definición y posesión de un territorio, de una lengua, de un relato histórico y de tradiciones comunes, o más sucintamente de una cultura común, fueron factores centrales en la tarea de construcción o demarcación de esos límites. Por consiguiente, la posesión de una literatura nacional, de un arte nacional, de un paisaje nacional o típico, y por supuesto de un panteón de héroes patrios, un himno, una bandera y un escudo nacionales, así como de museos y mausoleos; contribuyó a crear sentimientos de pertenencia e identidad entre una

sociedad heterogénea, que si bien continuó siéndolo, pudo en virtud de los mismos imaginarse como una comunidad “inherentemente limitada.” (Anderson 1983)

Como se ve, muchos de estos elementos aparecen en el mapa desplegable: hay una línea espacio-temporal, por consiguiente hay algo así como un relato histórico barrial, hay un territorio delimitado a través del plano del barrio, hay un escudo barrial, efemérides, un día del barrio, y también personajes del barrio, que algunas veces se relacionan con la literatura, otras con la música, otras con el arte o con la historia. Sin embargo, la demarcación de tales límites ya no tiene como propósito suscitar sentimientos de pertenencia específicamente nacionales, sino barriales y ciudadanos; lo que contrasta altamente con la manera en que se utilizó hasta hace no mucho tiempo al patrimonio en la ciudad, que según lo expresado fue un símbolo de la comunidad imaginada que funcionó como dispositivo de nacionalización de la ciudad y por supuesto de su población.

En contraposición, a través del programa, la nueva “comunidad imaginada” (Anderson 1983) que el patrimonio está representando simbólicamente ya no es la nación sino la ciudad de Buenos Aires en sí misma, de modo que aquel ya no opera como un mecanismo de nacionalización sino de **“ciudadanización.”**

Aunque en el programa la representación de la más novedosa y reciente comunidad imaginada -es decir de la ciudad- por la vía del patrimonio no se realiza directamente sino a través de un rodeo, mediante la construcción o el fortalecimiento de identidades barriales, y mediante la invención de tradiciones también barriales. Sin embargo, de acuerdo con lo expresado, la Dirección General de Patrimonio pretende que la sumatoria de esas comunidades homogéneas y uniformes que serían los barrios de lugar de forma armoniosa y no conflictiva a una gran comunidad moral también uniforme que sería la ciudad.

Por lo tanto, se puede concluir con Delgado Ruiz, que la ciudad de Buenos Aires está siendo exaltada hoy “a la categoría de patria” (Delgado Ruiz 1997:101) mediante un cuidadoso y selectivo control político sobre los signos. De acuerdo con este autor, ante la incansable reproducción de lo diferente, el incremento de la fragmentación, la heterogeneidad y la desigualdad social en múltiples urbes en la actualidad; los gobiernos de muchas ciudades del mundo se han entregado últimamente a una labor de forjamiento de una “cultura urbana” con el fin crear “afectos identitarios” y sentimientos de

pertenencia e identificación “específicamente ciudadanos”, y así construir una unidad de espíritu que haga posible una experiencia de lo urbano como cultura mas o menos unificada. Dicha labor encuentra su principal recurso en el campo de la producción semántica y en el manejo de los símbolos.

Siguiendo al autor, Barcelona es una de las ciudades en dónde el gobierno, a través de un trabajo de dotación u ocupación fundamentalmente simbólica de la urbe, aspira a construir una “*community spirit*,” (o una “personalidad propia”) (op.cit.:102) por medio de la producción y el manejo de determinados símbolos y de la manipulación del medio ambiente ciudadano, para hacer del mismo “argumento y refuerzo simbólico de una determinada ideología de identidad...” (op.cit.:103) En este sentido señala que esa ciudad ha concluido su fase de expansión para iniciar otra de reconstrucción, fase que por su obsesión textualizadora y “por conformar controladamente mapas mentales”, caracteriza como “eminente semiotizante” (op.cit.:106).

Junto con Barcelona, Buenos Aires parece ser una de esas ciudades en las que el gobierno se ha lanzado al trabajo de forjamiento de una cultura urbana por medio de la administración y manipulación de ciertos símbolos, con el fin de crear sentimientos de unidad moral entre sus habitantes, o lo que es lo mismo, con el fin de lograr una *community spirit*. Y el programa Barrios es un elemento esencial en esta tarea. Por medio del mismo se intenta, a través de diversos implementos como charlas, proyección de diapositivas, realización de trabajos prácticos, trazado de mapas y otros recursos; “monumentalizar” o patrimonializar, vale decir dotar de “memoria” -y por consiguiente de “valor”- a esos elementos. Pero al patrimonializar, al “dotar de memoria” a un elemento o lugar situado dentro de un barrio, forzosamente se está “disciplinando” a la memoria, al señalarse deliberadamente que ha de ser mirado y qué no, qué tiene valor y qué no, qué merece ser protegido y qué no; en suma qué es un patrimonio y qué no.

Es interesante notar que en el programa esto no se realiza necesariamente a través de intervenciones efectivas o materiales sobre el territorio del barrio, sino a través de operaciones sobre todo simbólicas y discursivas, o “semiotizantes” al decir de Delgado Ruiz. Por medio de las mismas se aspira a “agregar valor” a elementos preexistentes. Así, el Jefe de Gobierno expresaba durante la inauguración del programa:

“Uno convive con lugares a los que no les presta atención, lugares adonde pudo haber vivido Borges, o Gardel, o un deportista (...) la gente recorre muchos kilómetros para verlos y por ahí nosotros pasamos por delante y no los conocemos...”

Además, Delgado Ruiz expresa que dicha tarea tendiente a la creación de una cultura urbana homogénea tiene como objetivo reeditar mecanismos parecidos a los que posibilitaron la irrupción de los nacionalismos de base territorial e histórica en el siglo XIX: “...la tarea que se le impone a los nuevos nacionalismos urbanos es la misma que un día afrontaron sus precursores del XIX: hacer posible la modernización, entendida como proceso de control y centralización, bien sobre una multitud de subgrupos fluidos y efímeros, bien sobre no menos numerosos segmentos corporativos autosuficientes”(op.cit.:99) Para ello se procura lograr la adhesión efectiva de ciudadanos y subgrupos heterogéneos a una identidad y cultura común, susceptible de trascender la tendencia a la fragmentación. En este sentido, señala que es mediante “un férreo control político sobre los signos” “que las ciudades están siendo exaltadas hoy a la categoría de patrias” y que en la actualidad las ciudades son el nuevo escenario de los “cultos a la cultura”, ya que es en ellas “dónde puede contemplarse cómo la colonización de la pluralidad de las maneras de hacer y pensar ha vuelto sobre sus pasos para someter la algarabía de sus habitantes, y para imponerles la estandarización cultural que debe corresponder a toda unidad política. Es en las ciudades que se puede seguir el proceso de producción de una identidad central, adecuada, por supuesto, a los intereses de sus elites políticas locales ...” (op.cit.:100)

Así como en nuestro país hacia fines del siglo XIX y durante el XX desde el Estado se procuró, por medio de la construcción de un relato histórico unívoco, de la monumentalización del espacio público y de otros dispositivos como la extensión de la salud y la educación pública, aquietar y argentinizar a esa población fragmentada, conformada por habitantes provenientes de naciones diversas e identificados con tradiciones culturales y políticas también diversas; hoy el patrimonio aparece como un elemento de suma relevancia para “ciudadanizar” y unificar cultural, moral y políticamente a la población también heterogénea de la urbe. En este sentido podría sostenerse que del modo en que éste aparece construido y utilizado en el programa, el patrimonio funciona además como un dispositivo de desmovilización o despolitización social.

A lo largo del desarrollo del programa, el propósito de crear sentimientos de pertenencia tampoco se disimula. Así, el Jefe de Gobierno expresaba durante la inauguración del

programa, *“Es importante valorar el patrimonio para conocer cómo llegamos a ser lo que hoy somos, una gran ciudad, una ciudad muy importante. Para que podamos sentirnos un poquito dueños de la ciudad y del barrio...para quererse...para querernos.”* Mientras la directora del programa recurrentemente expresa que es imperativo *“rescatar cada cultura barrial diferente, que distingue a cada uno de los barrios, da un sentido de pertenencia muy grande.”* (reg c)

De esta manera, se puede reconocer en el programa una utilización diferente y novedosa del patrimonio con respecto a la que fuera dominante hasta hace no mucho tiempo atrás, en la que éste funciona ya no como un dispositivo de nacionalización sino como un importante mecanismo de **“ciudadanización”**, orientado a la creación de una “community spirit” normalizada y uniforme, a la que evidentemente se ha lanzado el gobierno porteño.

Por otro lado, teniendo en cuenta el hito representado por la autonomización de la ciudad proclamada en 1996 y las innovaciones que conllevó en el modo de intervenir la urbe, podría también plantearse que al igual que Barcelona, Buenos Aires ha abandonado “su fase de expansión” para iniciar “otra de reconstrucción” (Delgado Ruiz 1997:105), cuyo propósito es embellecerla o “ponerla en valor” pero también crear sentimientos de unidad moral para construir y mantener la hegemonía.

g. La ciudad multicultural

Como se expresó, en el cierre del programa, se invita a algunas colectividades del barrio para que exhiban sus “tradiciones culturales” y ofrezcan al público demostraciones artísticas. Aludiendo a la importancia de incluirlas en el mismo, su directora señala a menudo que en la ciudad no solamente hay una gran cantidad de inmigrantes italianos y españoles, sino que ha habido recientemente nuevas oleadas inmigratorias de países como Bolivia, Paraguay y Perú. Según ella, estos pueblos también *“trajeron su cultura”*, *“entonces les propusimos que bailen sus danzas, que canten sus cantos, que trajeran su gastronomía y artesanías.”*

En primera instancia, esta reivindicación de la diversidad cultural estaría contrariando el férreo precepto homogeneizador que sostiene al programa. No obstante, se trata a todas

luces de una concepción engañosa del multiculturalismo, dado que a través de las presentaciones musicales y de danzas “típicas” -que en dicho programa tienen lugar en una circunstancia altamente estructurada y ritualizada- se reivindica y exhibe sólo la parte pintoresca de la diferencia cultural, sin hacerse referencia a ellos en otras instancias como el “Recorrido barrial patrimonial” y sin hacerse ningún tipo de alusión a las condiciones sociales o materiales en que viven gran parte de los mismos en la ciudad de Buenos Aires, sobre todo los provenientes de países limítrofes. Según la Dirección General de Patrimonio:

“Los barrios construyen sus vivencias no sólo con los que los forjaron sus orígenes, sino también con los que los eligieron, inmigrantes procedentes de otros países que, en diferentes periodos, les dieron un toque distinto. Así españoles, italianos, alemanes, judíos en su mayoría en el siglo XIX y bolivianos, paraguayos, peruanos y coreanos en el siglo XX les agregaron a las tradiciones y vivencias locales, otros aromas, otras comidas, otras fiestas, otras lenguas y otros “modos”. ”

Como se ve, se apela a la dimensión estrictamente cultural de la diferencia, lo que tiende a transmutarla en una mera categoría estética, mientras que se soslaya cualquier tipo de alusión a la situación política de los inmigrantes y por tanto las posibilidades de negociación en esos términos. En tal sentido, coincidimos con Baumann (2001) cuando expresa que este tipo de acontecimientos son en verdad una escenificación o “representación organizada de la diferencia cultural”, en la que cada grupo “hace desfilar sus rasgos distintivos” permaneciendo preso de una “versión reificada de cultura” que en lugar de romper las barreras culturales las refuerza.

Por otro lado, es importante resaltar que este tipo de espectáculos redundan en que en realidad no sean los grupos étnicos, las colectividades o los poseedores de esa diversidad y de su patrimonio cultural los que hablan, sino los organismos, gobiernos y privados “quienes les hacen hablar y terminan hablando por ellos.” (Yúdice 2001)

Por último, es interesante notar que a pesar del testimonio recién citado en el que la Dirección General de Patrimonio reivindica o “festeja” a las recientes oleadas inmigratorias, generalmente no son esos inmigrantes provenientes por ejemplo de Perú, Corea, Bolivia y Paraguay, los que son invitados a participar del cierre del programa, sino los descendientes de europeos. Así, cuando éste se implementó en el barrio de Constitución, las agrupaciones invitadas fueron la “Asociación Italiana de la Guerra

Europea”, el “Centro de la Región Leonesa”, la “Unión Helénica Peloponeso de América del Sur” y la “Asociación Francesa de Ex Combatientes.” Mientras que cuando se desarrolló en Liniers actuó una agrupación española, la “Falla Valenciana”, y no se invitó por ejemplo a la colectividad boliviana cuya presencia es mucho más fuerte en el barrio.

Lo que sugiere una vez más que Buenos Aires sigue pensándose como una ciudad blanca y europea por lo menos desde ciertas agencias estatales, como la Dirección General de Patrimonio.

CAPÍTULO V

a. Los “mapas desplegados”

El trazado de un mapa no es un acto neutral. En los inicios de la modernidad, el perfeccionamiento de las técnicas cartográficas facilitó la expansión ultramarina de las grandes potencias y el desarrollo de empresas coloniales, y fue de gran utilidad para fines bélicos. Los mapas permiten también delimitar con claridad los territorios que el poder político busca controlar. No son instrumentos meramente técnicos o denotativos, que duplican una realidad objetiva, externa o anterior a la representación. Tampoco son sistemas de símbolos que se limitan a representar una parte de la realidad, sino que contribuyen a estructurarla.

Sin embargo, la cartografía moderna se desarrolló sobre la base de una fuerte pretensión de objetividad, creando la ilusión de que los mismos representaban un objeto anterior e independiente del observador o sujeto de conocimiento (Quintero 2000). De acuerdo con Quintero, este es uno de los factores que ha llevado a que los mapas sean una de las representaciones menos cuestionadas de la ciencia moderna, y a que incluso en la actualidad, se nos enseñe a concebir al mapa como un espejo no problemático de la realidad. Así, los mapas parecen conservar su inocencia aún cuando son utilizados para fines en los que se abandona explícitamente la pretensión de objetividad, como en el caso de los llamados “mapas propaganda” o “mapas persuasivos” (Quintero 2000:197). Dado que este tipo de mapas, aún instalándose fuera del terreno de la neutralidad ideológica, no dejan de interpelar al espectador desde su origen “científico”: “La transparencia de las operaciones técnicas que se suponen en la base del acto cartográfico lleva a que el mapa mantenga, ante la mirada y evaluación del espectador, un resto de realidad incontaminada frente a las intenciones y sentidos subjetivos de quien se ha adueñado de esa imagen para elaborar su discurso explícitamente ideológico.” (op.cit.: 197)

Un elemento central del programa *Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado*, que ya fue mencionado, lo constituyen los “mapas desplegados” de los barrios de la ciudad, en los que se observa el “Recorrido barrial Patrimonial” propuesto por la Dirección General de Patrimonio.

Según se explicitó en el capítulo anterior, tal como hacia finales del siglo XIX se crearon símbolos, tradiciones y monumentos para ensalzar al Estado nación en ciernes, en la actualidad es la ciudad de Buenos Aires la que está siendo llevada a la categoría de “patria” (Delgado Ruiz 1997) con el fin de crear sentimientos de pertenencia y de unidad moral entre sus habitantes y de cohesionarlos. La construcción de un patrimonio barrial se ha convertido en un recurso primordial en esta labor tendiente a la creación de una cultura urbana homogénea, y los “mapas desplegados” de los barrios cumplen un destacado rol en esa construcción. Actualmente, todos los barrios de la ciudad de Buenos Aires cuentan con su propio “mapa desplegado.”

Si, como se señaló al comienzo, el trazado de un mapa no es un acto neutral, menos lo es su trazado respecto de un contexto urbano habitado por una gran diversidad de grupos sociales y atravesado por una multiplicidad de imaginarios también sociales como lo es el barrio. En otras palabras, menos lo es en el caso de lugares tan complejos como las ciudades que, aunque entornos físicos de contundente materialidad, se constituyen tanto desde dicha materialidad como desde los imaginarios sociales articulados con ellas. (cfr. Lacarrieu y Grillo 1998, Silva 1992)

En este sentido, un punto de partida para analizar los mapas desplegados consiste en tomar distancia de la concepción de barrio como unidad autoevidente, compuesta por un conjunto de edificaciones materiales y claramente definida en base a la delimitación jurisdiccional establecida, y en su lugar pensar a la ciudad y los barrios como entornos simbólicos a la vez que físicos, que se constituyen desde una dimensión indiscutiblemente material, pero también desde los imaginarios sociales de los sujetos articulados con dicha dimensión material. En otras palabras, no es posible pensar la ciudad sin los ciudadanos que la habitan y la recorren, ya sea física o simbólicamente, y que al hacerlo la re-crean cotidianamente. De esta manera, se entiende a los barrios como construcciones sociales a la vez que materiales, y se considera a los imaginarios urbanos de los sujetos no como un simple “agregado” sobrepuesto a la ciudad física sino como una dimensión constitutiva de la misma inextricablemente entrelazada con la dimensión material. (cfr. Lacarrieu y Grillo 1998, Silva 1992).

Al respecto, nada más ilustrativo que la afirmación de Romero (1983) quien señala que las ciudades latinoamericanas existieron en la cabeza de los conquistadores antes que en el plano, y antes en el plano que en la realidad. Retomando esta idea, podríamos decir que en la actualidad, la ciudad de Buenos Aires existe tanto en los imaginarios y las representaciones sociales como en la materialidad, y que es el entrelazamiento entre ambas esferas lo que conforma la realidad urbana.

b. Hay quienes creen que Buenos Aires es un álbum.

Para tener una idea del progreso de la metrópoli, nada mejor que observar una fotografía antigua. Las estadísticas, los libros, las informaciones de testigos veraces: nada tiene el valor convincente de la fotografía. Convence en primer término a los ojos, que son los órganos casi exclusivos para interpretar a Buenos Aires. A Buenos Aires se lo interpreta con los ojos porque ha sido construido para ser visto. (...) Es su más fehaciente documento histórico y psicológico, por las mismas razones que la tarjeta postal es su credencial auténtica. Hay quienes creen que Buenos Aires es un álbum.

Ezequiel Martínez Estrada *La cabeza de Goliat. Microscopía de Buenos Aires.*

El “mapa desplegable”, según la denominación que le dan las autoridades del programa, no es en realidad un mapa en sentido estricto, ya que el plano no está construido a escala, ni tampoco figuran allí los nombres de todas sus calles. Constituye una suerte de folleto o carta temática, realizada en papel muy colorido y brillante, en donde pueden verse los elementos que fueron mencionados en el capítulo anterior (el “plano”, el “escudo” y el “día del barrio”, sus “personajes”, “efemérides”, “línea espacio-temporal”, “curiosidades”, “puntos panorámicos” y escuelas), pero en el que se destacan además las fotografías e imágenes de instituciones y lugares del barrio considerados de “valor patrimonial” y “representativos” del mismo por la Dirección General de Patrimonio. El hospital Santojanni y el estadio del club Vélez Sarsfield en el barrio de Liniers, la escuela “Instituto Bernasconi” y el Santuario de San Antonio de Padua en el de Parque Patricios, y la facultad de Ingeniería y el Parque Lezama en el de San Telmo, son algunos ejemplos de las fotografías contenidas en los mapas.

Así, el mapa es en rigor una especie de folleto en el que se representa el patrimonio del barrio a través de amplias fotografías y dibujos, y en el que a través de breves textos se proporciona información sobre dichos lugares, a los que la Dirección General de

Patrimonio caracteriza también como los “hitos” del barrio. En algunos casos, esos hitos sólo se mencionan por medio de referencias escritas sin incluirse fotografías.

Aunque los “hitos” que aparecen en los mapas desplegados varían dependiendo del barrio de que se trate y de las características de cada uno de ellos, se observan importantes comunes denominadores entre los mapas de los distintos barrios, entre los que se destacan principalmente dos: uno de ellos es el abrumador predominio del patrimonio material, ya que mientras son múltiples las fotografías que representan a éste último, no se identifican prácticamente “hitos” vinculados con el patrimonio intangible de los barrios; y el segundo es la ausencia de personas. Salvo excepciones, en las fotografías que aparecen en los mapas no puede verse gente. Así, tanto los hospitales, como las escuelas y las iglesias se encuentran vacíos. Ni siquiera en los casos de las fotos del Parque de los Patricios y del Parque Lezama, o sea, dos espacios públicos, se ven personas. Lo mismo sucede con el estadio del club Vélez Sarsfield, en cuya imagen panorámica se aprecia muy bien el estadio y la cancha de fútbol pero ninguna persona. Es decir, en las fotos no hay representaciones de los vecinos transitando, utilizando, y/o apropiándose del barrio.

Partiendo de esta constatación, no sería arriesgado afirmar que la Dirección General de Patrimonio concibe a la ciudad como un entorno puramente material. Sin embargo, esta concepción eminentemente “materialista” de la ciudad no es asocial: indica por sobre todas las cosas que los usos de la ciudad por parte de los ciudadanos no son importantes, ni tampoco los son sus representaciones e imaginarios. Al mismo tiempo, esto indica que lo que está en juego en el programa no es el aprovechamiento del barrio ni mucho menos del patrimonio por parte de los vecinos que viven allí, sino la imagen del barrio y su contemplación o admiración por ellos.

Salvando las distancias, la política que subyace al programa manifiesta importantes paralelos con las aplicadas en otras ciudades del mundo. Como observa Huyssen para el caso de Berlín, lo que está en juego en tales políticas “no es la ciudad como texto codificado de manera heterogénea que se llena de vida gracias a la praxis cotidiana de sus habitantes. Se trata más bien de la ciudad como imagen y como diseño en aras de la autorrepresentación del poder y del lucro” (Huyssen 2002: 202). “La Berlín real de hoy, con sus conflictos y sus esperanzas, funciona en cambio como un vacío en un debate al que le falta imaginación para idear alternativas” (op.cit.:205).

Con algunos matices, lo mismo vale para la ciudad de Buenos Aires, en tanto lo que se privilegia en el programa y en los “mapas despleables” no es de ningún modo “la praxis cotidiana de sus habitantes.” Tampoco lo es el lucro específicamente, sino la admiración de la “belleza” y “riqueza” patrimonial de la urbe por parte de sus habitantes, y por ende una participación simplemente “contemplativa” (Miranda Vieira 1999) de la ciudadanía.

Como ya señalara Martínez Estrada antes de que promediara el siglo XX, hay quienes creen que Buenos Aires es un álbum de fotos, una tarjeta postal. Sus observaciones adquieren hoy plena vigencia, a la vez que sugieren que la preocupación por la estética de la ciudad y el énfasis en su embellecimiento no son fenómenos nuevos. Pero si bien las remodelaciones realizadas en la urbe desde 1880 aproximadamente en adelante, tenían como objetivo embellecerla y trasmutar su imagen para convertir “la gran aldea” en una moderna metrópoli, también buscaban racionalizarla y volverla mas funcional; mientras que gran parte de las políticas urbanas contemporáneas, que han sido caracterizadas por algunos como “urbanismo escenográfico” o “decoración de exteriores” (Rolnik 2002) dejan casi completamente de lado esas dos últimas cuestiones, teniendo como principal y prácticamente única motivación el mejoramiento de la imagen de la ciudad en sí mismo, y el presunto fortalecimiento de las identidades ciudadanas que dicha imagen contribuiría a generar.

Además, en el pasado las políticas urbanas llevaron a destruir lo “viejo” para embellecer la ciudad, mientras que en la actualidad la ciudad se está estetizando a través de políticas patrimoniales y preservacionistas.

La Dirección General de Patrimonio no es ajena a esta tendencia, al punto que en la representación de los barrios contenida en los mapas despleables la ciudad aparece despojada de ciudadanos, como si fuera un gran museo a admirar y preservar, o un álbum de fotos a admirar, antes que una ciudad. En tal sentido, es interesante reiterar que uno de los items del mapa se denomina “puntos panorámicos.”

Así, si por un lado en el programa se recalca la importancia de recuperar sentimientos de pertenencia entre la población y el barrio en que vive y de reforzar identidades barriales, por el otro lado en los mapas despleables el patrimonio se presenta de forma

completamente desligada de los vecinos a quienes se resalta que les pertenece. A esto se añade que tampoco se visibiliza al “patrimonio intangible”, categoría prácticamente ausente de los mismos. De modo que no se trata simplemente de la ausencia de ciudadanos en las imágenes, sino que además el patrimonio se construye de forma totalmente desarticulada de las significaciones y los imaginarios sociales elaborados por la población y entrelazados con aquel.

En los mapas sólo se dan datos sumamente escuetos y concretos acerca de los edificios o lugares patrimonializados, que en general versan sobre estilos arquitectónicos, las fechas de construcción de los edificios, sobre las personas que ordenaron su construcción o que fueron sus propietarios, o sobre los distintos usos que tuvieron esos lugares a lo largo de la historia. Pero en ningún caso se vincula a esas instituciones con las representaciones sociales de los vecinos que viven hoy en el barrio, a pesar de que en el programa se alude a ellos casi como los “dueños” de ese patrimonio. En otras palabras, se prescinde casi absolutamente de su perspectiva a la hora de construir ese patrimonio. Tal como el patrimonio nacional anteriormente, en la actualidad en los mapas desplegados el patrimonio barrial se está construyendo de manera asocial, apolítica y ahistórica.

Ya se señaló en el capítulo previo que el programa se sustenta en un profundo contrasentido, una vez que el patrimonio se construye tomando como eje a los límites de los barrios trazados por ley y supone que a esa división geopolítica debe corresponder un sentimiento de identidad y pertenencia actual entre los habitantes de ese territorio. Además, se asume que si esto no ocurre, se debe a la ignorancia de los vecinos, o lo que es más, a su falta de “sensibilidad” y de “conciencia”; y no a la posibilidad de que esos sentimientos de pertenencia, así como la propia idea de barrio, sean construidos por ellos sobre otras bases, otros referentes o íconos, otros “mapas” simbólicos y mentales. Es decir, la ignorancia de unos -de los sectores oficiales- se atribuye a los otros.

O, parafraseando a Delgado Ruiz (1997) ¿será que la heterogeneidad sociocultural e identitaria que se multiplica aceleradamente en la población de las grandes ciudades, y por ende también en la de Buenos Aires y sus barrios, no se adecua a los intereses de las elites políticas locales, de ahí la necesidad de “someter la algarabía de sus habitantes” imponiéndoles una ideología de identidad uniforme a través de la invención de un patrimonio barrial negador de los conflictos y la otredad?

c. El recorrido barrial patrimonial

Como se señaló, pese a su denominación el mapa desplegable no constituye un mapa en sentido estricto. Sin embargo, contiene algunos elementos que sustentan al menos en parte esa denominación. Entre estos elementos se cuentan los límites jurisdiccionales del barrio, su perímetro, un boceto del plano del mismo y el Recorrido Barrial Patrimonial.

El “Recorrido barrial patrimonial” propuesto por la Dirección General de Patrimonio se encuentra representado y resaltado con colores en el plano del barrio graficado en el mapa, y constituye un elemento central del mismo, en tanto este recorrido se realiza a través de los “hitos” del barrio antes mencionados. Es decir, los lugares considerados “de valor patrimonial” por dicho organismo. De esta manera, el Recorrido Barrial Patrimonial, del que participan únicamente los alumnos de escuela secundaria es un recorrido por lugares, calles e instituciones del barrio, consideradas de valor “patrimonial” por la Dirección General de Patrimonio. Mientras los estudiantes lo realizan con el “mapa desplegable” en la mano, los integrantes de la Dirección General de Patrimonio, van “guiando” el recorrido y relatando a los estudiantes los caracteres generales y algunos aspectos de la historia de cada lugar o institución visitada.

Así, el “recorrido” constituye una suerte de “visita guiada” por el barrio, en la que los estudiantes son invitados a “conocer”, “redescubrir” y “valorar” lugares y aspectos del mismo, y en la que se les dice qué mirar y cómo mirar, qué tiene “valor” y qué no, como si fueran extranjeros o turistas que nunca hubieran estado allí en lugar de ser sus habitantes o vecinos. Como señala Delgado Ruiz, la labor a la que se han entregado los “nuevos nacionalismos urbanos” es además de semiotizante, eminentemente pedagógica ...“Los recursos que se despliegan para ello (...) adoptan un estilo fundamentalmente pedagógico, pensado para hacer aprender al ciudadano, indicándole qué ha de ser mirado y cómo ha de ser mirado” (Delgado Ruiz 1997:106).

Al describir el “mapa desplegable” durante la inauguración o el cierre del programa, las autoridades de la Dirección General de Patrimonio señalan que allí se encuentra detallado el “recorrido barrial patrimonial” propuesto por ellos, y recomiendan efusivamente realizarlo a todos los vecinos. De modo que si bien sólo los estudiantes de secundario participan del recorrido “oficial” desarrollado con los miembros de la Dirección General de

Patrimonio; el mapa se entrega también al resto de la comunidad para que luego los vecinos puedan realizarlo por su cuenta.

En el programa, esta actividad tiene como subtítulo *“Revalorizando el patrimonio. La grandeza de lo pequeño”* y es definida como un recorrido *“por los pasajes, edificios y lugares de valor histórico del barrio.”* (folleto del programa). Según la Dirección General de Patrimonio, uno de los objetivos de estos recorridos es *“valorar las cosas cotidianas: un edificio, un mural, un paisaje, una estatua, que hacen a la identidad del barrio, diferente e irremplazable”* (folleto del programa). Así, aunque se plantea como objetivo *“valorar las cosas cotidianas”* en realidad el recorrido se realiza a través de los lugares que aquellos a cargo del programa consideran de valor *“histórico”* y *“patrimonial.”* Lugares a los que como se expresó se presenta desconectados de las representaciones e imaginarios sociales elaborados por la población, y por lo tanto desprendidos de la cotidianeidad, lo que hace que el patrimonio barrial aparezca como algo que trasciende a los sujetos.

Sin embargo, es importante remarcar que en tanto el recorrido propuesto no cubre o recorre, valga la redundancia, todo el territorio del barrio ni muchos menos la mayor parte del mismo sino sólo algunos segmentos y sectores del mismo, no todas las escuelas, hospitales, sitios arqueológicos y demás instituciones ubicadas en un barrio dado se incluyen en su respectivo mapa, habiendo variaciones de uno a otro de acuerdo con lo que la Dirección General de Patrimonio decide incluir o no, según lo que considera de *“valor patrimonial”* o carente de valor. Se trata, por tanto, de un verdadero *“trabajo de encuadramiento de la memoria”* (Pollack 1989) que a través de una política de *“ritualización del espacio urbano”* (Delgado Ruiz 1997) pretende imponer autoritariamente una organización significativa definida al mismo, e inculcar así entre sus habitantes una ideología de identidad unívoca, uniforme.

Por otro lado, si como se señaló al comienzo, la ciudad y por ende los barrios que la integran se constituyen tanto desde su realidad física como desde los imaginarios sociales elaborados por los ciudadanos y entretejidos con dicha dimensión material, podría afirmarse lo que la Dirección General de Patrimonio intenta realizar a través del Recorrido Barrial Patrimonial es controlar esos imaginarios sociales elaborados y reelaborados cotidianamente por los sujetos, disciplinarlos y domesticarlos, y de esa manera impostar un orden espacial determinado al barrio y sus ciudadanos.

Pero el recorrido que la Dirección General de Patrimonio propone no es sólo un recorrido a través del espacio o del territorio del barrio. Como señala Huysen (2002), la dimensión del espacio se encuentra indisolublemente ligada a la del tiempo. Además, según las investigaciones de Durkheim y Mauss (1971), ni una ni la otra son categorías naturales sino socialmente elaboradas. Según ellos, se trata de categorías básicas y universales del entendimiento, presentes en todas las sociedades pero que en tanto categorías *sociales* adquieren formas diferenciadas en cada una de ellas, por lo que su comprensión varía “según las relaciones y procesos sociales en que se insertan” (Lacarrieu y Grillo 1998). Como Voutat expresa “La relación sociedad/ ordenamiento témporo-espacial se observa de manera dialéctica, en tanto la sociedad se crea creando su espacio y tiempo (Votaut 1992 en Lacarrieu y Grillo 1998)

Es interesante resaltar ciertas cuestiones a los mapas desplegados: lo que las autoridades del programa patrimonializan a través de los mismos no son “hitos” singulares y desconectados sino integrados en un recorrido espacial. Por otro lado, y como ya se expresó, el patrimonio, a través de los procesos de memorización, mantiene estrechas y complejas relaciones con el pasado y por lo tanto con la categoría del tiempo. Y a la manera en que lo concibe la Dirección General de Patrimonio, es decir encubriendo su carácter de construcción social y actual, éste sería un legado o relictos que recibimos intacto y directo del pasado y que permanecería cristalizado en el tiempo. Esto significa que lo que la Dirección General de Patrimonio propone a través del recorrido barrial patrimonial no es sólo un recorrido o viaje a través del espacio o territorio del barrio sino también a través del tiempo. Más exactamente, a través de distintos estadios temporales, como se verá luego.

Pero fundamentalmente, si las categorías de tiempo y espacio no son naturales sino construidas y por lo tanto ámbitos pasibles de confrontación, disputa y negociación -como lo es todo lo socialmente construido-; lo que la Dirección General de Patrimonio está realizando a través de los mapas desplegados de los barrios y del recorrido patrimonial propuesto allí no es simplemente intentar controlar los imaginarios sociales de los ciudadanos sino disciplinarlos **impostando un determinado orden témporo-espacial** (cfr. Lacarrieu y Grillo 1998) al barrio y a sus habitantes mediante un manejo retórico de ambas categorías.

Tal como sostiene Delgado Ruiz refiriéndose al Ayuntamiento de Barcelona, es evidente que también en la ciudad de Buenos Aires, la Dirección General de Patrimonio es plenamente consciente de la importancia crucial de una “política de **lugares**”, o lo que es lo mismo, de una “política de la **memoria**”, “intenta con ello hacerse con el dominio de aquellos mecanismos enunciadores mediante el que todo territorio puede ser pensado....” (Delgado Ruiz 1997:110)

En lo que resta, se analizarán los mapas desplegados de los barrios de San Telmo, Parque Patricios y Liniers a fin de desentrañar la manera en que la Dirección General de Patrimonio intenta disciplinar los imaginarios sociales de la ciudadanía impostando un determinado orden témporo-espacial (cfr. Lacarrieu y Grillo 1998) al barrio y sus habitantes, e inventando un patrimonio barrial para “comunalizarlos” (Brow 1990) y mantener y construir hegemonía.

También se analizará el modo en que algunas asociaciones vecinales de esos mismos barrios construyen la memoria de dichos lugares, a fin de indagar, entre otras cosas, si las “memorizaciones” subalternas reproducen a la hegemónica o patrimonial, la disputan o contribuyen a construirla, así como los efectos que esto genera en las apropiaciones y los usos del territorio del barrio.

CAPÍTULO VI

a. San Telmo

Como se expresó en el capítulo dos, San Telmo fue declarado “centro histórico” de la ciudad en 1979 -es decir, en plena dictadura militar-. A través de la patrimonialización del lugar, la invención de tradiciones y de monumentos históricos nacionales como el solar de French y la Plaza Dorrego, el gobierno militar construyó una particular versión de la historia barrial que con algunos matices persiste hasta la actualidad, y que rinde culto no sólo al proceso de independencia nacional sino también a la matriz colonial.

La creación del museo edilicio de la ciudad en 1968 y la instalación de la feria de antigüedades en la Plaza Dorrego al año siguiente por una iniciativa del director del museo de la ciudad, constituyeron no obstante un antecedente más temprano del anclaje de la historia en este espacio urbano. A su vez, la instalación de la feria en dicha plaza, sumada a su declaración como monumento histórico nacional en 1978, hicieron que la misma pasara a ocupar un lugar central como punto de condensación de la historia, centralidad que como veremos mantiene aún en la actualidad. De esta manera, San Telmo pasó de ser un barrio heterogéneo y deteriorado a ser considerado un centro histórico tradicional “digno de ser preservado”, y la Plaza Dorrego se convirtió en uno de sus símbolos más fuertemente legitimados.

En términos generales, los posteriores gobiernos democráticos lejos de representar una ruptura pueden considerarse continuadores de la política preservacionista emprendida por la dictadura. Actualmente, gran parte de los barrios de San Telmo y Montserrat se encuentran protegidos por una normativa de ese tipo, ya que en 1991 el Consejo Deliberante porteño designó a los barrios de San Telmo y Montserrat como Área de Protección Histórica número uno (APH1), lo que significa que parte del territorio comprendido dentro dichos barrios se encuentra protegido por esa ley¹, y que cualquier proyecto relativo a la realización de edificaciones u obras en el mismo está sujeto a

¹ En lo que respecta al barrio de San Telmo, la zona protegida por dicha normativa se extiende desde la calle Chile hasta Cochabamba, y desde Paseo Colón hasta Perú. Comprende también la zona que bordea al parque Lezama en dirección norte y oeste -es decir, las correspondiente a las calles Defensa y Brasil.

reglamentaciones específicas, debiendo respetar o “acompañar” “la tipología edilicia de la zona.” (papeleta Casco H)

Con la autonomización de la ciudad de Buenos Aires en 1996, el centro histórico pasó a ser “casco histórico”, y éste atravesó por un proceso de re-patrimonialización que si bien se ancló en la versión de la historia construida con anterioridad por la dictadura militar así como en sus referentes, al mismo tiempo manifestó tendencias novedosas que obraron en favor de la estetización y el embellecimiento del lugar mas que en su “historización.” Con este fin se creó el Plan de Manejo del Casco Histórico San Telmo-Montserrat, cuyas características serán comentadas luego.

En suma, desde 1978 hasta la actualidad, San Telmo fue campo de aplicación de una amplia serie de políticas destinadas a la “preservación”, aunque fundamentalmente orientadas a visibilizar la historia y embellecer el espacio público, y este conjunto de medidas así como algunos de sus “símbolos” entre los que se destacan la Plaza Dorrego y la feria de antigüedades dominical, el tango y los anticuarios, hacen del mismo un barrio muy singular.

b. 1 Mapa desplegable. Cronología

En el mapa desplegable, el recorrido barrial patrimonial propuesto por la Dirección General de Patrimonio lleva el título “Nuestro barrio y sus hitos.” El primer “hito” se ubica en el Parque Lezama, en dónde comienza el recorrido diseñado por dicho organismo. Con el fin de desentrañar el entrelazamiento entre las categorías de tiempo y espacio que subyacen al mapa y la manera en que a través del mismo se intenta impostar un determinado orden témporo-espacial al barrio y sus habitantes, el mismo será analizado primero en términos cronológicos, y en segunda instancia en términos espaciales.

Si se analiza el recorrido barrial patrimonial en términos de cronología, se observa que el mismo se divide en cuatro o cinco estadios temporales, aunque la Dirección General de Patrimonio no lo especifique de este modo. El primer estadio temporal correspondería al momento fundacional, el segundo al período colonial, el tercero al San Telmo patrio, y el cuarto al San Telmo modernista. Un último estadio se relacionaría con la atractiva oferta

“cultural” actual del barrio -es decir, con los numerosos bares, cafés, cervecerías, galerías y museos también patrimonializados en el mapa- y en tanto tal emblemataría al San Telmo contemporáneo.

Algunos elementos visibilizados en relación al momento fundacional son el Parque Lezama, en dónde “...habría tenido lugar la primera fundación de Buenos Aires”, el monumento a Pedro de Mendoza ubicado en ese parque, y una excavación arqueológica emprendida en una casa situada en la calle Defensa 1469, “buscando evidencia de la primera fundación de Buenos Aires” aunque “sin resultados” (mapa desplegable).

Acerca del período colonial, se incluye la iglesia San Pedro Telmo que fue declarada monumento histórico nacional y comenzó a ser construida en 1734 por los jesuitas con el nombre de Iglesia de Belén, la escuela Guillermo Rawson “de estilo neocolonial” con sus “magnolias centenarias”, el hito titulado “La Residencia” que corresponde al actual Museo Antonio Ballvé que funcionó anteriormente como Colegio de Belén, Casa de Ejercicios Espirituales para Hombres y cárcel de mujeres, la “Casa Mínima” con sus “paredes de adobe”, el hito que lleva el nombre “Tipologías de San Telmo” que alude a la “casa chorizo”, un tipo de construcción “...que deriva de la división de las antiguas casas coloniales mediante muros medianeros...” (mapa desplegable) y una excavación arqueológica realizada en una “antigua vivienda de la ciudad” ubicada en Avenida San Juan 338. Aunque a este último punto no se lo relaciona en el mapa directamente con el período colonial, según la Dirección General de Patrimonio se trataría de una de las casas más antiguas de la ciudad, y habría sido construida a mediados del siglo XVIII.

Con respecto al San Telmo patrio, se hace mención a la denominación de la calle Defensa, que recuerda “la heroica lucha de nuestra ciudad el 5 de Julio de 1807” (mapa desplegable), es decir la resistencia contra la segunda invasión inglesa; al Solar French; la casa en la que vivió el “poeta y patriota” Esteban de Luca que fue declarada monumento histórico nacional, y la Plaza Dorrego.

Con el fin de reforzar y legitimar aún mas el valor histórico del barrio, en relación al período modernista, se patrimonializan la facultad de Ingeniería -edificio que en realidad fue construido para que funcionara allí la Fundación Eva Perón- el edificio de la

Confederación General del Trabajo, el del SENASA, el Rigoleau, la Casa Colectiva América, el ex Patronato de la Infancia (Pedelai) y el edificio Maison Garay.

Por último, otro conjunto de bienes que se relacionan con la oferta cultural contemporánea del barrio son el Centro Cultural Torcuato Tasso, los bares y cervecerías Hipopotamus, El Británico, El Federal y Plaza Dorrego, el restaurante Repecho de San Telmo, el museo del cine Pablo Ducrós Hicken y el Museo de Arte Moderno que funciona en la antigua fábrica de tabaco Piccardo, la fundación Forner-Biggati situada en el antiguo taller del escultor y la pintora, la ex casa de Castagnino -otro artista plástico asociado al barrio en el mapa-, la feria de antigüedades dominical de Plaza Dorrego, y los espectáculos de tango que se brindan allí.

De esta manera, podría afirmarse que en términos cronológicos el recorrido construye una versión del pasado y la historia del barrio que sigue una línea evolutiva prácticamente unilineal, que desde el momento fundacional llegaría hasta el presente en ausencia total de conflictos. Es decir, una versión heroica de la historia que partiendo desde un pasado remoto se extendería hasta la actualidad, haciéndose gradualmente más visible y palpable a medida que se avanza en el tiempo, como se observa en las construcciones materiales representadas en el mapa, como por ejemplo la Casa Mínima para el período colonial, la Casa Esteban de Luca para el período patrio y la Facultad de Ingeniería para el modernista, hasta llegar a la realidad actual del lugar, representada por la oferta cultural, como se expresó.

Sin embargo, con relación al primer estadio -el anclado en la fundación de la ciudad por Pedro de Mendoza- debe subrayarse que el mismo debe ser simplemente imaginado o aceptado como dato, en tanto no quedan restos materiales que lo "traigan" al presente, ya que la excavación arqueológica emprendida con el fin de visibilizarlo no obtuvo resultados, como dice en el mapa desplegable. Además, como señalamos anteriormente, la de 1536 no constituyó una fundación propiamente dicha, sino un intento fallido de fundar una ciudad por Pedro de Mendoza.

Pero si el momento fundacional debe ser simplemente imaginado o aceptado como dato en tanto no hay restos materiales que lo "traigan" al presente, la apelación a la imponente estatua que homenajea a Pedro de Mendoza situada en el Parque Lezama sirve a los fines

de monumentalizar en el espacio público esa parte de la historia. Así, el origen del barrio queda anclado en un pasado sumamente remoto y en un evento prácticamente mítico, ya que una vez más se elige rememorar la fundación simbólica y fallida de la ciudad por Pedro de Mendoza, cuyo sitio preciso y características se desconocen, en lugar de su fundación efectiva por Garay. Además de exaltarse tal episodio de naturaleza incierta aunque funcional a la hora de dotar de un gran valor histórico y simbólico al Parque Lezama y por ende al barrio, en el mapa se destaca también la riqueza artística y natural que posee dicho parque, representada por sus “obras de arte” como el anfiteatro, el mirador, el “Templete”, el “Sendero de los Copones”, y su “importante y exquisita vegetación”, como las palmeras “pindó”, “foenix” y “washingtonias” que se lucen allí.

En términos de Prats (1997) el parque condensa así las tres fuentes de autoridad “extraculturales” que legitiman al patrimonio: la historia (en tanto escenario de la primera fundación de la ciudad), la naturaleza, y el genio creativo, representados por su “exquisita vegetación” y las obras de arte que contiene respectivamente. Pero mientras se subrayan esos atractivos históricos, artísticos y naturales del Parque Lezama, se olvidan u ocultan otros aspectos tanto de su historia como del presente: no se dice nada acerca del depósito de esclavos de la Real Compañía de Filipinas que funcionó allí hacia fines siglo XVII, según lo informa un gran cartel colocado en el parque por el gobierno de la ciudad, ni de los grupos de afroargentinos que se reúnen todos los Domingos en el lugar a practicar candombe y a afinar o “templar” los tambores junto al fuego, ni de otros grupos no negros como Las Lonjas de San Telmo que también practican el candombe en este barrio (cfr. López 2003) y se reúnen allí los Domingos. En este sentido, este bien patrimonial se presenta de manera asocial y desarticulado de la situación presente. Más específicamente, de los usos que los distintos sectores sociales hacen del mismo en la actualidad. Así, la patrimonialización del Parque Lezama redundará en la visibilización y al mismo tiempo en el ocultamiento de distintos aspectos del pasado remoto como del presente: mientras por un lado se jerarquiza un presunto hecho de la historia del parque como lo es el haber sido escenario de la “primera” fundación de la ciudad por Mendoza, por otro se relega e invisibiliza su relación con otro aspecto de esa historia como lo es el esclavismo, y su significación contemporánea como lugar fuertemente asociado a la práctica del candombe y de actuación de la identidad negra.

Aunque en la línea “espacio-tiempo” contenida en el mapa se hace mención a la presencia de la institución de la esclavitud en la ciudad, no se elige patrimonializar ningún elemento concreto representativo de la misma, como el identificado por un cartel en el Parque Lezama. Y esto no se debe a la ausencia de testimonios materiales, porque tampoco quedan rastros de la “primera” fundación de Buenos Aires por Mendoza, ni del Hospital General de Hombres que funcionó en el predio en el que actualmente se encuentra el ex Patronato de la Infancia (calles Humberto Primo y Balcarce), ni del “antiguo cementerio” dependiente de la iglesia San Pedro Telmo (que funcionó entre las calles Balcarce y San Juan), y sin embargo los mismos aparecen señaladas en el mapa como “hitos”, pero no los lugares en los que posiblemente funcionaron los depósitos de esclavos; lo que pone de manifiesto el carácter eminentemente selectivo de todo proceso de construcción de la memoria y de institucionalización del patrimonio.

Como se señaló, se reivindican asimismo algunos símbolos de la colonia, que resultan fundamentales a la hora de realzar el prestigio de San Telmo en tanto “casco histórico” de la urbe. Sin embargo, esta reivindicación sólo puede ser parcial porque tampoco son numerosos los edificios coloniales que se mantienen en pie en San Telmo, porque fueron demolidos tras la ideología del progreso, o sucesivamente remodelados al punto que sus caracteres “coloniales” son en la mayoría de los casos irreconocibles visualmente. A diferencia de lo que ocurriera en otros países latinoamericanos como Brasil, en dónde el proyecto de construcción y consolidación del Estado Nación llevó a patrimonializar en 1938 ciudades coloniales enteras como Tiradentes, consideradas como “obras de arte” o tesoros y como la expresión arquitectónica más auténtica del país (Rezende Silva 1996), en la Argentina el surgimiento de una legislación preservacionista de alcance nacional en la década del cuarenta no llevó a revalorizar la matriz colonial con tanta contundencia, y menos en lo que respecta a la ciudad de Buenos Aires, en dónde la misma tuvo que ser “reinventada” o recreada virtualmente en San Telmo una vez que la dictadura decidió rendirle culto en un momento tan tardío como finales de la década del setenta, como se desarrolló en el capítulo dos.

Por otro lado, con el fin de exaltar aún más la tradición en el barrio y de monumentalizar o visibilizar en el espacio público un aspecto de la historia tan destacado en la versión oficial como lo es el proceso de independencia nacional, que necesariamente debe estar presente en toda versión heroica y lineal de la misma, el recorrido invita a pasar por ejemplo por la

casa en la que vivió el poeta y patriota Esteban de Luca y por el Solar de French. Sin embargo, ambos se representan nuevamente como legados del pasado que permanecerían congelados en el tiempo, y encubriendo los usos y apropiaciones diferenciales desarrollados por diferentes actores sociales en el contexto actual: en ningún momento se indica en el mapa que el Solar de French ha sido convertido en una galería comercial de venta de antigüedades, arte y otros artículos como prendas de cuero, ni que en la casa Esteban de Luca funciona hoy un elegante restaurant, por lo que el uso y aprovechamiento de ambos lugares lejos de ser igualitario se encuentra semi privatizado.

En cuanto al siguiente estadio y la patrimonialización de la Casa Colectiva América, la facultad de Ingeniería, el ex Patronato de la Infancia, el edificio de la Confederación General del Trabajo y el del SENASA, es interesante notar que a diferencia de las edificaciones anteriormente nombradas, estas carecen de gran antigüedad y en primera instancia no han sido seleccionadas en función de su valor histórico ya que no actualizan un pasado remoto. Según lo informa el mapa, la facultad de Ingeniería fue construida en la época peronista, el edificio de la Confederación General del Trabajo data de 1950 y el del SENASA de principios del siglo XX. Sin embargo, aunque son construcciones contemporáneas, en el mapa se las presenta de una manera que tiende a reforzar su antigüedad. Así, éstas asumen cierta antigüedad relativa, si bien la misma se ubica en un plano diferente al de los otros bienes mencionados: a diferencia de aquellos, que son testimonio de los orígenes y del surgimiento del estado nación a partir del momento fundacional, la herencia colonial y el proceso de independencia nacional, éstos últimos serían representativos del afianzamiento y la consolidación del estado nación en la primera mitad del siglo XX, del “progreso” alcanzado por “la República” en ese período -como ya lo expresaba Levene hacia 1938-, y de su desarrollo en el curso del siglo XX. Pero también constituyen emblemas de la modernidad urbana emergente hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX, en tanto se trata de construcciones de arquitectura imponente y monumental cuyo aspecto gris y estilo las vincula con la arquitectura y planeamiento urbano funcionalista, y que a través de su grandilocuencia tendieron a escenificar en el espacio público el poder del Estado.

Aunque un poco más antiguo que éstos últimos (data de 1897), cabría agregar en este conjunto al Mercado de San Telmo, ya que su estilo lo vincula con la arquitectura

funcionalista y comúnmente utilizada en los establecimientos industriales durante aquel período.

Por otro lado, también en lo que respecta a este estadio, el patrimonio aparece desarticulado de la situación presente. Esto se manifiesta claramente en el caso del ex Patronato de la Infancia (Padelai). El ex Padelai, que según el mapa desplegable es sólo un edificio “*dónde funcionó una institución dedicada al menor*”, está ubicado a sólo poco más de cien metros de la plaza Dorrego, entre las calles Humberto Primo y Balcarce. Hasta hace poco tiempo vivían en él una enorme cantidad de personas y familias, quienes habían comenzado a instalarse allí en los años ochenta, luego de que el lugar quedara vacío cuando el gobierno de la dictadura militar ordenó el traslado de la institución dedicada al menor que operaba allí a otro sitio. Si bien los habitantes del ex Padelai que fueron desalojados en Febrero de 2003 -es decir, luego que se publicara el mapa- eran en general considerados como “ocupantes ilegales” o “usurpadores”, y el edificio como una de las tantas “casas tomadas” del barrio (aunque emblemática debido a sus dimensiones y a su historia relacionada con la institución nombrada); en realidad ellos habían iniciado las acciones correspondientes tendientes a regularizar su situación, y muchos se habían nucleado en la cooperativa que se formó para tal fin. Como resultado, llegaron a firmar en 1991 una escritura por la cual se reconocía la propiedad del setenta por ciento del edificio a la cooperativa, mientras que el 30 por ciento restante quedaba en manos de la municipalidad de Buenos Aires. Además, por medio de este convenio la municipalidad asumía la responsabilidad por el mantenimiento del edificio. Sin embargo, luego de una larga serie de complicaciones, que giraron básicamente en torno al no reconocimiento oficial de la escritura firmada por la cooperativa, a la situación edilicia, el deterioro y las probabilidades de derrumbe del edificio; los habitantes del ex Padelai fueron violentamente reprimidos y desalojados en Febrero de 2003. El día del desalojo, el barrio de San Telmo amaneció rodeado por un vallado que cubría un radio de aproximadamente nueve cuadras en torno al lugar en que se encuentra el ex Padelai. En la feroz represión intervino la policía federal, guardias de infantería y se utilizaron gases, balas de goma, perros y otros métodos cruentos como golpes a algunos de los “ocupantes.”²

² Para mayores detalles acerca del episodio de desalojo y represión del ex Padelai, consultar ANEXO I. Allí se adjunta un informe acerca de este hecho, que fue publicado por una asamblea del barrio de San Telmo (Asamblea Popular San Telmo-Plaza Dorrego), agrupación a la que analizaremos más adelante (en el punto C.2).

Por un lado, el desalojo del ex Padelai pone de manifiesto el carácter arbitrario de las acciones de “preservación”, ya que una vez efectivizada la violenta operación de expulsión de sus residentes se demolió de manera casi inmediata la antigua escalera de mármol que permitía el acceso a los pisos superiores del edificio, según algunos para evitar reocupaciones del edificio. Pero más allá de las razones que llevaron a ello, fue demolida sin miramientos hacia su importancia o significación “histórica.” Actualmente el edificio del ex Padelai se encuentra tapiado y semi abandonado, también sin mayores cuidados pese a que se trata de un edificio “histórico.” Por otro lado, desalojos compulsivos como el del ex Padelai evidencian cómo el patrimonio sigue siendo utilizado en la actualidad para ejercer control social, y remiten a la persistencia, a pesar del tiempo transcurrido, de una dicotomía implícita entre civilización y barbarie, o entre ciudadanos “merecedores” y “no merecedores” (cfr. Lacarrieu 2002, Oszlack 1991) de la urbe, más específicamente de su “casco histórico” en este caso. Es decir, los habitantes del ex Padelai fueron desalojados no sólo por vivir en una casa “tomada” sino porque la misma se encuentra en el casco histórico de la ciudad, en una zona no sólo patrimonializada sino también altamente gentrificada, en donde el gobierno viene fomentando la atracción del turismo e induciendo un recambio poblacional tendiente a incrementar el nivel socioeconómico de sus habitantes y mejorar la imagen del barrio, como desarrollaremos al analizar el recorrido en términos espaciales.

No obstante, si en el caso del ex Padelai la persistencia de dicha dicotomía es más que elocuente, la segregación de los ciudadanos indeseables se manifiesta otras veces de modos más sutiles, como por ejemplo en la invisibilización de la población afro a la que el patrimonio continúa negando, según se señaló con relación al Parque Lezama.

De esta manera, aunque uno de los objetivos del programa es recuperar el patrimonio “sencillo” y “cotidiano” de los barrios de la ciudad, en realidad varios de los elementos que son patrimonializados a partir del trabajo oficial “de encuadramiento” (Pollack 1989) de la memoria en el barrio de San Telmo siguen una lógica bastante parecida a la que predominó en la ciudad en los siglos pasados: igual que en 1910, el mapa rinde culto al proceso de independencia nacional. A semejanza de la celebración de 1936 evoca la fundación simbólica de la ciudad por Mendoza. Y en concordancia con la tendencia que venía insinuándose poco antes de que mediara el siglo XX y la creciente valorización de los símbolos de la arquitectura colonial a partir de entonces, patrimonializa además algunos

testimonios del período colonial. Sólo que la vieja lógica gestada hacia fines del siglo XIX, en el mapa se ha extendido o actualizado, permitiendo patrimonializar otros símbolos más contemporáneos como la facultad de Ingeniería. No obstante, su selección se sustenta prácticamente en los mismos principios que caracterizaron la antigua lógica, porque en tanto íconos de la modernidad urbana cuajan con la versión progresista y lineal de la historia construida en el mapa. Hasta aquí, el mapa se limitaría a reproducir la vieja lógica “nacionalizadora” de patrimonialización, lógica que si bien puede contribuir al reforzamiento de una identidad barrial, en realidad parece excederla.

Sin embargo, como señalamos al comienzo, se integran también otro conjunto de bienes, que difícilmente podrían haber sido patrimonializados en función de aquella lógica: así, junto a los edificios monumentales y a las antiguas iglesias, se exhiben otros atractivos de San Telmo, representados por el Centro Cultural Torcuato Tasso, el Museo del Cine y el de Arte Moderno, la fundación Forner-Biggati y la ex casa de Castagnino, por la feria de antigüedades que funciona los Domingos en la Plaza Dorrego, dónde *“hasta es posible bailar un tango”*, los bares cervecerías y restaurantes antes nombrados (Hipopotamus, Plaza Dorrego, y parrilla-restaurant Repecho de San Telmo.)

En este sentido, el mapa combina ciertos referentes tradicionales que ya habían sido patrimonializados con anterioridad (algunos de los cuales fueron además declarados “monumento histórico nacional”), con otros más recientemente valorizados que se anclan en “la cultura” y que están mas alejados de la representación de los valores vinculados con la nacionalidad. Además, a diferencia de los anteriores bienes, estos se han incluido y seleccionado aparentemente a causa de sus usos actuales y no a pesar de ellos (es decir, se seleccionaron justamente por el hecho de ser restaurantes, cervecerías, parrillas, u otros) y en este sentido emblematicarían al período actual o contemporáneo. Aunque desde luego emblematican sólo una faceta de la realidad actual del barrio de San Telmo, es decir la “cultural”, haciendo omisión de su realidad social. Sobre este punto se profundizará mas adelante.

En síntesis, en términos de cronología, la Dirección General de Patrimonio construye una versión teleológica y triunfal de la historia barrial, partiendo desde un pasado especulativo representado por la “fundación” de 1536 -legitimada por las excavaciones arqueológicas que sin embargo no lograron “desenterrarlo” ni visibilizarlo- y llegando hasta la realidad

contemporánea del lugar, simbolizada en el mapa por sus atractivos culturales pura y exclusivamente. Invita a imaginar de este modo un barrio plagado de historia -más digno de ser admirado que aprovechado o utilizado- y a realizar un viaje a través del tiempo, haciendo abstracción de la realidad actual o poniéndola “entre paréntesis.” Viaje que sin embargo recorre sólo determinados estadios temporales y no otros, una vez que “olvida” ciertos aspectos de la historia como la esclavitud, aunque también la etapa rosista a la que se obvia casi completamente en el mapa, y otras más recientes como la iniciada en 1976, así como la crítica y heterogénea realidad social actual, totalmente borrada del mapa, pero que como se verá más adelante tiene múltiples caras en San Telmo.

b. 2 Recorrido-espacio: “historización”

Si se analiza el recorrido desde un punto de vista espacial, en función de la abrumadora concentración de “hitos” en determinadas zonas del mapa en desmedro de otras, podría decirse que este recorrido se divide en tres grandes circuitos, y que tiene como eje central a la calle Defensa y la Plaza Dorrego. La primera aglomeración de puntos o de sitios “significativos” se ubica en el Parque Lezama, la zona que lo circunda y la calle Defensa. El segundo gran circuito se concentra en torno a la Plaza Dorrego y sus alrededores, la manzana delimitada por las calles Defensa, Humberto Primo, Balcarce y Avenida San Juan; y la calle Carlos Calvo. Y el tercero y último en torno a la Avenida Paseo Colón y la plazoleta Eva Perón, para volver a anclarse en la calle Defensa y concluir sobre la misma.

La imposición de tal ordenamiento espacial al barrio de San Telmo no es azarosa. No es casual que el recorrido comience en el Parque Lezama, sitio en el que como ya se señaló habría tenido lugar la primera fundación de Buenos Aires por Pedro de Mendoza según dice en el mapa, ni que continúe a lo largo de la calle Defensa, denominación que de acuerdo con el mismo alude a la resistencia de los porteños contra las invasiones inglesas. Tampoco es azaroso que el recorrido tenga su centro en la Plaza Dorrego, lugar en el que en la época colonial “*se detenían las carretas que iban desde el puerto hasta la Plaza Mayor*” (hoy Plaza de Mayo), en donde tuvo su vivienda el Coronel Dorrego; y que fue declarado monumento histórico nacional por haber sido el sitio en el que los porteños habrían ratificado la declaración de la Independencia en 1816. No se trata de una cuestión de azar, ya que por medio de tal recorrido u ordenación espacial, simultáneamente se está

impostando una ordenación temporal determinada al barrio, que sigue la versión oficial de la historia y se ancla en ciertos hitos consagrados por ella, como los tres recién nombrados -la fundación de la ciudad por Pedro de Mendoza, las invasiones inglesas, la independencia nacional; lo que pone de manifiesto el particular entrelazamiento de las categorías de espacio y tiempo que subyace al mapa.

En términos de espacialidad, se destaca también la centralidad de la Plaza Dorrego. Su ubicación en el centro mismo del recorrido, evidencia que ésta sigue siendo el eje a partir del cual se escenifica la historia en el barrio, y por lo tanto que el “lugar privilegiado que ocupa en la construcción de la biografía barrial” (Yacobino 2002:2) no se ha alterado desde la década del setenta cuando fue declarada monumento histórico nacional y comenzó a montarse la feria de antigüedades allí. Por el contrario, se ha reforzado y consolidado.

En este sentido, es interesante notar que en términos de espacialidad, la gran mayoría de los hitos referenciados en el mapa se concentran en determinadas áreas relativamente cercanas dicha plaza³, que son justamente las áreas en las que la historia ha sido “visibilizada” y reinventada oficialmente a través de la invención de lugares patrimoniales, monumentos históricos nacionales, de la arqueología urbana, las acciones de restauración de edificios y fachadas y de preservación, y la señalización de lugares históricos por medio de la colocación de placas y carteles indicativos. Esas áreas son principalmente las situadas a lo largo de la calle Defensa, desde el Parque Lezama hasta la calle Chile. Es decir, lejos de haberse aplicado en todo el territorio del barrio, las acciones de representación de la historia nombradas se concentraron allí.

³ Algunos de los múltiples hitos señalados en torno a la Plaza Dorrego son los edificios “coloniales” que fueron mencionados con anterioridad (la escuela Guillermo Rawson, la Iglesia San Pedro Telmo, el museo Antonio Ballvé y “La Residencia”) todos ellos ubicados sobre la calle Humberto Primo, a sólo metros de aquella. Con relación a los mismos es importante destacar que todos se encuentran señalizados por carteles y placas colocados por la Secretaría de Turismo, y que fueron sometidas además a trabajos de restauración o lo están siendo en la actualidad. También a escasos metros de la Plaza Dorrego, se señalan lugares como el Patronato de la Infancia, el Hospital General de Hombres y el Antiguo Cementerio, y varios mas³ ubicados en un radio que no se aparta mas de tres cuadras del centro constituido por dicha plaza. Mientras que a lo largo de la calle Defensa, se señalan el Museo Histórico Nacional (una construcción en la que antiguamente tenía su mansión la familia Lezama, que fue transformada en museo por Adolfo Carranza en 1897 y declarada monumento histórico nacional en 1997), la escuela Dean Funes, la ex casa Lezica, el ex Cine Cecil, y tres trabajos de arqueología urbana (Defensa 1469, Defensa 774 y Defensa 751). En contraste, no se señala ningún hito por ejemplo sobre la calle Chacabuco.

Una importante excepción son los lugares señalados en torno a la Plazoleta Eva Perón y la Avenida Paseo Colón, en tanto se encuentran bastante alejados de la Plaza Dorrego y la calle Defensa. Vale decir, fuera de la zona intervenida y restaurada y por ende en un área de escasa ambientación historicista. Con respecto a los mismos es interesante notar que emblematican al San Telmo modernista, y que se los reserva para el final del recorrido, lo que nuevamente pone de relieve el entrelazamiento entre las categorías de tiempo y espacio que subyace al mapa: mientras el momento fundacional monumentaliza al Parque Lezama, en los alrededores de la Plaza Dorrego se escenifica la etapa colonial y patria, y en una zona relativamente alejada de ese parque y esa plaza, que se caracteriza por su escasa “ambientación historicista” (Huysen 2002) pero que en contrapartida, posee un claro aspecto modernista en virtud de su perspectiva monumental, sus amplias y rectas avenidas y sus imponentes y grises edificaciones, se representa la última etapa.

b. 3 Desmonumentalización

Pese a que con la salvedad recién citada, el recorrido se traza a través de lugares en los que el pasado se hace tangible, asible y reconocible por medio de la invención de patrimonios, monumentos y la colocación de placas, resulta de suma relevancia destacar que muchas veces, al realizarse de hecho el recorrido barrial patrimonial a través de esos mismos lugares, los monumentos históricos parecen desmonumentalizarse y en algunos casos hasta desvanecerse. En tanto ya no es posible “poner entre paréntesis” el presente ni soslayar la condición actual de los mismos, surgen con toda su fuerza los usos, las apropiaciones desiguales y los efectos de control social derivados de los procesos de patrimonialización. Es decir, surge con elocuencia el hecho de que el patrimonio no es una herencia del pasado que se mantiene indemne pese al paso del tiempo, sino que por sobre todas las cosas resulta de una construcción social y constituye un recurso que puede utilizarse para fines diversos: construir hegemonía, “ciudadanizar”, ejercer control social, estetizar y embellecer el espacio público, generar renta económica, u otros.

De esta manera, no sorprende que al realizarse el recorrido, los lugares patrimonializados y hasta los monumentos históricos nacionales se conviertan de pronto en restaurantes -como sucede con la Casa Esteban de Luca- o en galerías de venta de antigüedades, arte, artículos de decoración de interiores e inclusive objetos “de diseño” -como en el caso de la ex casa

Lezica, una bella vivienda de estilo colonial, con un gran patio interno, varios niveles y terraza, en la que se ofrecen cuadros, tapices, antigüedades y modernas lámparas-. Lo mismo ocurre con el ex cine Cecil, en dónde se venden antigüedades y además se encuentra una elegante confitería; y con el “antiguo y típico” mercado de San Telmo, en dónde la venta de alimentos está siendo gradualmente desplazada por la de antigüedades y otras mercancías como libros, por lo que ya poco tiene de “mercado.”

Algo semejante se observa en el caso del Solar de French: mientras en la entrada de la casa o “solar”, algunas placas y carteles colocados por la Secretaría de Turismo del gobierno de la ciudad y por una asociación vecinal llamada República de San Telmo indican que en el lugar “*nació Don Domingo French*” “*tribuno de Mayo*” e “*ilustre soldado de nuestra Independencia*” a quién “*la tradición*” ha ligado “*a los orígenes de la escarapela*”; unos pasos mas adelante otro cartel indica “la Galería el Solar de French se reserva el derecho de admisión y permanencia. Prohibida la venta ambulante”; por lo que no sólo el monumento se desmonumentaliza abruptamente, sino que además surge con toda elocuencia que la utilización de los bienes patrimoniales no es universal ni su disfrute irrestricto a todos los sectores de la población.

Pero en ocasiones, los monumentos se convierten también en “casas tomadas” o en ex casas tomadas. En “casas tomadas” si el recorrido se realizaba hasta Febrero de 2003 cuando el Padelai todavía estaba habitado, o en Marzo del mismo año cuando la casa San Juan -que figura en el mapa desplegable como “sitio arqueológico” y dónde se realizaron las excavaciones- fue durante un tiempo ocupada por el Movimiento de Trabajadores Desocupados de San Telmo (MTD San Telmo). Y se convierten en ex casas tomadas si el recorrido se realiza en la actualidad, porque si bien las dos casas están hoy desocupadas, los desalojos han dejado sus secuelas en esas construcciones, que se encuentran en un estado de semiabandono: sus entradas clausuradas, sus frentes tapiados y plagados de afiches publicitarios, graffities y suciedad.

Sin embargo, si en el caso de ambos desalojos y del Solar de French los efectos de control social derivados de los procesos de patrimonialización y la exclusión de los ciudadanos “indeseables” es explícita, en otras oportunidades es simbólica pero no por ello menos real. Aunque ningún cartel lo afirme, es claro que el acceso y el “disfrute” de la ex casa Lezica o del ex cine Cecil no está al alcance de cualquiera ya que se trata de dos distinguidas

galerías comerciales de exhibición y venta de productos sumamente costosos y selectos - antigüedades y objetos de “diseño”, como ya se expresó- que imponen “una sensación de ghetto antes los no entendidos” como observan Moretta y Nazer (1997) en relación a los locales de Palermo Viejo y el remozamiento cultural practicado allí. Es decir, generan un claro sentimiento de inaccesibilidad en aquellos ciudadanos no interiorizados en el negocio de las antigüedades ni en las nuevas tendencias de arte y diseño, inaccesibilidad que va mucho mas allá de su poder adquisitivo.

Tampoco es irrestricto el acceso a un sitio tan emblemático, visitado y por supuesto patrimonializado como lo es la plaza Dorrego. Desde hace años, la plaza es hegemonizada durante los Domingos por la feria de antigüedades, pero también es prácticamente “ocupada” durante los días de semana por los bares y cafés que la circundan, que ofrecen sus servicios colocando mesas allí, haciendo uso prácticamente de la totalidad de su superficie dificultando el acceso a todos aquellas personas que no concurren a consumir a los bares, lo que redundo en un aprovechamiento semi-privado de la misma, y por lo tanto en una distribución no igualitaria de los beneficios económicos derivados del uso de dicho patrimonio.

Como se expresó, en otros casos los lugares históricos no se convierten en negocios sino que directamente se desvanecen, en tanto no sólo no quedan restos materiales de ellos sino que además no hay placas indicativas. Así, aunque el recorrido invita a pasar por el Hospital de Hombres y el Antiguo Cementerio supuestamente situados sobre la calle Humberto Primo, se trata de lugares que sencillamente no existen, igual que la ex casa Lanusse sobre la calle Bolívar, imposible de identificar, porque si bien en el lugar señalado en el mapa hay una casa, no hay indicios que permitan reconocerla como “histórica.”

De este modo, se evidencia directamente que es a través del mapa, de la invención de patrimonios y la manipulación de los imaginarios sociales de los sujetos como se construye el carácter “histórico” del barrio, y no el barrio el que posee un carácter histórico natural como la Dirección General de Patrimonio pretende.

A su vez, esto pone en primer plano la relevancia de los “indicadores” (Lowhental 1998:382) aquellas marcas concretas y visibles que permiten que el pasado se torne reconocible e identificable y que, en palabras de Lowhental, “magnifican nuestro sentido

del pasado simplemente haciéndose eco de la condición de ser *históricos*”, ya que “el sólo eco puede bastar” (op.cit.:386). Es decir, más que el carácter “histórico” de un bien, que según explicitamos al comienzo es siempre intrínsecamente arbitrario, resulta relevante la apariencia de antigüedad y la presencia de ciertos índices que permitan reconocerlo como tal y que de eso modo lo transformen en histórico (op.cit.:379) Índices tales como rótulos, etiquetas, carteles y placas indicativas, entre los cuales el “mapa desplegable” es el más cabal ejemplo, al funcionar como un gran rótulo que presenta a San Telmo como un barrio histórico en sí mismo, como si se tratara de un museo.

Así, a la hora de dotar de valor histórico al barrio de San Telmo, resultan prácticamente mas importantes los “indicadores” (op.cit.:382) -placas indicativas, pero también calles empedradas y angostas, bancos y faroles de época, locales y ferias de antigüedades- que “historizan” el entorno urbano y que materializan a la vez que recrean virtualmente la historia, sobreañadiéndole y atribuyéndole así antigüedad al barrio, que la presencia de construcciones “viejas” o antiguas, en el sentido de edificadas hace por lo menos un siglo (es decir, el tiempo socialmente aceptado y establecido para que una edificación pueda sea considerada como “antigua”).

Y “como el sólo eco puede bastar” (op.cit.:386) aunque los sitios arqueológicos señalados en el mapa muy dudosamente han logrado visibilizar el pasado, el simple hecho de que el mapa los señale y que dichas excavaciones se hayan realizado lo evocan y contribuyen por ende a escenificar la historia en el espacio público, del mismo modo en que la estatua a Pedro de Mendoza contribuye a dotar de valor histórico al Parque Lezama más allá de la veracidad del suceso que simboliza. A la inversa, cuando el eco constituido por las placas está ausente, la supuesta antigüedad de los bienes resulta imposible de percibir y aprehender, al margen de que los mismos sean “antiguos” o no.

En suma, si como se señaló en el capítulo dos, la distinción entre pasado y presente es socialmente construida, respecto de San Telmo no es difícil advertir que es montando una extensa “parafernalia” o “aparato interpretativo” (Lowhental 1998:391) constituido por los “indicadores” (op.cit.:382) y recursos nombrados, como se visibiliza al pasado, y no el pasado el que está presente naturalmente en el barrio. Parafernalia que si bien es algo muy diferente del pasado que evoca, permite que el barrio asuma antigüedad, en tanto crea una atmósfera que lo interpela y predispone a percibirlo.

Pero a la par que los monumentos se desmonumentalizan y la historia se desvanece si se mira por detrás y mas allá de los indicadores, comienza a imponerse gradualmente la dimensión “estética” y “cultural” -es decir, mercantil- del patrimonio.

b. 4 Recorrido-espacio: gentrificación y estetización

Según se señaló antes, al interpretarse el recorrido desde un punto de vista espacial, surge en primera instancia que los sitios patrimonializados o “hitos” se concentran en las áreas en las que la historia ha sido “visibilizada” y reinventada oficialmente, a través de la colocación de “indicadores” (Lowenthal 1998:382) y de los recursos antes citados.

Sin embargo, este es sólo un aspecto de dichas áreas y una posible interpretación del recorrido, porque el mismo incita a transitar no solamente por la zonas en que la historia se ha visibilizado en el espacio público, sino que han sido además fuertemente gentrificadas, recualificadas y “puestos en valor” por el gobierno de la ciudad en los últimos años. Es decir, son áreas en las que el patrimonio se ha utilizado no con el simple propósito de narrar la historia a través de las intervenciones realizadas en el espacio público, sino como un recurso para volver más atractiva la imagen del barrio, fomentar el consumo visual y estetizarlo, y generar renta económica por medio de la atracción del turismo y los beneficios derivados del entretenimiento y el esparcimiento. O sea, con fines de mercado. Para ello se reempedron algunas calles, se han instalado bancos y faroles “de época” (Yacobino 2002:4) entre 1995 y 2001, se extendió la peatonalización de la calle Defensa hasta el Parque Lezama durante los días Domingo, se ha mejorado la iluminación, y hasta se intentó reforzar la seguridad del área poniendo mas policía. Además, como sugerimos anteriormente, se ha inducido un recambio poblacional: la habilitación entre 1995 y 2001 de un sistema de créditos hipotecarios a través del Banco Ciudad para promover el establecimiento de jóvenes profesionales en la zona es una evidencia de ello y de la política de “cooptación” de los ciudadanos deseables y “merecedores” del lugar, y desalojos compulsivos como el del ex Padelai son su contrapartida.

La mayoría de estas acciones se enmarcaron en el Plan de Manejo del Casco Histórico San Telmo-Montserrat, en el que entre otras cosas se explicita el objetivo de “proteger el

patrimonio arquitectónico, urbanístico y cultural” del lugar, pero también se enuncian otros relativos al mejoramiento del espacio urbano, sus “condiciones de habitabilidad” y su “calidad paisajística y ambiental”, por medio del “rediseño de veredas y el completamiento de iluminación, mobiliario urbano y forestación” y del fortalecimiento “de la residencia en el sector” (desplegable Plan de Manejo del Casco Histórico). Queda claro, de este modo, que la finalidad del plan excede la restauración historicista del “Casco Histórico”, para involucrar también el embellecimiento y la gentrificación del lugar.

En lo que respecta al barrio de San Telmo, estas intervenciones tendientes a “recualificar” y “poner en valor” el centro histórico, se han concentrado básicamente dentro del perímetro señalado por las calles Chile, Defensa, el Parque Lezama y la Avenida Paseo Colón, aunque con especial énfasis en la calle Defensa, la Plaza Dorrego y sitios aledaños, la calle Chile, y los alrededores del Parque Lezama (Circuito Dorrego, Circuito Balcarce-Chile y Circuito Lezama, según la denominación establecida por la Dirección General de Casco Histórico).⁴

En este sentido, es interesante notar que 46 de los 52 hitos referenciados en el mapa desplegable se concentran dentro de ese perímetro “recualificado” a través del Plan de Manejo del Casco Histórico, mientras que fuera de él se patrimonializan sólo 6 lugares.

A las intervenciones oficiales descritas se suman otras que derivan de inversiones realizadas por el sector privado, o de alianzas público-privadas, tales como la instalación y difusión de cafés, cervecerías, ferias, galerías, mercados, restaurants y todo tipo de comercios de ambientación historicista que realzan esa identidad histórica y patrimonial que se seleccionó para ser relatada, porque les reporta beneficios económicos a sus dueños. No obstante, también se los reporta al Estado, una vez que contribuyen a “dar vida” (Castells 2000) a determinadas zonas del barrio, revitalizarlas o dinamizarlas y “agregarles” valor simbólico. Así, las regiones de San Telmo en las que se han implementado las intervenciones oficiales antes nombradas en orden de representar y escenificar la historia, son las mismas que cuentan con múltiples restaurantes, bares y tanguerías y que durante los fines de semana se saturan de artistas, artesanos, estatuas vivientes, anticuarios, bandoneonistas, músicos de flamenco, jazz y de espectáculos de

⁴ Información extraída de un desplegable editado por Casco Histórico en 2002, en el que se detallan las áreas intervenidas a través del plan, que son las ubicadas dentro del perímetro mencionado.

tango callejeros (cfr. Yacobino 2002) y otros personajes que buscan obtener recursos a partir de los beneficios derivados del uso del patrimonio.

En esta línea y en este sentido debe entenderse la patrimonialización de los bienes que emblematizan la oferta “cultural” de San Telmo, como el centro cultural Torcuato Tasso, la fundación Forner-Biggati situada frente a la Plaza Dorrego, la ex casa Castagnino en la que antes funcionaba un café concert y una galería de arte (que hoy se encuentran clausurada), el Museo del Cine y los bares y cervecerías Hipopotamus, El Británico, El Federal y Plaza Dorrego; ya que se trata de ámbitos para el ocio y el esparcimiento que más que reproducir o narrar una versión de la historia en el espacio público, contribuyen a dotarlo de “color local” y volverlo aún mas atrayente.

Contribuye también a estetizar la imagen del barrio y a dotarlo de valor simbólico otro conjunto de bienes, seleccionados aparentemente en función de su valor artístico antes que cultural-mercantil o histórico. En otras palabras, la fuente de autoridad que los legitima es al decir de Prats (1997) el genio creativo. Se trata de algunas bellas esculturas, iglesias y edificios de arquitectura peculiar, claramente diferenciada de la colonial o la modernista, también patrimonializadas en el mapa desplegable. Estos son los dos “grupos escultóricos” representados allí, el primero denominado “Monumento a la Cordialidad Argentino-Uruguay” y “*donado por la comunidad uruguaya*” (mapa desplegable) y el segundo “Canto al Trabajo”, obra de Rogelio Yrurtia; de dos singulares iglesias -la “*pequeña y bella Iglesia Dinamarquesa*” y la Iglesia Ortodoxa Rusa-, y de dos particulares construcciones situadas en la calle Bolívar -el “Edificio de Las Cariátides” y el “Edificio Art Deco.”-

Estos elementos no ocupan un lugar secundario en el mapa desplegable. Al contrario, allí se incluyen amplias fotografías de la Iglesia Ortodoxa Rusa y del monumento “Canto al Trabajo”, y bocetos del monumento a la Cordialidad Argentino Uruguay y la Iglesia Dinamarquesa. Es decir, los bienes artísticamente bellos u originales ocupan en el mapa un lugar destacado, lo que sugiere nuevamente que el patrimonio es un recurso que se está utilizando tanto para estetizar la imagen del barrio y generar renta económica, como para narrar y visibilizar la historia, siendo sin embargo la “purificación” del territorio, el control social y encubrimiento del conflicto el común denominador entre todos sus usos, por lo menos en los términos en los que la Dirección General de Patrimonio lo hace. En otras

palabras, esto manifiesta que actualmente el manejo y la manipulación retórica de la imagen de la ciudad es tan importante para construir hegemonía como lo es el narrar la historia.

Por otro lado, aunque no todos los lugares históricos, y no todos los centros culturales, anticuarios, tanguerías y sitios vinculados con la “oferta cultural” de San Telmo figuran en el mapa o aparecen visibilizados en el mismo, es importante destacar que más allá de lo que aparezca señalado en el mapa como un hito o no, a través del recorrido patrimonial propuesto, se está marcando no sólo qué se debe mirar y que no, que tiene valor y qué no, sino además sobre qué calles es interesante caminar, qué zonas del barrio tienen atractivos y merecen ser visitadas y transitadas y cuales pueden olvidarse. Las áreas invisibilizadas son aquellas en las que predominan la pobreza e indigencia, los inquilinatos y las ferias alternativas a las de la Plaza Dorrego, que no venden antigüedades sino alimentos, ropa y productos de primera necesidad, en algunos casos por trueque, como la que funciona los Domingos en Pasaje Giuffra. Sobre las mismas se profundizará a continuación.

c. 1 Otras memorias

Según se señaló en el capítulo uno, un patrimonio constituye una memorización hegemónica que tiene una apoyatura material y que vehiculiza o representa identidades. Atendiendo a las características de los “hitos” seleccionados en el mapa desplegable, es evidente que los mismos representan la identidad de sólo ciertos sectores de la ciudadanía y vecinos del barrio de San Telmo y no la de otros. Si hacia fines del siglo XIX y durante buena parte del posterior, el ciudadano ideal y “merecedor” (Lacarrieu 2002, Oszlack 1991) de la ciudad estuvo representado por el descendiente de inmigrantes europeos, respetuoso de los valores nacionales, ilustrado y de clase media o con perspectivas de ascenso social, en la actualidad esta concepción se mantiene en gran medida sólo que coexiste con otra más nueva en la que quedan incluidos principalmente aquellos ciudadanos capaces de consumir y de disfrutar de la múltiple oferta de bienes materiales y simbólicos que se ofrecen en la desindustrializada y recualificada ciudad que madura en la década de los noventa. Oferta que en el caso de San Telmo se relaciona con el tango, las antigüedades, los museos, el arte y demás símbolos ya citados, y a la que no todos tienen

acceso, sino sólo aquellos que están en condiciones de disfrutar de esos bienes o tengan poder adquisitivo para ello.

Pero en tanto los elementos antes nombrados que de acuerdo con el “mapa desplegable” conforman el patrimonio barrial son los que aglutinan a los ciudadanos “merecedores” y definen su perfil, podemos preguntarnos: ¿quiénes son hoy los habitantes de San Telmo “no merecedores” (Lacarrieu 2002, Oszlack 1991) y cuales las memorias acalladas por la memoria hegemónica que es el patrimonio? ¿En otras palabras, que es lo que el trabajo oficial de “encuadramiento de la memoria” (Pollack 1989) ha excluido del mapa? Excluida del mapa está la otra plaza con la que cuenta el barrio además del Parque Lezama, la plazoleta Eva Perón y la Plaza Dorrego: la plaza Rodolfo Walsh. Desplazado del mapa está el mural pintado en un paredón situado en Avenida San Juan y la calle Defensa, junto al Museo de Arte Moderno, en el que se representan sucesos vinculados con la última dictadura militar, símbolos como los pañuelos de las Madres de Plaza de Mayo, la “fiesta” menemista, el 20 de Diciembre, los cacerolazos y piquetes, junto a la leyenda “*No tapar el mural. Estamos cambiando la película.*” Tampoco figura en el mapa la quinta excavación arqueológica emprendida en el barrio: la realizada en el ex centro clandestino de detención y tortura conocido como “Club Atlético”⁵, que funcionó durante la dictadura militar en una construcción ubicada entre las calles Paseo Colón, Cochabamba y San Juan, sepultado hoy bajo la autopista “25 de Mayo.” “Olvido” selectivo por excelencia, si se tiene en cuenta que esta excavación arqueológica fue impulsada por el gobierno de la ciudad, que en el mapa sí se incluyen las otras cuatro excavaciones (tres de ellas realizadas en la calle Defensa y la otra en Avenida San Juan), y que allí, en el Atlético, se encuentran varios carteles colocados por el gobierno de la ciudad, en uno de los cuales se lee “*Proyecto de recuperación de la memoria, Centro Clandestino de Detención y Tortura Club Atlético*”, además de un pequeño monolito que recuerda a los desaparecidos.

En términos generales, excluidos del mapa están los elementos reivindicados por el “trabajo de encuadramiento” (Pollack 1989) de la memoria desarrollado por dos asambleas vecinales del barrio, denominadas “Asamblea popular San Telmo-Plaza Dorrego” y “20 de Diciembre.”

⁵ “El Atlético” funcionó como centro clandestino de detención y tortura entre Enero y Diciembre de 1977, en un edificio de tres plantas y sótano.

c. 2 La asamblea popular “San Telmo-Plaza Dorrego”

Luego de los acontecimientos del 19 y 20 de Diciembre de 2001, en el barrio de San Telmo, como en tantos otros barrios de la ciudad, algunos vecinos se autoconvocaron y bajo el lema “*que se vayan todos*” constituyeron la “Asamblea Popular San Telmo-Plaza Dorrego.”

Si bien esta asamblea tiene actualmente su lugar de reunión en el comedor comunitario que ha construido y que sostiene en la esquina de las calles Piedras y San Juan; durante 2002 y gran parte del 2003 lo hacía en la Plaza Dorrego, y durante los meses de invierno, en el bar “El Balcón” situado frente a la misma (en Humberto Primo y Anselmo Aieta). La composición social de la asamblea es variada, pero predominan los vecinos de clase media, generalmente profesionales o artistas, -muchos de ellos ex militantes de la década del setenta enrolados en partidos de izquierda- y los estudiantes universitarios. En este aspecto, esta asamblea contrasta fuertemente con la otra que citamos, la “20 de Diciembre”, en la que en términos sociales predominan los vecinos de muy bajos recursos.

A poco de constituida, la asamblea de Plaza Dorrego, organizó su funcionamiento en comisiones de trabajo. Junto con la “Comisión de desocupados” y de “Olla popular” (más tarde llamada “Comisión de comedor”) se formó la “Comisión por la memoria, la educación y la cultura” -que con el correr del tiempo comenzó a ser llamada simplemente “Comisión por la memoria”-, cuyo objetivo consistía en reconstruir la memoria de los sucesos ocurridos durante la última dictadura militar y recuperar y mantener viva la memoria de los vecinos de San Telmo que fueron desaparecidos entonces.

De este modo, en lugar de reivindicar al “San Telmo fundacional” o patrio, los asambleístas decidieron recuperar un aspecto del pasado reciente o contemporáneo del lugar, invisibilizado por la construcción oficial. Parafraseando a Brow, podemos decir que la recuperación de esa parte del pasado del barrio fue el “suelo fértil” sobre el cual esta asamblea se “comunalizó” (Brow 1990:4) a sí misma y construyó su identidad. La elección y utilización del término “memoria” por parte de los asambleístas, que funcionó como un latiguillo que guió gran parte de las actividades organizadas por ellos, resultó en sí misma significativa, en tanto en un barrio “casco histórico” con sectores tan claramente

gentrificados o ennoblecidos como lo es San Telmo, en donde la historia oficial está fuertemente visibilizada y se percibe en cada una de esas cuadras, hablar de “memoria” y no de “patrimonio” adquiriría el carácter de transgresión al orden constituido. De esta manera, mientras que por un lado el término “memoria” constantemente vindicado por la asamblea confrontaba al orden patrimonial oficial y lo contestaba, por otro lado aparecía casi como sinónimo de memoria de los sucesos acaecidos durante la dictadura militar iniciada en 1976.

A través de sus reuniones, realizadas semanalmente en la propia plaza Dorrego, de sus actos, manifestaciones y otras acciones, los asambleístas comenzaron a marcar otros “hitos”, a reconstruir otras memorias hasta entonces silenciadas, y a reafirmar su derecho a aprovechar y usufructuar el espacio público y el territorio del barrio y su símbolo, la plaza Dorrego, para discutir acerca de sus problemas y las necesidades de la zona y de la población que vive en ella y no simplemente para pasear. Así, luego del 19 y 20 de Diciembre, el territorio del barrio, pero sobre todo la plaza, comenzó a adquirir características novedosas, ya que empezó a ser utilizada por los asambleístas de manera radicalmente diferente de la acostumbrada hasta entonces. Por primera vez en mucho tiempo, ellos se acercaron hasta allí como vecinos o ciudadanos y no como turistas o consumidores, y la plaza fue escenario del debate y la discusión política. Dos “realidades” contrastantes -la de la Plaza Dorrego como lugar de la memoria patrimonial, y por lo tanto apolítico, y la de los graves conflictos sociales antes silenciados que abundan entre la población que reside en los alrededores de la plaza- comenzaron de pronto a entremezclarse (cfr. Yacobino 2002). En tal sentido, podríamos afirmar que la emergencia del movimiento asambleario en San Telmo abrió el espacio para el desarrollo de una interesante lucha hegemónica allí, en tanto al politizar el barrio, recuperar y poner en cuestión aspectos de su pasado -aunque desde luego también de su presente- antes no cuestionados, sobrepuso el campo de la “opinión” o “universo de discusión” al orden casi “doxístico” (Bourdieu 1977) predominante hasta ese momento e impuesto por las acciones oficiales de patrimonialización.

Sin embargo, no sólo el pasado del barrio devino en un campo de disputa sino también el territorio. Al debatir sobre los acuciantes y graves problemas sociales de la zona en sus reuniones en la plaza, los asambleístas comenzaron a instalar la discusión política allí y al mismo tiempo a dar visibilidad a otros habitantes del barrio hasta el momento silenciados,

quienes no llegaban a la Plaza Dorrego por saberse “no merecedores.” Como los residentes de las numerosas casas tomadas, conventillos e inquilinatos que abundan en el barrio y otros habitantes de clase baja que a partir de 1983, con la vuelta de la democracia, retornaron a él luego de su expulsión por la dictadura y la política de erradicación de villas y de “pobres”, característica de ese período, exacerbada en San Telmo a raíz de su declaración como centro histórico (cfr. Yacobino 2002).

Una de las actividades que contribuyó a hacer visibles los conflictos y la heterogeneidad social antes semioculta y que redundó en luchas por los usos del territorio del barrio fue por ejemplo que la asamblea legitimó y avaló, durante el transcurso de sus reuniones en la plaza, la venta de comida allí por parte de los “otros” vecinos del barrio (entre los que se contaban algunos habitantes del ex Padeali, por entonces todavía habitado), quienes pasaron a usufructuar, aunque sea por un rato, un espacio antes implícitamente vedado para ellos. Asimismo, se organizaron semanalmente “ollas populares” para cartoneros, desocupados e indigentes (que se realizaban los sábados al mediodía en la esquina de Defensa y Garay o en Piedras y San Juan), se montó una feria “paralela” a la de los anticuarios y se organizó una “campana de vacunación” para cartoneros conjuntamente con trabajadores del hospital Argerich.

Para realizar esta última actividad, se repartieron previamente en los alrededores de la Plaza Dorrego y el resto del barrio volantes con las inscripciones “*vacunación antitetánica y antidiftérica gratuita*” “*dirigida a trabajadores cartoneros*” “*asamblea y cartoneros unidos en la lucha para que se vayan todos.*” Fue notable en este caso el asombro de los cartoneros ante la recepción del volante, porque aunque en San Telmo abunda el volanteo, nunca se dirigen a ellos sino a publicitar restaurantes y espectáculos, y también lo fue su resistencia a acercarse a la plaza para vacunarse, lo que sólo se lograba luego de mucha insistencia por parte de los asambleístas, y ponía de manifiesto la exclusión simbólica de los cartoneros de un lugar como la Plaza Dorrego en el que se había montado el puesto de vacunación.

También reflejó las tensiones por el uso del territorio del barrio la “marcha-homenaje” a los detenidos-desaparecidos del barrio realizada en Marzo de 2003, organizada por la asamblea y otras asociaciones de derechos humanos bajo la consigna “*San Telmo tiene memoria.*” La marcha partió un Sábado a la tarde desde Plaza Dorrego, en dónde el sonido

de los tambores de la banda que encabezó la columna y guió el recorrido, las siluetas de cartón que simbolizan a los desaparecidos, las banderas de la asamblea y de la asociación “Hijos” con inscripciones del tipo *“San Telmo no olvida a sus desaparecidos, ni perdona a sus asesinos”* se superpusieron con los espectáculos artísticos, el turismo, la melodía del tango, y con los símbolos oficiales e institucionalizados, a los que terminaron opacando. Desde allí se realizó un recorrido que fue uniendo las casas de dónde fueron secuestrados veintinueve vecinos del barrio y realizando una parada en cada una de ellas, en dónde se desarrollaba un pequeño ritual (se daban a conocer ciertos datos del vecino desaparecido como su nombre, su edad, su ocupación, su espacio de militancia política en caso de tenerla, así como el día en que desapareció), y al son grito de *“presente, hoy y siempre”* se pegaba un afiche en la pared con una fotografía de la persona en cuestión. En ocasiones, también se pintaba el cordón de la vereda con inscripciones de repudio a la dictadura o alusivas a ella (pasajes de canciones o poemas). La marcha incluyó una parada en la plaza Rodolfo Walsh -no incluida en el recorrido oficial antes analizado- en dónde se unieron Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y se recordó al periodista desaparecido, y concluyó con un festival en el Atlético en el que actuaron dos murgas y algunos cantantes. Contó también con varias paradas en las calles Chacabuco, Piedras, Perú y Chile, por las que el “recorrido barrial patrimonial” no recomienda prácticamente pasar. El lema *“San Telmo es solidario, San Telmo tiene memoria”* sostenido por la asamblea resonó en el barrio.

Otra acción que tendió a “marcar” el territorio fue la “caravana antiimperialista”, que fue realizada también en forma conjunta con otras asociaciones, en repudio a la invasión de Iraq por parte los Estados Unidos, y a lo que era visualizado como una actitud ambigua del gobierno argentino ante tal invasión. La caravana se realizó a lo largo de la calle Estados Unidos, y fue sustituyendo, de los carteles ubicados en las esquinas de la calle, el nombre “Estados Unidos” por la leyenda “Pueblo de Iraq.”

Por medio de estas “marcas”, de los afiches y las pintadas, y del conjunto de actividades citadas; los conflictos y la acuciante desigualdad social se escenificaron cotidianamente en un territorio hasta el momento pretendidamente homogéneo y apolítico, anclado en una memoria patrimonial remota. Fueron así quedando trazados otros “recorridos barriales” alternativos y alejados del “recorrido barrial patrimonial,” sus monumentos históricos, solares, museos y centros culturales. Se disputó la memoria oficial al colocarse el eje ya no en pasado colonial o en la historia patria sino en los derechos humanos, en la recuperación

de la memoria de los numerosos vecinos del barrio que fueron secuestrados, detenidos y desaparecidos, pero también en el derecho de todos sus habitantes actuales a usar el barrio y su símbolo, la plaza Dorrego. Y no precisamente para el esparcimiento o el consumo sino sobre todo para la protesta, el debate y la manifestación política.

No faltaron las oportunidades en que efectivos de la policía federal, como guardianes del orden oficial, merodearon las reuniones de la asamblea en la plaza (a lo que ésta última se replicaba con el canto "*Asamblea popular, sin custodia policial*").

Y debido a que como señala Ortiz, para vivificarse la memoria necesita enraizarse en el espacio "incrementando en la materialidad de las cosas la solidaridad de los miembros que comúnmente la comparten" (Ortiz 2000: 45), el lema "*San Telmo es solidario, San Telmo tiene memoria*" vindicado por la asamblea se tradujo en el emplazamiento de numerosos "lugares de la memoria" en el barrio -como el mural antes citado ubicado en la esquina de San Juan y Defensa que fue pintado por sus integrantes- y en tanto tales opuestos a los "lugares históricos", sus placas indicativas oficiales y museos, siendo la excavación arqueológica emprendida en "el Atlético" el más importantes entre ellos. Allí la asamblea colocó en Mayo de 2002 un pequeño monolito que recuerda a los desaparecidos a través de las inscripciones "*San Telmo tiene memoria*", "*tenemos 30 mil razones para seguir la lucha*", "*ni olvido ni perdón*", "*Asamblea Popular San Telmo Plaza Dorrego.*"

Además, los asambleístas -una vez más junto con otras asociaciones y organismos- organizaron en el Atlético festivales para conmemorar a los "compañeros desaparecidos" y repudiar el aniversario del golpe militar del 24 de Marzo de 1976, ritual que se aspira a repetir todos los años. Dichos festivales tuvieron lugar en el mes de Marzo, por ser el mes en el que se consumó el golpe militar. Asimismo, ellos colaboran los días 24 de cada mes con el encendido de la figura o silueta que se encuentra allí, en el Atlético, debajo del autopista, encendido que simboliza que la memoria de los "compañeros desaparecidos" se mantiene viva. La elección del día 24 remite también al aniversario del golpe militar.

De este modo, podemos decir que al realizar estos y otros rituales en el Atlético, los asambleístas se apropiaron del mismo y lo erigieron como su "lugar de la memoria", ya

que éste apareció como el espacio por excelencia en el que la asamblea escenificó y actuó⁶ su identidad en reiteradas oportunidades.

c. 3 Ambigüedades y rasgos afirmativos

Pero disputas con la memoria oficial no significa ruptura radical. Si bien la importancia de las prácticas citadas no debe subestimarse, en tanto pusieron en tela de juicio la versión del pasado y la identidad que desde el poder se escogió para ser relatada y representada e introdujeron fisuras en ella, en algunos puntos también coincidieron con la misma y, aunque indirectamente, la reivindicaron.

Según lo sugerimos en el capítulo uno, no siempre las memorizaciones subalternas o las construcciones planteadas por dichos sectores cuestionan a la memoria hegemónica-patrimonial punto por punto, sino que a veces resultan funcionales a la misma. Tampoco las memorias subalternas subvierten el orden dominante por el sólo hecho de diferenciarse de la memoria patrimonial. En ciertos casos pueden reproducir el orden impuesto por la misma e incluso fortalecerlo. Pero es vital subrayar que como lo señalan algunos autores, las prácticas de los sectores subalternos pueden reproducir y reforzar al orden hegemónico o resistirlo e impugnarlo, pero también pueden realizar ambas cosas **simultánea y contradictoriamente**. En otras palabras, el consenso o disenso con el orden establecido puede no ser lineal, se puede consentir y adherir en algunos aspectos y cuestionar otros (Gledhill 2000:146 Grimberg 2004:48).

Respecto de la asamblea, estas ambigüedades se hicieron visibles, por ejemplo, en el gran énfasis puesto en que las actividades organizadas se desarrollaran dentro de los límites del barrio, en la recurrencia del nombre "*San Telmo...*" en los latiguillos y lemas defendidos por aquella, y en la importancia dada a la colocación de la bandera con ese nombre en todas las actividades desarrolladas. Como se expresó, la marcha del 22 de Marzo unió las casas de los vecinos desaparecidos dentro de los límites del barrio (sólo se salió de allí excepcionalmente...) y por ejemplo, durante la organización de la "caravana antiimperialista"

⁶ En el sentido que Bauman (1992) da al término de actuación. Es decir, en tanto acto comunicativo caracterizado por estar marcado estéticamente y ponerse en exhibición ante una audiencia que lo evalúa.

que se realizó junto con otras asociaciones, algunos asambleístas señalaron que se sumarían a la caravana en San Telmo y no en avenida La Plata como otros proponían, porque la marcha era “*muy larga*” debido a que comenzaba en el barrio de Caballito para terminar en la Avenida Paseo Colón. Además, aunque la asamblea participó en numerosas actividades fuera del barrio, lo hizo defendiendo su adscripción a San Telmo, anclándose en esa división geopolítica oficial y legitimada, y resaltándola. Así, las actividades impugnadoras del orden oficial partían de las mismas bases sobre las que se levantaba aquél.

Esto se expresó también en el festival que la asamblea organizó en Junio de 2003 para celebrar la inauguración del comedor comunitario que construyó en un predio ubicado en avenida San Juan. En el festival, realizado sobre esa avenida una tarde de domingo, se invitó a actuar y a participar a múltiples y reconocidos artistas, actores y músicos como Soledad Silveyra, Cristina Banegas, Juan Palomino, Susana Rinaldi, Ana María Cores, Marikena Monti y Claribel Medina, muchos de ellos también vecinos del barrio de San Telmo. Se destacó allí la presencia y la actuación de los vecinos del barrio prestigiosos o “ilustres”, así como el gran número de cantantes de tango invitados, por sobre la participación de los “otros” vecinos, para quienes se remarcaba que había sido construido el comedor, pero cuya presencia no obstante fue escasa o nula. Se puso el acento en garantizar la presencia de los actores y artistas, dejando clara la identificación del barrio con “la cultura”, el arte y el tango, e invisibilizando a la otra población, aunque desde luego no deliberadamente. Por supuesto se hizo referencia a los vecinos “necesitados” y a los cartoneros, y se proclamó solidaridad con ellos, sólo que se trató de alusiones verbales mientras que ellos como actores sociales estuvieron ausentes.

Por otro lado, el compromiso de la asamblea con “la memoria” y las actividades de la comisión que trabajaba en el tema se concentraban una vez que se acercaban las fechas emblemáticas como el 24 de Marzo, diluyéndose durante otras épocas del año y quedando ese compromiso prácticamente reducido al latiguillo “*San Telmo tiene memoria*” cuando no había eventos emblemáticos para conmemorar. Aunque a través de otras prácticas no relacionadas con esas fechas y de usos particulares del territorio del barrio se continuaba contestando a la memoria oficial.

Los asambleístas reprodujeron también el orden oficial al escoger y utilizar el término “memoria” como guía para la acción, que el gobierno de la ciudad -al igual que la

asamblea- reserva para cuestiones vinculadas con los derechos humanos, como lo evidencia el cartel colocado en el Atlético por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y la Dirección General de Derechos Humanos del gobierno de la ciudad en el que se caracteriza a la excavación arqueológica realizada allí como un “Proyecto de Recuperación de la Memoria. Centro Clandestino de Detención y Tortura Club Atlético.” La asamblea se ancló asimismo sobre dicho orden al escoger al Atlético -es decir, una excavación arqueológica oficial- como lugar de actuación de su identidad, como ya lo señalamos.

Sin embargo, si bien los asambleístas se apropiaron de dicho término, al mismo tiempo ampliaron y modificaron su significado oficial, ya que bajo esa categoría como lema fueron desarrollando acciones que no cuajaban con la misma al modo en que la conciben los organismos oficiales. Es decir, tomando dicha categoría como latiguillo fueron desarrollando acciones no vinculadas directamente con la recuperación de la memoria de los “compañeros desaparecidos”, como por ejemplo la campaña de vacunación para cartoneros que se organizó en Plaza Dorrego y el comedor comunitario que se construyó y montó en el barrio.

Además, al establecer que “*San Telmo tiene memoria*” confrontaron dicha categoría con el orden oficial, para el cual el “casco histórico” tiene “patrimonio” e “historia” antes que “memoria” (Lacarrieu 2002) por más que en un sitio ubicado debajo de la autopista “25 de Mayo” y alejado de la plaza Dorrego se haya emprendido la excavación nombrada, que por otro lado se invisibiliza en el mapa desplegable.

En este sentido, coincidimos con Gledhill cuando señala que muchas veces, viejas formas y categorías adquieren nuevos significados en la práctica de la protesta y la resistencia, y que al buscar un terreno en el que resulte posible oponerse a la dominación, las estrategias de los sectores subalternos resultan configuradas en cierta medida por las estructuras creadas por los sectores hegemónicos para instrumentar su hegemonía (Gledhill 2000:144). En tanto las estructuras de dominación limitan los modos en que los sectores subalternos pueden resistirse a su condición, en muchas situaciones la protesta directa no resulta posible si esos sectores “no adoptan determinadas categorías impuestas por los grupos dominantes como base para la lucha” (op.cit.:146).

Pero las continuidades y rupturas de los assembleístas de Plaza Dorrego con la memoria patrimonial se hicieron más evidentes cuando los integrantes del Movimiento de Trabajadores Desocupados de San Telmo (MTD San Telmo), agrupación independiente de la asamblea, tomaron la casa ubicada junto al Museo de Arte Moderno, en avenida San Juan 338, que figura en el mapa desplegable como "sitio arqueológico" y dónde se realizaron excavaciones. La toma u ocupación de la "Casa San Juan" por el Movimiento de Trabajadores Desocupados de San Telmo generó conmoción e importantes repercusiones en el barrio, porque según el gobierno esa es la casa mas antigua de la ciudad, ya que habría sido construida en 1738, por lo que fue declarada patrimonio histórico. Generó también revuelo en la asamblea de plaza Dorrego, porque se trataba de una nueva toma en el barrio, y porque como todas las tomas, puede concluir en represión y en el uso de la violencia por parte de las autoridades. Sin embargo, esta vez la situación era más compleja, dado que se trataba de la ocupación de un "lugar histórico", realizado por parte de una agrupación política, el MTD, y según los assembleístas de plaza Dorrego, de una toma realizada en el "espacio público." Ante la posibilidad de una eventual represión en el barrio, se estableció en la asamblea la urgencia de definir una posición con respecto al tema. Luego de un acalorado debate que tuvo lugar en la plaza, se concluyó en la necesidad de "ayudar" a los ocupantes del MTD "a buscar otro lugar" para ocupar y así evitar la represión. O sea, concluyó con la oposición de la asamblea a la toma bajo el argumento de que la casa era "patrimonio", de que se trataba de "un lugar histórico" y de que los miembros del MTD "deberían ser más respetuosos con un monumento histórico." Algunos incluso señalaron en tono de reprobación, que "los MTD se radicalizaron", y "fueron mas allá" de lo común y de lo aconsejable, al decidir tomar un lugar histórico. Otros se oponían bajo el argumento de que se trataba de un espacio público expresando que "el espacio público tiene que seguir siendo público" y que se debía "dar el ejemplo", no avalando tomas del espacio público "para que el gobierno no tenga excusas para reprimir." Aunque algunas voces excepcionales relativizaron estas cuestiones, prevaleció la dimensión supuestamente trascendental del patrimonio mientras que fueron los integrantes del MTD quienes pusieron de manifiesto su carácter arbitrario y al menos de manera indirecta, el hecho de que el patrimonio constituye por sobre todas las cosas una construcción social.

En suma, se ve cómo si bien por un lado los integrantes de la asamblea disputaron el orden dominante, al mismo tiempo también lo reprodujeron y consolidaron, al oponerse a la toma de la casa bajo los argumentos mencionados.

c. 4 La deconstrucción y destrucción del patrimonio.

Como se expresó, la “Casa San Juan” fue tomada en Marzo de 2003 por los integrantes del MTD de San Telmo. Participaron también de la toma miembros del MTD de otras zonas de capital y de la provincia de Buenos Aires. La agrupación justificaba esta toma en base a la necesidad de encontrar un espacio para desarrollar tareas comunitarias. Por un lado, reclamaban su derecho a utilizar este espacio ocioso, mientras que por el otro denunciaban los intereses y la arbitrariedad que muchas veces hay detrás de la declaración de un bien como patrimonio y su necesidad de “preservación.”

Por medio de fotografías, material filmico y del envío de circulares a través de correo electrónico y otras vías, difundieron información acerca de la situación de la casa antes de que ellos la ocuparan, mostrando que se encontraba en un estado de extremo abandono, plagada de *“basura, maleza y ratas.”* En una cartelera que improvisaron en la entrada de la casa, colocaron fotografías del lugar tal como estaba previamente a su ocupación, junto a una leyenda que decía: *“En este estado encontramos la casa más antigua de la ciudad. 1738 Patrimonio histórico. Para el gobierno de la ciudad este lugar no estaba abandonado. Los vecinos del MTD recuperamos el predio lleno de basura, maleza y ratas (...)”*

A su vez, el MTD aclaraba que no se trataba de una casa propiamente dicha ya que no tenía techos, los que según ellos fueron demolidos por el gobierno de la ciudad para evitar tomas, y denunciaban la existencia de un proyecto relativo a la ampliación del museo de Arte Moderno aledaño a la “casa”, que implicaba justamente su demolición y de ninguna manera su conservación. Definían su acción, es decir la ocupación, como una *“recuperación del predio para la comunidad”* y para la organización de trabajo social allí. De acuerdo con el testimonio de la agrupación, la finalidad de la recuperación de la casa era *“...realizar en este espacio actividades de ayuda social y de reconstrucción de los lazos sociales, como un merendero y un comedor (que ya viene funcionando con*

anterioridad), una huerta y un horno de pan (en proyección) y continuar con la realización de talleres productivos que permitan sostenerse en su dignidad a los trabajadores desocupados...”

Señalaban además que el argumento sobre el valor histórico del lugar era falaz y estaba siendo utilizado *“para apresurar un pronto desalojo.”* Según sus palabras: *“...este proyecto de ampliación implica la destrucción completa de un recurso cultural no renovable como lo es esta casa histórica, y de ninguna manera su preservación. (...) Los argumentos sobre el valor histórico del lugar están siendo utilizados para apresurar un pronto desalojo. Estos argumentos se apoyan sobre bases falaces puesto que tras una fachada de interés por la preservación se esconde la intención de demoler la casa con el fin de llevar a cabo la ampliación del museo aledaño. Los actuales ocupantes consideran de suma importancia conservar este patrimonio histórico que hasta hoy a sido descuidado, abandonado a las ratas y la basura por un gobierno de la ciudad que además busca destruirlo.”*

Así, solicitaban que el argumento del patrimonio histórico no fuera considerado como válido para justificar el desalojo, y que se habilitara a los vecinos del barrio para que, asesorados por profesionales competentes en el tema, pudieran conservar el patrimonio, aunque con el cuidado de la casa a cargo suyo (el MTD) y con el funcionamiento del lugar como centro comunitario para el barrio. Para ello enviaron además una circular por correo electrónico⁷ dirigida *“a la comunidad antropológica”* en dónde explicaban las cuestiones mencionadas y pedían no sólo su apoyo sino también su colaboración activa, asesoramiento técnico y ayuda profesional con el fin de *“hacer todo lo necesario para la conservación de este patrimonio...”*

Los integrantes del MTD se mostraron de esta forma como los verdaderos guardianes del patrimonio, y sin oponerse a su preservación, lograron por medio de la toma y de la reivindicación de su derecho a utilizarlo, problematizar un tema que reveló ser más conflictivo y complejo de lo que parece en primera instancia, a juzgar por las repercusiones, los debates y la visibilidad que alcanzó no sólo en el barrio sino incluso en los medios masivos de comunicación. Finalmente, la casa fue desalojada por la policía sin

⁷ Se adjunta una copia de dicho correo en el ANEXO II.

que los ocupantes se resistieran, algo amedrentados por la violencia ejercida en el caso del desalojo del ex Patronato de la Infancia (Padelai) un tiempo antes, el 25 de Febrero de 2003.

En primera instancia, la posición tomada por el MTD puede parecer escasamente impugnadora del orden dominante, en tanto en ningún momento puso en tela de juicio su respeto por el patrimonio ni su voluntad de preservarlo. Por el contrario, proclamó su designio de "*hacer todo lo necesario para la conservación de este patrimonio...*" y solicitó el apoyo de profesionales para este fin. En este sentido, reprodujo la concepción hegemónica del patrimonio que fue caracterizada anteriormente, según la cual el imperativo de cuidarlo y preservarlo no se pone en discusión sino que se naturaliza. Sin embargo, al declarar los intereses que había tras la declaración de la casa como tal y al denunciar que el argumento del valor patrimonial de la casa estaba siendo esgrimido como excusa para efectivizar el desalojo, los miembros del MTD indirectamente denunciaron que el patrimonio es un recurso que puede ser utilizado para diversos fines -como justificar un desalojo, en este caso- y por lo tanto no es algo apolítico. Pero la ruptura más radical con respecto a la concepción dominante del patrimonio radicó en los usos que el MTD propuso darle al mismo: tareas de ayuda social, merendero, huerta y comedor comunitario. De esta manera, podemos decir que abierta o solapadamente, lo que se propuso fue que el patrimonio se pusiera al servicio de una agrupación política como lo es el MTD y se utilizara para fines también políticos -si bien caracterizados por la agrupación como fines "sociales"-, algo inadmisibles en la concepción dominante.

Así, a diferencia de la asamblea de Plaza Dorrego que se ancló en la categoría de "memoria", el MTD ni siquiera utilizó una nueva como base para la acción sino que tomó directamente la categoría "patrimonio", lo cual como ya dijimos lejos está de ser contestatario del orden oficial. Sin embargo, creemos que el MTD se ancló en la categoría "patrimonio" y se apropió de la misma *estratégicamente*, y que al proponer usos "comunitarios" -es decir, políticos- disputó dicho orden y quebró el campo de la doxa (Bourdieu 1977) en un grado muy superior a la asamblea, mientras que ésta última permaneció presa dentro del orden de lo doxístico, según el cual el respeto por el patrimonio no se discute.

Esta utilización estratégica de la categoría patrimonio pone de manifiesto que como observan Gledhill y Keesing, los sectores subalternos no se limitan a apropiarse de los símbolos del orden dominante “sino que los someten a poderosas inversiones” (2000:139). Como lo sostienen los autores, gran parte del pensamiento de oposición es un pensamiento *reactivo*: porque “sean o no paródicas, las formas y lenguajes de la protesta deben adoptar las formas y lenguajes de la dominación para poder ser registradas o escuchadas” (Gledhill 2000:143). En tal sentido, podemos afirmar que el MTD adoptó el lenguaje de la dominación al hablar de “patrimonio”, pero lo sometió a una “poderosa inversión” dado los usos que propuso para el mismo.

c. 5 La asamblea “20 de Diciembre”

Es interesante analizar la posición tomada por la otra asamblea vecinal que se formó en el barrio de San Telmo luego de la caída del gobierno de De la Rúa, la llamada “20 de Diciembre.” Desde el momento de su conformación, esta asamblea tuvo su lugar de reunión en un bar ubicado en la calle Chacabuco, en dónde lo sigue haciendo en la actualidad. O sea, lejos de la Plaza Dorrego y en un sector del barrio en el que según el mapa desplegable no hay nada para mirar. Es decir, en un sector invisibilizado por el recorrido barrial oficial en el que predomina la población de bajos recursos, las viviendas multifamiliares, los inquilinatos, las pensiones y las casas tomadas.

Por su parte, la asamblea “20 de Diciembre” sustenta también un merendero y un comedor escolar que funciona en el bar citado de la calle Chacabuco.

Como ya lo señalamos, en términos de su composición social esta asamblea contrasta fuertemente con la de Plaza Dorrego, puesto que participan de la misma no la clase media de San Telmo sino los desocupados, los residentes de hoteles pensión financiados por el gobierno en el marco de un programa de emergencia habitacional, los habitantes de casas tomadas o en condiciones de semi hacinamiento. En suma, participan de ella los sectores populares y vecinos del barrio de bajísimos recursos, vinculados además en algunos casos al partido justicialista, por lo que en cierta forma ésta asamblea aparece como la asamblea rival, en términos políticos, a la previamente analizada.

Aunque algunos de los integrantes de la asamblea “20 de Diciembre” no son vecinos del barrio de San Telmo en sentido estricto puesto que viven en el límite entre los barrios de San Telmo y Montserrat, o en este segundo lugar, expresan que se sienten más ligados al primer barrio nombrado que al segundo. Ya que además de asambleístas son integrantes de una murga de San Telmo, y en tanto tales se reivindican no sólo como actores políticos sino como parte de una historia y de una cultura según ellos estrechamente vinculada al barrio de San Telmo: la de los viejos esclavos negros que habitaron allí. Es decir, se reivindican como parte de una cultura que se relaciona con la murga, con el candombe y con la cultura afro mas que con el tango y el dos por cuatro. En palabras de uno de los líderes de esta asamblea:

“Culturalmente acá en San Telmo tenemos establecida una discusión que evidentemente va a ser una discusión que no la vamos a ganar...no la vamos a ganar en lo inmediato, porque el poder económico que tiene San Telmo, hablo de los anticuarios, de los bares, todo eso, le conviene mas ser un barrio tanguero que en lo que realidad es. Esto fue toda su vida un barrio candombero. (...) Es acá en San Telmo en donde se remataban los esclavos. O sea que era un barrio negrero, era un barrio de negros.(...) Después para el turismo les combino hacerlo tanguero y se fue transformando y evidentemente que hoy, ante la sociedad, San Telmo es un barrio tanguero. Buen, nosotros como murgueros, como parte de una cultura, decimos “No, esto no es un barrio tanguero” (...) Bueno no le busqués mas vueltas...se transformó el barrio, está transformado, es real.”

Como se ve, a diferencia de la otra asamblea analizada, la “20 de Diciembre” no recupera un aspecto del pasado contemporáneo del barrio sino del pasado remoto como lo es la presencia de la institución de la esclavitud en Buenos Aires. Dicho de otro modo, los asambleístas-murgueros se identifican fuertemente con un aspecto del barrio ocultado e invisibilizado por la construcción patrimonial oficial, pero no inocentemente olvidado o ignorado por la misma, ya que en el mapa desplegable se hace una mínima referencia a *“aquellos negros candomberos que vivieron en el barrio”*, en relación al óleo de Pedro Fígari que aparece representado allí. También se alude a esta cuestión en la línea espacio-tiempo del mapa, en dónde se expresa que por la proximidad de la zona con el río, en San Telmo se instalaron lugares para el comercio de esclavos entre 1715 y 1750.

Sin embargo, aunque en el mapa se hace referencia a los negros que vivieron en la zona en un pasado ya muy lejano (1715-1750 según dice en el mapa), no se dice nada acerca de los candomberos y murgueros actuales del barrio, que se sienten herederos y descendientes reales o simbólicos de aquellos antiguos esclavos, y los representantes de los sectores

oprimidos en el presente. Porque como se verá, si bien los assembleístas murgueros recuperan un aspecto del pasado remoto del barrio, al mismo tiempo lo vinculan estrechamente con su realidad actual, plateando una relación de continuidad casi directa entre ambos momentos -pasado y presente- a través de la reivindicación del símbolo de la negritud.

En base a la selección y vindicación de dicho símbolo, los miembros de esta asamblea y murgueros han establecido una férrea disputa que gira en torno de la historia misma de San Telmo, del modo de construirla y narrarla, lo que los llevó a su vez a diferenciarse y rivalizar con otros símbolos fuertemente oficiales u oficializados en el barrio como los anticuarios, y a denostar uno de los estilos musicales y símbolos más fuertemente institucionalizado allí, es decir al tango. Por extensión, han establecido una fuerte puja con los sectores del barrio identificados por ellos con el poder económico y con el gobierno: principalmente dueños de tanguerías, bares, restaurantes y cafés y por supuesto anticuarios. Identificación que no es del todo desacertada, en tanto es una realidad que el gobierno ha financiado "la puesta en valor" del casco histórico, por ejemplo a través del Plan de Manejo Casco Histórico San Telmo-Montserrat, como ya lo señalamos, y ha subvencionado y otorgado incentivos económicos a determinados comerciantes por ser propietarios de bares o negocios de antigüedades que funcionan en edificios históricos declarados de valor patrimonial.

Así, los assembleístas miran con recelo a los comerciantes y vecinos influyentes, quienes según ellos son "*los dueños y señores del barrio*", ya que reciben beneficios del Estado y se enriquecen, pero por otro lado se niegan a cooperar con el merendero y el comedor escolar que la asamblea sustenta, y además les atribuyen a ellos los problemas de "*inseguridad*" de la zona. Según el testimonio de los assembleístas-murgueros, esos sectores llegaron a señalar incluso que su presencia en el barrio "*espanta a los turistas.*" Sin embargo, ellos subrayan al respecto que la mayoría de los anticuarios no residen en San Telmo, "*embolsan pero no viven en el barrio*" por lo que tendrían menos derecho a usufructuarlo que ellos. En este contexto, los conflictos entre los assembleístas de la calle Chacabuco y los sectores sociales nombrados (generalmente comerciantes) se fueron sucediendo.

Pero dichos conflictos giraron no sólo en torno a la contraposición de la murga con el tango y a la historia del barrio y al modo de construirla, sino que se centraron por sobre todas las cosas en los usos del territorio del barrio, en quién tiene derecho a utilizarlo y quién no. Los conflictos se centraron por ejemplo en la realización de actos por parte de la asamblea “20 de Diciembre” en la Plaza Dorrego, y en la actuación de la murga allí, en la celebración del corso por esta última en la calle Defensa -celebración a la que los comerciantes dueños de locales situados sobre esa calle se oponían férreamente-, y a múltiples cuestiones más.

No obstante, frente al notorio proceso de ennoblecimiento por el que ha atravesado y aún atraviesa el barrio, también los miembros de esta asamblea fueron realizando acciones orientadas a reafirmar su derecho a utilizarlo y a “marcar” el territorio, que disputaron el orden oficial.

Una de las actividades que contribuyó a ello fue la organización del corso en el mes de Febrero de 2003 que, sin embargo, no llegó a realizarse todos los fines de semana previstos y tuvo que ser suspendido debido a unos incidentes, lo que los asambleístas atribuyen a la presión de algunos de los sectores influyentes del barrio. Otra actividad fue la instalación de una feria de venta y trueque de productos básicos de escaso valor económico y alimentos como choripanes, que al ser prohibida o desalojada fue sucesivamente colocada en diferentes sitios y que actualmente se monta los domingos en Pasaje Giuffra, si bien los productos ofrecidos hoy son más selectos.

En cuanto a la puja por la celebración del corso, es interesante notar que en una oportunidad, un anticuario dueño de un local ubicado en la calle Defensa expresó su inquietud a que la actuación de la murga ocasionara “disturbios”, como por ejemplo roturas de vidrieras. Inquietud tras la que no es difícil adivinar el temor a que “los otros” del barrio les robaran y “barbarizaran” al barrio.

A su vez, pese a la estigmatización y a su exclusión simbólica de un lugar como la plaza Dorrego, los murgueros se esforzaban por realizar una actuación allí durante los fines de semana para conseguir dinero y solventar a la murga, rivalizando por su uso con otros artistas y músicos por ejemplo de jazz, flamenco y tango. En palabras de uno de sus líderes:

“Esa es la única manera que se puede sacar la plata. Bueno, estos tipos, cuando vieron que nosotros empezamos a ir todas las noches, empezaron a poner números en vivo. Y hoy, en la actualidad, lo sacan a la plaza el número en vivo. Entonces vos llegás por ejemplo a las diez de la noche y te encontrás con que acá hay un grupo haciendo flamenco, termina el grupo de flamenco y empieza una orquestas de jazz y termina el de jazz y arranca de vuelta el flamenco. Yo voy y le digo: “ahora cuando terminás, me pongo yo” Cuando termina aquél entro yo: “No pero nosotros...” No me importa, entramos nosotros.”

Pero entre este tipo de acciones tendientes a reafirmar su derecho a usar el barrio se destacó la celebración de un acto político por parte de la asamblea, en una de las esquinas de Plaza Dorrego. El acto se realizó en respuesta a otro que había tenido lugar poco tiempo atrás, y que había sido fue organizado por un sector del barrio alineado con el entonces futuro candidato a Jefe de Gobierno Mauricio Macri. Para la convocatoria al acto, que se desarrolló en Octubre de 2002, la asamblea colocó previamente en el barrio carteles con leyendas como *“Yo también sufro la inseguridad”, “no tengo vivienda”, “no tengo salud”, “no tengo educación”* y *“no tengo trabajo”*, mientras que durante el transcurso del mismo se colocó un cartel en el fondo del escenario con la leyenda *“Un barrio seguro es un barrio con justicia social.”* Allí los líderes de la asamblea proclamaron ante el público las cuestiones relacionadas con el tango y el origen negrero del barrio mencionadas, en franca oposición y rivalidad con el entorno que los rodeaba. Señalaron además que ellos, los habitantes de casas tomadas y pensiones, también sufren la inseguridad y discriminación, y carecen de acceso a derechos básicos como vivienda, educación y salud.

En el mismo acto estuvo presente una representante de la Comisión de cooperativas de vivienda, quién destacó la discriminación que sufren los habitantes de casas tomadas, pensiones y hoteles, y la amenaza permanente de los desalojos violentos a los que están expuestos. El acto culminó con la presencia de una mujer negra, simbolizando la relación del barrio con la cultura afro y los antiguos esclavos a quienes ellos vienen a representar en la actualidad.

Atendiendo a este acto y demás actividades brevemente descritas, podemos sostener que, plenamente conscientes del proceso de gentrificación o ennoblecimiento por el que atravesó la zona en los últimos años, y de ser los estigmatizados del barrio, los habitantes no deseados ni “merecedores” (Lacarrieu 2002, Oszlack 1991) del mismo; la identificación

establecida por este grupo de asambleístas-murgueros con los antiguos esclavos del barrio y la cultura afro, y las relaciones de continuidad planteadas con estos últimos al autodefinirse como los “negros” o “negritos” actuales de San Telmo, les permitió afirmarse como sus “verdaderos” habitantes. Ya que según ellos, San Telmo siempre fue un barrio popular y de negros, porque después de los esclavos lo habitaron los negritos como ellos y no las clases altas. Como dice uno de ellos:

“Es un barrio que nosotros en este momento tenemos el problema que hay un graaan sector, un graan sector del barrio que esto no lo quiere. Ni siquiera quiere vecinos. Quiere tener un casco histórico para el turismo. Que no tenga habitantes. Como el Casco Histórico de Colonia, Uruguay. Bueno, ellos quieren lo mismo. Algo que sea bien turístico: nosotros, los negritos, acá molestamos. Los que vivimos...bueno, yo tengo la suerte de alquilar, pero...los que vivimos en casas tomadas, en hoteles, los que participamos de la Asamblea, de la murga, somos negros que estamos jodiendo. (...) Y yo dije una frase que le molestó a mucha gente -yo tengo cuarenta y ocho años- dije: “cuando ellos llegaron, yo, ya estaba.” Entendés, porque esto de los anticuarios, de la Plaza Dorrego y todo eso...tiene treinta años, si los tiene, a mí me parece que debe andar por los 25 o 26 años por ahí. Nosotros ya estábamos cuando ellos llegaron. Nosotros ya estábamos, yo ya habitaba este barrio, yo ya caminaba. ¿Me entendés? Entonces no me vengan a joder con que el barrio es de ellos, el barrio es mío no de ellos.”

Así, los murgueros -“negritos” transformaron “el estigma” de la negritud -real o simbólica- “en emblema” (Margulies 1998:58), de manera que la identificación planteada con la cultura afro unida al reconocimiento de la transformación o el proceso de gentrificación del lugar los llevó a asumirse como los auténticos “merecedores” del lugar, mientras que los “no merecedores” (Lacarrieu 2002, Oszlack 1991) serían los advenedizos anticuarios y comerciantes.

Resulta interesante subrayar además cómo a pesar de que no hay en juego acciones efectivas de represión como en los casos anteriores del Padelai y el MTD, los integrantes de la murga de todas formas sienten, reconocen, verbalizan y lamentablemente viven cotidianamente los efectos de control social y la agudización de los procesos de segregación socio-espacial derivados de las acciones de patrimonialización; así como el privilegio desde el poder público de la imagen del barrio por sobre su usufructo por parte de los vecinos que viven en él, sobre todo cuando de la clase baja se trata. Y sobre todo cuando del “casco histórico” se trata, principal receptor del turismo en la ciudad de Buenos Aires. En tal sentido, refiriéndose a la contrastante realidad entre el área de la Plaza

Dorrego y la prevaleciente en zonas aledañas, el líder de la asamblea y murguero expresaba:

“Es una, una contraposición, una contracara de la realidad entendés porque por un lado vos tenés la gente que se viene a...a gastar ahí a esa mesa una ponchada de guita y por el otro lado tenés el pibe cuidando los coches para poder llevar la moneda a su casa. ¿Entendés? Este...a cien...a escasos cien metros de de...del corazón de San Telmo está el PADELAI dónde viven hacinadas mas de 3 mil personas...no sé la cantidad la verdad que no tomés una cifra porque en realidad no sé, pero sí viven hacinadas y viven seis o siete personas por habitación. Una, una contracara de puta madre. Teniendo incluso en cuenta que estamos a metros del poder económico y político del país. Del otro lado de la Plaza de Mayo están todos los bancos, las casa de cambio, estamos a un paso.”

Por otro lado, es importante notar que en el caso de los ciudadanos no “merecedores” (Lacarrieu 2002, Oszlack 1991) de San Telmo, a su exclusión forzada (caso de los desalojos represivos) o simbólica del “casco histórico”, es decir del interior del barrio y su territorio, se añaden otros límites también simbólicos con respecto al exterior, pero que a veces resultan tan grandes y difíciles de traspasar como “el muro de Berlín”. Límites que hacen que los trayectos e itinerarios transitables estén claramente delimitados y que prácticamente no se comuniquen con los “habilitados” para otros sectores sociales:

“... porque así como tenemos para aquél lado el “Muro de Berlín” que es la 9 de Julio, para el otro lado también tenemos otro “Muro de Berlín”, que es la Paseo Colón: los vecinos no cruzan esas dos avenidas. Te cruza Independencia, San Juan, Garay. Pero la 9 de Julio y Paseo Colón el vecino se resiste a cruzarla. Vos vas a ver que es muy difícil, muuy muuy difícil que alguna mamá lleve a su hijo a un colegio del otro lado de la 9 de Julio o de la 9 de Julio para acá. Sí capaz que de acá de este lado de Independencia te lo lleven pasando Garay, Garay para este lado. Pero no que vayan a cruzar estas dos avenidas. Es muy difícil.”

Estos fuertes procesos de segregación socio-espacial, así como la “purificada” y armónica representación del barrio que aparece en el mapa desplegable elaborado por la Dirección General de Patrimonio, sugieren que si bien esos procesos siempre existieron, en la actualidad se han exacerbado y “perfeccionado”, operando en un plano preferentemente simbólico. De esta manera, en San Telmo las zonas de contacto entre las clases altas/medias y la clase baja se han reducido, lo que se traduce no sólo en la existencia de núcleos residenciales diferenciados para cada sector, sino de trayectos o itinerarios alternativos y contrapuestos para los mismos, por más ensayos de unión que se desarrollen.

Como señala Delgado Ruiz: “Se reproduce, en clave posmoderna, y en un plano ahora preferentemente semántico, una operación parecida a la reforma urbana mediante la que se intentó acabar con la actividad tanto de las “clases peligrosas” como con las grandes luchas sociales que habían conocido a lo largo del XIX las grandes ciudades europeas, y que consistió en el trazado de grandes ejes, la instauración de la iluminación nocturna y la destrucción de lo que entonces se llamaron “islotes malsanos” ” (Delgado Ruiz 1997:118). Aunque en Buenos Aires la coacción simbólica se combina con otras formas de control social muchas más antiguas, como el uso de la fuerza y la violencia que sigue siendo un recurso comúnmente utilizado en la misma.

Por último, es interesante notar que a diferencia de los otros dos casos analizados, los del MTD y la asamblea de Plaza Dorrego, la asamblea “20 de Diciembre” no se ancló en ninguna categoría oficial para impugnar al orden dominante, pero sí recuperó un suceso también recuperado, aunque débilmente, por la construcción hegemónica plasmada en el mapa desplegable. Vale decir, la presencia de esclavos negros en San Telmo. Lo que nuevamente sugiere que como lo nota Gledhill, las estructuras de dominación limitan los modos en los que los sectores subalternos pueden resistirse a su condición, (Gledhill 2000:143) debiendo muchas veces tomar las categorías y formas oficiales para ello. Sin embargo, igual que el MTD con la categoría “patrimonio”, la asamblea sometió al símbolo de la negritud a una “poderosa inversión” (op.cit.:139), en tanto para los asambleístas-murgueros ese símbolo representa antes que nada su propio derecho a utilizar el barrio y su territorio en la actualidad. En otras palabras, el símbolo no expresa meramente que en un pasado lejano hubo esclavos negros en San Telmo, sino que en la actualidad sigue habiendo “negritos” allí. Es decir, sectores fuertemente oprimidos por el poder y las clases acomodadas, pero que no obstante tienen más derecho a aprovecharlo que estas últimas.

En resumen, son múltiples en San Telmo los ejes a partir de los cuales se construye la memoria barrial, y es bastante visible cómo estas disputas en torno el pasado del barrio son en realidad luchas por el presente y libradas en función a las necesidades del presente. Al mismo tiempo, resulta claro que esa polifonía en los modos de construir la memoria barrial se materializa en usos diversos del territorio del barrio y en disputas por el mismo; disputas que en realidad exceden la cuestión territorial y constituyen al mismo tiempo luchas por la hegemonía cultural y política, si se tiene en cuenta que todas las agrupaciones nombradas (Asamblea popular San Telmo-Plaza Dorrego, Asamblea “20 de Diciembre”, Movimiento

de Trabajadores Desocupados de San Telmo-Aníbal Verón) son además agrupaciones políticas que luchan y rivalizan entre sí por adquirir mayor influencia o “presencia” en el barrio, como suelen expresarlo sus integrantes. Como también es un actor político la Dirección general de Patrimonio del gobierno de la ciudad, por mas que se esfuerce en presentar sus mapas desplegados como construcciones no ideológicas.

CAPÍTULO VII

a. 1 Parque de los Patricios. Mapa desplegable

Según el mapa desplegable, los límites del barrio de Parque de los Patricios son la avenida Juan de Garay al norte, la calle Miravé y las vías del ex ferrocarril Belgrano hacia el sur, la calle Cachi y las avenidas Almagro y Sánchez de Loria al oeste, y la avenida Vélez Sársfield y su continuación, Entre Ríos, hacia el este.

Como en el caso del barrio de San Telmo, en el mapa de Parque Patricios predomina la patrimonialización de construcciones materiales. Sin embargo, los criterios de selección no son exactamente los mismos en ambos mapas. A diferencia del barrio anterior, San Telmo, y a semejanza de Liniers, en Parque Patricios no abundan los monumentos históricos nacionales, ya que se trata de zonas no intervenidas o escasamente intervenida por los poderes públicos en términos patrimoniales y estéticos. Es decir, son zonas que no han sido “puestas en valor” oficialmente y en las que la historia oficial no ha sido fuertemente “visibilizada” en el espacio público. Además, en las mismas no se han desarrollado tampoco acciones de preservación de manera sostenida ni abundan los edificios de estilo colonial, lo que constituye una importante diferencia con respecto al barrio anteriormente analizado.

En el mapa de Parque Patricios, la mayor concentración de puntos o sitios considerados de valor patrimonial se encuentran a lo largo del eje formado por la calle Caseros y los dos parques ubicados en sus extremos, el Parque de los Patricios y el Parque Ameghino. Aunque el recorrido se desvía de avenida Caseros hacia el sur para marcar algunos puntos sobre la avenida Amancio Alcorta y de aquella avenida hacia el norte para marcar otros cercanos a Garay, son muchos más numerosos los “hitos” identificados en torno a los parques y a lo largo de la calle Caseros. Igual que en San Telmo, el recorrido barrial patrimonial comienza en un parque, el Parque de los Patricios.

a. 2 Cronología

Si se analiza el recorrido en términos cronológicos, se observa que este barrio parece tener menos “historia” que el de San Telmo, en tanto el recorrido no se divide en cuatro o cinco

estadios temporales sino solamente en dos: el Parque Patricios “patrio” y el Parque Patricios modernista.

En cuanto al primer estadio se patrimonializan la “Casa Museo Tomas Espora”, el monumento a Monteagudo situado en la plazoleta del mismo nombre, y dos elementos vinculados con una tradicional institución militar, como lo es el Regimiento de los Patricios. Es decir, la estatua al soldado Patricio construida en conmemoración al 180 aniversario de la fundación del Regimiento de los Patricios y ubicada en el parque de los Patricios (mapa desplegable), y el Círculo de los Patricios situado sobre Avenida Caseros.

De acuerdo con el mapa desplegable, la casa en la que viviera el “Coronel Tomás Espora” (1800-1835), “héroe” naval que participó de la guerra con el Brasil, fue transformada en Museo Naval en 1963 y declarada “Monumento Histórico Nacional” en 1960. Cuenta con tres salas -una de ellas llamada “Sala de la Gloria”, porque allí se velaron “*los restos del héroe*”- y con una “*estatua*” que lo conmemora, obra del escultor Juan Leone (mapa desplegable). Según una placa indicativa, Bernardino de Monteagudo (Tucumán 1785 - Lima 1825), fue un “tribuno y diputado” nacional y Teniente Coronel del Ejército Libertador del Perú. Mientras que

Cabría incluir también en este estadio al Parque Ameghino, porque según la información contenida en el mapa, la familia de la esposa de San Martín habría vivido en una quinta contigua al actual parque Ameghino, en la que “*presumiblemente falleció Remedios Escalada de San Martín el 3 de Agosto de 1823*”

En cuanto al segundo estadio, entre otros múltiples hitos se seleccionan el Centro Nacional de Reeduación Social (CENARESO) que data de 1889, la Maternidad Sardá fundada en 1935, el Instituto Bernasconi fundado en 1929, las “Casas Colectivas” América y Valentín Alsina, el Parque de los Patricios y el Parque Ameghino.

Acerca de esta breve cronología cabe subrayar en primer lugar que soslaya al período colonial, ya que a través de la exaltación de personalidades y símbolos como Tomas Espora y el Regimiento de los Patricios, rinde culto directamente al proceso de independencia nacional. Como si la zona del barrio de Parque Patricios sencillamente no hubiera existido durante los siglos transcurridos desde la fundación de la ciudad hasta la

independencia nacional, y como si esa etapa histórica correspondiera exclusivamente a los barrios de San Telmo y Montserrat que por ser sede del “casco histórico” de la ciudad serían los únicos lugares dignos de dar cuenta de dicha etapa, escenificarla en su espacio público y narrarla a través de sus antiguas edificaciones “coloniales.” En este sentido, el recorrido vuelve a anclarse fuertemente en la versión consagrada de la historia, según la cual los barrios de San Telmo y Montserrat serían los “más antiguos” de la ciudad. Esta denodada reivindicación de la historia patria unida al olvido de la historia previa a la emancipación sugiere al mismo tiempo que el proceso de nacionalización de la ciudad completado por la dictadura militar aún no ha cristalizado en los imaginarios sociales ni se encuentra muy arraigado en los mismos, en tanto se decide visibilizar el pasado del barrio a partir de los sucesos vinculados con el proceso de emancipación de la metrópoli española exclusivamente, haciendo tabula rasa del pasado hispano-criollo, a semejanza de lo que ocurriera en la ciudad hasta la década del treinta del siglo pasado aproximadamente.

A su vez, el segundo estadio temporal visibilizado en el mapa corresponde directamente al período modernista, por lo que otro amplio lapso temporal queda también obnubilado. Es decir, “se olvida” el lapso transcurrido desde la emancipación hasta finales del siglo XIX cuando la ciudad inicia un vertiginoso proceso de modernización, y vinculado con las guerras civiles, los conflictos caudillistas y la hegemonía rosista. Nuevamente, esto sugiere que pese a los objetivos establecidos por el programa *Patrimonio de los barrios. Ningún Futuro sin Pasado*, el mapa replica la antigua lógica de patrimonialización gestada hacia 1880, basada en la historiografía encuadrada en el “marco ideológico del liberalismo triunfante” según la expresión de Svampa (1994) y caracterizada por el desprecio por la herencia indígena, hispánica y rosista. En tanto la figura de Rosas no ha sido consagrada por la historia oficial ni legitimada por la misma, no sorprende que se visibilicen sólo los dos estadios temporales mencionados (el patrio y el modernista) “positivos” según dicha construcción, y que se silencie el vinculado con Rosas, personaje aún no despojado de atributos negativos y frecuentemente caracterizado de “tiránico” o “dictador” inclusive en la actualidad.

Contrastan con esos “olvidos” la multiplicidad de hitos seleccionados en relación al estadio modernista. Con respecto a los mismos es vital subrayar que se trata de edificaciones y espacios públicos que en virtud de su aspecto, arquitectura y monumentalidad simbolizan a la modernidad urbana. Pero simbolizan también a ciertas instituciones claves del proyecto

“civilizatorio” y de nacionalización de la población puesto en marcha en la ciudad en las dos últimas décadas del siglo XIX y durante la primera mitad del XX: es decir, la salud pública, la educación pública, y el acceso a la vivienda “barata” o colectiva.

Así, se seleccionan en el mapa gran número de instituciones sanitarias: el hospital Muñiz - cuyo antecedente se reconduce a 1894, año el que se fundó el Hospital para Aislamiento de Enfermos Infectocontagiosas por Torcuato de Alvear-, el Centro Nacional de Reeducción Social (CENARESO) que data de 1889, la Maternidad Sardá fundada en 1935, el hospital Churruca que data de 1943, y otras como el Hospital Nacional de Gastroenterología Doctor Udaondo y el Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología, acerca de los cuales no se dan datos sobre las fechas de fundación, pero que mas allá de las mismas simbolizan también a la salud pública.

Si bien estas instituciones carecen de gran antigüedad, frente a la ausencia de “hitos” que actualicen un pasado remoto y la escasez de monumentos históricos nacionales, las mismas resultan funcionales para anclar la historia también en el barrio de Parque de los Patricios. Y como en el caso de las construcciones mencionadas con relación al San Telmo modernista, éstas replican y prolongan la antigua lógica de patrimonialización, una vez que visibilizan sólo los aspectos positivos del período en cuestión como el desarrollo de la salud y la educación pública, contribuyendo así a construir una versión progresista de la historia barrial. Por otro lado, aunque estos hitos no fueron declarados “monumentos históricos nacionales”, trascienden la esfera local o barrial ya que muchos de ellos constituyen instituciones de alcance nacional, por lo que también en este aspecto su selección replica la antigua lógica “nacionalizadora” de patrimonialización.

En cuanto a la otra institución clave del proyecto nacionalizador -es decir, la educación pública- y su creciente desarrollo hacia fines del siglo XIX, se incluyen ciertos exponentes como la escuela José María Gutiérrez inaugurada en 1895, la escuela Brigadier Miguel de Azcuénaga que data de 1891, y el Instituto Bernasconi fundado en 1929. Pero este último no constituye un simple referente de la educación pública sino que su patrimonialización se debe además a su arquitectura monumental, al original estilo del edificio y a sus particulares dimensiones (como se aprecia en la fotografía incluida en el reverso del mapa), a las esculturas, museos y “óleos” que contiene, y a su asociación simbólica con personalidades ilustres como Rosario Vera Peñaloza -“escultora, grabadora, y pedagoga

riojana reconocida como la maestra de la patria" (mapa desplegable)-, algunas de cuyas obras se lucen en un museo del instituto, y Perito Moreno. Porque de acuerdo con el mapa, el instituto fue construido *"en los terrenos de la ex quinta de Pacho Moreno."*

Así, la patrimonialización del Instituto Bernasconi responde a varios criterios, aunque todos se enmarcan dentro de la lógica tradicional: arquitectura monumental, asociación con personajes ilustres, escuela-museo, valores vinculados con la nacionalidad y con la cultura en su sentido afirmativo, y por tanto símbolo de la consolidación y el "progreso" experimentado por el estado nación y la ciudad en la primera mitad del siglo XIX.

Respecto del Parque Patricios y el Parque Ameghino, ambos son asimismo representativos del proyecto "civilizatorio" y del ideal de "progreso" en boga hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX, en tanto constituyen íconos del planeamiento urbano modernista, los avances del urbanismo, el higienismo, y la civilidad. Estos parques tienen un importante punto en común en lo que respecta a sus orígenes: ambos vinieron a purificar o a redimir dos territorios "infectos" y cargados de significaciones negativas. Como dice en el mapa, el parque Ameghino se creó hacia 1889 aunque con otro nombre sobre los restos del viejo Cementerio del Sud, que fuera clausurado luego de su saturación por la gran cantidad de víctimas que dejaron dos pestes, la de cólera y la de fiebre amarilla. Mientras que el parque de los Patricios, diseñado por el paisajista Carlos Thays, se inauguró hacia 1902 sobre los terrenos en los que funcionaron los mataderos y corrales del sur.

Aunque en el recuerdo de la población actual del barrio, las significaciones negativas de esos dos lugares -el cementerio del Sud y el llamado "Matadero de los Corrales"- se han debilitado o bien positivizado en función del tiempo transcurrido (como lo veremos al analizar la construcción planteada por una asociación vecinal de la zona llamada "Foro de la Memoria"); el emplazamiento de parques y espacios verdes en la ciudad y sus suburbios constituyó en los siglos pasados una verdadera acción civilizatoria -como lo fue la extensión de la salud y la educación pública y el desarrollo industrial-, sobre todo en los casos en que éstos se creaban en territorios o ambientes considerados patógenos.

El caso paradigmático en tal sentido lo constituyó la conversión de la zona de Palermo en la que Rosas tenía su residencia en el Parque Tres de Febrero, impulsada por Sarmiento. En la visión de Sarmiento, los parques constituían verdaderos antídotos contra todo tipo de

patologías (físicas, sociales, morales) pasibles de actuar como paseo higiénicos. Y, en tanto lugares públicos a los que todos los sectores sociales y ciudadanos debían tener acceso, capaces de actuar también como espacios de democratización de la sociedad y cohesionadores sociales (cfr. Gorelik 1998:57-70). Así concebidos como dispositivos purificadores física y socialmente en contraposición a las condiciones de insalubridad y desigualdad social predominantes en otros ámbitos como la fábrica, los parques fueron parte importante del proceso de modernización de la urbe y del proyecto civilizatorio, por lo que no es casual que el Parque Patricios y el Parque Ameghino ocupen en el mapa un lugar central junto con las escuelas como el Instituto Bernasconi y los hospitales públicos.

Otros hitos que también contribuyen a “dotar de memoria” (Delgado Ruiz 1997) y por lo tanto “de valor” al barrio de Parque Patricios, pero que no simbolizan a la educación pública sino al derecho a la vivienda, son las dos “Casas Colectivas” incluidas en el mapa, la llamada Valentín Alsina construida en 1919 y la Casa Colectiva América (ambas situadas sobre la calle Caseros), y el barrio La Colonia construido por la Comisión Nacional de Casas Baratas.

Podría decirse que ciertos elementos, como la Imprenta Amorrotu y el molino harinero Osiris, se han patrimonializado asimismo por su vinculación con la modernidad urbana, porque el desarrollo industrial fue un rasgo estructurante de las ciudades modernas, como se expresó en el segundo capítulo.

De esta manera, los elementos que simbolizan a la modernidad urbana y dan cuenta del desarrollo experimentado por la urbe hacia fines del siglo XIX y en los albores del siglo XX son múltiples en este mapa. Y como si el barrio de Parque Patricios hubiera permanecido inmutable desde aquel momento, éstos se presentan nuevamente de manera asocial, desarticulados de los sentidos que revisten para la población local en la actualidad y de los usos que ésta última hace de ellos.

Sobre dichas omisiones de los imaginarios y usos sociales de los vecinos se profundizará en el próximo apartado y más adelante, al analizar la construcción planteada por el "Foro de la Memoria" del barrio. Resulta relevante resaltar aquí que la denodada visibilización de ciertos exponentes clave del planeamiento urbano modernista, de las instituciones medulares del proyecto civilizatorio y el dispositivo nacionalizador puesto en marcha en los siglos pasados,

hacen que Parque Patricios aparezca en el mapa como un barrio estancado en el tiempo, una suerte de museo en dónde contemplar íconos de la modernidad. Con respecto a esta cuestión es interesante señalar que de acuerdo con Gorelik, en la zona del Parque de los Patricios tuvo lugar a comienzos del siglo XX una concentración poco corriente de intervenciones públicas y filantrópicas que modificaron sustancialmente la realidad del lugar y “ciudadanizaron” a sus habitantes (Gorelik 1998:296). El emplazamiento del Parque de los Patricios (1902) y del Jardín Zoológico del Sur (1907) sobre los restos del matadero, la construcción del Patronato de la Infancia y la edificación de casas baratas o colectivas como los conjuntos La Colonia (1911) y San Vicente de Paul (1912), y la Casa Colectiva Valentín Alsina (1919) (op.cit.: 297) serían sólo algunos ejemplos de dichas intervenciones.

En virtud de esta temprana y desacostumbrada concentración de iniciativas en este sector de la ciudad, Gorelik sostiene que la formación del espacio público *barrio* fue en la zona del Parque de los Patricios un proceso planificado y asistido públicamente, por lo que el lugar constituiría una suerte de laboratorio u observatorio en dónde rastrear dicho proceso (op.cit.: 280). Según el autor, este conjunto de emprendimientos son indicativos y sintomáticos del desarrollo, a comienzos del siglo XX, de representaciones acerca de lo que un barrio “debería” ser, que una vez materializadas fomentaron la conversión de esta zona suburbana relegada en un barrio “cordial”, decente y progresista. Es decir, capaz de ofrecer perspectivas de “progreso” o ascenso social a sus habitantes. (op.cit.:280)

Ahora bien, es ese “deber ser” o ese “barrio cordial” modernista lo que la Dirección General de Patrimonio invita a imaginar, sobre todo si se tiene en cuenta que el mapa jerarquiza instituciones como los parques públicos, las “casas baratas” y hospitales que vinieron a “civilizar” la zona en aquel momento y a ciudadanizar a sus habitantes, a la vez que omite los sentidos sociales de la población que actualmente habita en el barrio, y otro tipo de instituciones que también signaron el desarrollo de la urbe, como el ferrocarril y “la Quema” de la basura, pero que no simbolizan al progreso sino todo lo contrario.

a. 3 ¿Un patrimonio “barrial”?

En adelante, parece surgir en el mapa una nueva lógica, escasamente visible en el mapa de San Telmo, y que condice más con los objetivos del programa mencionados en el capítulo

anterior acerca de lograr la visibilización y recuperación del patrimonio barrial no valorado hasta el momento por el patrimonio nacional. Es decir, una lógica que se relaciona por fin con las instituciones y los referentes “significativos” al interior del barrio y no tanto desde el punto de vista de la nación. Lo cual no implica que este criterio no se entremezcle con el anterior, ni tampoco que los bienes mencionados hasta aquí (como por ejemplo el hospital Muñiz y el Instituto Bernasconi) no sean valorados por la población que vive en el barrio sino que en muchos casos trascienden esa valoración local y probablemente hayan sido incluidos en el mapa en virtud de este plus de valor simbólico.

Entre los bienes seleccionados aparentemente en virtud de su significación local se cuentan la Sociedad de Fomento San Antonio, cuatro clubs sociales y deportivos del barrio -el Piraña, el Bristol, el club Parque de los Patricios y Huracán-, el Centro de Deportes y Recreación Polideportivo Patricios, la Cofradía de los Corrales, el Cuartel de Bomberos y el Foro de la Memoria. A lo que se agregan las numerosas plazoletas y plazas, entre las que se cuentan las plazoletas “Dr. Genero Giacobini”, “Herminio Massantonio” y “Julián Centeya”, y las plazas “Nicaragua”, “José C Paz”, “José Evaristo Uriburu” y “Vuelta de Obligado.”

Sin embargo, la mayoría de estos hitos ocupan un lugar marginal en el mapa y respecto de los mismos no se incluyen prácticamente datos. Aunque en ciertos casos, como los de algunas plazas, se recurre a dos fuentes de autoridad “extraculturales” para “inventarles” valor patrimonial: la historia y el genio creativo (Prats 1997). Así, se señala por ejemplo que en el predio en el que se encuentra hoy la plaza Uriburu funcionó antes el Patronato de la Infancia, y que en el ocupado por la plaza Vuelta de Obligado funcionaba “el antiguo arsenal de Guerra.” Respecto de la segunda fuente, el genio creativo, el recorrido invita a visitar el “Monumento a la Madre” realizado por Luis Perlotti y las estatuas “de mármol” “El verano y El Invierno” que se lucen en la Plaza José C. Paz; y el monumento situado en la Plaza José E. Uriburu realizado por el artista de Carlos de la Cárcova en homenaje a Teodolinda Lezica de Alvear.

Pero mientras se apela a la historia y el genio creativo como fuentes de autoridad patrimonial, se omite la importancia que esas plazas revisten para los vecinos del barrio en la actualidad, y otras cuestiones “intangibles” aunque de suma importancia para ellos, como por ejemplo el hecho de que la Plaza José C. Paz no es reconocida en el barrio por

sus esculturas sino porque allí se juntan los hinchas de Huracán antes y después de cada partido, hinchada que se autodenomina “José C. Paz” en alusión a la plaza; y que otras plazas lo son por las murgas del barrio que practican y ensayan en las mismas, “apropiándose” en cierto modo de ellas, mas que por sus monumentos.

Así, la plaza Uriburu es conocida porque en ese predio funcionó el Patronato de la Infancia, pero también lo es porque allí ensaya actualmente una de las cinco murgas del barrio llamada “Filetando Ilusiones.” Mientras que la Plaza Nicaragua se identifica por ser el lugar de ensayo de otra murga llamada Pasión Quemera, y el Parque Ameghino por la murga “Alucinados de Parque Patricios.”

Al mismo tiempo, con respecto a las demás plazas nombradas -Massantonio, Bonvana, Julián Centeya y Giacobini- es llamativo que no se incluya en el mapa ningún tipo de comentario, ya que son justamente las que llevan los nombres de los personajes mas populares y reconocidos en el barrio, como desarrollaremos al analizar el Foro de la Memoria.

De esta manera, aunque según se expresó, estos bienes han sido seleccionados aparentemente en virtud de su significación local, no es posible afirmarlo fehacientemente porque son salvo algunas excepciones los que cuentan con menor espacio en el mapa, los datos proporcionados con relación a los mismos son prácticamente nulos y los usos, sentidos y las significaciones sociales “intangibles” atribuidos a ellos por la población local están ausentes del mapa, de modo que no queda claro el criterio de patrimonialización usado.

Una excepción es el club Huracán, que ocupa un lugar destacado en el mapa y constituye una institución altamente valorada por la población de la zona. Sin embargo, el énfasis se pone en la historia del club pero no en los sentidos y las prácticas sociales asociados al mismo, como por ejemplo la realización del “banderazo”, que constituye una especie de ritual que moviliza a miles de vecinos del barrio e hinchas del club, y que se realiza periódicamente desde que descendió de categoría con el fin de que vuelva a ascender a la primera división.

La omisión de los sentidos y usos sociales de la población se observa también en el caso de los hitos anteriormente mencionados, como el Parque de los Patricios: mientras el mapa

jerarquiza principalmente tres elementos materiales situados allí -la estatua "*de mármol*" realizado por Emilio Andina llamada "Monumento al Trabajador", el monumento al Soldado Patricio, y la biblioteca Infantil Enrique Banchs que "*posee 3376 volúmenes*" (mapa desplegable)-, no dice nada acerca de los monumentos colocados recientemente en el parque por los propios vecinos del barrio en homenaje a los personajes mas queridos y populares del mismo: el futbolista Massantonio¹ y el boxeador Bonavena². Tampoco hace referencia a la feria que se monta durante los fines de semana, ni al "Patio de Folklore" que funciona allí todos los domingos y que congrega a cientos de personas para bailar, ni al grupo de teatro del barrio que suele actuar en el lugar también durante los Domingos.

Por último, en cuanto a la gran cantidad de iglesias e instituciones vinculadas con la religión católica (santuarios, parroquias, escuelas) como el Oratorio Público San Vicente de Paul, las iglesias San Antonio de Padua, San Miguel y Nuestra Señora de Luján y la Parroquia Patrocinio de la Virgen, al parecer se seleccionan por el sólo hecho de ser iglesias católicas. Porque a excepción de la iglesia San Antonio de Padua, las demás no parecen ser significativas para la población local, y porque no se incluyen en el mapa otros templos no católicos que también abundan en el barrio, como por ejemplo los evangélicos.

En suma, en este caso la Dirección General de Patrimonio invita a imaginar un barrio profundamente católico, plagado de plazoletas y espacios verdes, edificios e instituciones públicas como hospitales y escuelas, y de "casas colectivas" o "baratas", productos de la modernización de la ciudad y de la incipiente política de vivienda desarrollada por el Estado a principios del siglo pasado. Es decir, un "barrio cordial" opuesto al "barrio reo" (Gorelik 1996:361) y "arrabalero" que, como se verá, construye el Foro de la memoria.

a. 4 Recorrido-espacio

Según se señaló antes, en el mapa de Parque Patricios la mayor concentración de "hitos" se encuentran a lo largo del eje formado por la calle Caseros y los dos parques ubicados en

¹ Herminio Massantonio (Ensenada 1910 - Buenos Aires 1956) fue el máximo goleador del Club Atlético Huracán, con 254 goles. Formó parte también de la Selección Nacional.

² Oscar Natalio "Ringo" Bonavena (Buenos Aires 1942 - Reno, Estados Unidos 1976), fue un reconocido boxeador. Obtuvo el título de campeón en 1965. Sin embargo, es más recordado por haber perdido una pelea ante Joe Frazier en Estados Unidos en 1976, país en el que murió víctima de un asesinato.

sus extremos, el Parque de los Patricios y el Parque Ameghino, sobre el cual se señalan gran cantidad de edificaciones, en su mayoría exponentes de la arquitectura y el planeamiento urbano modernista. Sin embargo, debe resaltarse que a pesar de que dichas edificaciones poseen una antigüedad relativa -la mayor parte datan de la primera mitad del siglo XIX-, al realizarse el recorrido por las mismas, no hay elementos que permitan reconocerlas como "históricas." Y esto no se debe tanto a su falta de antigüedad o antigüedad "relativa", sino a la ausencia de "indicadores" (Lowenthal 1998: 382), y a que ni las construcciones ni el entorno urbano en el que se encuentran han sido "puestas en valor" o patrimonializados. Es decir, a diferencia del barrio de San Telmo en donde la ambientación historicista es muy clara, en Parque Patricios no hay indicadores que hagan que las edificaciones y el paisaje urbano circundante asuman antigüedad, con la excepción de algunas placas identificatorias que no fueron colocadas por el Estado sino por el Foro de la Memoria, en ciertos lugares como el Parque Ameghino, el Instituto Bernasconi y el Parque de los Patricios.

No obstante, este barrio se encuentra mas "preservado" que el de San Telmo, en el sentido de que la mayoría de las edificaciones señaladas en el mapa no han sido restauradas, remodeladas ni puestas en valor, por lo que han sufrido menos transformaciones físicas que las señaladas en el mapa de San Telmo. Lo mismo ocurre en cuanto al espacio público del barrio de Parque Patricios, que tampoco fue "recualificado" o gentrificado como el de San Telmo. Así, a pesar de que el lugar ha sufrido menos transformaciones, al realizar de hecho el recorrido patrimonial este barrio parece ser menos "histórico" que San Telmo, porque estando ausentes los "indicadores" (Lowenthal 1998:382) y la "parafernalia" o "aparato interpretativo" (op.cit.:391) que evoca al pasado, éste se vuelve inasible, y porque además la zona no fue recualificada sino que se encuentra deteriorada, lo que hace que por su aspecto Parque Patricios aparezca como un lugar degradado o abandonado: es decir "viejo" antes que "antiguo" o "histórico", y en este aspecto opuesto a San Telmo.

Sin embargo, hay que resaltar que el recorrido cubre principalmente la parte céntrica del barrio (principalmente la Avenida Caseros), como si la "historia" se concentrara sólo allí; y que evita otras que se encuentra mucho mas degradadas que aquella, entre las que se destaca la ubicada al sur del espacio verde llamado Parque de los Patricios. Se trata de un área sumamente marginal y deteriorada en la que abundan los depósitos y ex establecimientos industriales abandonados, a los que no obstante el recorrido no señala

como “históricos” sino que invisibiliza, en tanto sólo pasa por ésta área para marcar hitos como plazas, parque y el barrio La Colonia, y para dirigirse al club Huracán.

b. 1 “Foro de la Memoria”

El “Foro de la Memoria” de Parque Patricios es una institución que tiene su sede en la calle Caseros, a sólo metros la calle de La Rioja y del espacio verde llamado Parque de los Patricios. Es decir, en una zona céntrica del barrio, sumamente comercial y transitada, y además simbólicamente importante para muchos de sus vecinos.

Se originó en 1996, por iniciativa de un grupo de vecinos que comenzó a reunirse respondiendo a la convocatoria realizada por el gobierno de la ciudad para la puesta en práctica del programa *Por la memoria de Buenos Aires*, cuyas características fueron comentadas antes. Si bien el objetivo de las reuniones iniciales de ese grupo de vecinos era participar del programa nombrado, y fijar un “día del barrio” o aniversario, sus actividades no tardaron en ampliarse y diversificarse, lo que hizo que continuaran trabajando por “la memoria” del barrio en forma independiente del programa.

En la actualidad, uno de los integrantes de aquel viejo grupo está a cargo de la institución, es su presidente, y es quien lidera e impulsa distintas actividades con relación a los objetivos de la misma, que en líneas generales son recuperar la memoria y fortalecer la identidad barrial.

Desde la perspectiva del “Foro de la Memoria”, Parque Patricios se ubica en una zona de la ciudad relegada y olvidada por el poder público, y también por muchos de sus habitantes. Sin embargo, es tan grande la riqueza histórica y cultural del barrio, y son tan importantes los sucesos que acontecieron allí, que es indispensable realizar acciones para impedir que caigan en el olvido, y que los vecinos dejen de conocerlas y reconocerlas, como de hecho estaba comenzando a ocurrir.

En este sentido, el discurso y las acciones de esta institución están también permeadas por la “retórica de la pérdida” (Goncalves 1988). Es decir, por la idea de que la riqueza y los

bienes culturales y materiales del barrio sufren riesgos de desaparecer, debido a su desprotección y/o olvido.

Así, el “Foro de la Memoria” comenzó a idear y organizar actividades para recuperar la memoria y fortalecer la identidad barrial, empezando por la realización de entrevistas a viejos vecinos del mismo (generalmente personas mayores de edad), y siguiendo por la creación de un archivo fotográfico *“para recrear la memoria del lugar a través de los recuerdos de sus habitantes”* (presidente del Foro de la Memoria). El archivo fotográfico se armó con imágenes aportadas por los vecinos del lugar. Dichas imágenes se exhiben en muestras temporarias, que se realizan en la sede de la institución. Según su presidente, éste resultó ser un muy buen recurso para conocer y recuperar distintos aspectos del pasado del barrio, porque a menudo, al ver las exposiciones, los vecinos se acercan a ofrecer relatos y anécdotas relacionados con las fotografías, las que de este modo actúan como *“disparadores de la memoria.”*

Con los mismos objetivos, el “Foro de la Memoria” confecciona mapas y planos del barrio y de antiguas instituciones del mismo -como los viejos corrales y mataderos-, reúne todo tipo de fuentes y documentos relativos al pasado y la historia del lugar, y lleva a cabo investigaciones que son publicadas en revistas o folletos. Por otro lado, organiza “visitas guiadas” a través de distintos puntos y lugares del barrio, y ha colocado “placas fileteadas” evocativas en algunos de ellos.

Además, se desarrollan en la sede del “Foro de la Memoria” actividades que tienen que ver con la recreación de la memoria y la identidad barrial en un sentido más amplio, como talleres abiertos a la comunidad, en los que se enseña y practica tango, folklore, “filetado”, literatura y pintura. Asimismo, se organizan celebraciones, actos, y otro tipo de encuentros que recuerdan a personajes, costumbres y festividades que hacen a la identidad y la memoria del barrio, según la perspectiva de esta institución. Generalmente, esos eventos tienen lugar en el espacio público, de modo que funcionan como ámbitos de entretenimiento, sociabilidad y encuentro entre vecinos, en los que la identidad barrial se actúa o escenifica, como se verá más adelante.

En cuanto a la utilización del término “memoria”, es importante reiterar que el “Foro de la Memoria” se originó a raíz de la convocatoria realizada a los vecinos en el marco del

programa *Por la Memoria de Buenos Aires*. En este sentido, retomó una categoría oficial en ese momento y se ancló en ella para definir sus objetivos y desarrollar sus actividades. Al mismo tiempo, recurrió a métodos semejantes a los de dicho programa para construir la memoria barrial, como por ejemplo la realización de entrevistas a viejos vecinos del barrio, el relevamiento de testimonios y relatos a partir de la exhibición de fotografías, y la colocación de placas en los sitios considerados significativos. Así, igual que el programa, utilizó un recurso cercano a la historia oral, en tanto se valió de testimonios y relatos de viejos habitantes para construir la “memoria” del lugar.

De esta manera, el uso de la categoría “memoria” que hace el “Foro de la Memoria” en Parque Patricios contrasta y adquiere un significado completamente diferente al predominante en San Telmo.

En primer lugar, porque como ya lo señalamos, a diferencia del “casco histórico”, Parque Patricios constituye un barrio un tanto degradado y no intervenido por el poder en clave patrimonial. Y desde la perspectiva del “Foro de la Memoria”, constituye incluso un barrio olvidado y relegado por el poder público. En este sentido, la agrupación ha manifestado intenciones de volverlo atractivo y pintoresco, por lo que no sólo desarrolló las actividades nombradas en pos de recuperar la memoria del lugar, sino que además ha realizado intentos de establecer alianzas con la Secretaría de Cultura del gobierno de la ciudad y otras agencias estatales, para desarrollar acciones que apuntalaran y mejoraran la imagen del barrio, aunque no obtuvo mayores resultados (impulsó por ejemplo la realización de “visitas guiadas” por el barrio en forma conjunta con el gobierno de la ciudad). Pero más allá de las iniciativas del “Foro de la Memoria” y de sus intentos -por ahora frustrados- de alianza con el gobierno en aras de “recualificar” el barrio; interesa destacar aquí que en ese contexto, reivindicar la categoría “memoria” no significa transgredir ningún orden. Por el contrario, equivale a afirmar que este barrio “olvidado” también tiene un rico y prolífico pasado para recuperar.

En segundo lugar, porque a diferencia de San Telmo, la categoría “memoria” que reivindica esta institución no alude al recuerdo de las víctimas del terrorismo de Estado ni a los derechos humanos o la historia reciente, sino a sucesos e instituciones mucho más remotas que -por la forma en que son recuperados y presentados o contruidos-, corresponden a una concepción bastante inocente, romántica y en cierto modo apolítica de

la misma. De modo que en primera instancia, la categoría “memoria” utilizada por el “Foro de la Memoria”, lejos está de ser contestataria.

Tan romántica es la concepción de “memoria” vindicada por el “Foro de la Memoria”, que la Dirección General de Patrimonio recurrió a la construcción planteada por el mismo para construir el patrimonio barrial de Parque Patricios, como lo sugerimos en el capítulo uno. Y en este sentido no es casual que el “Foro de la Memoria” aparezca mencionado en la mapa desplegable del barrio y que aparezcan mencionadas las excavaciones “arqueológicas” que el mismo emprendió en la zona en la que se encontraba el ex Jardín Zoológico del Sur.³ Sin embargo, -como también lo expresamos anteriormente-, si bien la Dirección General de Patrimonio se valió de la construcción realizada por el “Foro de la Memoria”; al mismo tiempo la resignificó y “purificó”, de modo que aunque hay factores comunes entre ambas construcciones -la oficial y la no oficial-, los acentos son diferentes, observándose asimismo importantes matices entre las mismas.

Por dar sólo algunos ejemplos, en base a las mismas razones que figuran en el mapa desplegable del barrio y que fueron citadas antes, son seleccionados por el “Foro de la Memoria” personalidades como Tomás Espora y Francisco Pascasio Moreno, a quienes se los recuerda como “ilustres” vecinos “del barrio”, se los incluye en un mapa del barrio confeccionado por el mismo (es decir, por el “Foro de la Memoria”), y en sus publicaciones y revistas hay reseñas acerca de la vida de algunos de ellos. Lo mismo puede decirse respecto de

instituciones como la iglesia San Antonio de Padua, el Colegio Bernasconi y la Casa Colectiva Valentín Alsina. A las dos últimas, el mismo las caracteriza como *“las construcciones modelo del barrio.”*

Sin embargo, las semejanzas entre ambos procesos, el no oficial y el oficial, de construcción de la memoria y el patrimonio barrial, no se extienden mucho más. Aunque los bienes y personajes nombrados son visibilizados por el “Foro de la Memoria”, no son los principales. En realidad, los elementos y puntos de referencia fundamentales en base a

³ Se trata de un zoológico que, de acuerdo con el Foro de la Memoria, fue habilitado en 1907 y construido en el extremo oeste del Parque de los Patricios, sobre los restos del matadero que había funcionado allí previamente. El zoológico se construyó a instancias de dos “ilustres vecinos” del barrio -Perito Moreno y Clemente Onelli-, quienes instalaron en un primer momento una cabrería en el barrio “para alimentar a los niños pobres”, a la que mas tarde convirtieron en zoológico.

los cuales el mismo construye la memoria del barrio de Parque Patricios, corresponden generalmente -y con pocas excepciones- a instituciones, sucesos, y prácticas y costumbres sociales hoy desaparecidas y por lo tanto intangibles, pero que no obstante sentaron una profunda tradición en el barrio: el “Cementerio del Sur” y los episodios relacionados con el mismo -las epidemias de cólera y fiebre amarilla y los combates del ochenta-, “La Quema” y el “Ferrocarril de la Basura”, los barrios de “Las Latas” y de “Las Ranas”, el “Matadero de los Corrales”, el tango, y el Jardín Zoológico del Sur.

Es decir, antes que con los grandes héroes de la historia patria y los íconos del “progreso” de la ciudad y la nación, los núcleos y puntos de referencia centrales seleccionados por el “Foro de la Memoria” se vinculan con episodios trágicos o de connotaciones negativas, con instituciones consideradas “patógenas” y contaminantes, y con ciertos personajes y prácticas sociales “inmorales” que también signaron el desarrollo de la ciudad de Buenos Aires hacia fines del siglo XIX y la primera mitad del XX, y que son la contracara del pretendido “progreso civilizatorio.”

En términos de cronología, podemos decir que en contraste con la Dirección General de Patrimonio, el “Foro de la Memoria” parece poner el acento en un período pre-modernista o ligeramente anterior al modernista (es decir, anterior a la década del ochenta del siglo XIX), y anclarse en el mismo para construir su imaginario de barrio “reo y arrabalero” por excelencia.⁴

En términos de espacialidad, las semejanzas con el mapa desplegable son mayores, ya que también el recorrido más fuertemente visibilizado por el “Foro de la Memoria” se ancla en la calle Caseros y los dos parques situados en los extremos (el Parque Ameghino y el Parque de los Patricios). Así, la visita guiada que organiza el mismo comienza en el primer parque nombrado y concluye en el segundo, sin dejar en ningún momento la calle Caseros. Pero aunque a grandes rasgos, la zona recorrida es la misma que la visibilizada por la Dirección General de Patrimonio en el mapa desplegable, en varios casos los sentidos asociados a los lugares o instituciones seleccionadas no son los mismos, como lo desarrollaremos a

⁴ Una excepción en este sentido es el Jardín Zoológico del Sur, también reivindicado con fuerza por el Foro, a pesar de que data de 1907, y de que se trata de una institución que carece de connotaciones negativas, por lo que cuaja más con el imaginario de barrio modernista y cordial que con el del Foro.

continuación. Es decir, si bien los lugares visibilizados por el recorrido oficial y el no oficial pueden coincidir, las razones por las que se los visibiliza no siempre lo hacen.

Por otro lado, como veremos, hay otros recorridos simbólicos, también visibilizados por el “Foro de la Memoria”, que están lejos de coincidir con el del mapa desplegable. Entre ellos, el trazado por los asesinatos cometidos por un criminal conocido como “el Petiso Orejudo”, y el que realizaba el “Ferrocarril de la Basura.”

b. 2 La otra cara del progreso civilizatorio: epidemias, luchas y cementerios (1867-1871)

Sucintamente, según el “Foro de la Memoria”, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, con el crecimiento de la urbe, el poder político decidió destinar a la zona del actual barrio de Parque Patricios funciones periféricas, que cambiaron para siempre su perfil de quintas: hacia 1855 se determinó la instalación de un cementerio y un matadero allí. El cementerio fue inaugurado en 1867. Pero “como un llamado a la peste”, ni bien se inauguró, se desató la epidemia de cólera (1868) que dejó casi 2000 muertos, y luego, en 1871, la de fiebre amarilla. Saturado de cadáveres, el cementerio fue clausurado, aunque debió reabrir temporariamente en 1880, para albergar a los muertos que dejaron los combates por la federalización de Buenos Aires, que de acuerdo con el “Foro de la Memoria” tuvieron como escenario central al Puente Alsina (Nueva Pompeya) y a la zona del “Matadero de los Corrales” (Parque Patricios). De ahí que en el barrio también se conozca a esas luchas como “Combates de los Corrales.”

Como se expresó, estos episodios son parte muy importante del “trabajo de encuadramiento” (Pollack 1989) de la memoria realizado por el “Foro de la Memoria”. Así, éste colocó en el lugar en el que se erigía antiguamente el “Cementerio del Sur” -o sea en el actual Parque Ameghino-, una “placa fileteada” que conmemora y relata estos hechos. Además, la “visita guiada” que organiza el mismo comienza en ese parque.

b.3 El “Matadero de los Corrales” (1872-1902)

En el Parque de los Patricios se encuentra otra “placa fileteada”, que evoca al desaparecido “Matadero de los Corrales.” De acuerdo con el “Foro de la Memoria”, el “Matadero de los

Corrales” fue el tercero en abrir desde la fundación de la ciudad, precedido por otros dos ubicados en el actual barrio de Constitución. La epidemia de la fiebre amarilla aceleró el cierre del segundo matadero de Constitución, considerado un factor patógeno, y determinó la apertura, en 1872, de uno nuevo en una zona mas alejada: el “Matadero de los Corrales” en el actual Parque de los Patricios. Pero tampoco éste mostraba mayores avances con respecto a los anteriores: los corrales eran de palos clavados en la tierra (“de palo a pique”), y la metodología de matanza, poco higiénica, ya una zanja “con líquidos sanguinolientos” fluía desde los mataderos hasta una laguna que a su vez desembocaba en el Riachuelo. Según el “Foro de la Memoria”⁵:

“...el bullicio del personal afectado a las tareas; los bramidos del ganado; los ruidos de los carros, daban al lugar un aspecto muy particular, temido por algunos y asombroso para otros, que se acercaban para curiosear ...”

Estos mataderos y corrales fueron clausurados en 1901. Sobre sus restos se inauguró oficialmente el Parque de los Patricios el 12 de Septiembre de 1902. Al mismo tiempo, se ordenó el traslado de los mataderos a una zona mas alejada en el oeste de la ciudad, en el actual barrio de Mataderos (conocido también como Nueva Chicago). Sin embargo, algunas construcciones del viejo “Matadero de los Corrales”, cerrado en 1901, se mantuvieron en pie durante un tiempo más. Con respecto al cierre y la demolición del “Matadero de los Corrales” el “Foro de la Memoria” apunta:

“Todavía en 1903, con el Parque Patricios inaugurado un año antes sobre sus cenizas, los edificios del “Matadero de los Corrales”, se erguían orgullosos de su pasado, ante las piquetas que algún funcionario, “desconocedor de su linaje”, envió para acometerlo desaprensivamente. Así murió el “último guapo” de este arrabal porteño, pero como todo pionero, sus improntas son reconocibles aun hoy, a cien años de su desaparición, en la geografía de los tres barrios (Parque de los Patricios, Pompeya y Boedo) dónde fuera amo y señor.”

Si bien el “Foro de la Memoria” no reniega del actual nombre del barrio, tomado a partir del impuesto al parque inaugurado en 1902, sí subraya que una vez clausurados los mataderos, se siguió llamando a la zona “Corrales Viejos” durante mucho tiempo más. Por otro lado, la institución no concuerda con la fecha en que se fijó el nacimiento del barrio - el 12 de Septiembre de 1902, día de la inauguración del parque- porque esto omite “treinta

⁵ Todos los testimonios del “Foro de la Memoria” citados, corresponden a escritos de su presidente y pueden consultarse en los archivos y carpetas que se encuentran en la sede de la institución situada en Caseros y Rioja, Parque de los Patricios (en su mayoría, dichos escritos no han sido publicados en otro formato).

años de historia barrial.” Es decir, los treinta años en que funcionaron allí los mataderos. Además, fijar en aquella fecha el nacimiento del barrio tampoco es acertado porque esto hace que el barrio de Parque Patricios tenga menos antigüedad que el de Mataderos, cuando en realidad los corrales y mataderos estuvieron en el primer barrio nombrado antes que en el segundo. En este sentido, el “Foro de la Memoria” mantiene una disputa simbólica con el barrio de Mataderos, que se habría “apropiado” de una historia y de un elemento que identificaría más a Parque Patricios que a aquél, porque los mataderos estuvieron instalados en Parque Patricios previamente.

Otros elementos visibilizados por el “Foro de la Memoria” y vinculados con el matadero, son ciertos ex establecimientos industriales de ramas de la producción asociadas con el mismo. Ya que según dicha institución, la presencia del matadero fue el detonante para la instalación en la zona de industrias afines como saladeros, seberías, graserías, curtiembres y frigoríficos. Entre los establecimientos recuperados por el Foro se cuentan la grasería Marcos Costa (1860-1880), la fábrica de jabón Seeber (1890-1915), la curtiembre “La Francia Argentina” fundada en 1890, que empleaba “a 1500 personas”, y otras fábricas como la metalúrgica Vasena.⁶

Un elemento también recuperado por el “Foro de la Memoria”, aunque débil y marginalmente, es la llamada “huelga Vasena” ocurrida en el marco de la Semana Trágica (1919). No obstante, más que dicha huelga, el movimiento obrero, y el arraigo de las ideologías anarquista y socialista en el barrio, lo que se recupera es la presencia de establecimientos industriales como Vasena en sí misma, y no tanto el movimiento obrero asociado con dichos establecimientos.

⁶ Respecto de la fábrica Vasena, debe aclararse que a diferencia de las otras citadas, ésta no tenía ninguna sede en Parque Patricios sino en los barrios de Pompeya y San Cristóbal. No obstante, el “Foro de la Memoria” suele matizar los límites establecidos entre los barrios del sur, y señalar que en muchos casos, esta división oficial no concuerda con los límites, más simbólicos que físicos, vivenciados por sus habitantes. Según el presidente de dicha institución, los barrios de Parque Patricios, Nueva Pompeya, Boedo y en menor medida San Cristóbal, se encuentran indisolublemente ligados, en tanto hay una historia, unos elementos y una realidad actual que los une y acerca: el desarrollo industrial asociado al trabajo en los mataderos, manifestaciones culturales como el tango, y el estar ubicados en una zona de la ciudad, el sur, “olvidada” y relegada por el poder político, serían los principales factores que los aglutinan. De todos modos, a pesar de la relativización verbal de los límites entre los barrios, los mapas publicados por el “Foro de la Memoria” se construyen en base a la división oficial, y su “trabajo de encuadramiento” (Pollack 1989) de la memoria también se realiza en base a esa división. Por otro lado, el mismo atribuye el origen del tango a Parque Patricios, que más exactamente habría nacido en el barrio de “Las Latas”, como se desarrollará más adelante.

b. 4 El ferrocarril y “la Quema” de la Basura: indigentes, cirujas y ¿tango? (1873-1895)

De acuerdo con el “Foro de la Memoria”, el “Ferrocarril de la Basura” se creó en 1873, en función de la necesidad de trasladar los residuos de la ciudad a una zona en la que pudieran ser quemados y debidamente deshechados. La estación de la “Quema de la Basura” se encontraba entre las actuales calles Amancio Alcorta y Zabaleta (en el límite entre el barrio de Parque Patricios y Nueva Pompeya), en un predio hoy utilizado por el CEAMSE. Allí terminaba el recorrido del ferrocarril, que partía de una estación ubicada en las cercanías de la actual Plaza Miserere (o Plaza Once). En su trayecto, el tren atravesaba “con su carga maloliente” la actual calle Caseros y bordeaba el “Mataderos de los Corrales.” Según el Foro, este ferrocarril...

“Tenía un origen arrabalero pero más noble que el que lo aguardaba en el “Barrio de las Latas”. Nació a espaldas del Mercado del Oeste, heredero de los viejos Corrales de Miserere. Se cargaba hasta el tope, de todas las miserias que los porteños expulsaban del casco urbano para arrastrarlas hasta ese barranco arenoso y mórbido que se extendía por detrás del Matadero de los Corrales y que algunos bautizaron “Estación Las Basuras”....otros, casi todos, simplemente: “La Quema”.

(...) Si hasta La Porteña, terminó sus días en la poco noble tarea de arrastrar las basuras hasta su deposición y quema, más allá del límite “ranero”, entre latas y fuegos, entre olores y muerte, entre música y barro.

Y a pesar de perderse en esa Auschwitz antigua del hacinamiento y la miseria, del cuchillo fácil y la pollera sucia, resurgía como el ave Fénix otras tantas veces para retornar a buscar su carga.”

El barrio de “Las Latas” a que se hace alusión, refiere a un asentamiento que surgió y se expandió rápidamente en la zona aledaña a la de la “Quema de la Basura”, en la que según el “Foro de la Memoria”, no tardaron en proliferar los asentamientos de indigentes que buscaban allí todo tipo de desechos para procurarse la subsistencia. A esos asentamientos se los conocía como el barrio de “Las Latas”, y a sus habitantes como “cirujas”, mientras que a otro ubicado en una zona mas cercana al “Matadero de los Corrales” se lo conocía como barrio de “Las Ranas”, y a sus habitantes como “raneros” debido a que esa área, cercana al Riachuelo, se inundaba frecuentemente. Según algunos relatos, era común la caza de ranas por los habitantes del lugar, de ahí el apodo de “raneros.” En palabras del presidente del “Foro de la Memoria”:

“Antes y después de la combustión de la basura, un ejército de marginales revolvía la misma para extraer los metales, restos de comida y hasta las chapas con que construían sus viviendas. A este “Barrio de las Latas confluían los “cirujas” (apócope de cirujano por la forma de abrir la basura.) Las frecuentes inundaciones de esta zona y aun de la mas cercana a los Corrales impusieron a la geografía ampliada (llegaba hasta Almafuerite) el nombre de “Barrio de las Ranas”; y al habitantes de la zona “rana o ranero”, expresiones muy usadas en el vocabulario tanguero que tomó sus arquetipos de esta zona y moldeó su baile con corte y quebrada en los prostíbulos de pésimo nivel.

La desaparición del tren de las basuras en 1895, lejos de mejorar la situación la empeoró, ya que muchas veces los carros descargaban la basura como relleno directo, sin quemar y a cielo abierto, con profusión de insectos, alimañas, y mas cirujas.”

Pese a que en rigor, el barrio de Parque Patricios se creó en una fecha muy posterior a la de apertura del matadero, la instalación de “la Quema” y el “Ferrocarril de la Basura”, el “Foro de la Memoria” hunde sus orígenes en un tiempo mucho más remoto, seleccionando dichos sucesos e hitos para plantear una relación de continuidad lineal con el presente y crear tradiciones. Sin embargo, más que la selección arbitraria o tendenciosa de determinados aspectos y sucesos del pasado -mecanismo inherente a todo proceso de memorización- lo que se destaca en Parque Patricios es la deliberada visibilización de hechos negativos, de costumbres y prácticas “marginales” como el cirujeo, que son relegadas por otros procesos de memorización como el oficial, y que además son el contrapunto del pretendido “progreso” experimentado por la ciudad en aquella etapa. No obstante, vía la “invención de tradiciones” (Hobsbawn y Ranger 1984) -entre ellas el supuesto nacimiento del tango en Parque Patricios- algunos de estos sucesos negativos adquieren otro cariz.

b. 5 Composición y construcción de un “arrabal” porteño

Una vez que el “Foro de la Memoria” selecciona, visibiliza y reconoce en el conjunto de factores y hechos nombrados, francamente negativos (las pestes, el “Cementerio del Sur”, el “infecto” “Matadero de los Corrales”, “la Quema” y el “Ferrocarril de la Basura”, los barrios de “Las Latas” y de “Las Ranas”), los elementos constitutivos de la memoria e identidad del barrio, se seleccionan y reivindican muchas manifestaciones sociales y costumbres más, a las que se vincula directamente con aquellos, pero que esta vez adquieren un signo positivo: la pulpería y la payada, las fondas, los bares, el sainete y el

tango. A su vez, estos factores se relacionan de manera bastante anárquica y acrítica con otro tipo de prácticas y personajes a los que se asocia con este último estilo musical -el tango-, y con el trabajo en los mataderos: cuchilleros, cantores, guapos, compadritos, duelos, cafishios y prostitutas.

Si bien algunas de estas prácticas son comúnmente consideradas despreciables e inmorales, en los relatos y el imaginario de barrio "arrabalero" construido por el "Foro de la Memoria" aparecen positivizadas, ya que alejadas en el tiempo y hundidas en el pasado resultan inofensivas y hasta pintorescas, y aportan cierto atractivo exótico a la historia del barrio. En tal sentido, con respecto al trabajo en los mataderos, el "Foro de la Memoria" expresa:

"La exclusiva actividad masculina, obligaba a la compensatoria presencia femenina, en las fondas y tugurios de los alrededores. El acercamiento entre hombres y mujeres; casi una preparación de la relación tumultuosa que ambos buscaban, se hacía al compás de una música nueva que incitaba a los "cortes y las quebradas"; coreografía original de lo que el mundo conocería como: Tango.

En sus cercanías se trenzaban los payadores en la pulpería luego llamada del "Ombú" (aunque la planta esquinera que originara el nombre fuera y sigue siendo una magnolia) de Arena y Caseros, con payadores de la talla de Cazón ; Ezeiza; Betinotti; o J.García Silva que llegó a protagonizar una payada de 24 horas.

A media cuadra de Rioja, por Caseros estaba "La Tapada", (por una cancha de bochas así designada que había en el fondo) donde la predominante colectividad italiana cantaba y bailaba, y a la que llegaba para divertirse un joven llamado Angel Villoldo , iniciando sus andanzas como pionero del tango."

Así, el "Foro de la Memoria" atribuye el origen del tango al barrio de Parque Patricios, que más exactamente habría nacido "en los prostíbulos del barrio de Las Latas." Y casi como una "evidencia" de ello, se seleccionan como prestigiosos "personajes del barrio" a Ángel Villoldo, Julián Centeya, y Guillermo Barbieri, entre otros. Ya sea porque esos personajes nacieron, vivieron, o frecuentaron el barrio, cosa que nunca se aclara del todo. En este sentido, otro elemento seleccionado por el "Foro de la Memoria" es el renombrado Café Benigno, hoy desaparecido:

"Por Rioja, crecía desde las últimas décadas del siglo XIX la fama del "Café de Benigno"; cuna tanguera de excelencia, donde se contarían entre sus parroquianos: Celedonio Flores; Guillermo Barbieri; Enrique Santos Discépolo; Homero Manzi, Julián Centeya , y tantos más.

En sus esquinas, los cuchillos de faena se transformaban en herramienta de muerte, cuando dos guapos se disputaban "a primera sangre" (que muchas veces era la última) el

favor de una “quemera”; que casi nunca le correspondía a ninguno, sino al “cafishio” que ya poblaba la geografía del suburbio.”

Es interesante notar que respecto de algunos elementos, como los mataderos y “la Quema” de la basura, el “Foro de la Memoria” cuenta con fuentes y documentos históricos que le permiten precisar datos concretos acerca de su origen, funcionamiento y características, a los que su presidente alude a menudo en sus relatos y escritos; mientras que a medida que se avanza, y se seleccionan e integran otros elementos y personajes (los barrios de “Las Latas” y de “Las Ranas”, el tango, los duelos, los tugurios y prostíbulos), esos datos se hacen cada vez más ambiguos y el relato se diluye, hasta perderse en un tiempo ya no histórico sino prácticamente mítico, que se superpone con el anterior, y en el que los nombres propios desaparecen y son reemplazados por términos genéricos como “fondas”, “duelos”, “cuchilleros”, “guapos”, “quemeras” (prostitutas) y “compadritos.” Es decir, por manifestaciones y personajes asociados simbólicamente desde los imaginarios y las representaciones sociales con los primeros, pero nunca identificados concretamente. De la mezcla e interacción entre todos estos elementos (el “Matadero de los Corrales”, “la Quema” y el “Ferrocaril de la Basura”, los barrios de “Las Latas” y “Las Ranas”, el tango, etcétera) planteada por el “Foro de la Memoria”, resulta una verdadera composición, que presenta al barrio de Parque Patricios como el primer “arrabal” porteño y como su arquetipo.

Debe subrayarse que algunas de las instituciones que fueron nombrados hasta aquí -entre ellas el “Matadero de los Corrales” y el “Cementerio del Sur”-, centrales en la construcción del “Foro de la Memoria”, aparecen también mencionados en el mapa desplegable del barrio elaborado por la Dirección General de Patrimonio. Por otro lado, en la “línea espacio-temporal” representada en el mismo se hace referencia a algunos elementos omitidos en el “Recorrido Barrial Patrimonial”, como la “Quema de la Basura.” Sin embargo, ocupan un lugar marginal y secundario en el mapa desplegable, y una vez más se los presenta desligados de las significaciones sociales que les dan sentido y los sostienen. Aunque se alude al “Matadero de los Corrales” y al “Cementerio del Sur”, éstos aparecen como simples antecedentes de los parques públicos que se emplazaron posteriormente sobre sus restos. Al contrario, el “Foro de la Memoria” pone el acento en la realidad que existió en esos lugares antes de la existencia de los parques. Para éste último, no parecen

ser tan importantes los parques en sí mismos, sino las instituciones y los sucesos que acontecieron allí con anterioridad, y lo que esos sucesos representan y simbolizan.

Al estar el mapa desplegable tan firmemente anclado en el patrimonio tangible, inevitablemente quedan por fuera del mismo todas las instituciones, prácticas, costumbres sociales y construcciones materiales hoy desaparecidas o demolidas, y por lo tanto intangibles, pero que son en última instancia las que hacen a la memoria e identidad de gran parte de los habitantes actuales del barrio, tal vez mucho más que los edificios incluidos en el mapa desplegable. Son aquellos “intangibles” los que generan fuertes sentimientos de pertenencia e identidad de un gran sector de los habitantes de Parque Patricios con el lugar en que viven, y los que son constantemente recordados, visibilizadas, y reivindicados por ellos como parte de su “memoria” y la del lugar.

Así, si bien es sólo una institución del barrio, el “Foro de la Memoria”, el que ha operado el trabajo de selección y construcción de la memoria del barrio en base a los puntos de referencia desarrollados, debe remarcar que su trabajo encontró eco, respuesta y consenso entre muchos vecinos del mismo, y que ha logrado institucionalizar esa construcción en una medida no despreciable. No obstante, si la construcción planteada por el mismo encontró un consenso bastante amplio entre la población de la zona, probablemente sea porque algunos de los puntos de referencia elegidos y visibilizados ya habían sido seleccionados previamente por dicha población como constitutivos de la identidad del barrio.

Por dar un ejemplo de la importancia de algunos de los íconos mencionados -como “la Quema” y “Ferrocaril de la Basura” y los barrios de “Las Latas” y de “Las Ranas”- entre los vecinos y otras instituciones barriales distintas del “Foro de la Memoria”; los hinchas de Huracán se siguen autodenominando a sí mismos “quemeros”, y una murga relativamente nueva del barrio, que surgió hace diez años, eligió llamarse “**Pasión Quemera**” y organiza un corso al que llama “**Corso de Las Ranas.**”

En este sentido, no parece azaroso que si por un lado la Dirección General de Patrimonio jerarquizó en el mapa desplegable al “Parque Patricios cordial y modernista” y visibilizó fuertemente lugares como parques, escuelas y hospitales públicos, por otro lado no pudo dejar de incluir, aunque “secundarizándolos” y marginalizándolos, símbolos altamente

significativos para gran parte de la población del lugar, como los mataderos y la “Quema de la Basura.” Esto se relaciona con el planteamiento de Williams (1980) esbozado en el capítulo uno, acerca de que si bien toda hegemonía es dominante, nunca lo es de manera exclusiva, porque que en todo orden social las formas alternativas u opuestas de la política y la cultura existen como elementos significativos. De ahí que todo proceso de construcción de hegemonía deba ser receptivo hacia dichas alternativas, los disensos y las discrepancias que puedan llegar a disputar su dominación, siendo una de sus funciones cruciales controlarlas y neutralizarlas, ya sea transformándolos o incorporándolos: “Una hegemonía estática (...) puede ignorar o aislar tales alternativas y tal oposición; pero en la medida en que éstas son significativas, la función hegemónica decisiva es controlarlas, transformarlas o incluso incorporarlas” (Williams 1980:135). Consideramos que esto es lo que hizo la Dirección General de Patrimonio con los símbolos citados al construir el mapa desplegable.

b. 6 La materialización y escenificación de la memoria

Como señala Frigolé (en Prats 1997), la identidad no es únicamente algo que se lleva adentro o se siente, sino que también debe expresarse abierta y públicamente.

Según lo apuntamos, el “Foro de la Memoria” organiza en el barrio actos y celebraciones. Desde el momento de su fundación, decidió re-crear en el mismo algunas costumbres y prácticas “perdidas”, como las “fogaratas” de San Pedro y San Pablo, a las que organiza todos los años en alguna plaza con el fin de fortalecer la memoria e identidad del barrio. De las “fogaratas” suelen participar otras organizaciones del barrio como la murga “Pasión Quemera” y los talleres de folklore y tango que funcionan en el “Foro de la Memoria”, los que ofrecen al público actuaciones de danzas y musicales.

Otras actividades organizadas por el “Foro de la Memoria” tienen como objetivo conmemorar a algunos viejos vecinos del barrio, por medio de homenajes y actos. Así, aunque el mismo recuerda por ejemplo a Tomás Espora y Perito Moreno como “ilustres vecinos del barrio”, hay otros que son recordados con más fuerza por el mismo, y reconocidos además por gran parte de los vecinos: entre ellos, el futbolista de Huracán Herminio Massantonio y el boxeador Ringo Bonavena, el Doctor Genaro Giacobini, los “tangueros” antes mencionados (Barbieri, Centeya, Villoldo) y el “Petiso Orejudo.”

Como ya lo expresamos, los dos deportistas del club Huracán -Massantonio y Bonavena- tienen su monumento conmemorativo en el Parque de los Patricios. Los dos monumentos han sido levantados recientemente. El primero fue construido por iniciativa del “Foro de la Memoria” con apoyo y participación de otros vecinos y asociaciones, y el segundo por otras agrupaciones del barrio; lo que da una muestra de lo recordados e importantes que son para gran parte de los vecinos, así como lo es la institución que ambos deportistas representan y simbolizan, el club Huracán.

Genaro Giacobini (1889-1954) fue un médico y vecino de Parque Patricios, que según el “Foro de la Memoria” dedicó su vida a asistir a la comunidad y a los pobres en forma gratuita. Tenía su domicilio y su consultorio frente al Parque de los Patricios, en una construcción en la que se ha creado recientemente (en 2003) un museo que lo recuerda⁷. Giacobini fue concejal y fundador del Partido Salud Pública, y entre otras cosas es recordado en el barrio por haber impulsado obras públicas de alumbrado y pavimentación de calles, y porque participaba en la organización de los corsos, a los que además costeara cuando era necesario. Pero fundamentalmente lo es, porque según las investigaciones del “Foro de la Memoria”, fue Giacobini quien implementó el uso del guardapolvo blanco entre los escolares, en un intento por democratizar la educación en la zona de Parque Patricios. Ya que los niños que vivían en la zona de la “Quema de la Basura” concurrían harapientos y sucios a la escuela, por lo que el doctor habría impulsado el uso del guardapolvo blanco para nivelar las diferenciaciones entre los alumnos.

Con motivo de la inauguración de un “museo barrial” en homenaje al doctor, el “Foro de la Memoria” organizó un acto que se realizó en el espacio público (en la calle Caseros, frente al Parque de los Patricios). Allí hubo danzas folklóricas, actuó una murga del barrio, se cantó tango, y estuvo presente el clérigo de la Parroquia San Antonio quién bendijo el museo. Además, durante el transcurso del acto, dos niñas vestidas con guardapolvo blanco entregaban al público una revista publicada por el “Foro de la Memoria” para la ocasión, que llevaba el siguiente título: *“La verdad sobre el guardapolvo blanco escolar (o reparación histórica del accionar del Doctor Genaro Giacobini).”*

⁷ El ex consultorio de Giacobini es además un lugar de visita obligado en las visitas guiadas organizadas por el Foro que no aparece en el mapa desplegable.

Otro personaje al que se le dedicó una actividad, esta vez nefasto, fue el “Petiso Orejudo”, invisibilizado por el mapa desplegable oficial. El “Petiso Orejudo”, de nombre Cayetano Santos Godino, fue un famoso criminal que asesinaba y torturaba niños. Había nacido en 1896, y murió preso y recluido en un penal de Ushuaia. El “Foro de la Memoria” organizó una visita guiada que fue recorriendo y uniendo los sitios en los que Cayetano Santos Godino vivió, así como los lugares en los que asesinó a sus víctimas.

Aunque Godino fue un cruel asesino, durante la visita se relataron sus acciones de manera sumamente romántica, calificando las mismas y sus crímenes como “correrías” o “andanzas”, cual si hubiera sido simplemente un niño “travieso.”

Así, si por una parte el “Foro de la Memoria” reivindica personajes “positivos” o benignos como el doctor Giacobini, por la otra visibiliza otros más controvertidos como Bonavena y hasta nefastos como Godino, capaces sin embargo de otorgarle aún más exotismo “inofensivo” al barrio.

Por último, no está de más resaltar que la importancia dada por el “Foro de la Memoria” a los “personajes” del barrio para construir la memoria barrial, y la centralidad que adquieren las actuaciones murgueras y de tango en las celebraciones, contrasta con la relevancia que la Dirección General de Patrimonio da al patrimonio edificado. Las actuaciones de tango y murgueras son infaltables y se repiten prácticamente en todas las celebraciones impulsadas por el “Foro de la Memoria.” Tanto las letras de las canciones de las murgas como de los tangos que se escogen para cantar y bailar en las mismas hacen alusión al barrio de Parque Patricios o a los barrios del sur. En el caso de las murgas, aluden además a algunos de los símbolos mencionados como los mataderos, la “Quema de la Basura,” y Ringo Bonavena. En este sentido, podemos decir que a través de dichas celebraciones y de expresiones como la murga y el tango, la identidad barrial “arrabalera” y romántica construida por el “Foro de la Memoria” se pone en escena o actúa.⁸

⁸ Nuevamente nos referimos al concepto de actuación en el sentido que Bauman (1992) da al mismo. Es decir, en tanto acto comunicativo caracterizado por estar marcado estéticamente y ponerse en exhibición ante una audiencia que lo evalúa.

b. 7 Algunos olvidos del “Foro de la Memoria”

A pesar de la multiplicidad de hechos, personajes, costumbres y manifestaciones culturales seleccionadas y recordadas por el “Foro de la Memoria”, ni en su trabajo de construcción de la memoria ni en el del mapa desplegable se incluye la historia reciente, tan presente en San Telmo, como la de los numerosos desaparecidos del barrio, los que sí son recordados por otras asociaciones del mismo como las murgas, quienes hace un par de años vienen realizando en el mes de Marzo un acto en homenaje a los ciento veinte vecinos-desaparecidos de Parque Patricios.

Tampoco entran en ninguna de las dos construcciones, ni la oficial ni la no oficial, la historia reciente de los habitantes actuales del ex barrio de “Las Latas”. Es decir, de los habitantes de las villas 24 y 21 (muchos de ellos inmigrantes de países limítrofes como Paraguay, que llevan viviendo allí ya varias décadas), que se encuentran ubicadas a poca distancia del Parque de los Patricios, apenas unas cuadras en dirección al sur. Muchos de sus habitantes ya no se dedican tanto al “cirujeo” como al “cartoneo”, por lo que siguen procurándose la subsistencia hurgando en los residuos, tal como lo hacían los “cirujas” y “raneros” hace aproximadamente un siglo atrás.

Por otro lado, mientras que tanto el “Foro de la Memoria” como la Dirección General de Patrimonio exaltan las “Casas Colectivas” productos de la incipiente política de vivienda desarrollada por el Estado a comienzos del siglo pasado, ambos invisibilizan un exponente contemporáneo de dicha política: es decir, soslayan el complejo habitacional que la cooperativa “piquetera” Movimiento Territorial de Liberación (MTL) está construyendo cuatro cuadras al sur del Parque de los Patricios (entre las calles Monteagudo y José C. Paz), en el marco del Programa de Autogestión para la Vivienda (PAV), cuyos integrantes sí recuperan fervorosamente un aspecto de la historia del barrio de Parque Patricios “secundarizado” por las otras dos construcciones. Esto es, la cooperativa MTL recupera y reivindica con fuerza el antiguo y temprano arraigo de las ideologías de izquierda en el barrio. Tan es así, que el MTL participa todos los años en el mes de Enero de una marcha organizada por la “Comisión por la Memoria de la Semana Trágica” que conmemora a los caídos en la huelga Vasena y los sucesos de Enero de 1919.

Para concluir, hay otro elemento olvidado por el “Foro de la Memoria”, al que curiosamente sí se recuerda en el mapa desplegable, aunque débilmente: la ex cárcel de Caseros. Este “olvido” del “Foro de la Memoria” es llamativo, porque como se expresó, su presidente ha llevado a cabo investigaciones y relevado material acerca de numerosas instituciones y lugares del barrio, entre ellos el Parque Ameghino situado frente a la cárcel, lo que sin embargo no hizo con esta última.

Pero este olvido no resulta tan contradictorio, si se tiene en cuenta que en el trabajo del “Foro de la Memoria” no se incluye la historia reciente, y que la cárcel fue ampliada y construida durante la dictadura militar. Es decir, no resulta llamativo que el mismo no la seleccione y visibilice, en tanto se trata de una institución saturada de significaciones y connotaciones negativas, pero que aún se mantiene en pié, y que por lo tanto no está hundida en un tiempo lejano y remoto como ocurre con los barrios de “Las Latas” y de “Las Ranas”, “la Quema de la Basura”, el “Cementerios del Sur”, el “Matadero de los Corrales” y personajes como el “Petiso Orejudo” y los cirujas. Además, es una institución que sigue generando conflictos entre los vecinos en la actualidad, que giran en torno a su demolición, preservación y posibles usos. Así, mientras un sector de vecinos del barrio aglutinado en una asociación fomenta la demolición de la cárcel y la conversión del predio en que se encuentra en un gran espacio verde para el barrio -argumentando en favor de la demolición, entre otras cosas, que la construcción puede ser “ocupada” por indigentes-, otros pretenden convertirla en una “ciudad universitaria” y otros en un museo. Pero uno de los conflictos más escabrosos se relaciona con el temor a que el gobierno de la ciudad promueva la construcción de otro complejo habitacional allí, como lo está haciendo a través del PAV la cooperativa MTL en el predio mencionado situado al sur del Parque de los Patricios.

Probablemente, en ausencia de tales conflictos, y si la cárcel estuviera hoy demolida, ésta se incluiría en el “trabajo de encuadramiento” (Pollack 1989) de la memoria del Foro, y sería junto con la “Quema de la Basura”, el “Matadero de los Corrales” y los barrios de “Las Latas” y de “Las Ranas”, uno de los tantos referentes seleccionados románticamente por el mismo para recopilar y construir anécdotas, leyendas y crear tradiciones capaces de aportar más exotismo a este “arrabal” porteño.

En conclusión, aunque la Dirección General de Patrimonio y el “Foro de la Memoria” coinciden en varios olvidos, no concuerdan tanto en cuanto a los elementos que recuperan o el modo de recuperarlos, ni en el imaginario de barrio que construyen.

En términos de construcción de hegemonía, es interesante notar que el “Foro de la Memoria” logró que su construcción se institucionalizara en gran medida al interior del barrio -es decir, entre los vecinos-. Logró también que un sector del poder o agencia estatal -o sea, la Dirección General de Patrimonio- tuviera en cuenta su postura a la hora de construir el patrimonio barrial. No obstante, atendiendo al análisis que realizamos del mapa desplegable, el “Foro de la Memoria” no consiguió realizar el pasaje de “la memoria” al “patrimonio”: vale decir, no consiguió que su “trabajo de encuadramiento” (Pollack 1989) de la memoria se institucionalizara al exterior del barrio y fuera tomado y seleccionado por la Dirección General de Patrimonio punto por punto para construir dicho mapa e “inventar” el patrimonio barrial, sino simplemente que lo considerara para luego resignificarlo y transformarlo.

CAPÍTULO VIII

a. Liniers. Mapa desplegable

Los límites del barrio de Liniers son, de acuerdo con el mapa desplegable, la Avenida General Paz al oeste, las calles Albariño y su continuación San Valiente al este, y las Avenidas Emilio Castro y Juan B. Justo hacia el sur y el norte respectivamente.

A diferencia de San Telmo y de Parque Patricios, el barrio de Liniers se encuentra en la periferia de la ciudad, y en un área que en primera instancia se caracteriza por su intensa actividad comercial y por ser un punto en el que se cruzan varias avenidas muy transitadas: Rivadavia, General Paz, Juan B. Justo, Acceso Oeste y autopista Perito Moreno. Como ya se expresó, se trata de una zona escasamente intervenida por el poder público en términos estéticos y patrimoniales. Además, a diferencia de los barrios anteriores, no se señala la presencia de ningún monumento histórico nacional en el mapa del barrio de Liniers.

El recorrido barrial patrimonial propuesto por la Dirección General de Patrimonio para el barrio de Liniers comienza en el extremo noroeste del mismo. Allí se encuentra el primer hito, que corresponde a la escuela denominada “Escuela Número 22 Provincia de Santa Cruz.”

Los elementos patrimonializados en este mapa siguen en líneas generales la misma lógica tradicional que los señalados en el caso de Parque Patricios. Igual que en este último barrio, se seleccionan varias plazas e iglesias católicas, al parecer por el sólo hecho de ser tales, o por poseer monumentos o una arquitectura particular. Así, se señalan la Plaza Sarmiento y la Plaza Coronel Martín Irigoyen con su “*monumento a la Madre, de Santiago Chiérico*” (mapa desplegable), la Parroquia San Enrique, “*exponente de arquitectura moderna*”, y la Iglesia Nuestra Señora de las Nieves.

Por otro lado, se seleccionan aparentemente por su significación local instituciones como el club Vélez Sársfield, el club de rugby Beromama, la Sociedad Mutual Cosmopolita y la Casa de la Cultura de Liniers.

En términos de **cronología**, a semejanza del caso del barrio de Parque Patricios, el recorrido trazado visibiliza varios elementos e instituciones emblemáticos de la modernidad, del precepto civilizatorio rector entonces y del desarrollo experimentado por la ciudad y la nación hacia finales del siglo XIX y parte del XX.

Así, se señalan hitos que simbolizan a instituciones como la salud y la educación pública y el acceso a la vivienda. En el caso de la primera, se patrimonializa al Hospital Santojanni, inaugurado en Mayo de 1923 *“en los terrenos donados por el inmigrante Don Francisco Santojanni”* y destinado a *“los enfermos de las vías respiratorias, afectados de tuberculosis”* (mapa desplegable). En cuanto a la educación pública, se patrimonializa de la Escuela Nro. 18 *“República de Corea”, “primera escuela de la zona, fundada en 1882.”* Mientras que respecto del acceso a la vivienda, se señala al *“Barrio Las Mil Casitas”* construido en 1922 por la Comisión de Casas Baratas y la Compañía de Construcciones Modernas (mapa desplegable).

Se incluye también al *“Antiguo Mercado Mayorista de Frutas y Verduras”* que comenzó a edificarse en 1920, pero del cual no quedan rastros, ni siquiera la fachada, porque se construyó en ese espacio un moderno shopping-center, como se aclara en el mapa.

Sin embargo, más que esos elementos, se destaca en este mapa la notoria centralidad otorgada al ex-ferrocarril del Oeste (y otros elementos vinculados con el mismo), y a la Iglesia de San Cayetano.

En cuanto al primero, el ex ferrocarril del Oeste, dos hitos centrales en el mapa, a juzgar por el gran espacio que ocupan allí, se vinculan directamente con el mismo: uno de ellos es la estación de Liniers y sus *“Instalaciones varias”* (como la *“Casa del Jefe”*, la *“Cabina de Señales”* y el *“Puente Peatonal”*), y el otro los talleres de reparación del ferrocarril o *“Talleres de Liniers”* (mapa desplegable).

Asimismo, se patrimonializa por su relación con el ferrocarril el hito titulado *“Villa Emma”*, una zona en la que se encuentra una *“primitiva casa de obreros ferroviarios”* (mapa desplegable).

Acerca del ferrocarril, se comentan en el mapa varias cuestiones. Entre ellas, que el barrio de Liniers tomó su nombre a raíz de que así se denominó a la estación ferroviaria o

“apeadero” de la zona en Diciembre de 1872. Por otro lado, se resalta que hacia 1890, dicho ferrocarril pasó a ser administrado por capitales británicos, y que con el correr del tiempo, éste *“convertirá a Liniers en un barrio ferroviario, definirá su crecimiento, e instalará en él una parte de su razón de ser: los Talleres de Reparaciones del Ferrocarril del Oeste”* (mapa desplegable). Por último, respecto de “los Talleres”, se expresa que se instalaron en el barrio una vez que los concesionarios ingleses se hicieron cargo del ferrocarril y decidieron el traslado de los talleres situados en Tolosa (La Plata) a esta zona de la ciudad, en dónde se inauguraron oficialmente en Noviembre de 1904.

De este manera, el espacio principal en el mapa se dedica a un icono de la modernidad, como lo fue la llegada, instalación, y extensión del ferrocarril. Y en este caso, se trata de la patrimonialización de uno de los símbolos del “progreso” por excelencia, porque como se explicitó en el capítulo dos, la intensificación de la circulación y las comunicaciones a través de la extensión y masificación del ferrocarril y otros transportes públicos fue un rasgo estructurante de las ciudades modernas y un factor central del planeamiento urbano modernista, como lo fue el desarrollo industrial.

Los talleres de reparaciones del ferrocarril constituyen también un símbolo del desarrollo industrial, en tanto según el mapa desplegable, allí trabajaban cientos de “obreros”, quienes se instalaron en el barrio atraídos por los mismos, lo que determinó el gran crecimiento poblacional de esta zona de la ciudad.

Otro elemento que vincula al ex ferrocarril del Oeste y a los Talleres de Liniers con la idea de progreso, predominante en Buenos Aires en la modernidad, es su asociación con la inmigración europea, porque como se resalta en el mapa, los talleres de reparaciones se instalaron en Liniers una vez que los concesionarios ingleses se hicieron cargo del mismo.

Pero pese a que la patrimonialización de los talleres de Liniers y las construcciones asociadas con el ferrocarril cuaja perfectamente con la lógica general en base a la cual están contruidos los mapas, los criterios recién apuntados no bastan para explicar su centralidad en el mismo. También otros barrios de la ciudad como Constitución cuentan con construcciones ferroviarias antiguas de arquitectura de origen y “estilo inglés”, y sin embargo en esos mapas no se encuentran tan altamente visibilizadas como en el de Liniers.

Según se desarrollará más adelante, la importancia atribuida a los edificios y construcciones relacionadas con el ferrocarril de Oeste en el mapa de Liniers se debe además a otros factores y un hecho concreto: la declaración del complejo conocido como “Talleres de Liniers” como “Área de Protección Histórica” (APH) en Agosto de 2001, por iniciativa y acción de un agrupamiento de vecinos del barrio, nucleados en una asociación denominada “Liniers se mueve.”

Respecto del otro elemento altamente visibilizado en el mapa antes nombrado, la iglesia de San Cayetano, en términos de cronología se distancia fuertemente de la modernidad urbana, ya que el mapa hunde los orígenes de la devoción a San Cayetano en la ciudad de Buenos Aires a 1779, por ser el año en el que se fundó la congregación que incorporó dicha devoción, denominada Congregación de las Religiosas del Divino Salvador. Según consta en el mapa, el Virrey Liniers habría sido uno de los principales benefactores de dicha congregación, y en agradecimiento u homenaje a él, dos hermanas pertenecientes a esa congregación que se instalaron en el barrio, denominaron “Liniers” a un apeadero que se inauguró en la zona, del cual más tarde el barrio tomó el nombre con el que se lo conoce hoy, como ya se expresó.

De este modo, podemos decir que en términos de cronología, el mapa de Liniers combina el culto a un símbolo de la modernidad como lo es el ferrocarril, con el culto a un símbolo del catolicismo vinculado -aunque laxamente- con la época colonial, por la relación establecida entre la iglesia de San Cayetano, la Congregación de las Religiosas del Divino Salvador y el virrey Liniers.

En este sentido, se patrimonializa también en el mapa la Escuela Nro. 22 “Provincia de Santa Cruz” que funciona en *“la antigua casa de la Congregación Hermanas del Divino Salvador”* (mapa desplegable).

Así, a diferencia del mapa de Parque Patricios en el que además de los íconos de la modernidad se exaltan otros vinculados con la historia patria, con el fin de dotar de valor histórico al barrio de Liniers se reivindica al menos en parte un elemento vinculado con la época de la colonia.

En cuanto a la iglesia de San Cayetano, es importante agregar que pese a la centralidad que se le otorga en el mapa, el acento se pone en la historia de esta devoción y en su llegada al barrio de Liniers así como en la construcción de los templos, mientras que se omiten aquí también los sentidos sociales e intangibles que este santo, como patrono del trabajo, representa en la actualidad para gran parte de la población de la ciudad de Buenos Aires. Sentidos que se vinculan más con la crítica situación socioeconómica de la ciudad y el país, que con el pasado y la historia de la devoción.

Si se analiza al mapa en **términos espaciales**, en este recorrido se observa una mayor dispersión que en los casos de los barrios anteriores. No obstante, la mayor cantidad de puntos se concentran en la zona céntrica del barrio -es decir, la aledaña a la calle Rivadavia, la estación ferroviaria, y la Iglesia San Cayetano ubicada a pocas cuadras de dicha estación.-

Sin embargo, a pesar de que el recorrido hace foco en la zona céntrica del barrio, no invita a pasar por ejemplo por la calle Ramón L. Falcón, situada también en una zona muy céntrica del barrio, pero reconocida por ser sumamente conflictiva, ya que allí se encuentran múltiples comercios y locales de la colectividad boliviana, que son recurrentemente desalojados por la fuerza pública, incluso con episodios de represión.

b. 1 “Liniers se mueve”

La agrupación “Liniers se mueve”, definida por sus integrantes como una asociación o movimiento **cultural**, surgió en 1997 con el objetivo de aglutinar y potenciar las actividades artístico-culturales desarrolladas en el barrio de Liniers desde distintos ámbitos e instituciones, y con el fin de que éstas últimas organizaran espectáculos y eventos de manera conjunta y más sostenida. En palabras de uno de sus fundadores:

“Desde el Centro Cultural Elías Castelnuovo nos propusimos tratar de acercarnos a todas las instituciones del barrio. Hicimos una nota lo mas amplia posible y la entregamos a todas las instituciones del barrio, para intercambiar cosas, para ver de hacer espectáculos en común. Mas que nada el objetivo principal era ...bueno, tratar de dar la posibilidad a los vecinos de Liniers de expresarse...”

De esta manera, "Liniers se mueve" tiene la particularidad de ser una institución compuesta por miembros de otras instituciones del barrio: el Centro Cultural Elías Castelnuovo, la Casa de la Cultura de Liniers, la Casa Abierta de Liniers, la Sociedad Cosmopolita de Liniers, el Grupo Literario Utopías, el Club de Leones, el Rotary Club, la Junta de Estudios Históricos de Liniers, el periódico "Cosas de Barrio", el Club de Rugby Beromama, el Club Atlético Vélez Sársfield, el Club Larrazábal, la Comisión Asociados Banco Credicop, las Parroquias de San Cayetano y San Enrique, la Asociación Meteorítica Argentina, y varias mas.

En este sentido, sus integrantes caracterizan a "Liniers se mueve" como una "institución de instituciones." Ellos se reúnen una vez por mes aproximadamente, para intercambiar opiniones y organizar eventos. A poco de constituida, esta asociación instituyó en el barrio una semana de "movida cultural linierense", con el fin de "movilizar" a los artistas del lugar, y de que todas las actividades culturales desarrolladas en la zona se hicieran durante algunos días del año en conjunto, "*a puertas abiertas, en la calle*" (integrante de Liniers se mueve).

La "movida" o "semana cultural" de Liniers, como suelen llamarla sus organizadores, tiene lugar todos los años en el mes de Octubre. Allí actúan durante un par de días los artistas del barrio, quienes ofrecen espectáculos de distinta índole: musicales, teatrales, murgueros, de danza y baile, muestras de fotografía y pintura, y cafés literarios.

Durante esa semana de "movida cultural", se da prioridad a la actuación y participación de los vecinos del barrio de Liniers. Según una integrante de la asociación:

"...tratamos de brindar un espacio para la gente de Liniers. Es decir, porque por ahí puede resultar cómodo traer grandes nombres de otro lado...pero ese no es nuestro objetivo, nuestro objetivo es que el linierense que necesita expresarse o quiera expresarse pueda tener un espacio dentro de las modestas posibilidades nuestras...que ahora, bueno se facilitaron."

Sin embargo, aunque el movimiento se originó con estas motivaciones, no tardó en incorporar un tema que cambió un poco su rumbo, y que para muchos de sus integrantes rápidamente se transformó en prioritario: la recuperación de los ex-Talleres de Liniers.

En tal sentido, resulta de sumo interés observar cómo un barrio hasta el momento casi completamente ajeno a cuestiones patrimoniales, caracterizado por su gran actividad comercial, por ser una zona de alto tránsito y de pasaje entre la capital y la provincia en la que confluyen gran cantidad de avenidas y transportes públicos; de pronto “descubre” su valor patrimonial a través de los Talleres y en base a ello construye su identidad y define su perfil.

b. 2 Talleres

Los ex talleres de reparación del ferrocarril que los integrantes de “Liniers se mueve” buscan “recuperar” como si alguna vez hubieran sido de su propiedad, se sitúan en un extenso predio que ocupa en total 35 hectáreas. El predio linda con las vías del ferrocarril al sur, la Avenida Juan B. Justo y la traza de la autopista Perito Moreno (AU-6) al norte, las calles Reservistas Argentinos y Alvarez Jonte al oeste, y la calle San Valiente al Oeste. Se encuentran ubicados en medio de un enorme espacio verde, en el que además de estos talleres hay otras construcciones hoy semiabandonadas como oficinas, un pequeño policlínico o centro de salud en el que se atendían los empleados ferroviarios, una torre de agua, una estación llamada comúnmente “Estación de los Obreros”, y un amplio espacio central o playa central de maniobras. En el lugar se observan asimismo restos de viejos vagones y locomotoras abandonadas.

Estos edificios fueron quedando en desuso en distintos momentos. Actualmente, este gran terreno se encuentra bajo jurisdicción del Gobierno Nacional, a través de un organismo llamado Organismo Nacional de los Bienes del Estado (ONABE). Sin embargo, parte de este terreno (el 50%) se halla temporariamente, bajo concesión, en manos de Trenes de Buenos Aires (TBA), empresa que tiene en su poder la explotación del ex ferrocarril Sarmiento. La actividad en los talleres de reparación del ferrocarril fue disminuyendo gradualmente, hasta que dejaron de funcionar desde que el ferrocarril se privatizó y quedó a cargo de la empresa nombrada.

La situación jurídica o legal de los terrenos y las edificaciones que contienen es bastante compleja y confusa, ya que se encuentran bajo propiedad, concesión y administración de distintos organismos. Pero básicamente, los terrenos son disputados por el gobierno nacional, el porteño, y por un sector de vecinos del lugar agrupados en la asociación

“Liniers se mueve.” Sin embargo, éstos últimos cuentan con el apoyo del gobierno de la ciudad, y presionan para que los terrenos y sus construcciones pasen a ser propiedad de la ciudad y puedan luego, en segunda instancia, ser usufructuados por ellos mismos.

Debido a esta compleja situación, el acceso a los talleres y al predio está vedado para el público en general, y sólo se puede ingresar allí en compañía de algunos de los integrantes de “Liniers se mueve”, quienes en ocasiones obtienen permisos especiales para visitar el lugar. Así, aunque el “recorrido barrial patrimonial” proponga pasar por los Talleres, el acceso está prohibido.

b. 3 “Liniers se mueve” y la patrimonialización de los Talleres

Como se expresó, al poco tiempo de su formación, la asociación “Liniers se mueve” tomó para sí la causa de la recuperación de los talleres de Liniers y otras edificaciones que se encuentran en el predio.

Esto se debió a que algunos de sus integrantes -a su vez miembros de la Junta de Estudios Históricos de Liniers- decidieron, hacia 1998, rescatar aspectos del pasado y la historia del barrio, y con ese fin emprendieron un relevamiento de los edificios de valor histórico y patrimonial del lugar. Según ellos, la tarea fue al comienzo algo decepcionante porque no quedaban prácticamente en la zona edificios de valor histórico. Así, en un principio sólo se relevaron algunas pocas construcciones ferroviarias que quedaban en pie, situadas fuera y relativamente lejos del predio de los Talleres: restos de la vieja Estación, y una especie de garita o mirador desde dónde se dirigía el tránsito ferroviario, llamada “La Casa del Jefe.” En palabras de una integrante de la Junta de Estudios Históricos y “Liniers se mueve”:

“Y bueno, estee, vimos algunas cosas de la Estación, que eso fue lo primero que relevamos, la Casa del Jefe y la vieja Estación. Sin hablar de los Talleres, empezamos por la Estación. Pero después, bueno, lo de los Talleres se nos impuso...”

Así, un poco por casualidad y un poco por las motivaciones explicitadas, un sector de vecinos del barrio “descubrió” el valor histórico y patrimonial de los “Talleres de Liniers”, y, presumiblemente, algunos descubrieron también su existencia.

Al tomar conocimiento de la situación legal de los talleres, y conciencia de la amplitud, riqueza y del potencial del predio en que se encontraban, aquél primer grupo que realizó el relevamiento planteó el tema en las reuniones de “Linieres se mueve”, en dónde se resolvió la necesidad de recuperar ese espacio para el barrio.

Luego de una serie de complicaciones, y de la realización de algunas visitas y relevamientos dentro del predio, “Liniers se mueve” elaboró y votó un proyecto llamado “Talleres Ferroviarios de Liniers Polo Cívico-Cultural”; proyecto *“que implica que en los Talleres Liniers tenga su centro cívico”* (integrante de “Liniers se mueve”).

Simultáneamente, se solicitó al gobierno de la ciudad la patrimonialización y declaración de los talleres y de varias edificaciones ubicadas en el predio como APH, para que se decretara su necesidad de preservación y protección, impedir cualquier otro uso del mismo por parte de otras entidades, y poder usufructuar ese espacio y desarrollar allí el proyecto nombrado.

Finalmente, la asociación elevó el proyecto a la Legislatura de la Ciudad. En Febrero de 2001 tuvo lugar una Audiencia Pública en el Club Vélez Sarsfield, según el procedimiento prescripto en estos casos, y en Agosto de 2001 salió la ley de área de protección histórica para los talleres de Liniers y una cantidad de edificaciones asociadas. Para esto, “Liniers se mueve” contó con la importante colaboración y el asesoramiento de una vecina del barrio de Liniers-diputada porteña.

b. 4 Un proceso de “etnogénesis” barrial

Es el deseo del barrio conservar este espacio, porque es nuestro patrimonio, porque son parte esencial de nuestra identidad barrial. Nuestra herencia y nuestra memoria, están relacionadas con un entorno natural. A Liniers le falta espacio verde y «perdió» la típica plaza principal frente a la estación. Es esencial mantener, tanto el espacio verde como las construcciones contemporáneas entre sí, que formaron Los Talleres de Liniers.

(Integrante de Liniers se mueve, audiencia pública celebrada en el club Vélez Sarfield en Febrero de 2001)

Como señala Delgado Ruiz, la identidad es una estructura, por mucho que sentimentalmente pueda presentarse bajo el aspecto de una esencia; y lo que resulta particularmente excitante y constituye un privilegio, es ser testigo de su generación

(Delgado Ruiz 1997:102). El testimonio de la integrante de la asociación es en sí mismo ilustrativo del proceso de generación de identidad por el que atravesó y aún atraviesa el barrio de Liniers desde que un sector de vecinos “descubrió” el valor de los talleres de Liniers y decidió su necesidad de preservación y patrimonialización. Es decir, es ilustrativo del proceso de construcción de una identidad barrial esencial en torno a la selección, visibilización y jerarquización de un aspecto determinado y puntual de la historia y el pasado del barrio: la instalación de los talleres de reparación del ferrocarril hacia 1890 por los concesionarios ingleses. Sin embargo, más que sobre este hecho puntual, la identidad barrial se está construyendo en torno a lo que esos talleres supuestamente representan para la población del barrio de Liniers. Supuestamente, porque si bien para algunos los Talleres constituyen un elemento sumamente significativo del lugar -sobre todo desde que se decidió su patrimonialización-, para otros habitantes actuales del barrio puede que no lo sean tanto.

No obstante, desde la óptica de los integrantes de “Liniers se mueve”, los talleres de Liniers son el emblema del origen y desarrollo del barrio, en tanto habrían constituido los motores de su crecimiento en todos los aspectos: poblacional, económico, industrial, urbano, cultural y social. En este sentido, serían el símbolo de la pujanza y la prosperidad en base a las cuales se forjó el barrio de Liniers hacia finales del siglo XIX, y también emblematicarían el esfuerzo de los obreros-inmigrantes que posibilitaron su surgimiento, trabajaron allí, y se afincaron en la zona en aquel entonces. Inmigrantes de los cuales los habitantes actuales del barrio aglutinados en “Liniers se Mueve” se sienten deudores y reivindican como descendientes. Esto pone de relieve que como sostiene Brow (1990), aunque la “comunalización” puede operar sobre diversas bases, la invención de un pasado y de un **origen** común, es un recurso recurrentemente esgrimido en las sociedades contemporáneas para tal fin. Es decir, para fortalecer sentimientos de pertenencia y adscripciones identitarias. En palabras del autor “...las afirmaciones de descendencia de un ancestro común están entre los medios más efectivos y comunes mediante los cuales los grupos humanos forjan lazos de comunidad. Pero lo que le da al parentesco su potencia especial como una base de la comunidad es el hecho de que puede hacer uso del pasado no simplemente para postular un origen común sino para afirmar una identidad sustancial en el presente.” (Brow 1990:4)

En tal sentido, otra integrante de la asociación planteó el origen mismo del barrio con la instalación de los talleres. Según ella, es vital la recuperación de estos últimos...

“...para que el barrio recobre lo que siempre le perteneció, lo que le dio origen. Que nuevamente pueblen estos edificios y esos espacios los sonidos de la vida, de la gente de Liniers, de los descendientes de aquellos esperanzados trabajadores de los talleres del ferrocarril.

Los talleres de Liniers son nuestro patrimonio. Nos transmiten información histórico-cultural; nos transmiten nuestra identidad barrial. Conforman un conjunto material en el que nuestros antepasados trabajaron, soñaron, sufrieron y construyeron sus vidas.”

(Integrante de “Liniers se mueve”, audiencia pública celebrada en el club Vélez Sarfield en Febrero de 2001)

A esta construcción y argumentos recurren los miembros de la asociación sistemáticamente a la hora de destacar la necesidad de preservar estas edificaciones. Así, durante la audiencia pública que tuvo lugar en Vélez, paso reglamentario previo a la sanción de la ley de APH, uno de ellos expresaba ante las autoridades de la Legislatura y del gobierno de la ciudad:

“Esas antiguas tipologías edilicias de hace un siglo son expresiones arquitectónicas que pertenecen a nuestra memoria histórica, pues en torno a ellas se afincó una población trabajadora, que en sus mejores épocas alcanzó a 5 mil personas (...) Cuando se levantaron los dos edificios de oficinas, el taller de reparaciones y el taller de pintura, Liniers era campo (...) En torno a esto comenzó a generarse el crecimiento de Liniers. (...) Este crecimiento originó una densa trama urbana, que es la que surgió a raíz de los talleres y el ferrocarril, que fue el gran generador de trabajo”

Mientras que otro integrante de “Liniers se mueve”, a su vez directivo del club de rugby Beromama (que en realidad nunca tuvo sus instalaciones en Liniers), señalaba:

“Nuestra entidad, fundada el 11 de septiembre de 1939, guarda estrecha relación, desde su origen, con estos talleres ferroviarios, al igual que el barrio todo. La práctica del rugby fue inculcada a nuestros jóvenes por directivos de origen británico destinados a los talleres del otrora ferrocarril oeste y residentes en la zona. Es fácil comprender, entonces, el porqué del origen del primer club de rugby de toda la zona centro, oeste y sur de la Capital Federal, en un barrio obrero que crecía al amparo del riel y de los muchos que habían mudado sus utopías a los Talleres de Liniers. (...) Es por eso que hoy, aprovechando que ustedes nos prestan sus oídos, venimos a reclamar, para Beromama y para toda esta comunidad barrial, los espacios que nos pertenecen desde siempre, para el solaz esparcimiento de los vecinos, y la práctica de hockey sobre césped y rugby para nuestros niños y jóvenes (...) Al César lo que es del César, y a Liniers y su gente, los Talleres.”

En base a estos factores y esta versión de la historia, “Liniers se mueve” viene batallando para lograr la recuperación del predio. Desde que la asociación emprendió la lucha en ese sentido, se organizan distintas acciones tendientes a reforzar y extender esa construcción identitaria que presenta a Liniers como barrio “ferroviario.” Estos argumentos se repiten en todas las actividades organizadas por ellos. Entre estas actividades se cuentan la realización periódica de “visitas guiadas” al predio y los talleres, a lo que se sumó durante el año 2002 la construcción por parte de la asociación de un verdadero “mito de origen”, en tanto comenzó a organizar excursiones y visitas a los talleres de Tolosa (La Plata), sitio en el que se encontraban los talleres de reparación del ferrocarril antes de que se decidiera su traslado a Liniers, y dónde aún se mantiene parte de las aquellas viejas construcciones. Esta visita se promocionó bajo el título “nuestros orígenes.”

Además, “Liniers se mueve” suele organizar muestras fotográficas y pictóricas sobre los talleres, en las que se exponen obras realizadas por artistas plásticos del barrio especialmente para tal fin. La muestra pictórica se promociona bajo el título “Los artistas de Liniers pintan los Talleres Ferroviarios.” Por otro lado, miembros del Centro Cultural Elías Castelnuovo-“Liniers se mueve” filmaron en el predio un video sobre el tema, que se presentó durante la semana de “movida cultural” desarrollada en Octubre de 2003. Mientras que las fotografías y las pinturas se exhiben no sólo en el barrio sino en distintos lugares, incluida la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Generalmente, esas muestras se montan con motivo de la semana de la “movida cultural linierense” que tiene lugar anualmente en el mes de Octubre, del día del cumpleaños del barrio, y del día de los Talleres de Liniers, otras “invenciones” de “Liniers se mueve.”

El día de los Talleres de Liniers se instituyó hace un par de años, para ser celebrado todos los 21 de Noviembre, conmemorando la fecha en que fueron inaugurados hacia 1890. Para la realización de esta celebración, la asociación obtiene el permiso para ingresar al predio, y allí dentro, en la ex playa central de maniobras, se desarrolla un acto en el que entre otras cosas se invita a participar a las escuelas de la zona y se entona el himno de Liniers, uno de cuyos párrafos dice así: *“Fueron tus primeros vecinos/ europeos de fuerte raigambre/ que hallaron en los talleres ferroviarios/ el gran motivo para afincarse.”*

Semejante exaltación de la inmigración europea de fines del siglo XIX y comienzos del XX y de la “cultura del trabajo” (visible también en los testimonios anteriores) nos remite

a la existencia de un “núcleo duro” en la sociedad porteña al que hace mención Lacarrieu (2002:17), expresión con la que alude al hecho de que tal aporte inmigratorio, que dio conformación a la urbe en aquel momento, se ha convertido en el único eje clasificatorio legítimo a partir del cual narrar la historia de la ciudad, por lo que cualquier habitante de la misma que no tenga ascendencia europea queda de forma automática simbólicamente excluido de la misma. Los testimonios de los integrantes de “Liniers se Mueve” dan cuenta al mismo tiempo de la fuerte cristalización del mito del ascenso social en el imaginario social porteño, y del arraigo de cierto “discurso moralizador” (Lacarrieu 2002:16), discurso que se representa a aquellos inmigrantes europeos como dignificados por la “cultura del trabajo”, ya que “supieron elevarse socialmente” (op.cit.16) y forjarse un futuro pese a las condiciones adversas en las que se afincaron en la ciudad de Buenos Aires.

Respecto del “cumpleaños” del barrio, fue instituido en 1999, también por “Liniers se mueve.” La agrupación fijó el cumpleaños del barrio en el 18 de Diciembre por ser el día en que se inauguró el apeadero o la antigua estación de ferrocarril, a la que se denominó “Liniers” en función del pedido realizado por un grupo de religiosas radicadas en la zona pertenecientes a la congregación del Divino Salvador, de la que el virrey Liniers fuera el principal benefactor, como ya lo expresamos al analizar el mapa desplegable. De esta manera, podemos afirmar que “Liniers se mueve” fijó y ancló el comienzo mismo de *la historia* en el barrio de Liniers en el suceso particular de la instalación del ferrocarril, más exactamente en el bautismo de su estación ferroviaria.

Tales son algunas de las acciones impulsadas y organizadas por “Liniers se mueve” desde hace unos años, a través de las cuales la asociación construye una “versión ideológica” (Prats 1997) de la identidad barrial, versión a la que intenta hacer extensiva no sólo a los vecinos de Liniers sino al resto de la población de la ciudad de Buenos Aires. Una vez que el origen del barrio se ancla tan firmemente en la llegada del ferrocarril y de los talleres al lugar, su preservación aparece como imprescindible para el mantenimiento de la identidad barrial. En este sentido, es interesante resaltar que se selecciona y jerarquiza este aspecto del barrio, del cual quedan testimonios y construcciones materiales pasibles de ser aprovechadas y usufructuadas en la actualidad, pero se olvidan/ocultan otros factores que también hicieron al desarrollo del barrio y fueron fuente de trabajo allí. Como por ejemplo el ex mercado mayorista de frutas y verduras hoy demolido, la intensa actividad comercial de la zona, y el hecho de que durante mucho tiempo Liniers fue también un barrio muy

ligado al trabajo en los mataderos y al famoso Mercado de Hacienda de Liniers -más allá de que su asiento actual se encuentre en Mataderos, luego de la que legislación oficial dividiera ambos barrios.- Sin embargo, esa parte de la historia (la de los matarifes, reseros y gauchos) se reserva para Mataderos, mientras que Liniers se apropia de la categoría de “barrio ferroviario.”

Por un lado, tal construcción hace “tabula rasa” de la historia previa del lugar, historia a la que se invisibiliza como si en la zona no hubiera existido una realidad distinta y anterior a la llegada del ferrocarril y la instalación los talleres. Por el otro, la misma cercena el derecho actual de la *otra* población del barrio a utilizarlo, aquella que carece de vinculaciones con la construcción identitaria planteada, y que muchas veces es también de origen inmigrante, aunque esta vez no proviene de Europa sino de países limítrofes, mas específicamente de Bolivia.

Asimismo, se limita el acceso a los talleres a los sectores de la población que aún compartiendo parcialmente tal construcción, desean otros usos para los Talleres y no los que “Liniers se mueve” propone, temiendo que la asociación transforme al lugar en un gran shopping-center.

Por último, debe subrayarse que el gobierno de la ciudad, o al menos parte de sus autoridades, participan de esta construcción, en tanto se sustentó la patrimonialización del área (es decir, su declaración como APH) prácticamente en base a los mismos principios que los esgrimidos por los vecinos. Durante la audiencia, los expositores-representantes del gobierno de la ciudad destacaron la importancia de preservar las edificaciones de la zona en base a la gran significación de esta arquitectura ferroviaria “de tipología industrial”, predominantemente “de tradición inglesa”, así como la relación del ferrocarril con la época del país como “granero del mundo” y con el puerto, como factor que vinculaba las pampas con el interior.

En palabras de un arquitecto miembro del Consejo del Plan Urbano Ambiental:

“Finalmente, y recordando los antecedentes planteados en el proyecto en cuanto a la historia y al proceso por el cual han atravesado estos talleres, quiero decir que éstos son el testimonio material de la identidad barrial, tanto como fueron en su momento

generadores de empleos y de los sueños por arraigarse, y también dinamizadores de la modernización pujante de principios del siglo pasado.”

Para reforzar aún mas el argumento de la necesidad de preservación de los talleres, en la audiencia se apeló además a la legitimidad del remozamiento realizado en Puerto Madero, ya que no dejó de resaltarse el parentesco entre la arquitectura ferroviaria de Liniers y la de los docks del puerto y la contemporaneidad histórica de ambas edificaciones.

Por último, se aludió a la congruencia del proyecto presentado por los vecinos con el objetivo del Plan Urbano Ambiental de transformar la “estructura urbana centralizada” en una “policéntrica”, que “en concordancia con el proceso de descentralización en comunas, atienda tanto a la consolidación del centro actual como a la promoción de nuevas centralidades y al simultáneo refuerzo de identidades barriales.”

b. 5 El “Polo Cívico-Cultural”

Si el pasado nos demostró que olvidando nuestras raíces, nuestro origen barrial, no tenemos el barrio que queremos, es defendiendo ese pasado como ahora nace la idea del barrio que queremos para el futuro.

(Integrante de “Liniers se mueve”, audiencia pública celebrada en el club Vélez Sarfield en Febrero de 2001)

El proyecto ideado por “Liniers se mueve” para la zona en cuestión es muy amplio y contempla la instalación y provisión de distintos servicios: centro deportivo y de recreación, sede del futuro gobierno comunal, traslado del Museo Ferroviario que se encuentra en la zona de Retiro al lugar; “complejo museológico” (museo, archivo y biblioteca barrial), centro de salud, centro cultural, centro de exposiciones y de convenciones, establecimiento de escuelas y otras instituciones educativas, emplazamiento de una “gran plaza cívica” en el playón central o ex centro de maniobras, y creación de un circuito turístico a través de la integración del recorrido del ferrocarril Puerto Madero - Castelar al Polo de Liniers. Vale la pena citar parte del mismo¹:

-Asiento del futuro Gobierno Comunal y Organismos de Gestión para el mejoramiento de la participación y de la atención ciudadana.

¹ Para consultar el proyecto completo ver Anexo III.

-Espacios verdes, reforestados y parqueizados, de esas 35 hectáreas para fines recreativos y deportivos para los fines de una integración social. Integrar también los grupos humanos y su ambiente físico en nuestra zona de influencia (Liniers, Villa Luro, Versailles), dada la falta de espacios verdes, uno de los más bajos de la ciudad.

-Traslado del Museo Nacional Ferroviario con la creación de un parque que respete el paisaje ferroviario y con el establecimiento de una escuela de Educación Media Técnica con orientación ferroviaria.

-Complejo museológico que incluya el Museo del Barrio, con archivo y biblioteca especializada en el barrio de Liniers, museos preexistentes en el barrio de Liniers que no cuentan con sede adecuada y todo aquello que complete un recorrido turístico, especializado en la cultura.

-Centro de Salud, recuperando el que funcionara en el lugar, de nivel asistencial primario y complementario del Hospital Vélez Sarsfield.

-Centro Cultural para el desarrollo de actividades culturales en general y de las artes populares en particular.

-Centro de exposiciones y convenciones para satisfacer los requerimientos del área oeste metropolitana, para tanto para la actividad cultural, como para la económica.

-Proyectos educativos, para nivel medio, terciario y universitario.

-Proyectos para niños con capacidades diferentes y para planes de contención y apoyo para los chicos de la calle.

-Que la actual Playa Central de todo este conjunto, pase a ser la gran Plaza Cívica, que se transformaría en el centro temático de todo el complejo (Liniers se mueve)

Para ubicar este proyecto dentro del contexto en que fue ideado, debe aclararse que desde la perspectiva de los integrantes de "Liniers se mueve", éste constituye un barrio deteriorado, y relegado y olvidado por el poder público. Un barrio en el que el Estado no invierte en obras públicas ni organiza actividades, que no ha sido debidamente mantenido, cuya infraestructura es en muchos aspectos deficiente, y cuyas divisiones jurisdiccionales en lo que respecta a salud, educación, y múltiples cuestiones más, son complicadas. En este sentido suelen repetir *"no somos el lejano oeste."*

Según ellos, Liniers no tiene una plaza central, no tiene comisaría, ni Centro de Gestión y Participación, ni universidad, y tiene muy pocos espacios verdes:

*“...está el tema de las comisarias, el tema de la seguridad. Liniers no tiene una comisaría de Liniers. Hasta la calle Toneleros, está la cuarenta y cuatro que está en Versalles, y de Toneleros para el sur está la cuarenta y dos que está en Mataderos. No tiene un Centro de Gestión y Participación, ni una subdelegación, ni nada que se le parezca. Hay que hacer un tramiterio, y hay que irse hasta el 2200 de Timoteo Gordillo. Que es Mataderos. (...) La parte jurisdiccional es toda complicada. Inclusive la de salud, porque como la vía divide, vos estás de este lado y te toca el Vélez Sársfield, y si estás del otro lado te toca el Santojanni. **Todo así, todo fragmentado.** Entonces queríamos una **unificación, preservando los Talleres Ferroviarios** (...) La Carpa Cultural ¿adónde fue? Al Polideportivo de Nueva Chicago (Mataderos)”*

Mientras que otro integrante del movimiento expresaba:

“...me llamaron del CGP para invitar al centro cultural por el 10 de Diciembre, el día de los derechos humanos, para hacer un número artístico ¿y en dónde? En José Hernández, pleno corazón de Mataderos. Ni siquiera se les ocurrió pensar “acá hay que hacer algo en Liniers.” Todo es Mataderos.”

De esta manera, los vecinos de Liniers rivalizan por un lado con el barrio de Mataderos, y por el otro visualizan la recuperación de los Talleres de Liniers y parte del predio en que se encuentran, así como su uso por parte de “la comunidad”, como la solución para revertir esta situación desfavorable -percibida no sólo con respecto a Mataderos sino a la ciudad en su conjunto-. La prioridad, según ellos, es que el barrio cuente con un centro cívico-cultural. Tras lo cual no se oculta el objetivo de utilizar el patrimonio para producir una radical transformación en el mismo, promover un profundo proceso de **ennoblecimiento** allí y dotarlo de una identidad característica y bien definida que por fin distinga a Liniers en términos positivos del resto de los barrio de la ciudad:

*“...recuperando los talleres...primero que es un gran espacio vacante en la ciudad y en el barrio. Además de todo lo histórico-cultural que representan esos edificios, sería un cambio fundamental en el barrio, sería plasmar en el centro, el Polo Cívico-Cultural, el centro cívico...**el barrio daría un vuelco así**” (gesto con la palma de la mano).*

El objetivo de potenciar el desarrollo de Liniers en todas sus dimensiones, no sólo económico sino también social y cultural, y de **ciudadanizar** a su población es bastante elocuente. Así, el emplazamiento de espacios verdes debidamente parquizados para fines recreativos y deportivos en el área, serviría a los fines de “integración social” según dice el proyecto, mientras que la instalación de la sede del gobierno comunal en el lugar mejoraría la “participación ciudadana” de acuerdo con el mismo. Desde luego, a ello contribuiría también la instalación de escuelas, centros de salud, museos, bibliotecas y centros culturales allí.

Por otro lado, tras el proyecto tampoco se oculta el objetivo convertir al predio en un gran museo o parque temático-turístico, transmutarlo en un lugar sumamente atractivo sin parangón en el resto de la ciudad, y por esa vía “dar vida” al lugar y extraer renta económica. Como claramente se explicita en la segunda parte del proyecto:

“Se desarrollará un nuevo circuito turístico en la ciudad, orientado al turismo receptivo especializado, en este caso en el tema ferroviario. Se contaría con edificios de arquitectura ferroviaria de principio del siglo XX, con un marco paisajístico ferroviario (tanques, señales, torres, etc.), con espacio suficiente para exhibir material rodante y centralizar en el Museo, archivos y otros reservorios históricos. El hecho de constituir el barrio de Liniers, una encrucijada en el área metropolitana, asegura los medios de transporte (autopista Perito Moreno y Acceso Oeste, Avda. Gral. Paz, Avda. Rivadavia, Avda. Juan B. Justo, trenes desde la estación Once estación Liniers) y especialmente la utilización del que podríamos denominar “Tren Turístico”, que circula entre las estaciones “Puerto Madero- Castelar” ya que dentro del predio se halla la estación que fuera utilizada por los obreros.

Su integración como espacio verde, permitirá la conservación de añejos árboles, vegetación y pájaros autóctonos, conjuntamente con el funcionamiento como pulmón verde dentro de la ciudad.”

Como se ve, en este caso se recurre a dos recursos para recualificar y “poner en valor” a la zona: el patrimonio cultural y el patrimonio natural, o la naturaleza y la cultura. Así, al “marco paisajístico ferroviario” se agrega el paisaje verde y natural, con “su vegetación y pájaros autóctonos” en el que el primero se encuentra enmarcado. A lo que a su vez se añade el valor simbólico derivado de la historia: es decir, del recuerdo y la memoria “de aquellos esperanzados trabajadores de los talleres del ferrocarril” que habitaron a diario el lugar.

Pero aunque el proyecto de convertir al lugar en un gran parque temático-turístico no excluye ni se contrapone con los de instalar escuelas, un centro de salud, y otros servicios; sino que es solidario con el objetivo de producir un notorio proceso de transformación en el barrio que redunde en el mejoramiento de la calidad de vida de los “linierenses” como en el surgimiento de un centro de entretenimiento de ultramoderno para el resto de la urbe; también aquí la idea de ciudadanía prevaleciente es problemática. Primero, porque la instalación en el predio de una sede del gobierno comunal no garantiza de por sí una mayor o mejor “participación ciudadana”, ya que difícilmente pueda contribuir a ello la sola habilitación de instancias burocráticas en dónde los límites y canales de expresión y

participación de la ciudadanía están dados de antemano. Segundo, porque la conversión del lugar en un museo puede concluir estimulando una participación ciudadana meramente “contemplativa” (Miranda Vieira 1999), como suele ocurrir en los sitios que atraviesan por fuertes procesos de gentrificación, por mas centros de salud o escuelas de orientación ferroviaria que “en compensación” se instalen en la zona. Y como de hecho ocurre en los museos-parques temáticos, generalmente destinados a tal modalidad “contemplativa” de participación.

Por otro lado, debe subrayarse que según Liniers se mueve, el proyecto “*no está reñido con la actividad comercial*”, ni está descartada la posibilidad de recibir donaciones y establecer alianzas con el sector privado para materializarlo. Lo que plantea el interrogante acerca de si esto no conducirá a una explotación más privada que pública del patrimonio, y si el uso de los terrenos no terminará subordinado a una lógica de mercado antes que a su aprovechamiento por parte de todos los sectores de la población que quieran hacerlo.

En este contexto, cabe preguntarse, por último, si no es más atinado hablar de “explotación” del patrimonio antes que de “preservación” como dice la ley de APH, en tanto se trata de la planificación de una operación que promueve un uso multifacético del patrimonio del lugar para producir un impactante proceso de ennoblecimiento en el barrio, extraer renta económica, y homogeneizar a la población.

En otras palabras, se trata de un proyecto en el que se reconocen los mismos preceptos básicos que guían el “planeamiento estratégico”, dado que el mismo se caracteriza por reproducir una práctica urbanística que encuentra su centro “...no tanto en el objeto edificado como en el entorno con el que establecer una especie de pacto o diálogo en el plano de las significaciones...” (Delgado Ruiz 1997:107) y apunta a monumentalizar el barrio de Liniers. Si por “monumentalizar” se entiende imponer una organización y un ordenamiento al espacio urbano, que subraye los signos identidad colectiva de fuerte arraigo simbólico, que como tales puedan disminuir la tendencia a la disgregación, al otorgar a la población puntos de referencia en los cuales reconocerse, como señala Delgado Ruiz (op.cit.:107).

Aunque la dimensión utilitaria y funcional no está ausente del proyecto ni mucho menos, el acento se pone en la musealización y estetización de la zona y en el rol que la misma puede

cumplir como productora de identidad. Fundamentalmente, el énfasis se coloca en “dotar de memoria” y a su vez de “valor simbólico” al barrio, a través de la invención de monumentos y puntos de referencia claros y transparentes que sean capaces de obnubilar a otros que constantemente genera el “murmullo” ciudadano (Delgado Ruiz 1997) Desde luego, los puntos de referencia y símbolos seleccionados son en este caso los talleres ferroviarios, que una vez reconvertidos en un “Polo Cívico y Cultural” producirían una “unificación” en un territorio caracterizado por la fragmentación, que se percibe no sólo con respecto a la infraestructura del barrio y la despareja distribución de los servicios públicos (hospitales, comisarías) como decía el testimonio anterior, sino también con respecto a los caracteres socioculturales de la población de la zona. Es decir, aquí “fragmentación” es equivalente a fragmentación social, y por tanto “unificación” se refiere también a homogeneización y uniformización social, aunque no se lo explicita así.

b. 6 El carácter “apolítico” y “apartidario” de “Liniers se mueve”

Como ya lo señalamos, consideramos al patrimonio como una “memorización hegemónica.” En el caso de Liniers, fueron los miembros de una asociación vecinal del lugar los que lograron imponer e institucionalizar, literalmente, su versión construida del pasado y la identidad del barrio, una vez que realizaron el pasaje de la “memoria” al “patrimonio” en Agosto de 2001, cuando los ex talleres ferroviarios fueron declarados APH por el gobierno de la ciudad. Es decir, la memorización particular sostenida por ellos se convirtió en hegemónica, por cuanto fue seleccionada y activada por el poder como patrimonio. En este sentido, tampoco en este caso es casual que algunos miembros de la asociación aparezcan mencionados en el mapa desplegable, y resulta bastante obvio que la centralidad del ferrocarril en el mismo se debe a su reciente patrimonialización.

Sin embargo, si bien en este caso el proceso de patrimonialización se impulsó “desde abajo”, es decir de desde un sector de la propia población del lugar, se trata de un sector de vecinos “notables” o influyentes, porque como ellos mismos se encargan de aclarar, pertenecen a instituciones (Vélez Sársfield, San Cayetano, Rotary Club y tantas otras) que son “*pesos pesados*” en el barrio y también en la ciudad, que para llevar a cabo su acción contaron no solamente con el apoyo de algunos diputados porteños-vecinos del barrio de Liniers sino de funcionarios del Centro de Gestión y Participación local y de profesionales

(arquitectos) empleados en la Secretaría de Cultura porteña. De esta manera, no parece azaroso que la asociación se haya anclado prácticamente desde el inicio de su accionar en la categoría “patrimonio” para lograr la “recuperación” de los talleres. Aunque utilizó asimismo las categorías de “memoria” e “identidad”, generalmente lo hizo de manera conjunta con la de “patrimonio.” En otras palabras, al igual que la Dirección General de Patrimonio, recurrió a los tres términos de manera conjunta, sin utilizar el de “memoria” de forma aislada. En tal sentido, podemos decir que reprodujo el orden dominante desde un comienzo, tanto por las categorías a que recurrió como por los usos (supuestamente “apolíticos”, como se verá) que propuso darle al patrimonio como “Polo cívico-cultural.”

Lejos de cuestionar a las políticas urbanas hegemónicas hoy, el proyecto planteado por “Liniers se Mueve” resultó altamente funcional a las mismas, por lo que fue tomado por el poder punto por punto. Así, podemos decir que -al igual que la Dirección General de Patrimonio- a través del patrimonio que inventó, la asociación está de a poco impostando un determinado orden témporo-espacial al barrio y sus vecinos, orden que se ancla en ciertos símbolos de la modernidad como el trabajo industrial, la inmigración europea y el ferrocarril, y cuya imposición no carece de repercusiones sociales, como se verá al final.

A pesar de ello, los integrantes de “Liniers se mueve” se empeñan en definir a la asociación como una asociación de naturaleza “apolítica” y “apartidaria.” Así, aclaran una y otra vez que “Liniers se mueve” no es un movimiento político sino cultural, y en este sentido afirman evitar todo tipo de contacto y de relaciones con la política partidaria, que según ellos intenta valerse de asociaciones como la suya “para catapultarse políticamente”. Desde su perspectiva, en la actualidad, las únicas instituciones que gozan de credibilidad son “las instituciones barriales”, y como miembros de una asociación de esa naturaleza expresan que su labor consiste en trabajar por el barrio de Liniers, ampliar su actividad cultural, recuperar los talleres, etcétera.

Sin embargo, ante la evidente relación de la asociación con algunas autoridades del gobierno de la ciudad, una integrante del movimiento expresaba:

“...si Estela que es justicialista nos da algo, bárbaro, pero nos da por ser Linierenses. Si Delia nos consigue algo digamos, bueno, por ser linierenses. Para nosotros esa categoría está por encima de cualquier otra (...) O sea, vamos buceando a ver dentro de los funcionarios quién es de Liniers, que tiene ese valor que es irrenunciable ¿no?”

Esta concepción de su labor como escindida de la política, la jerarquización del valor y lo que significa “ser linierense” así como el precepto de evitar las relaciones con los partidos políticos, llevó incluso a “Liniers se Mueve” a establecer en Junio de 1998 un reglamento o estatuto que regulara su dinámica. En el estatuto se prescribe el funcionamiento general de la asociación en asambleas y plenarios periódicos, los temas a tratar en los mismos (más exactamente la exclusión de tópicos “ajenos al quehacer cultural”), el procedimiento y los requisitos para la incorporación de nuevos miembros, y su derecho a voto.

Allí se establece, por ejemplo, que los aspirantes a integrar la asamblea deberán ser miembros de alguna institución “sociocultural sin fines de lucro” y “que dicha institución, pertenezca al barrio de Liniers.” Además, se prescribe que será la asamblea quién decida por votación la admisión o no admisión de los aspirantes: “El Plenario o Asamblea, evaluará a la institución y se decidirá por los tercios si se acepta la incorporación. En caso de que la misma no cumpla con los objetivos de “Liniers se mueve”, se le comunicará por nota a la institución representada de cuáles fueron las causas de la no-aceptación.”

Así, al poco tiempo de su surgimiento, la asociación se transformó en un “grupo de status” en sentido weberiano (Weber 1992), es decir en un grupo cerrado que regula el acceso de sus miembros y determina quienes pueden serlo y quienes no.

De esta manera, tal como la Dirección general de Patrimonio, “Liniers se mueve” no solamente está extendiendo e imponiendo su “versión ideológica” (Prats 1997) de la identidad barrial al resto de los vecinos y ciudadanos y digitando cómo se construye la memoria, el patrimonio y la identidad del barrio, sino que también está determinando quiénes tienen derecho a participar de esa construcción y quiénes no. Y por último, también está regulando quiénes tienen derecho a acceder a los talleres y a utilizar el patrimonio del barrio y quiénes carecen de ese derecho, así como los usos que podrán hacerse de los mismos.

En este sentido, no puede dejar de hacerse referencia a un episodio que tuvo lugar a mediados de 2002, cuando el gobierno de la ciudad, a través del Ente Único Regulador de Servicios Públicos, intentó implementar en el barrio de Liniers un proyecto piloto de recolección, recuperación y reciclaje de residuos sólidos. El proyecto iba a realizarse en

forma conjunta con los recolectores informales de residuos o cirujas organizados en la Cooperativa Nuevos Rumbos, y contemplaba la posibilidad de utilizar los ex-talleres ferroviarios de Liniers como centro de clasificación y reciclaje de residuos, a lo que “Liniers se mueve” se opuso enérgica y contundentemente.

La noticia dio lugar a una verdadera reacción por parte de la asociación. Se enviaron cadenas de correos electrónicos relativos al tema que advertían sobre el “atropello a los vecinos, instituciones y a los ex – talleres ferroviarios de Liniers” que el proyecto representaba. Se difundieron informes sobre el incremento de roedores en la ciudad, y sobre los riesgos sanitarios que el proyecto podía conllevar para el barrio. Y se enviaron notas y solicitaron reuniones a las autoridades del ente regulador reclamando la anulación del plan, lo que finalmente ocurrió.

“Liniers se mueve” se opuso férreamente a la realización del plan en base a una plétora de argumentaciones: la primera de ellas fue que la asociación no había sido convocada en forma directa para participar de una reunión que se realizó en el barrio, titulada “El Trabajo no es Basura”, en la que los dos organismos nombrados -el ente regulador y la Cooperativa Nuevos Rumbos-, trataron el tema. Mientras que las posteriores fueron que no estaban dadas las condiciones “para alterar el retiro de residuos domiciliarios” bajo especulaciones de que esto podría incrementar y favorecer la proliferación de ratas en el barrio, y otros pretextos como que el plan requería de “grandes inversiones” para ser exitoso, así como la posibilidad de que no hubiera mercados suficientes o consumidores potenciales para los productos reciclados.

Pero desde luego la oposición principal se basó en el argumento de que los talleres de Liniers “eran patrimonio”, de modo que resultaba inviable la posibilidad de clasificar y reciclar basura allí, aunque la primera selección de los residuos no se realizaría allí sino que la harían los vecinos en su domicilio. Según lo explicita “Liniers se mueve” en una nota al ente regulador²:

- No nos oponemos a la previa clasificación domiciliaria por parte de los vecinos de los residuos en dos bolsas, pero no aceptamos que la posterior clasificación para su

² Para consultar la nota completa (así como otros documentos de Liniers se Mueve relativos al tema, los correos electrónicos mencionados) ver Anexo IV.

reciclaje se haga dentro de nuestro barrio, por no disponerse de lugares apropiados al efecto.

- En cuanto a la posibilidad manifestada de hacerlo en el predio de los ex talleres ferroviarios, esta afirmación la consideramos un atropello al barrio y a los vecinos, por cuanto es de público conocimiento que los edificios principales se encuentran comprendidos en el Area de Protección Histórica conforme la Ley N° 626 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, destacándose la importante concurrencia de oradores (30) y público a la audiencia pública, previa a la sanción de la Ley
- Que el movimiento cultural Liniers se Mueve procura la instalación de un **Complejo Cívico Cultural**, previéndose entre otras actividades, la creación de espacios culturales, la instalación de una escuela técnica, la concreción del traslado del Museo Nacional Ferroviario y la preservación del predio natural histórico con proyecto existente de vecinos, de los edificios históricos y de los espacios verdes existentes. (en negritas en el original).

Sin embargo, en ningún momento se aclaró por qué un lugar que fue declarado patrimonio no podía resultar apto para reciclar basura, pero sí para instalar museos, centros de convenciones, escuelas y todo lo que el proyecto Polo Cívico Cultural plantea, sino que “Liniers se Mueve” se limitó a expresar tautológica y doxísticamente (Bourdieu 1977) que en los talleres no se podía reciclar basura porque “eran patrimonio” y a la inversa. De esta manera, una vez mas “la cultura” y “el patrimonio” aparecieron como las herramientas “puras e inmaculadas” que impidieron “politizar” y socializar los usos del patrimonio. Tal como ocurrió en el caso de la toma de la “Casa San Juan” por el MTD de San Telmo, que describimos anteriormente.

Ante la evidente arbitrariedad del tal argumentación o “sistema de clasificación” que impide reciclar basura en un lugar que es patrimonio pero fomenta su conversión en un complejo “cívico y cultural”, parque temático, o cómo se lo quiera llamar, uno podría preguntarse parafraseando a Foucault (1997) y su asombro ante la lectura de cierta enciclopedia china que dividía a los animales en “embalsamados”, “lechones”, “incluidos en esta clasificación”, “que se agitan como locos”, “que de lejos parecen moscas”, etcétera: ¿qué nos es imposible pensar y qué tipo de imposibilidad enfrentamos en este caso?, ¿es tan absurdo e inconcebible pensar que el patrimonio pueda ponerse al servicio de los cartoneros, cirujas, indigentes y piqueteros o del MTD, como tampoco pudo ser en el caso de San Telmo?, ¿la recolección y el reciclaje de basura, los comedores y huertas comunitarias no constituyen, valga la redundancia, “servicios a la comunidad”, tanto como puede serlo la instalación de una escuela, un museo, biblioteca o centro cultural en una zona patrimonializada?, ¿tan “afirmativos” son los rasgos “afirmativos” del patrimonio?

CONCLUSIONES GENERALES

a. Continuidades en la gestión de la ciudad y los usos del patrimonio

A lo largo de este trabajo intentamos dar cuenta del lugar que han ocupado, y del rol que han cumplido, el patrimonio y la memoria en la ciudad de Buenos Aires, tanto en la modernidad como en el contexto contemporáneo.

En tal sentido, mostramos cómo si bien en la modernidad los designios de “progreso” y de hacer “tabula rasa” del pasado para constituir a Buenos Aires como una ciudad “blanca y europea” (López 2003) llevaron a modernizarla vertiginosamente y a eliminar los símbolos materiales y sociales del pasado y la tradición; las tensiones entre los impulsos progresistas y tradicionalistas-conservadores emergieron prontamente, y condujeron a la invención de un patrimonio nacional de efectos fuertemente disciplinadores, que coadyuvó a “argentinizar” y homogeneizar a la población local.

Por otro lado, a través del programa *Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado* y de las asociaciones vecinales que analizamos, dimos cuenta del clivaje e importante desarrollo que han adquirido “el patrimonio” y “la memoria” en la ciudad de Buenos Aires en el contexto contemporáneo. No obstante, al analizar los mapas desplegados, se puso de manifiesto que a pesar de la fuerte preocupación actual por recuperar el pasado de la urbe; los procesos de construcción del patrimonio están saturados de “olvidos”, así como la manera en que el patrimonio sigue siendo utilizado para ejercer control social y uniformizar culturalmente a la población de la urbe.

De este modo, se observa una importante línea de continuidad entre el contexto presente y la historia de la ciudad en lo tocante al uso del patrimonio como “controlador social.” Pero se observa además una importante línea de continuidad detrás de los ideales aparentemente antagónicos que tendieron a exaltar el futuro/progreso en la modernidad por un lado, y el pasado, el patrimonio y la memoria en la contemporaneidad, por el otro.

En otras palabras, así como hacia fines del siglo XIX y durante la mayor parte del posterior, el imperativo de hacer “tabula rasa” del pasado no llevó a olvidar absolutamente a éste último ni a establecer un corte radical con el mismo, sino a organizarlo y componerlo de manera tendenciosa y selectiva de acuerdo con las necesidades del momento; en la actualidad la reivindicación del pasado y las prácticas de construcción del patrimonio no implican necesariamente recuerdo, ni llevan a una aprehensión más completa ni acabada del pasado. Por el contrario, las “políticas de la memoria”, como por ejemplo la emprendida por la Dirección General de Patrimonio, constituyen -como que toda política de la memoria y de producción de identidad- prácticas intrínsecamente selectivas, ligadas al olvido. Se trata de políticas que en palabras de Delgado Ruiz, requieren de una “institucionalización de la memoria”, pero, precisamente por ello, requieren al mismo tiempo “de una institucionalización igualmente severa del olvido. El escamoteamiento, la ocultación, el borrado de todos aquellos aspectos que pudieran resultar inconvenientes o inútiles en orden a significar pasa a ocupar un lugar de máxima importancia en la confección de una cultura urbana homogénea” (Delgado Ruiz.1997:113).

Pero junto con las diferencias entre ambos ideales (vale decir, los que llevaron a reivindicar el futuro/progreso en la modernidad, y el pasado, el patrimonio y la memoria en la actualidad), deberían relativizarse también los contrastes y oposiciones entre los modelos urbanísticos asociados con cada uno de ellos. Es decir, se observa asimismo un común denominador en el modo en que se gestionó y concibió la ciudad de Buenos Aires a lo largo de su historia, más allá de los diversos preceptos que subyacen a dichos modelos.

Así, aunque como lo desarrollaremos en el próximo acápite, el programa *Patrimonio de los Barrios Ningún Futuro sin Pasado* y los usos del patrimonio que éste entraña se inscriben en un modelo o lógica urbanística más o menos novedosa, orientada a la recualificación de la ciudad en su conjunto, simultáneamente mantienen una relación de continuidad con el modelo urbanístico modernista-funcionalista predominante previamente en la ciudad de Buenos Aires -o sea, con el imperante en la urbe desde las últimas décadas del siglo XIX hasta la finalización de la dictadura militar de 1976 aproximadamente-; modelo caracterizado por basarse en una concepción en mayor o menor medida autoritaria del espacio urbano. En otros

términos, el punto de contacto más relevante entre ambos modelos se observa en lo que respecta a la preeminencia y permanencia del precepto civilizatorio que llevó a invisibilizar y segregar a “los otros” sistemáticamente, y a construir una ciudad a ser “merecida” sólo por algunos, tal como lo pusimos de relieve por ejemplo al analizar los “mapas desplegados” elaborados por la Dirección General de Patrimonio, en donde los “otros” ciudadanos -entre los que se cuentan los afro-descendientes y habitantes de “casas tomadas” (caso del barrio de San Telmo), los “villeros” (caso de Parque Patricios) y los inmigrantes bolivianos (caso de Liniers)- son invisibilizados sistemáticamente.

Como sostiene Lacarrieu (2002) en oposición a otras posturas que enfatizan las diferencias y rupturas entre ambos modelos urbanísticos; aunque ha habido “mutaciones territoriales recientes” (Aguilar 2002) vinculadas a la “importación” de un proyecto urbano comúnmente denominado “planeamiento estratégico”, los cambios en la gestión de la ciudad se produjeron “en la misma clave” que los introducidos desde el momento de su conformación en la modernidad, y a partir de 1910 especialmente: “podrán cambiar los planes y desde ya las estrategias implementadas para llevarlos adelante” sin embargo “ha persistido un proyecto de ciudad que incluso se procura perseguir hacia el Bicentenario de 2010” (Lacarrieu 2002: 9). Se trata de un proyecto o modelo que la configuró idealmente “como la ciudad de la utopía del progreso”, basada en “preceptos de civilización y civilizatorios” que han operado no sólo en el plano urbanístico sino fundamentalmente “en la estructura social y cultural de la misma” (Lacarrieu 2002:17).

b. Rupturas en la gestión de la ciudad y los usos del patrimonio

Según lo expresamos en el capítulo cuatro, el rol de las ciudades se ha redimensionado en el contexto actual de globalización agudizada, y este redimensionamiento ha sido en parte políticamente inducido ya que fue de la mano de importantes cambios en la gestión de las ciudades, cambios que llevaron al desplazamiento del modelo o paradigma urbanístico funcionalista-modernista por otro anclado en “la cultura” y el patrimonio. Como resultado de tales cambios, muchas ciudades están atravesando hoy por un proceso de “reconversión

empresarial,” en palabras de Fiori Arantes (2000). A lo largo de este trabajo, procuramos poner de manifiesto que la ciudad de Buenos Aires no ha permanecido ajena a esa tendencia, sino todo lo contrario: en este sentido, consideramos que el programa analizado *Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado* es altamente ilustrativo de los cambios mencionados producidos en la gestión de las ciudades, y que en el mismo la perspectiva “empresarial” en el modo de conceptualizar, abordar e intervenir la urbe es bastante elocuente. Algunos factores que lo denotan son entre otros la estructura general, el colorido y particular diseño de los mapas desplegados de los barrios, que apuntan a agregar valor simbólico a esos espacios urbanos, a proyectar una imagen positiva y definida de los mismos y hasta a “promocionarlos” como si fueran marca registrada, por medio de la exaltación de sus nombres, la descripción y exhibición de su “riqueza” patrimonial, y de la denodada reivindicación de una versión identitaria barrial específica, que tiene como contrapartida el olvido deliberado de todo aquellos elementos inconvenientes, incluidos sus habitantes, que no concuerden con la misma.

Así, el patrimonio -y más específicamente el patrimonio barrial- se ha vuelto un insumo “estratégico” a la hora de mejorar y apuntalar la imagen de la ciudad y de promocionarla. Pero en verdad, son los barrios mismos de la ciudad autónoma de Buenos Aires, los que en tanto espacios potencialmente patrimonializables, se han transformado en un recurso “estratégico”, ya que resultan altamente funcionales a la modalidad hegemónica de “hacer ciudad” en nuestros días: la creación de una imagen singular de los mismos y de una identidad barrial, alcanzada por medio de la manipulación de símbolos y la invención de tradiciones locales, redundan en la generación de beneficios económicos a través de la organización de eventos (festivales, ferias y espectáculos) y la proliferación de comercios e instituciones (restaurantes, bares, museos, centros culturales) que se inspiran en esa identidad barrial “esencializada” o bien la recrean porque resulta rentable.¹

¹ Si bien estos procesos de mercantilización del patrimonio se manifiestan con mayor claridad en algunos barrios de la ciudad fuertemente intervenidos o patrimonializados tales como San Telmo, La Boca y Mataderos, se insinúan también en otros como Liniers, por sólo dar un ejemplo. En cuanto al programa *Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado* y los mapas desplegados en particular, debe remarcarse que allí, el uso económico o mercantil del patrimonio es escasamente visible en primera instancia, debido a que el patrimonio barrial se presenta en los mismos como un acervo y de forma desligada de los usos que los diferentes sectores sociales hacen del mismo. Sin embargo, tal función del patrimonio surge con mayor claridad al realizar de hecho el recorrido barrial patrimonial a través de los sitios y lugares propuestos por la Dirección General de Patrimonio, y al observar los usos que los distintos sectores sociales hacen del mismo, como lo mostramos en el capítulo

De esta manera, aunque en el programa *Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado* y en los mapas desplegados están presentes los monumentos históricos nacionales, al mismo tiempo hay allí elementos e indicios que sugieren que la ecuación patrimonio-identidad nacional está siendo desplazada por la ecuación patrimonio/ venta/ consumo, guiada por una nueva lógica de mercado, según lo sostiene Prats (1997).

Por otro lado, este uso “económico” del patrimonio se superpone en el programa investigado con otro, en el que éste aparece como un mecanismo de “ciudadanización.” Aunque por supuesto se trata de una pseudo-ciudadanización, porque se ciudadaniza por aspectos meramente simbólicos, y porque según lo intentamos mostrar en los últimos capítulos, la creación de un concepto de identidad y cultura barrial de bordes cerrados redundaba en la normalización de la población de los barrios y en la segregación de los “no normalizables”, y al mismo tiempo aparece como una suerte de compensación a su exclusión en términos sociopolíticos y a su despojo material, dada la retracción de las políticas sociales en el actual contexto de liberalización de la economía y la política (cfr. Fiori Arantes 1996).

En rigor, ambas condiciones del patrimonio -como generador de recursos económicos y como mecanismo de pseudo-ciudadanización- son en el programa estudiado diferenciables sólo en términos analíticos, en la medida en que través de los mapas desplegados y de la estetizada imagen del barrio que se exhibe en los mismos, se apunta a agregar valor simbólico al mismo y a “promocionarlo” como si fuera un bien de mercado, pero al mismo tiempo se aspira a que por medio de los hitos y del recorrido patrimonial propuesto allí, la población encuentre referentes simbólicos con los cuales identificarse y experimente así sentimientos de pertenencia y de adhesión emotiva con el lugar en que vive.

En síntesis, si hacia fines del siglo XIX y durante gran parte del XX el patrimonio fue el símbolo de la comunidad imaginada o de la nación, cuya función primordial era museal,

anterior. Además, se encuentra implícito en la estructura general de los mapas, en virtud de los factores apuntados recién.

orientada a representar, recrear y extender a la población los valores nacionales, y contribuir a crear un gran relato para la nación; a modo de conclusión podemos decir que hoy esta situación se ha modificado y el mismo ha asumido otras funciones, entre las que se destacan principalmente su capacidad para generar beneficios económicos y para pseudo-ciudadanizar a la población.²

Dichas innovaciones en los usos del patrimonio se encuentran íntimamente relacionados con el proceso de globalización, de acuerdo con lo desarrollado en el capítulo tres. En contrapartida, también se encuentran fuertemente vinculadas con algunas transformaciones ocurridas en el seno del estado-nación en el contexto actual, transformaciones sobre las cuales se profundizará a continuación.

c. Globalización, identidades barriales e identidad nacional

Según lo expresamos en varias oportunidades, el programa *Patrimonio de los Barrios. Ningún Futuro sin Pasado* y la difusión de asociaciones vecinales como las analizadas dan cuenta del clivaje e importante desarrollo que han adquirido las “culturas de la memoria” (Huysen 2002) en la ciudad de Buenos Aires: no sería muy arriesgado afirmar que prácticamente no debe quedar ningún barrio porteño que no esté buceando en su pasado y construyendo su memoria e identidad sobre la base del mismo. Quisiéramos resaltar aquí que procesos de construcción de la memoria y de reafirmación de identidades locales-barriales como los abordados en este trabajo, y otros fenómenos de reetnización como por ejemplo el de “reafricanización” de la población afro-descendiente del Pelourinho (Centro Histórico de Salvador, Brasil) (cfr. de Araujo Pinho 2000), contradicen el argumento sumamente simplista que acentúa y sobreestima los supuestos efectos uniformizadores y homogeneizantes del fenómeno de globalización.

² Esto no implica que no haya una función del patrimonio que permanece inalterada, y es su capacidad para ejercer control social, homogeneizar culturalmente y construir hegemonía, según lo sostuvimos en el apartado anterior.

No obstante, tampoco debemos caer en el simplismo opuesto que sobreestima los efectos de heterogeneización de dicho proceso, y que sostiene que una vez que las identidades locales resurgen y se reafirman, y que la diversidad interna “estalla” y se visibiliza en el contexto de globalización, la identidades nacionales y el estado nación como institución ya no tendrán razón de ser porque su legitimidad y soberanía se ve conmovida al punto de volverlos entidades anacrónicas e irrisorias.

En primer lugar, porque si bien la hegemonía del estado-nación moderno se ve debilitada por el reavivamiento de las culturas subalternas acalladas durante su proceso de conformación, “musealizar” y estetizar la diversidad visibilizada y “alborotada” es una salida o solución de compromiso, como lo desarrollamos en el capítulo tres siguiendo a Appadurai (2001).

En segundo lugar, porque el resurgimiento de las identidades locales no cuestiona en sí misma a la identidad nacional: algunas identidades locales como las barriales se articulan perfectamente con la ciudadana y la nacional.

En tal sentido, es interesante notar que la reivindicación de localismos y la difusión de discursos y prácticas que podríamos llamar “barrio-centrados” -de los cuales los casos analizados en este trabajo son sólo algunos ejemplos- sugieren que no son sólo los “otros” y las “minorías” internas antes silenciadas las que se “reétnizan” -los afro-descendientes los que se “re-africanizan” (de Araujo Pinho 2000), los pueblos indígenas los que se “re-indianizan” o los inmigrantes por ejemplo bolivianos los que al salir de Bolivia se “re-bolivianizan”- sino que también se “reétnizan” los modernos urbanitas de las llamadas “ciudades globales” o con aspiraciones a serlo como Buenos Aires, en este caso inventando identidades barriales.

Es interesante notar asimismo que en la ciudad de Buenos Aires, este movimiento “reétnicización” constituye un movimiento “doble”, es decir que se encuentra tanto promovido desde el poder como surgido “desde abajo”: al igual que las “minorías” internas, los modernos urbanitas se comualizan y etnizan a sí mismos recuperando la “memoria” del barrio y construyendo identidades barriales más o menos esenciales, mientras que en contrapartida algo semejante realiza el Estado recurriendo al patrimonio, al verse se impelido a desarrollar

nuevos recursos y esgrimir nuevas estrategias para aglutinar y controlar a la sociedad en su conjunto, y no simplemente a los "otros" antes acallados.

Pero aunque como ya lo expresamos esto no cuestiona de por sí a la identidad nacional, sí sugiere que la misma se ha debilitado o ha perdido carácter y fuerza aglutinante, de ahí la necesidad de amplios sectores de la población de hallar y construir nuevos referentes identitarios sobre la base de los ámbitos ciudadanos y locales, y del Estado de desarrollar nuevos dispositivos de construcción de hegemonía para ciudadanizarla o pseudo-ciudadanizarla inventando por ejemplo patrimonios barriales, una vez que las instituciones que fueran centrales en tal sentido como la salud y la educación pública han perdido centralidad y fuerza, según lo señalamos en el capítulo cuatro siguiendo a Quevedo.

Con respecto a esta cuestión, vale decir, la menor gravitación e importancia de las instituciones caracterizadas por Quevedo (1998) como fundantes de los estado-nación modernos; podemos preguntarnos si es casual que se patrimonialicen en los mapas desplegados símbolos y exponentes de la educación y la salud pública, del derecho a la vivienda y del desarrollo industrial (como el Instituto Bernasconi, el CENARESO, la Casa Colectiva América, y el ex- ferrocarril del Oeste), y si al hacerlo la Dirección General de Patrimonio no ésta sosteniendo que tales instituciones quedaron inevitablemente ancladas en el pasado, máxime si se tiene en cuenta que el discurso de ese organismo se encuentra fuertemente permeado por la "retórica de la perdida" (Goncalves 1988), y la concepción fundamentalmente estática del patrimonio en que se basa.

Los mencionados movimientos de "reentización" urbano-barriales dan cuenta al mismo tiempo de la enorme complejidad de los procesos histórico sociales, cuyas modificaciones y cambios rara vez son unilineales: mas que una descomposición cuasi feudal del estado nación moderno en innumerables células locales como la que siguió a la caída del Imperio Romano, lo que se produce es un reacomodamiento o reformulación del mismo, en dónde viejos mecanismos de control social y disciplinamiento basados en las instituciones totales (la fábrica, la escuela, el hospital, la prisión) (cfr. Quevedo 1998) están siendo desplazados por otros más novedosos que operan en un plano preferentemente simbólico, entre los cuales la

invención de tradiciones, patrimonios e identidades sub-nacionales y ciudadanas -que no obstante se articulan con la identidad nacional- juegan un rol destacado. En consecuencia, no deja de ser cierto que el papel de las ciudades se ha redimensionado en el contexto de globalización, y que los cambios producidos en el seno del estado nación tienen su correlato en otros que se producido en los usos del patrimonio, entre los que se destacan su capacidad para producir renta económica y pseudo-ciudadanizar a la población, según lo señalamos anteriormente.

d. Las políticas de la memoria

Por último, quisiéramos puntualizar algunas cuestiones relativas a las organizaciones vecinales analizadas. En primer lugar, resaltar que si bien en San Telmo se trabajó con agrupaciones claramente políticas o “de protesta” y en Parque Patricios y Liniers con agrupaciones “culturales” en primera instancia “apolíticas”; en los tres casos se evidenciaron los efectos lisa y llanamente políticos derivados de los procesos de construcción de la memoria barrial, así como los efectos de segregación socio-espacial asociados.

Como ejemplo puede mencionarse el caso “extremo” de la asociación “Liniers se Mueve”, que “censuró” el acceso a los talleres ferroviarios a cierto sector de la población no perteneciente a dicha asociación y prohibió que se le dieran usos “alternativos” a los mismos, como si la misma constituyera un organismo estatal dotado de facultades para legislar en tal sentido.

Sin embargo, aunque más solapada e indirectamente, dichas repercusiones políticas también pudieron vislumbrarse con relación a la construcción realizada por el “Foro de la Memoria” en el barrio de Parque Patricios. Así, si por medio de su “trabajo de encuadramiento” (Pollack 1989) de la memoria, dicha asociación está contribuyendo a institucionalizar allí un guión histórico que recuerda y visibiliza aspectos del pasado e instituciones “negativas” que son el contrapunto del “progreso civilizatorio” -tales como “la Quema” y el “Ferrocarril de la Basura”, la indigencia y los viejos “cirujas” de los barrios de “Las Latas” y de “Las Ranas”-, en ningún momento conecta esos aspectos del pasado con el presente ni con la realidad actual

del lugar, sino todo lo contrario. En otras palabras, mientras que se recuerda a los viejos cirujas del barrio de "Las Latas", se "olvida" e invisibiliza a los cirujas y cartoneros contemporáneos -o sea, a los habitantes de las villas 21 y 24, por citar sólo los casos más elocuentes-. Lo cual no carece de repercusiones sociopolíticas, porque al hacer esto el "Foro de la Memoria" construye un imaginario de barrio "reó y arrabalero" pero no "pobre y necesitado", que sería lo más conveniente para gran parte de los vecinos.

Por otro lado, si el "Foro de la Memoria" recupera también algunas instituciones del pasado "positivas" como las "Casas Colectivas", símbolos del derecho a la vivienda "barata"; al mismo tiempo invisibiliza el complejo habitacional que la agrupación "piquetera" denominada "Movimiento Territorial de Liberación" está construyendo en el barrio de Parque de los Patricios en alianza con el gobierno de la ciudad. Lo cual tampoco carece de consecuencias políticas, si se tiene en cuenta, por una parte, la oposición que una gran porción de los vecinos del barrio manifiesta frente a la construcción del complejo, así como su estigmatización hacia quienes lo construyen -es decir hacia los piqueteros-; y por la otra, el hecho de que dado el reconocimiento de que goza el "Foro de la Memoria" como institución frente a los vecinos de Parque Patricios, podría contribuir a legitimar a los piqueteros y las viviendas que edifican en el barrio si conectara el pasado con el presente señalando que Parque Patricios ha sido "históricamente" un lugar de residencia de indigentes y campo de aplicación de las políticas de vivienda de interés social, lo que sin embargo no hace.

En tal sentido, la posición del "Foro de la Memoria" contrasta con la de las asambleas estudiadas en el barrio de San Telmo, en dónde la reivindicación de los símbolos del pasado como los desaparecidos durante la dictadura militar (caso de la "Asamblea Popular San Telmo-Plaza Dorrego") y de los viejos esclavos negros (caso de la Asamblea "20 de Diciembre") se plantea en relación de continuidad con el presente y con las necesidades actuales de los vecinos del barrio. Vale decir, allí la recuperación de los símbolos del pasado se utiliza para promover acciones sociales en el contexto de la realidad actual, -como por ejemplo instalar comedores comunitarios- y para cuestionar o impugnar la crítica situación social de muchos de sus vecinos, así como el orden establecido por las acciones oficiales de patrimonialización.

Así, pese a que el accionar de los dos tipos de asociaciones -las abiertamente “políticas” o de “protesta” y las “vecinales-culturales”- es eminentemente político, podemos afirmar que el de las segundas entraña ciertos riesgos, puesto que hacen política recurriendo para ello a las “apolíticas” herramientas de “la memoria”, “el patrimonio” y “la cultura” barrial, del mismo modo en que lo hacen algunos organismos de gobierno como la Dirección General de Patrimonio.

Desde luego que la posición política tomada y los usos del pasado y la memoria que hicieron dichas asociaciones fueron muy diferentes: mientras que como lo señalamos, “Liniers se mueve” contribuyó a estructurar e imposter un orden patrimonial determinado al barrio cuyas características centrales reproducen al orden dominante en tanto abrevan en las políticas urbanas hegemónicas en la actualidad; las agrupaciones analizadas en San Telmo lo disputaban e impugnaban, más allá de los matices que señalamos en cada uno de los casos. Parque Patricios parece ser el caso “intermedio”, porque si bien el Foro de la Memoria está contribuyendo a imposter un cierto orden espacio-temporal al barrio, no acierta en encontrar la manera de que sea institucionalizado también por el poder, por no resultar la construcción patrimonial planteada por dicha asociación funcional al mismo, por lo menos por el momento.

De este modo, mientras que algunas asociaciones vecinales se quejan de un exceso de intervención oficial en términos patrimoniales como sucede en el caso de las dos asambleas de San Telmo, otras se quejan de la falta de intervención y la promueven, como sucede en el barrio de Liniers y en menor medida en el de Parque Patricios.

Respecto de las tres agrupaciones tratadas en el barrio de San Telmo, es interesante notar que todas se valieron de símbolos oficiales para impugnar al orden establecido, y los sometieron a “poderosas inversiones” (Gledhill 2000:139) en algunos casos (el del MTD y la asamblea “20 de Diciembre”) y a inversiones más débiles en otros (el de la asamblea popular “San Telmo-Plaza Dorrego); lo que pone de manifiesto que como señala Gledhill, los procesos de protesta o resistencia y de construcción de identidades en los que se ven involucrados los sectores subalternos nunca son completamente independientes de los sistemas de clasificación

hegemónicos y raramente “implican un rechazo radical a la semiótica de la dominación.”
(Gledhill 2000: 314)

Pero si bien esta ambigüedad derivada del acto de tomar símbolos del poder y resignificarlos o “invertirlos” para cuestionarlo, no suprime el carácter contestatario de tales movimientos, sí involucra algunos riesgos: como Gledhill sostiene, la producción de una “contra-identidad” por parte de los grupos subalternos mediante la estrategia de la inversión simbólica u otros procedimientos, “puede ser una expresión de *antagonismo*, pero en sí misma no socava las estructuras del poder”, ya que es posible que las elites sean capaces de manipular estos discursos de oposición reactivos en su propio beneficio” (op.cit.:144). Con esto queremos decir que cualquiera de los símbolos recuperados y reivindicados por los grupos que analizamos -el recuerdo de los “compañeros desaparecidos” durante la dictadura militar, la negritud, y otros como la Quema de la Basura, los mataderos y los barrios de Las Latas y de Las Ranas, visibilizados en el caso de Parque Patricios- pueden ser a su vez retomados por el poder, y debidamente estetizados, purificados y “arreglados”, servir como insumo para construir una identidad barrial singular, positiva y atrayente y por esa vía impostar un orden patrimonial determinado al barrio y construir hegemonía o reforzarla, amén de generar recursos económicos.

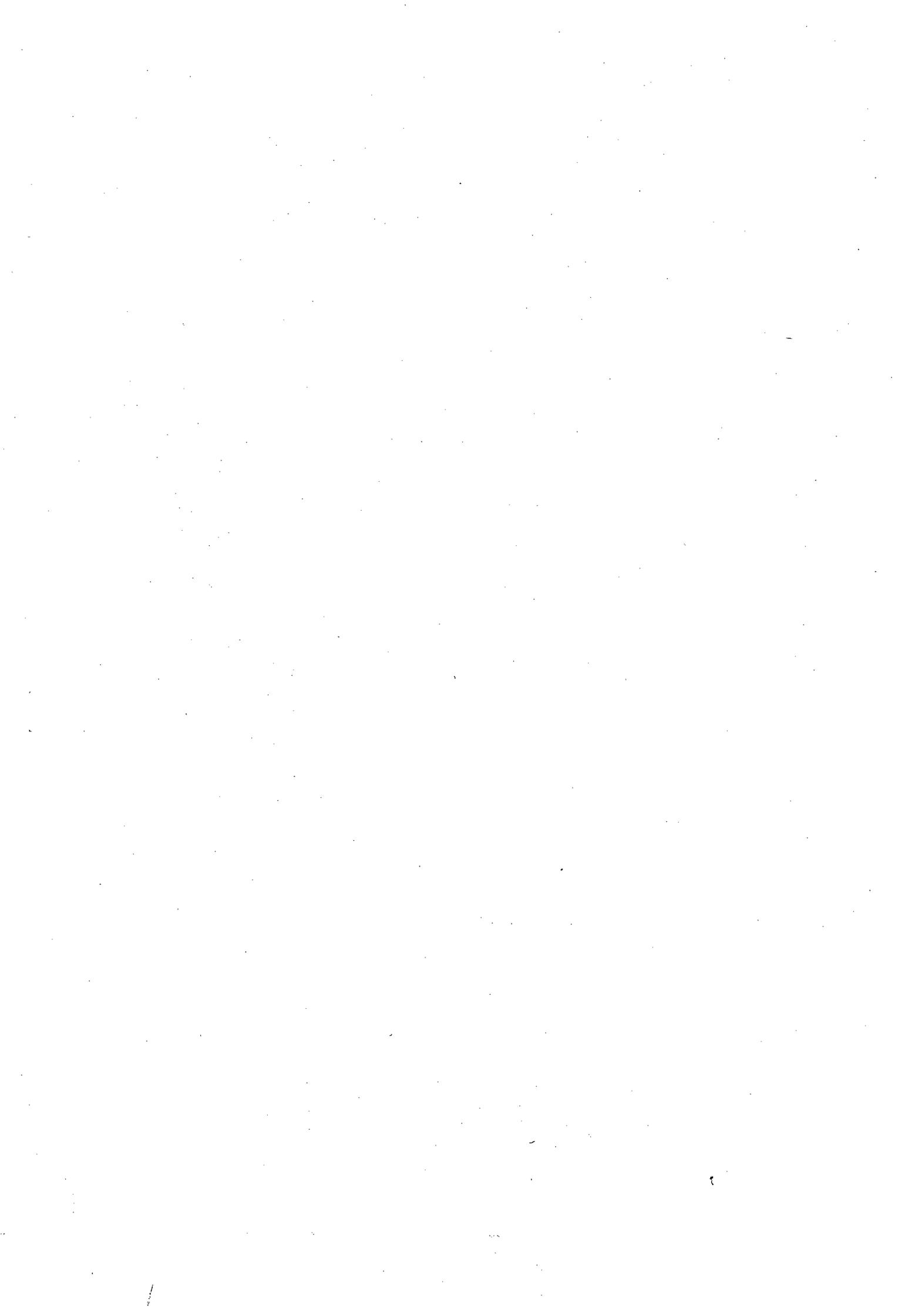
El barrio de Mataderos constituye un buen ejemplo en ese sentido, ya que allí sí el Estado decidió visibilizar y “vender” la imagen de barrio criollo, folklórico, de reseros y matarifes que se escenifica todos los Domingos a instancias de la feria que se monta a tal fin, lo que sin embargo no hizo en Parque Patricios. Esto sugiere que prácticamente cualquier tipo de “identidad” barrial puede ser patrimonializable, exhibible y vendible siempre y cuando se monte cierta parafernalia en torno suyo que sea capaz de positivizarla. En cuanto a los procesos de segregación socio-espacial asociados, basta recordar el caso de la recualificación del Pelourinho en Bahía (Brasil), en donde el símbolo utilizado para recualificar y patrimonializar el centro histórico fue la negritud, los discursos y “tradiciones” culturales “afro-centradas” (de Araujo Pinho 2000) etcétera, pese a lo cual los propios habitantes negros fueron expulsados de sus lugares de residencia en ese centro histórico (cfr. de Araujo Pinho 2000).

Al mismo tiempo, esto revela la naturaleza arbitraria y el carácter político de la distinción entre el “patrimonio” y “la memoria”, ya que no hay nada natural o intrínseco que impida que el poder active y patrimonialice los símbolos del pasado y las construcciones planteadas por asociaciones como el Foro de la Memoria y las asambleas de San Telmo, sino que su patrimonialización o no patrimonialización depende antes que nada del contexto histórico-social en el que dichos símbolos y construcciones se están reivindicando y planteando, que por el momento no resulta favorable para su activación oficial sino todo lo contrario.

En suma, estos ejemplos ponen de manifiesto la manera en que el conocimiento del pasado “socialmente organizado” “refleja y afecta a la vez la distribución y el ejercicio del poder”, y el modo en que la memoria constituye un lugar insoslayable de conflicto político y de lucha por la hegemonía (Brow 1990:5), como lo apuntamos en el capítulo uno siguiendo a Brow. Pero también ponen de relieve que no son sólo ciertas agencias estatales como la Dirección General de Patrimonio las que a través de la invención del patrimonio construyen y renuevan la hegemonía, sino que también pueden contribuir a ello los propios vecinos. Y esto se observa no sólo en el accionar de “Liniers se mueve”, que institucionalizó su versión de la memoria y la transformó en patrimonio con el apoyo del poder. Se observa también, aunque de manera más atenuada y sutil, en la oposición de una asociación como la Asamblea “popular San Telmo-Plaza Dorrego a la “toma” de un lugar patrimonial por parte del MTD, con lo cual involuntariamente contribuyó a reforzar el orden doxístico imperante en San Telmo, de acuerdo con el cual los bienes patrimoniales e “históricos” no pueden utilizarse para fines comunitarios, sociales, ni políticos – si bien por otro lado lo disputa.

Para concluir, coincidimos con Huyssen cuando señala que la memoria -y podríamos agregar el patrimonio- pueden servir a distintos fines, en muchos casos, sino en la mayoría, sirven a la necesidad “de racionalizar y mantener el poder” (Huyssen 2002:146). Y, si siguiendo a Todorov, “el reestablecimiento integral del pasado es algo imposible” y “conservar sin elegir no es una tarea de la memoria”, lo que en todo caso puede reprocharse al poder político así como a ciertas asociaciones vecinales, no es que se retengan ciertos elementos del pasado mientras que se olvidan otros, porque esto es algo común a todos los seres humanos, sino que

determinadas autoridades “se arroguen el derecho de controlar la selección de los elementos que deben ser conservados.” (Todorov 1995:16)



ANEXO I

Asamblea Popular San Telmo - Plaza Dorrego

Gacetilla de prensa

La represión al ex - PADELAI o ¿Ghetto de San Telmo?

Respecto de los graves sucesos producidos el martes 25 en el ex Patronato de la Infancia, PADELAI, ubicado sobre Balcarce y Humberto Primo, la Asamblea Popular de Plaza Dorrego – San Telmo, intenta esclarecer algunos hechos. Casi de madrugada fuerzas de seguridad cercaron 6 manzanas con vallas antitumulto ubicadas en avenidas y calles, para impedir la entrada de los vecinos, asambleistas y el resto de la ciudadanía, como en una verdadera "zona de operaciones".

Dentro del blindado cerco perimetral más de un centenar de policías, además de la división bomberos y perros de la PFA, se apostaron en cada entrada, mientras otros se encargaban no sólo del desalojo y la brutal represión, sino también de la pronta demolición del ex - Patronato. Estas acciones nos recuerdan el Terrorismo de Estado, los tristes hechos de los ghettos judíos de Polonia, y los casos de expulsión y demolición utilizados en Palestina y Zaragevo.

La irrupción violenta a palos y gases que atropelló a ancianos y niños al punto que una madre temió la desaparición de su hija, que luego encontró detenida en la comisaría 14 del barrio de San Telmo, sorprendió por su crueldad.

Más allá de lo que mostraron las imágenes televisivas, el tipo de metodología utilizado en este caso nos preocupa especialmente como asambleistas y vecinos, quienes presenciamos el ingreso de efectivos a partir de las 7:hs. Y especialmente la manipulación de la información durante las primeras horas del conflicto, que intentó simular lo que realmente sucedía en el interior.

La estrategia de comunicación de la secretaria de desarrollo social del gobierno de la ciudad, procuró confundir y dispersar. El mensaje de ilegitimidad y el estigma de "viejos usurpadores" que se pretendió difundir sobre sus legítimos habitantes, recordó el mensaje del "no te metas, por algo será".

En realidad se estaba produciendo una violación flagrante de los derechos humanos y ante esto el gobierno de la ciudad quiso erigirse frente a la opinión pública en "el socorrista de familias en riesgo" para legitimar su intervención.

Como integrantes de la Asamblea y vecinos de San Telmo queremos aclarar que el ex PADELAI cuenta desde hace años con un presupuesto anual de más de un millón de pesos para la atención de sus habitantes, y particularmente para el reciclaje y mantenimiento de este edificio que nunca llegó. Y también que, los vecinos recientemente desalojados son poseedores en un 70%, de un título de escritura y compromisos adquiridos durante la gestión del ex intendente Grosso.

Algunos punteros vinculados a la Jefa de la Unidad Ejecutora N°3, Alicia Vasconcellos, quien por más de tres años tuvo en sus manos la responsabilidad y recursos para resolver el problema, vivaban lo que sucedía como "una depuración necesaria para el barrio".

La secretaria de desarrollo social, Gabriela González Gass junto a las fuerzas de "seguridad", manifestaban frente a las cámaras que querían desalojar el ex PADELAI para asegurar la vida y la integridad de los que allí vivían, porque existía "peligro de derrumbe", ocultando los futuros negocios de tierra urbana vinculados a Puerto Madero. La jornada culminó con más de 86 detenidos en las seccionales 14, 2° y 22°, entre ellos 13 menores, y otros 13 heridos derivados al Hospital Argerich.

Ante las reiteradas versiones oficiales que circulan en los medios respecto de la participación violenta de los integrantes de nuestra Asamblea, recordamos que desde hace más de un año trabajamos junto a los vecinos del ex PADELAI y a otras organizaciones autónomas del barrio.

El reclamo de una vivienda digna y por los derechos de alimentación, salud, educación, empleo, vestido y esparcimiento, que le asiste a cada vecino de nuestro barrio es parte de nuestra tarea. Por esto iniciamos junto a algunos habitantes del ex Patronato la construcción de un Comedor Popular en San Juan y Piedras, donde provisoriamente todos los sábados por la mañana se realiza una olla popular.

Durante más de un año hemos compartido pacíficamente con ellos varias tareas y luchas, al punto que tres mujeres de nuestra asamblea fueron detenidas en el desalojo. Queremos reiterar nuestro fuerte compromiso y la serenidad de la vía pacífica en la resolución de los problemas y necesidades del barrio como uno de nuestros mayores objetivos.

Creemos también, que es necesario alertar acerca de dos conceptos fundamentales relacionados con una peligrosa tendencia en las acciones de gobierno: la creciente criminalización de la pobreza junto a la judicialización del trabajo social.

Finalmente queremos agradecer el arriesgado trabajo efectuado por numerosos reporteros en la amplia cobertura de estos sucesos que involucran a toda la sociedad y reivindicar el trabajo autónomo de las Asambleas como un instrumento de participación ciudadana.

¡QUE VIVAN LAS ASAMBLEAS!

Asamblea Popular de Plaza Dorrego- San Telmo

<http://www.elistas.net/ml/88/77808965677986737879/zbipp3dnp3bs>

<http://www.elistas.net/ml/88/77808965677986737879/zbipp3dnp3bs>

ANEXO II

Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD) Aníbal Verón - San Telmo

De: Prensa Asamblea Popular Cordoba y Anchorena
[mailto:prensa_asamblea@yahoo.com]
Enviado el: Martes, 11 de Marzo de 2003 02:38
a.m.
Para: arteslibres@globo.com
Asunto: [interbarrial_organizaciones] A la
Comunidad antropológica

Pedido de apoyo del MTD San Telmo
Capital Federal, 9 de marzo de 2003
A la comunidad antropológica
A intelectuales de la cultura

Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar su solidaridad y su apoyo en lo que concierne a un acontecimiento sucedido en las últimas semanas y que es de incumbencia de la comunidad antropológica, y del campo de la cultura en general.

Dicho acontecimiento se refiere a la recuperación por parte de un onjunto de vecinos del barrio porteño de San Telmo, agrupados en el movimiento de desocupados, de un predio sito en la av. San Juan 338. La finalidad de la recuperación es realizar en este espacio actividades de ayuda social y de reconstrucción de los lazos sociales, como un merendero y un comedor (que ya vienen funcionando con anterioridad), una huerta y un horno de pan (en proyección), y continuar con la realización de talleres productivos que permiten sostenerse en su dignidad a los trabajadores desocupados.

Hasta aquí parece un acontecimiento como cualquier otro de los últimos

tiempos, pero lo singular de la situación, y lo que incumbe más específicamente en este caso a la comunidad antropológica, es que dicho predio ha sido considerado patrimonio histórico de la ciudad

de Buenos Aires. Según el encargado del área de Arqueología Urbana, dependiente de la Dirección General de Patrimonio, Secretaría de Cultura de la Ciudad, Dr. Schavelson, la casa -ahora sin techos- construida en este predio, data del año 1738, lo que la convertiría en la casa más antigua de Buenos Aires. Esta constatación ha sido realizada en el año 2000 por un equipo de arqueólogos con el Dr. Schavelson a la cabeza, dejándola luego en un grado extremo de abandono y deterioro que ha sido documentado en material fílmico y fotográfico.

En este momento existe una denuncia por parte del Museo de Arte Moderno, en el juzgado correccional n° 12 secretaria n° 78 (Juez García), y la Sra. Guariglio, de la Dirección General de Museos ha argumentado que existe un proyecto de ampliación de dicho museo

que involucrará el lugar en cuestión y que sería financiado por un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, pronto a ejecutarse. Este proyecto de ampliación implica la destrucción completa de un recurso cultural no renovable como lo es esta casa histórica, y de ninguna manera su preservación.

Según los vecinos del barrio - esto es historia oral -, esta casa estuvo ocupada repetidas veces. En el último desalojo efectuado por el gobierno de la ciudad, los funcionarios a cargo habrían ordenado la destrucción de los techos de la casa más antigua de la ciudad, con el fin de evitar nuevas ocupaciones para vivienda. Los argumentos sobre el valor histórico del lugar están siendo utilizados para apresurar un pronto desalojo. Estos argumentos se apoyan sobre bases falaces puesto que tras una fachada de interés por la preservación se esconde la intención de demoler la casa con el fin de llevar a cabo la ampliación del museo aledaño. Los actuales ocupantes consideran de suma importancia conservar este patrimonio histórico que hasta hoy ha sido descuidado, abandonado a las ratas y la basura por un gobierno de la ciudad que además ahora busca destruirlo.

Consideramos que la comunidad antropológica puede caminar de la mano de los movimientos sociales y es por ello que solicitamos su solidaridad y su apoyo, no sólo en términos formales sino también en cuanto a una ayuda profesional concreta con el fin de hacer todo lo necesario para la conservación de este patrimonio y su uso a través de una apropiación directa, que pensamos es compatible con los objetivos de los vecinos.

POR TRABAJO, DIGNIDAD Y CAMBIO SOCIAL
MOVIMIENTO DE TRABAJADORES DESOCUPADOS DE SAN TELMO
en el MTD ANIBAL VERON

Para comunicarse con nosotros:
1540316579
mtdst@hotmail.com

ANEXO III

Liniers se Mueve

Polo Cívico Cultural del barrio de Liniers

Recuperación de los “Talleres Liniers” del F.C.O.

Cristina Dapeña, Nélide R. Pareja, Jorge Albertini Cánepa, Guillermo Chiochetti,

Oscar Clerc, Raúl Fioressi, Miguel A. Iribarren, Eduardo Llambías,

Ricardo Nicolini, Oscar Turone.

Comisión “Proyecto Talleres Liniers” de “Liniers se Mueve®”, Movimiento cultural

Objetivo: El objetivo elaborado por el movimiento cultural barrial “Liniers se mueve®”, tras largos meses de asambleas y reuniones en comisiones, es impulsar el “Polo Cívico Cultural”, en los terrenos que actualmente ocupan las playas ferroviarias en la zona de Liniers. El complejo ferroindustrial “Talleres Liniers” fue inaugurado el 21 de noviembre de 1904, por la Western Railway Company.

Para ello proponemos usar las antiguas construcciones preconsolidadas, con valor histórico y recuperarlas respetando sus tipologías originales e incorporar a las mismas funciones necesarias para nuestra comunidad, y de esta manera poder integrar ese gran territorio que se encuentra neutro, en medio de la trama urbana, y darle un vital uso social.

Desarrollo: Se destinarán para:

- Asiento del futuro Gobierno Comunal y Organismos de Gestión para el mejoramiento de la participación y de la atención ciudadana.
- Espacios verdes, reforestados y parquizados, de esas 35 hectáreas para fines recreativos y deportivos recreativos y deportivos para los fines de una integración social. Integrar también los grupos humanos y su ambiente físico en nuestra zona de influencia (Liniers, Villa Luro, Versailles), dada la falta de espacios verdes, uno de los más bajos de la ciudad.

- Traslado del Museo Nacional Ferroviario con la creación de un parque que respete el paisaje ferroviario y con el establecimiento de una escuela de Educación Media Técnica con orientación ferroviaria.
- Complejo museológico que incluya el Museo del Barrio, con archivo y biblioteca especializada en el barrio de Liniers, museos preexistentes en el barrio de Liniers que no cuentan con sede adecuada y todo aquello que complete un recorrido turístico, especializado en la cultura.
- Centro de Salud, recuperando el que funcionara en el lugar, de nivel asistencial primario y complementario del Hospital Vélez Sarsfield.
- Centro Cultural para el desarrollo de actividades culturales en general y de las artes populares en particular.
- Centro de exposiciones y convenciones para satisfacer los requerimientos del área oeste metropolitana, para tanto para la actividad cultural, como para la económica.
- Proyectos educativos, para nivel medio, terciario y universitario.
- Proyectos para niños con capacidades diferentes y para planes de contención y apoyo para los chicos de la calle.
- Que la actual Playa Central de todo este conjunto, pase a ser la gran Plaza Cívica, que se transformaría en el centro temático de todo el complejo.

Conclusiones: A pesar de que el predio que ocupan los Talleres Liniers, se encuentra bajo la jurisdicción de la Nación, a través del Organismo Nacional Administrador de Bienes del Estado - ONABE-, y que el 50 % se halla bajo la concesión de Trenes de Buenos Aires -TBA-, consideramos el desarrollo del Polo Cívico Cultural, como la forma adecuada para integrar este espacio urbano. La concreción del Polo Cívico Cultural, en los terrenos que pertenecieron al Ferrocarril del Oeste en su origen, es un proyecto sostenido por toda la comunidad linierense.

Se recuperarán definitiva de edificios centenarios, que se encuentran protegidos por la ley 626 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se desarrollará un nuevo circuito turístico en la ciudad, orientado al turismo receptivo especializado, en este caso en el tema ferroviario. Se contaría con edificios de arquitectura ferroviaria de principio del siglo XX, con un marco paisajístico ferroviario (tanques, señales, torres, etc.), con espacio suficiente para exhibir material rodante y centralizar en el Museo, archivos y otros reservorios históricos. El hecho de constituir el barrio de Liniers, una encrucijada en el área metropolitana, asegura los medios de transporte (autopista Perito Moreno y Acceso Oeste, Avda. Gral. Paz, Avda. Rivadavia, Avda. Juan B. Justo, trenes desde la estación Once estación Liniers) y especialmente la utilización del que podríamos denominar "Tren Turístico", que circula entre las estaciones "Puerto Madero- Castelar" ya que dentro del predio se halla la estación que fuera utilizada por los obreros.

Su integración como espacio verde, permitirá la conservación de añejos árboles, vegetación y pájaros autóctonos, conjuntamente con el funcionamiento como pulmón verde dentro de la ciudad.

Teniendo en cuenta que el barrio de Liniers, es el más grande subcentro de la Ciudad sobre el límite con la Provincia de Buenos Aires- Avda. Gral. Paz- se establecerá un polo de desarrollo en la zona oeste de la ciudad. La importancia del mismo se ve fortalecida porque el barrio de Liniers es además el centro del área metropolitana.

La trama urbana de Liniers fue creciendo como un organismo vivo y cubriendo todos los espacios verdes de Liniers. En un siglo de crecimiento generó nuevas necesidades urbanas, sociales, culturales, y ese organismo en su crecimiento generó sus propios puntos de tensión. Además de los que genera el estar insertos en una gran ciudad se le agrega el hecho de ser un importante centro de transferencia de transporte público y entrada a la ciudad. A toda esta sumatoria de tensiones, todavía no se le ha dado una solución urbanística.

El aspecto más importante que esta gran reserva de 32 hectáreas de espacios verdes, que genera actualmente una gran barrera física, es que puede ser integrado a la trama urbana de Liniers, Versailles y Villa Luro. Debemos plantear accesos peatonales y vehiculares, pensando en formar

parte de la ciudad con funciones vitales que en este proyecto se proponen, manteniendo las cajas murarias en cuanto a materiales, colores y relaciones de llenos y vacíos de los Pabellones y sus valores arquitectónicos.

A comienzos del siglo XX los “Talleres Liniers” fueron generadores de trabajo y desarrollo económico y técnico-ferroviario. En el siglo XXI pretendemos que vuelvan a ser generadores de trabajo, potenciándolos, resignificándolos, haciendo que la vida vuelva a poblarlos, expresando nuestra historia y nuestra identidad cultural

ANEXO IV


JULIO 2002

SM

LINIERS SE MUEVE 
Movimiento cultural

Señor vecino, este atento

Las instituciones participantes de Liniers se Mueve, en su reunión del pasado jueves 25 de julio, realizada en el Club de Leones de Liniers han decidido, con relación al “Programa localizado de recuperación de residuos sólidos domiciliarios” lo siguiente:

“Considerando que no están dadas las condiciones para alterar en estos momentos el retiro de los residuos domiciliarios y conforme lo expresado en las reuniones y en las notas oportunamente enviadas al ENTE de la CIUDAD y la vaguedad de la propuesta presentada en vuestra nota de fecha 11-07-2002, las entidades participantes de Liniers se Mueve, han decidido no acompañar el “programa” de referencia.”

Todo comenzó el jueves 16 de mayo cuando algunas de las instituciones de Liniers se mueve tomaran conocimiento de una reunión realizada el día anterior (miércoles 15 de mayo) a las 19 horas en la Escuela N° 8 de Fonrouge 370.

Gracias a la colaboración de los vecinos, no enteramos que ese día horas antes de la reunión se habían distribuido un volante convocando a la misma por parte del Ente Regulador de los servicios Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, donde se mencionaba que se había decidido promover en nuestro barrio, una experiencia piloto (calles R. L. Falcón, Guardia Nacional, Schmidel y Fonrouge), junto con las asociaciones de vecinos, instituciones de la comunidad y los recolectores informales (“Cirujas”) organizados en la Cooperativa Nuevos Rumbos.

Consultadas las restantes instituciones y el Centro de Gestión y participación N° 9, ninguna había sido convocada e incluso el CGP N° 9, desconocía tal convocatoria.

En la misma y por comentarios de los presentes nos enteramos que podrían utilizarse los galpones de los ex talleres ferroviarios de Liniers, para la clasificación de los residuos, lo que motivó nuestra urgente intervención.

Dado que mucho se dijo y comento sobre el tema, hemos considerado importante que los vecinos conozcan en forma precisa lo manifestado en sus notas por las instituciones participantes de Liniers se mueve.

Esta fue la primera:

Liniers, mayo 17 de 2002.

Señor Presidente del
ENTE DE LA CIUDAD
Ente Unico Regulador de los Servicios Públicos de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Don Néstor Vicente
Bartolomé Mitre 760 – 9° Piso
Capital Federal.

Asunto: Atropello a los vecinos, instituciones y a los
ex talleres Ferroviarios de Liniers.

De nuestra consideración:

Con motivo de la reunión realizada el pasado miércoles 15 en la Escuela N° 8, Fonrouge 370 de nuestro barrio, las instituciones participantes de Liniers se Mueve: Asociación Meteorítica Argentina, Casa Abierta de Liniers, Casa de la Cultura de Liniers, Centro Cultural Elias Castelnuovo, Club Atlético Vélez Sársfield; Club Beromama, Club de Leones de Liniers, Club Larrazabal, Comisión Asociados Banco Credicoop, Comisión Vecinal Liniers-Versalles, Cosmopolita de Liniers – asociación mutual, Grupo Literario Utopías, Junta de Estudios Históricos del Barrio de Liniers, Murga Los Mocosos de Liniers, Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves, Parroquia de San Cayetano, Parroquia San Enrique, Parroquia Tránsito de San José y Rotary Club de Liniers; desean aclarar los siguientes puntos:

1. En la convocatoria realizada por el Ente de la Ciudad y la Cooperativa Nuevo Rumbo, titulada “El trabajo no es basura”, se menciona lo siguiente: El ente regulador de los servicios públicos de la Ciudad de Buenos Aires, ha decidido promover en nuestro barrio, una experiencia piloto, junto con las asociaciones de vecinos, instituciones de la comunidad y los recolectores informales (“Cirujas”) organizados en la cooperativa Nuevo Rumbo denominada “Programa localizado de recuperación de residuos sólidos domiciliarios”

Sobre este particular deseamos dejar expresamente aclarado que las instituciones antes nombradas, no han sido convocadas en ningún momento para el tratamiento del tema en cuestión y que enterados de la misma con posterioridad a su realización, se han comunicado con las autoridades del Centro de Gestión y Participación N° 9, quienes manifiestan desconocer la realización de dicha reunión.

Por tal razón en la misma se careció de la representación de instituciones y vecinos del barrio.

2. Con respecto a la modalidad de gestión, indicada en el volante adjunto, las instituciones participantes expresan lo siguiente:
 - No estamos de acuerdo con la modalidad en la recolección de los residuos expuesta, que según lo manifestado, se efectuaría en vehículos de 3 ruedas, significando un importante retroceso con respecto a la forma actual; por lo que requerimos que el servicio lo siga prestando como hasta la fecha el Gobierno de la Ciudad.
 - No nos oponemos a la previa clasificación domiciliaria por parte de los vecinos de los residuos en dos bolsas, pero no aceptamos que la posterior clasificación para su reciclaje se haga dentro de nuestro barrio, por no disponerse de lugares apropiados al efecto.
 - En cuanto a la posibilidad manifestada de hacerlo en el predio de los ex talleres ferroviarios, esta afirmación la consideramos un atropello al barrio y a los vecinos, por cuanto es de público conocimiento que los edificios principales se encuentran comprendidos en el Area de Protección Histórica conforme la Ley N° 626 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, destacándose la importante concurrencia de oradores (30) y público a la audiencia pública, previa a la sanción de la Ley
 - Que el movimiento cultural Liniers se Mueve procura la instalación de un **Complejo Cívico Cultural**, previéndose entre otras actividades, la creación de espacios culturales, la instalación de una escuela técnica, la concreción del traslado del Museo Nacional Ferroviario y la preservación del predio natural histórico con proyecto existente de vecinos, de los edificios históricos y de los espacios verdes existentes.
 - Además junto al predio se encuentra la escuela y las instalaciones del Club Atlético Vélez Sársfield, lo que hace inviable la disposición de un basural en ese lugar, lindante al Club Ferroviario y en las proximidades de otra escuela primaria y una secundaria.

Por último tomando en consideración el Estudios de los Residuos Sólidos domiciliarios de la Ciudad de Buenos Aires, trabajo realizado por el Instituto de Ingeniería Sanitaria y Ambiental en virtud del convenio de asistencia técnica celebrado entre el Gobierno de la Ciudad y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires que expresa en su parte inicial y final lo siguiente:

Dada la composición actual de los residuos se podría plantear la utilización de tecnologías alternativas de tratamiento de los mismos. Sin embargo, habrá que considerar **las condiciones sanitarias**, el mercado de los productos de conversión y energía, así como la legislación necesaria para el fortalecimiento de la regulación y control de la utilización de estas tecnologías, no perdiendo de vista el objetivo del cuidado **de la salud pública**, la minimización de **los impactos sobre el medio ambiente** y la rentabilidad económica de los insumos a ser producidos...

Concluyendo de la siguiente forma:

Hay que dejar en claro que **cualquiera de las tecnologías a ser utilizadas, por más novedosas e innovadoras, siempre existirán los materiales de rechazo, los inertes o los contaminantes** que deberán ser dispuestos en un relleno sanitario. Todos los tratamientos, sean estos físicos, químicos o biológicos, **generan residuos que deben ser ambientalmente dispuestos y controlados, ya que no existe “tecnología de producción de residuos = cero”**

Por lo antes expuesto entendemos que los cambios propuestos no mejoran las condiciones del tratamiento de los residuos, muy por el contrario agravan la situación, debiéndose como dice el informe **evaluar cuidadosamente cualquier cambio en la gestión de los residuos que implique la disminución en las frecuencias de recolección y/o contenedorización, debido a la posibilidad que los residuos presenten condiciones propicias para la producción de olores, la potencial atracción de vectores y la posibilidad de transmisión de enfermedades, con los riesgos asociados para la salud.**

En la seguridad de vuestra consideración, quedamos en espera de respuesta.

Atentamente por Liniers se Mueve, firman Osvaldo Suárez y Miguel A. Cassoli.

Esto produjo que se llevara a cabo una reunión en el Centro Cultural Elias Castelnuovo, Montiel 1041, cuyo resultado fue el siguiente:

Liniers, mayo 21 de 2002.

Señor Presidente del
ENTE DE LA CIUDAD
Ente Unico Regulador de los Servicios Públicos de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Don Néstor Vicente
Bartolomé Mitre 760 – 9° Piso
Capital Federal.

Asunto: Programa localizado de recuperación de residuos domiciliarios.

De nuestra consideración:

Atento la reunión realizada en el día de ayer en Montiel 1041, Liniers; de nuestra mesa directiva e instituciones del barrio con el Señor Humberto Sabattini, coordinador del área de atención al usuario del Ente; y luego de un intercambio de opiniones, se ha arribado al siguiente acuerdo:

1. **Referencia: Ex Talleres Ferroviarios.**

Queda expresamente aclarado que se desestima la utilización en su totalidad del predio en donde se encuentran ubicados los ex talleres ferroviarios Liniers, para efectuar trabajo alguno con relación al plan piloto y/u otros sobre recolección y posterior clasificación y/o reciclado de basura.

2. **Referencia: Ejecución del plan piloto.**

Dado que las instituciones del barrio, carecían de información sobre el mismo por parte del Ente hasta el día de ayer y en conocimiento que el próximo jueves 23 se realizaría una reunión en Fonrouge 370, solicitamos no innovar hasta que las mismas puedan fijar su posición con respecto a la ejecución del plan.

En la seguridad de vuestra atención, quedamos de acuerdo a lo conversado, en espera de una nota oficial del Ente, donde se especifique lo acordado en los puntos 1 y 2 citados.

Atentamente por Liniers se Mueve, firman Osvaldo Suárez y Miguel A. Cassoli.

En este contexto las instituciones fijan su posición en la siguiente nota:

Liniers, mayo 30 de 2002.

Señor Presidente del
ENTE DE LA CIUDAD
Ente Unico Regulador de los Servicios Públicos de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Don Néstor Vicente
Bartolomé Mitre 760 – 9º Piso
Capital Federal.

Asunto: Programa localizado de recuperación de residuos domiciliarios.

De nuestra consideración:

Las instituciones participantes de Liniers Se Mueve, firmantes al pie de la presente, en función del compromiso asumido en nuestra nota de fecha 21/05/2002 de fijar su posición sobre el asunto de referencia, se han informado al respecto y considerado en forma particular los siguientes trabajos:

ESTUDIO DE CALIDAD DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES – Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Este trabajo fue realizado por el Instituto de Ingeniería Sanitaria y Ambiental en virtud del convenio de asistencia técnica celebrado entre el Gobierno de la Ciudad y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires que expresa en sus conclusiones lo siguiente:

Dada la composición actual de los residuos sólidos urbanos (RSU) se podría plantear la utilización de tecnologías alternativas de tratamiento de los mismos. Sin embargo, habrá que considerar **las condiciones sanitarias**, el mercado de los productos de conversión y energía, así como la legislación necesaria para el fortalecimiento de la regulación y control de la utilización de estas tecnologías, no perdiendo de vista el objetivo del cuidado **de la salud pública**, la minimización de **los impactos sobre el medio ambiente** y la rentabilidad económica de los insumos a ser producidos.

Los RSU generados en la Ciudad de Buenos Aires contienen un porcentaje elevado de residuos orgánicos (mayor al 85%); que su contenido de sólidos volátiles es menor al 40%; que posee altos niveles de bacteria coliformes de origen fecal y la posibilidad de re-crecimiento bacteriano. Por lo antes expuesto, **se puede afirmar que los RSU presentan condiciones favorables para el desarrollo de microorganismos potencialmente patógenos; por lo tanto se deberá evaluar cuidadosamente cualquier cambio en la gestión de residuos de los RSU que impliquen la disminución en las frecuencias de recolección y/o contenedorización, debido a la posibilidad de que los RSU presenten condiciones propicias para la producción de olores, la potencial atracción de vectores y la posibilidad de transmisión de enfermedades, con los riesgos asociados para la salud.**

El 86% de los RSU son “potencialmente incinerables”, es decir materiales con alto poder calórico, tales como papeles, cartones y plásticos.

El 64% de los componentes presentes en los RSU son “potencialmente compostables”. Sin embargo, los RSU son pobres en nutrientes y contienen concentraciones elevadas de algunos materiales pesados, tales como: Plomo, Cobre, Hierro, etc.; que inhiben la actividad biológica. Habría que tener en cuenta como factor primordial, cuáles serán las condiciones de mercado: precio de venta, usos y consumidores posibles del producto resultante.

El 30% de los componentes serían “potencialmente reciclables”. Esto indica que más de 850 Tn/día de RSU podrían ser factibles de ser recicladas; **pero hay que ser cuidadoso con estas afirmaciones ya que la implementación de un programa de reciclaje NO es solamente tener el material, sino desarrollar los mercados para este material y evaluar meticulosamente en que condiciones estos dejan de ser residuos para convertirse en recursos codiciables por los potenciales consumidores.**

Las transformaciones necesarias para introducir los materiales al mercado tienen un costo, que en la mayoría de los casos es elevado, **porque para que un programa de reciclaje sea exitoso se debe llevar a cabo la segregación en origen (recolección diferenciada) para minimizar la contaminación de los materiales.**

Se debe además concientizar en forma permanente a la comunidad participante para que tenga en claro los objetivos del mismo; y realizar grandes inversiones para que los residuos sean considerados insumos por los consumidores, alcanzando las especificaciones técnicas necesarias, mediante su correcto procesamiento y en condiciones sanitarias y de seguridad.

Hay que dejar en claro que **cualquiera de las tecnologías a ser utilizadas, por más novedosas e innovadoras, siempre existirán los materiales de rechazo, los inertes o los contaminantes que deberán ser dispuestos en un relleno sanitario.** Todos los tratamientos, sean estos físicos, químicos

o biológicos, generan residuos que deben ser ambientalmente dispuestos y controlados, ya que no existe "tecnología de producción de residuos = cero"

"PREOCUPA LA SUPERPOBLACION DE RATAS" Diario LA NACION 27-05-2001

En casi un tercio de la Ciudad de Buenos Aires, la cantidad de ratas supera los límites máximos tolerados por la Organización Mundial de la Salud.

Puerto Madero, Costanera norte, el puerto de Buenos Aires, La Boca, San Telmo, Barracas, Nueva Pompeya, Parque Patricios, Villa Soldati, Villa Riachuelo, **Mataderos y el recorrido de los ocho ferrocarriles**, que cruzan la ciudad forman parte de ese mapa rojo donde la densidad de roedores supera hasta en un 30% los valores máximos admisibles de acuerdo con los parámetros internacionales de salud.

Peligrosamente cerca del límite se encuentran el microcentro y los barrios de Once, Paternal, Almagro, Caballito, **Liniers y Villa Luro**.

Más allá de los números, existe un riesgo concreto que amenaza a los porteños y es que cuando la densidad de los roedores se sitúa por encima de los valores máximos tolerables, **eso significa que las ratas conviven con la gente en sus casas, en los restaurantes, sus lugares de trabajo, escuelas y medios de transporte, con el consiguiente riesgo sanitario.**

Los datos surgen de un estudio realizado en la Maestría de Control de Plagas y su Impacto Ambiental de la Universidad Nacional de San Martín.

El informe continúa y en otra parte dice: Radiografía de las siete zonas más riesgosas: (tomamos la que nos incluye)

- Ferrocarriles: Las ocho líneas ferroviarias que cruzan la ciudad cuentan con gran cantidad de construcciones en desuso y son un lugar donde los vecinos acostumbran tirar residuos. Además ofrecen reparo a animales y la presencia de roedores supera la densidad máxima tolerable.

De acuerdo con la cantidad de roedores capturados y la población del lugar, se empleó un modelo matemático para medir el nivel de gravedad de la situación y los resultados son:

BARRIO	INDICE
Villa Soldati / Riachuelo	0.485
Puerto de Buenos Aires	0.432
Mataderos	0.414
La Boca / Barracas	0.412
Vías del ferrocarril	0.368
Puerto Madero	0.343
Costanera Norte	0.301
Centro / Once	0.264
Flores / Boedo / Almagro	0.300
Retiro / Recoleta / Nuñez	0.150
Máximo tolerado por la Organización mundial de la Salud	0.300

Es de destacar también lo expresado en esta nota por el Doctor Alfredo Seijo, Jefe del Departamento de Zoonosis del Hospital Muñiz, sobre el aumento de la cantidad de casos de leptospirosis que se registró en la última década y que causó temor entre los porteños pocos meses atrás, y que puede explicarse por la "mayor oportunidad de contacto del hombre con los micro

organismos que causa la enfermedad y esto tiene una relación directa con las condiciones de vida de la población”

En el último mes (abril del 2001) en el Hospital Muñiz se registraron seis casos de mordeduras de rata. Los especialistas sostienen que las mordeduras son un indicador de que existe un contexto de gran cantidad de ratas, ya que la posibilidad que esto ocurra, se estima es de una en un millón.

Los roedores transmiten más de 243 enfermedades, entre las que se incluyen leptospirosis, hantavirus, parasitosis y fiebre hemorrágica.

El contagio no siempre se produce por medio de mordeduras, los pelos, orina, materia fecal y saliva de las ratas también son vía de contagio habituales.

Conforme lo expuesto, las instituciones participantes, entendemos que alterar el retiro de los residuos domiciliarios implicaría agravar la cantidad de basura en las calles, posibilitando una mayor afluencia de roedores, con las consecuencias citadas.

Por lo tanto a nuestro entender es improcedente realizar cambio alguno en lo referente a la recolección de los residuos domiciliarios y más aun proponer efectuar la clasificación de los mismos, aunque se trate de una prueba piloto, dentro de un área urbana.

No nos oponemos a que los vecinos pre-clasifiquen los residuos en dos bolsas, pero las mismas deberán ser retiradas como hasta ahora, (en que la basura permanece por pocas horas en las calles) y evaluar la posibilidad de efectuar la clasificación en lugares adecuados, fuera de áreas urbanas, donde se ofrezcan condiciones sanitarias seguras para los trabajadores (recicladores) y a su vez no produzcan inconvenientes a los vecinos, como ser olores, contaminación, proliferación de insectos, roedores, etc.

Asimismo hacemos propicia la oportunidad para reiterar lo acordado con vuestro Sr. Humberto Sabattini en la reunión del día 20 del corriente en los siguientes términos: **“Queda expresamente aclarado que se desestima la utilización en su totalidad del predio en donde se encuentran ubicados los ex talleres ferroviarios Liniers, para efectuar trabajo alguno con relación al plan piloto y/u otros sobre recolección y posterior clasificación y/o reciclado de basura.”**, no habiendo recibido hasta la fecha la nota oficial del Ente, confirmando este compromiso, por lo que agradeceremos nos la haga llegar a la brevedad.

En la seguridad que se tomará debida cuenta de lo expresado anteriormente, nos despedimos saludándolo atentamente.

Firman por Liniers se Mueve, los representantes de las siguientes instituciones: Casa de la Cultura de Liniers, Parroquia Nuestra Señora de las Nieves, Club Atlético Vélez Sársfield, Cosmopolita de Liniers, Club de Leones de Liniers, Distrito Escolar N° 20, Rotary Club de Liniers, Sociedad Meteorítica Argentina, Rotarac Club de Liniers, Santuario de San Cayetano, Comisión Asociados Banco Credicoop de Liniers, Comisión Vecinal Liniers Versailles, Club Beromama de Rugby, Periódico Cosas de Barrio, Casa Abierta de Liniers y Centro Cultural Elias Castelnuovo.

Finalmente se reciben con fecha 20-06-2002, el compromiso de no utilizar los galpones de los ex talleres ferroviarios y con fecha 11-07-2002 la nota 605 y una copia del programa, por parte del Ente de la Ciudad.

Estudiadas las mismas se decide lo informado al principio de la exposición y que corresponde a nuestra siguiente nota:

Liniers, 26 de julio de 2002.

Señor Presidente del
ENTE DE LA CIUDAD

Ente Unico Regulador de los Servicios Públicos de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Dr. Néstor Vicente
Bartolomé Mitre 760 – 9º Piso
Capital Federal.

Referencia: Programa localizado de recuperación de residuos domiciliarios.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. a fin de informarle que apoyamos la recolección diferenciada de residuos. Como movimiento cultural barrial acompañaremos cualquier campaña tendiente a concientizar al vecino sobre la necesidad de mejorar el sistema de recolección y recuperación de los residuos dentro del marco legal vigente.

El objetivo de nuestro interés en el tema está motivado por la preocupación de las entidades que forman Liniers se Mueve por la potencial utilización de los ex talleres ferroviarios Liniers y espacios circundantes, declarados áreas de protección histórica por la Ley N° 626 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando que no están dadas las condiciones para alterar en estos momentos el retiro de los residuos domiciliarios y conforme lo expresado en las reuniones y en las notas oportunamente enviadas al ENTE de la CIUDAD y la vaguedad de la propuesta presentada en vuestra nota de fecha 11-07-2002, las entidades participantes de Liniers se Mueve, han decidido no acompañar el "programa" de referencia, conforme se resolvió en la asamblea ordinaria del día 25 del corriente mes.

En la seguridad de vuestra comprensión, nos despedimos saludándolo atentamente.

Por la Mesa Directiva de Liniers se Mueve, firman Osvaldo Suárez y Miguel A. Cassoli.

Liniers, julio 30 de 2002

Montiel 1041 – CP 1408 – Capital Federal - Tel. 4641-3921 4636-0647 Fax 4671-8943
E-mail: linierssemueve@hotmail.com

Bibliografía citada

- Aguilar, Marta. 2002. "Devenir de supuestos: de los "universales" a los "criollos"". Ponencia presentada al Coloquio "Buenos Aires, la Ciudad en Cuestión" Cátedra Gropius, FADU, Buenos Aires.
- Alonso, Ana María 1994 "The politics of Space, Time and Substance: State Formation, Nationalism, and Ethnicity" Annual Review of Anthropology Nro. 23
- Althabe, Gérard. 2002. "Recomposiciones simbólicas del urbanismo totalitario. El Centro Cívico de Bucarest, ¿lugar de la memoria?" En *La (Indi) Gestión Cultural. Una Cartografía de los procesos culturales contemporáneos*. Mónica Lacarrieu y Marcelo Álvarez (compiladores). Ediciones Ciccus-La Crujía. Buenos Aires.
- Anderson , Benedict 1983. *Imagined Communities. Reflections on the origin and spread of nationalism* Verso, London.
- Anderson, Perry 1981 *Las antinomias de Antonio Gramsci*. Editorial Fontamara, México
- Appadurai, Arjun 2001 *La modernidad desbordada. Dimensiones Culturales de la globalización*. Ediciones Trilce, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Bauman, Richard 1992 "Performance" en *Folklore. Cultural Performances and Popular Entertainments. A Communications-centered Handbook*. Oxford University Press. New York Oxford.
- Baumann, Gerd 2001 *El enigma multicultural. Un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas*. Piados Studio, Buenos Aires.
- Bayardo, Rubens y Mónica Lacarrieu 1998 "Notas introductorias sobre la globalización, la cultura y la identidad" en *Globalización de identidad cultural*. Bayardo, Rubens y Mónica Lacarrieu (comp.) Ciccus, Buenos Aires.
- Berman, Marshall. 1988 *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Siglo XXI Editores. México.
- Bertoni, Lilia Ana. 1992. "Construir la nacionalidad: héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891" En: Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani. Tercera Serie, nro. 5. 1er. semestre de 1992.
- Blache, Marta. 1991. "Folklore y nacionalismo en la Argentina: su vinculación de origen y su desvinculación actual" En: Revista de Investigaciones Folkloricas. Vol.6.
- Bordieu, Pierre 2000 *Intelectuales, política y poder* Eudeba, Buenos Aires.
- 1977. Outline of a theory of practice. Cambridge, Cambridge University Press.
- Brow, James. 1990. Notes on Community, Hegemony, and the Uses of the Past. En: Anthropological Quarterly 63 (1):1-6.
- Carozzi, María Julia. 2003. "El reconocimiento de las formas populares y locales de la memoria en las políticas del patrimonio cultural" En: *Temas de Patrimonio 7. El espacio cultural de los mitos, ritos, leyendas, celebraciones y devociones*. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires.

Castells, Manuel 2000 "La ciudad de la nueva economía" Conferencia dictada al acto de clausura del Master "La ciudad: políticas, proyectos y gestión", Barcelona.

Ciria, Alberto 1983 "Política tradicional y política de masas" en *Buenos Aires, Historia de cuatro siglos*. Romero José Luis y Luis Alberto Romero (compiladores). Abril. Buenos Aires.

De Araujo Pinho, Osmundo 2000 "Agency Afro-Bahiana e a Intervencao no Pelohurinho (Centro Histórico de Salvador)" Ponencia presentada al V Congreso Internacional da Brasa. Recife

Deleuze, Gilles 1992 "Posdata a las sociedades de control" Revista Babel, Buenos Aires

Delgado Ruiz, Manuel. 1997. "Las estrategias de memoria y olvido en la construcción de identidad urbana: el caso de Barcelona" En: *Ciudad y Cultura. Memoria, Identidad y Comunicación*, D. Herrera Gómez (Coord.), Ediciones Universidad de Antioquia, Colombia.

Dickens, Charles 1980 *Tiempos Dificiles* Ediciones Altaya, Barcelona.

Durkheim, Emile y Mauss, Marcel. 1971 "De ciertas formas primitivas de clasificación. Contribución al estudio de las representaciones colectivas (1903)" En: Mauss, Marcel. *Institución y Culto. Obras II*. Barral Editores, Barcelona.

Echeverría, Julio 2000 "Globalización y caducidad de las bases nacionales de la política" en Ciencias Sociales. Revista de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. Nro 18, II Época. Universidad Central del Ecuador.

Fiori Arantes, Otilia 2000 "*Pasen y vean...Imagen y city-marketing en las nuevas estrategias urbanas*" en Punto de Vista, Revista de Cultura, 66. Abril 2000, Buenos Aires.

- 1996, "Cultura da Cidade: Animacao sem frase" en: *Cidadania*, curadoria A.A.Arantes, Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional, número 24, IPHAN. Río de Janeiro, Brasil.

Focault, Michel 1997 *Las palabras y las cosas*. Siglo XXI, México

- 1980 *Powerknowledge*. Pantheon, New York

Fortuna, Carlos 1998 "Las ciudades y las identidades: patrimonios, memorias y narrativas sociales" en *Alteridades*, "El patrimonio cultural. Estudios contemporáneos."

García Delgado, Daniel. 1994. *Estado y Sociedad*. Tesis Norma. Buenos Aires.

Geertz, Clifford. 1973 *The Interpretation of cultures*. New York. Basic.

Gledhill, J 2000 *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Ediciones Bellaterra, Barcelona.

Goncalves, José R. 1988 "Autenticidade, memória e ideologias nacionais: o problema dos patrimonios culturais" en: *Estudios Historicos 2, Identidade Nacional*. Rio de Janeiro.

Gorelik, Adrián 1998 *La Grilla y el Parque. Espacio Público y Cultura Urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

Gramsci, Antonio 1971 *Selection from de prison notebooks*. Lawrence and Withart, London.

Grimberg, Mabel. 2004. "Relaciones de hegemonía" Serie de Fichas de Cátedra. Antropología Social II, Facultad de Ciencias, UBA, Buenos Aires.

- Harvey, David 1989 *The condition of Posmodernity*. Oxford. Blackwell.
- Herf, Jeffrey 1990 *El modernismo reaccionario. Tecnología, cultura y política en Weimar y el Tercer Reich*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Hobsbawn, Eric 1984 "Introducao: A Invencao das Tradicoes" En: Hobsbawn & Ranger. *A invencao das tradicoes*. Paz e Terra, Rio de Janeiro.
- Huyssen, Andreas 2002. *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, FCE-Goethe Institut, México DF.
- Lacarrieu, Mónica y Alvarez Marcelo. 2002. "La Plaza y la Caverna. Dilemas contemporáneos de la gestión cultural" en *La (Indi) Gestión Cultural. Una Cartografía de los procesos culturales contemporáneos*. Lacarrieu, Mónica y Marcelo Alvarez compiladores. Ediciones Ciccus-La Crujía. Buenos Aires.
- Lacarrieu, Mónica y Grillo Oscar. 1998. "San Telmo: "Ilusión Urbana" que se vende." En: Cuicuilco, Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Nueva Museología Mexicana (segunda parte), Nueva Epoca, Vol. 3, Número 8, Setiembre-Diciembre 1996. México.
- Lacarrieu, Mónica y Pallini, Verónica 2001 "La gestión de patrimonio(s) intangible(s) en el contexto de políticas de la cultura" en: *Temas de Patrimonio 5. Memorias, identidades e imaginarios sociales*. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Lacarrieu, Mónica. 2002. "Nuevas Políticas de Lugares: Recorridos y Fronteras entre la utopía y la crisis", Ponencia presentada al coloquio: La Ciudad en Cuestión, Cátedra W. Gropius, FADU, Buenos Aires.
- López, Laura. 2003. "Actuación, patrimonio e identidad negra. El caso de las llamadas de tambores en San Telmo." En: *Temas de Patrimonio 7. El espacio cultural de los mitos, ritos, leyendas, celebraciones y devociones*. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Lowenthal, David 1998. *El Pasado es un país extraño*. Ediciones Akal. Madrid.
- Lubbe, Hermann 1982 "Der Fortschritt und das Museum: Uber den Grund unseres Vergnugens an historischen Gegenstanden" *The 1981 Bithell Memorial Lecture*, University of London, Londres.
- Marcuse, Herbert 1970 "Acerca del carácter afirmativo de la cultura" en *Cultura y Sociedad*. Sur, Buenos Aires.
- Margulis, Mario. 1998. "Cultura y discriminación social en la época de la globalización." Bayardo, Rubens y Mónica Lacarrieu (comp.) En: *Globalización e Identidad Cultural*. Ciccus, Buenos Aires.
- Martín Barbero, Jesús 1997 "Horizontes del desarrollo cultural latinoamericano en tiempos de globalización" III Congreso Iberoamericano sobre Gestión Cultural. Medellín
- Martínez Estrada, Ezequiel 1983 *La cabeza de Goliat. Microscopía de Buenos Aires*. Losada, Buenos Aires.
- Miranda Vieira, Natalia 1999 "A imagen Diz Tudo? O espaço urbano como objeto de consumo" en *Bahia Análise & Dados*. Vol. 9, Nro. 2, Salvador.
- Nora, Pierre 1995 "Los lugares de la memoria" en *Estudios Históricos*, Sao Paulo.

Ochoa de Eguileor, Jorge 1997 "El barrio. Un patrimonio intangible" Ponencia presentada a las Primeras Jornadas del MERCOSUR sobre el Patrimonio Intangible. 10 al 13 de Junio, Mar del Plata, Buenos Aires.

Ochoa Gautier, Ana María. 2001. "El patrimonio intangible en un mundo globalizado ¿De qué memoria estamos hablando?" En: *Temas de Patrimonio 5. Memorias, identidades e imaginarios sociales*. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires.

Ollick, Jeffrey 1998 "Memoria colectiva y diferenciación cronológica: historicidad y ámbito público" En: *Ayer* 32, pp 119-145.

Ortiz, Roberto 1939 "*Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación*" en Boletín de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos. Buenos Aires 1939.

Ortiz, Renato. 2000. *Modernidad y espacio. Benjamín en Paris*. Norma, Buenos Aires.

Oszlack, Oscar 1991. *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Humanitas, Estudios Cedes. Buenos Aires.

Penna, Maura. 1992. *O que faz ser nordestino. Identidades sociais, intereses e o "escandalo."* Erundina. Cortez Editora. Brasil.

Pezzoni, Enrique y María Luisa Freire 1983 "El habla de los porteños" en *Buenos Aires, Historia de cuatro siglos*. Romero José Luis y Luis Alberto Romero (compiladores). Abril. Buenos Aires.

Pollack, Michael. 1989. "Memoria, esquecimiento, silencio" En: *Estudios Históricos* 3. Sao Paulo.

Prats, Llorenc. 1997. *Antropología y Patrimonio*. Editorial Ariel. España.

Quevedo, Luis Alberto "Las instituciones de la mirada y el control de fin de siglo" en *Globalización de identidad cultural*. Bayardo, Rubens y Mónica Lacarrieu (comp.) Ciccus, Buenos Aires.

Quintero, Silvina 2000 "Pensar los mapas. Notas para una discusión sobre los usos de la cartografía en la investigación social" en *Topografías de la investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales*. Escolar, Cora (comp.) Eudeba, Buenos Aires.

Redfield, Robert 1973 "The little community as: a whole" en *The little Community and Peasant Society and Culture*. University of Chicago Press, Chicago.

Rezende Silva, María Beatriz. 1996. "Preservacao na gestao das ciudades" En: *Revista Do Patrimonio Histórico e Artístico Nacional*, Nro. 24, Rio de Janeiro.

Rifkin, Jeremy 2000 *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*. Piados, Estado y Sociedad, Barcelona-Buenos Aires.

Rojas, Ricardo 1909 *La Restauración Nacionalista. Informe sobre Educación*. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Talleres gráficos de Penitenciaría Nacional, Buenos Aires.

Rolnik, Raquel 2002 "Reconstrucción de la idea de ciudad a partir del espacio público" en *La ciudad y su espacio público*. Ediciones de FADU-UBA, Buenos Aires.

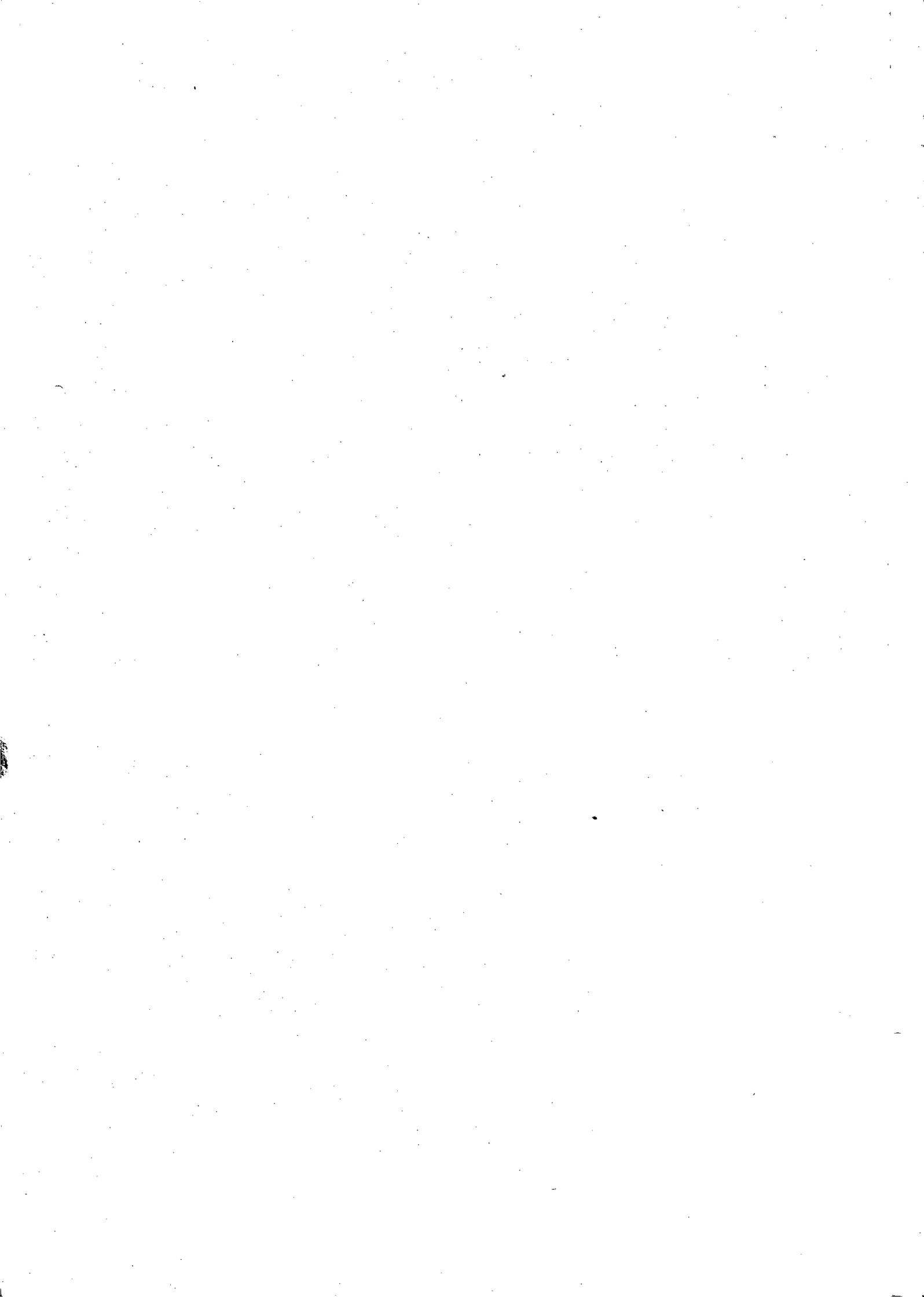
Romaine, Suzanne. 1996. *El lenguaje en la sociedad* Ariel, Barcelona.

Romero, José Luis 1983 "La ciudad burguesa" en *Buenos Aires, Historia de cuatro siglos*. Romero José Luis y Luis Alberto Romero (compiladores). Abril. Buenos Aires.

SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

- 1976 *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Rosas Mantecón, Ana 1999 "Las jerarquías simbólicas del patrimonio: distinción social e identidad barrial en el Centro Histórico de la Ciudad de México." <http://www.naya.org.ar/articulos/patrim01.htm>
- Russo, Carlos 1974 "La acción social del peronismo" en *El peronismo en el poder. Historia Integral de la Argentina* CEAL, Buenos Aires
- Sassen, Saskia 1999 *La Ciudad Global*. Nueva York, Londres, Tokio. Eudeba. Buenos Aires.
- Schvarzer, Jorge 1983 "La implantación industrial" en *Buenos Aires, Historia de cuatro*.
- Scobie, James 1977 *Buenos Aires, del centro a los barrios*. Hachette Solar. Buenos Aires.
- Silva, Armando. 1992. *Imaginario Urbanos. Bogotá y Sao Paulo: Cultura y Comunicación urbana en América Latina*. Tercer Mundo Editores. Colombia.
- Svampa, Maristella 1994 *El Dilema Argentino: Civilización o Barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*. Ediciones E Cielo por Asalto, Buenos Aires.
- Todorov, Tzvetan. 2000. *Los abusos de la memoria*. Paidós, Buenos Aires.
- Treserras, Jordi Juan 2001 "Patrimonio intangible y turismo cultural" en en: *Temas de Patrimonio 5. Memorias, identidades e imaginarios sociales*. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Troncoso, Oscar 1983 "Las nuevas formas del ocio" en *Buenos Aires, Historia de cuatro*.
- Turner, Víctor 1988 *El proceso ritual*. Taurus, Madrid.
- Voutat, Bernard 1992 "Espace national et identité collective" en *Le livre politique* nro. 19. Institut de Science Politique, Lausanne.
- Williams, Raymond. 1980. *Marxismo y literatura*. Península, Barcelona.
- Wolf, Eric 1993 *Europa y la gente sin historia*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Yacobino, María P "Estudio de Caso: San Telmo" Informe de avance. Proyecto de Investigación Buenos Aires: Mutaciones de Centralidad en el contexto de las transformaciones metropolitanas recientes. Cátedra Walter Gropius, FADU & DAAD.
- Yúdice, George 2001 "Negociar el valor añadido del patrimonio intangible" en En: *Temas de Patrimonio 5. Memorias, identidades e imaginarios sociales*. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- 2002 "La globalización y la nueva división del trabajo cultural" en *La (Indi) Gestión Cultural. Una Cartografía de los procesos culturales contemporáneos*. Mónica Lacarrieu y Marcelo Álvarez (compiladores). Ediciones Ciccus-La Crujía. Buenos Aires.
- Yujnovsky, Oscar. 1983. "Del "conventillo" a la villa miseria" en *Buenos Aires, Historia de cuatro siglos*. Romero José Luis y Luis Alberto Romero (compiladores). Abril. Buenos Aires.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637



CDU 316.75 (821.1)

DESC. MATERIA SOCIOLOGÍA

DESC. TEMÁTICOS CULTURA POPULAR - IDENTIDAD -

REST. BUENOS AIRES

SIGLO XXI